

N^{os} 10 y 11

SUMARIO:

- EL PROBLEMA DE LAS EDICIONES NACIONALES DE LIBROS.**—
Por Enrique Terán.
- RELACION HISTORICA DE LA CONSPIRACION Y REVOLUCIONES QUE TUVIERON LUGAR EN QUITO DESDE EL AÑO 1808 HASTA 1810.**—Por W. B. Stevenson,—Secretario del Conde Ruiz de Castilla y después de Lord Cochrane.—(Continuación)
- PROYECTO DE LEY QUE PROTEJE AL DOCUMENTO NACIONAL, Y OTROS PROYECTOS ELABORADOS POR LA DIRECCION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.**—
- ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS NACIONALES.**—Por Ezequiel Márquez.
- ANTE EL CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL INKA GARCILASO.**—Por Clodoaldo Alberto Espinosa Bravo.
- CARTEL.**—Concurso sobre Cultura Japonesa.—
- LA CONQUISTA DE AMERICA ANTE LA DOCTRINA DE LA GUERRA JUSTA.**—(Continuación).—Por Mario Góngora del Campo
- LA CATALOGACION, FACTOR FUNDAMENTAL DE LA TECNICA BIBLIOTECARIA.**—Por Ignacio Lasso.
- LIBROS IMPORTANTES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.**—
- CRIMINOLOGIA Y PSICOANALISIS.**—Por Juan Marín.

NOTAS NECROLOGICAS:

- Perfil de Nicolás Jiménez.—Por Ignacio Lasso
- La figura de Nicolás Jiménez.—Por Luis F. Torres.

- CATALOGO DE INCUNABLES AMERICANOS.**—
- ALGUNOS CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS.**—
- MAURICIO CAREME, POETA BELGA.**—Por Jean Groffier.
- JESUCRISTO Y BEETHOVEN.**—Por César E. Arroyo.
- UN SONETO DE ALBERTI.**
- UNA TRADUCCION DE JEAN GROFFIER.**
- UN POEMA INEDITO DE JAIME ZAMBRANO.**
- BREVE ALUSION A LA POESIA VENEZOLANA.**—Por Ignacio Lasso.
- LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO Y LOS CURSOS DE INVESTIGACION.**—Por Efrén H. Saavedra.
- DESCUBRIMIENTO DEL AMAZONAS.**—Conferencia dictada en el Colegio Militar, por el Profesor Luis Anda Rumazo.
- CIFRAS QUE HABLAN.**—Por el Dr. Wenzel Golbaum.
- PANORAMA DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA ACTUAL.**—
Por M. E. Goindreau.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS:

- Bibliografía de la Dirección.
- Bibliografía de la Secretaría.

- SECCION CANJES Y DONACIONES.**—
- SECCION ESTADISTICA.**—
- CATALOGO DE LA SECCION "AUTORES NACIONALES".**—
LETRAS E y F.

Mensaje

Época III. QUITO—ECUADOR Julio-Agosto N° 10-11

Director de la Biblioteca Nacional: ENRIQUE TERAN
Secretaría, Director de la Revista: IGNACIO LASSO

EL PROBLEMA DE LAS EDICIONES NACIONALES DE LIBROS

La propagación de editoriales Indoamericanas, y el ámbito de la difusión, que van adquiriendo en el mercado internacional del Libro, débese, históricamente, al éxodo de la cultura y de sus instrumentos de capacitación, desde los continentes ensombrecidos por la guerra hacia el nuevo mundo. Esta traslación del ritmo espiritual y, con éste, la fabricación física del pensamiento en trance de transmisión universal, se ha comprobado desde la guerra del 14, y más aún —en lo que a las Letras hispánicas se refiere—, desde la Revolución de España. Apercebidos de esta brillante ocasión para el incremento de las exportaciones de material de lectura, los países

hermanos de Chile, Argentina, Uruguay, México, Colombia, Cuba, etc., han constituido importantes casas editoras, como la "Ercilla", "Zig-Zag", "Nacimiento", "Letras", "Claridad", "Imán", "Mundo Nuevo", "Sur", "Elite", "Botas", "Atlante" y otras de no menos volumen, cuyas ramificaciones aseguran el inmediato mercado de libros impresos en indoamérica.

La monstruosa guerra que, en su cable y en su radio, contemplamos absortos desde nuestros pacíficos lares, desplazará en mayor escala la cultura y los libros hacia nuestro Continente hispanoamericano. Y, en guarda de los asuntos de la cultura y del destino merecido de nuestras Letras ecuatorianas, es necesario señalar esa oportunidad ante los industriales o grupos de escritores asociados, para que constituyan sus baluartes editoriales y defiendan al escritor nacional, de las duras exigencias de las editoriales extranjeras.

El libro impreso en nuestra patria, estaría en situación ventajosa para competir con los de fabricación chilena, argentina o española; pues, el menor costo de la mano de obra y lo moderado de los derechos editoriales, ponen al libro ecuatoriano en condiciones de hallar fácil acogida.

¿Cuáles serían los beneficios de esta fundación de grandes editoriales ecuatorianas?

En otras ocasiones, hemos repetido en esta revista, que el destino de las Letras ecuatorianas habría sido otro, si el escritor, ensayista, historiador, poeta etc., no se hubiera hallado con que, para dar a luz un libro, era preciso convertirse en editor y difusor de su propia obra. La única protección que han tenido los escritores de la clase media, es decir, los que piensan, se ilustran y escriben, pero que no están en posibilidades de costearse la edición de sus obras, ha sido la del Estado. Gracias al apoyo de las

Prensas del Gobierno, ha surgido un considerable número de publicaciones pedagógicas, estéticas, literarias, etc. Y el canje internacional que realiza esta Biblioteca, ha podido hacerse en condiciones aceptables. Pero este apoyo está limitado por múltiples circunstancias. Por lo tanto, el incremento de publicaciones ecuatorianas y el fervor de superación de escritores y artistas, crearía un ambiente cultural de indudable beneficio para el pensamiento escrito y sus valores espirituales ecuatorianos.

¿Cuántos libros agotados y cuánta investigación inédita o no realizada, surgiría para bien de la ciencia, del conocimiento de la realidad ecuatoriana? Así mismo, ¿cuál sería el incremento económico de las exportaciones que puedan hacer las editoriales, previa labor de encadenar su obra editora con los centros Americanos y españoles de venta?

La BIBLIOTECA NACIONAL, en los cuatro últimos años, ha llegado a las más cordiales y fructíferas relaciones con todas las bibliotecas del mundo y con la mayor parte de los hombres representativos de la cultura de este continente; estas relaciones culturales facilitarán a los Editores y autores para su vinculación extranjera, lo que, en consecuencia, pondrá en marcha el doble aspecto cultural y mercantil de las ediciones nacionales.

Mediante la fundación de serias empresas, que adquieran las obras inéditas y corran con su edición y distribución, la atmósfera cultural del Ecuador será de tal categoría por su calidad y cantidad, que las Letras nacionales ocuparán el puesto que les corresponde en el torneo continental.

El complemento de esta obra —tan retardada en el país—, tendrá que ser coetánea con la aprobación, de parte del Congreso Nacional, de una ley bien meditada sobre los derechos de autor. Así, también, debe ser aprobada la Reforma que hemos pre-

sentado acerca de la Ley de 1933—1934 sobre “Protección a Bibliotecas Públicas”.

Queda por nuestra parte, señalada la necesidad impostergable de que el Ecuador cree sus propias prensas editoriales, no sólo para favorecer en grande escala la obra innumerable de sus escritores, historiadores, políticos y científicos, —hasta ahora entregados a la voluntad y a las condiciones de editores extranjeros—, sino para impedir que el libro nacional retorne impreso al país, con un costo exagerado.

Esta sugerencia a los particulares, puede ser aprovechada por el mismo Estado, si, en reemplazo de la industria privada, llegaría a dotar a su Biblioteca Nacional de una buena instalación tipográfica. La Imprenta es, en todas partes, complemento de la obra cultural de las Bibliotecas Nacionales. Estas desarrollan planes y programas de publicidad, reimprimen las obras agotadas y difunden el pensamiento nacional en todo el mundo. Merece anotarse, igualmente, que las ediciones de la Biblioteca Nacional desempeñarían una doble misión: la que cumple al beneficiar con un cincuenta por ciento de la edición al autor, por sus derechos y como estímulo creador; y el que resulta para la economía de la Biblioteca Nacional, en su labor de intercambio.

Además, constituye ya una verdad indiscutible, que el país precisa para la nivelación de su balanza, importar menos y exportar más. En cuanto a los libros, no se puede ni se debe limitar su importación, pero se puede competir, reduciendo el monto de las importaciones como lo ha hecho Chile, Argentina, México, Colombia, etc.

Y ésto no sólo es una necesidad: es un deber.

ENRIQUE TERAN,
Director de la Biblioteca Nacional

RELACION HISTORICA

**de la Conspiración y Revoluciones
que tuvieron lugar en QUITO, desde
el año de 1808 hasta 1810, por
W. B. STEVENSON, Secretario
del Conde Ruiz de Castilla y des-
pués de Lord Cochrane.**

*Este artículo, en su primera parte,
apareció en los números 8—9 de esta
revista "MENSAJE".*

(Continuación)

El carácter de Salinas era perfectamente conocido de Morales y de Quitoga. Un verdadero quiteño, inconstante y Tigero; apasionado por todas las innovaciones, que acogía ávidamente, sin reflexión ni discernimiento; tan entusiasta para emprender en la ejecución de un nuevo plan, como pronto a abandonarlo al instante que perdía a sus ojos el encanto de la novedad, o desde que se le proponía otro.

Pero como este oficial estaba a la cabeza de la infantería, que consistía aproximadamente en cuatrocientos hombres, de los que había comandado una parte de ellos en Panamá, lo que en su opinión consideraba como una campaña en país extranjero,

había venido a ser el ídolo de sus soldados.— Era, pues, absolutamente necesario contar con Salinas, para que consintiera en secundar los planes de Morales y de Quiroga, lo que fué muy fácil: estos planes eran nuevos y prometían una serie de acontecimientos que regocijaban anticipadamente su espíritu inquieto y turbulento.

El Dr. Riofrío era un eclesiástico de un carácter orgulloso, sombrío, siempre inclinado a reunirse en asociaciones de hombres dispuestos a desaprobarlo todo; sin embargo, a causa de su falta natural de talento, o por pusilanimidad, parecía no ser más que un instrumento pasivo. Probablemente el señor Riofrío tuvo conocimiento de los planes que se urdían en las frecuentes visitas que hacía a una casa de Quito en donde Morales había vivido, y quizá también durante el tiempo que permaneció Morales en la casa de este mismo eclesiástico, cuando fué separado de Quito por las órdenes del Presidente Carondelet. El doctor Riofrío y Salinas eran nativos de Quito; pero sus familias no tenían rango ni fortuna, aunque en verdad eran ambos muy considerados de sus conciudadanos.

Después de haberse puesto en libertad a estos cuatro presos denunciados como conspiradores, Salinas y Riofrío volvieron a sus anteriores ocupaciones; Quiroga volvió al seno de su familia con el corazón más ulcerado que nunca, y Morales se retiró al interior del país, sin haber adquirido otro resultado de sus constantes diligencias, que un nuevo grado de experiencia.

El Gobierno pareció entonces enteramente satisfecho, y después de haber dado libertad a los prisioneros, vió con placer que no había sido obligado a cometer ningún acto injusto o arbitrario, y creyó que los papeles perdidos por Muñoz, habrían caído en manos de algún ladrón, o se habrían perdido en la calle, y que ya no existían. Pero el Gobierno estaba en un error: los papeles aparecieron en el estudio de Quiroga, quien dedujo las consecuencias más favorables, para secundar sus miras, e hizo circular su contenido entre aquellos a quienes podía confiarse con más seguridad.

Ningún nuevo incidente sobrevino desde el mes de Abril, hasta el de Agosto de 1809, exceptuándose las noticias de Espa-

ña, tales como la abdicación de Carlos; el advenimiento de Fernando, su prisión, y la invasión del país por los franceses, que era el tema de todas las conversaciones.

Una tranquilidad completa reinaba en toda la colonia, y sus habitantes, parecían rivalizar en las demostraciones entusiastas de lealtad y obediencia por su amado Fernando.

Cada noticia de España, contribuía a aumentar el temor y desaliento de los españoles residentes en América, y toda su atención la tenían de tal manera contraída hacia la situación política del reino a que pertenecían, que no tuvieron el tiempo de meditar, como debieron hacerlo, sobre los efectos que podían resultar en las comarcas donde se encontraban momentáneamente colocados. Tenían la convicción de que las colonias debían de seguir la suerte de la Madre Patria, como si estuviesen unidas por los lazos de la naturaleza, cuando realmente sólo lo estaban por la fuerza y la violencia. La explosión estalló al momento, y en el lugar en donde menos se esperaba, y aunque sus efectos fueron prontamente reprimidos, el velo quedó desgarrado, y de allí resultaron los fundamentos de esta emancipación, ahora feliz herencia de todas las naciones del Nuevo Mundo.

El 10 de Agosto de 1809, por la madrugada, dos ciudadanos de Quito, Ante y Aguirre, entraron al Palacio del Presidente con una carta. La orden dada en la puerta de la antecámara se oponía a que se le llevase a su Excelencia carta alguna en una hora tan inoportuna; pero Ante insistió sobre la necesidad de entregarla al instante, diciendo que contenía observaciones importantes de la Junta Soberana; ¡Junta Soberana! nombre tan nuevo para los oídos del ugieer de la Cámara, como el cuerpo lo era para la América.

El ugieer despertó al Presidente, le entregó la carta y le repitió las palabras que había oído al motivar y excusar su entrada a una hora tan intempestiva. El Presidente, después de leer el nenia: "La Junta Soberana al Conde Ruiz, ex-Presidente de Quito", se vistió y leyó lo que sigue:

"El estado actual de incertidumbre en que la España se halla sumergida; el anodamiento total de las autoridades legalmente constituidas, y los peligros a que están expuestas las per-

había venido a ser el ídolo de sus soldados.— Era, pues, absolutamente necesario contar con Salinas, para que consintiera en secundar los planes de Morales y de Quiroga, lo que fué muy fácil: estos planes eran nuevos y prometían una serie de acontecimientos que regocijaban anticipadamente su espíritu inquieto y turbulento.

El Dr. Riofrío era un eclesiástico de un carácter orgulloso, sombrío, siempre inclinado a reñirse en asociaciones de hombres dispuestos a desaprobarle todo; sin embargo, a causa de su falta natural de talento, o por pusilanimidad, parecía no ser más que un instrumento pasivo. Probablemente el señor Riofrío tuvo conocimiento de los planes que se urdían en las frecuentes visitas que hacía a una casa de Quito en donde Morales había vivido, y quizá también durante el tiempo que permaneció Morales en la casa de este mismo eclesiástico, cuando fué separado de Quito por las órdenes del Presidente Carondelet. El doctor Riofrío y Salinas eran nativos de Quito; pero sus familias no tenían rango ni fortuna, aunque en verdad eran ambos muy considerados de sus conciudadanos.

Después de haberse puesto en libertad a estos cuatro presos denunciados como conspiradores, Salinas y Riofrío volvieron a sus anteriores ocupaciones; Quiroga volvió al seno de su familia con el corazón más ulcerado que nunca, y Morales se retiró al interior del país, sin haber adquirido otro resultado de sus constantes diligencias, que un nuevo grado de experiencia.

El Gobierno pareció entonces enteramente satisfecho, y después de haber dado libertad a los prisioneros, vió con placer que no había sido obligado a cometer ningún acto injusto o arbitrario, y creyó que los papeles perdidos por Muñoz, habrían caído en manos de algún ladrón, o se habrían perdido en la calle, y que ya no existían. Pero el Gobierno estaba en un error: los papeles aparecieron en el estudio de Quiroga, quien dedujo las consecuencias más favorables, para secundar sus miras, e hizo circular su contenido entre aquellos a quienes podía confiarse con más seguridad.

Ningún nuevo incidente sobrevino desde el mes de Abril, hasta el de Agosto de 1809, exceptuándose las noticias de Espa-

ña, tales como la abdicación de Carlos: el advenimiento de Fernando, su prisión, y la invasión del país por los franceses, que era el tema de todas las conversaciones.

Una tranquilidad completa reinaba en toda la colonia, y sus habitantes, parecían rivalizar en las demostraciones entusiastas de lealtad y abnegación por su amado Fernando.

Cada noticia de España, contribuía a aumentar el temor y desaliento de los españoles residentes en América, y toda su atención la tenían de tal manera contraída hacia la situación política del reino a que pertenecían, que no tuvieron el tiempo de meditar, como debieron hacerlo, sobre los efectos que podían resultar en las comarcas donde se encontraban momentáneamente colocados. Tenían la convicción de que las colonias debían de seguir la suerte de la Madre Patria, como si estuviesen unidas por los lazos de la naturaleza, cuando realmente sólo lo estaban por la fuerza y la violencia. La explosión estalló al momento, y en el lugar en donde menos se esperaba, y aunque sus efectos fueron prontamente reprimidos, el velo quedó desgarrado, y de allí resultaron los fundamentos de esta emancipación, ahora feliz herencia de todas las naciones del Nuevo Mundo.

El 10 de Agosto de 1809, por la madrugada, dos ciudadanos de Quito, Ante y Aguirre, entraron al Palacio del Presidente con una carta. La orden dada en la puerta de la antecámara se oponía a que se le llevase a su Excelencia carta alguna en una hora tan importuna; pero Ante insistió sobre la necesidad de entregarla al instante, diciendo que contenía observaciones importantes de la Junta Soberana; ¡Junta Soberana! nombre tan nuevo para los oídos del ugieer de la Cámara, como el cuerpo lo era para la América.

El ugieer despertó al Presidente, le entregó la carta y le repitió las palabras que había oído al motivar y excusar su entrada a una hora tan intempestiva. El Presidente, después de leer el tema: "La Junta Soberana al Conde Ruiz, ex-Presidente de Quito", se vistió y leyó lo que sigue:

"El estado actual de incertidumbre en que la España se halla sumergida; el anodamiento total de las autoridades legalmente constituidas, y los peligros a que están expuestas las per-

sonas y posesiones de nuestro bien amado Fernando VII, de caer bajo el poder del Tirano de Europa, han determinado a nuestros hermanos trasatlánticos, a formar gobiernos provinciales para su seguridad personal: tanto para garantizarse de las maquinaciones de algunos de sus pérfidos compatriotas, indignos del nombre español, como para defenderse del enemigo común. Los leales habitantes de Quito, determinados a conservar a su legítimo Rey y Soberano Señor, esta parte de su reino, han establecido una Junta Soberana en esta ciudad de San Francisco de Quito, a nombre de la cual, y por orden de su Excelencia el Presidente, tengo el honor de anunciar a Vuestra Señoría, que las funciones de los miembros del antiguo Gobierno han cesado.

“Que Dios conserve a Vuestra Excelencia, durante muchos años todavía. — Sala de la Junta, en Quito el 10 de Agosto de 1809.— Manuel Morales, Secretario del Interior”.

Después de haber leído esta carta, tan poco esperada, su Excelencia pasó a la antecámara, y avauzó hacia los mensajeros, que le preguntaron si había recibido el despacho; habiéndoles contestado afirmativamente, lo saludaron y se retiraron. El Conde los siguió hasta la puerta exterior, que intentó pasar; pero el centinela se lo impidió. Envió enseguida a su oficial de ordenanza, a buscar al oficial de guardia, quien respondió atentamente, que él no podía, después de las órdenes que había recibido, conferenciar con el Conde, y pronunció esta última palabra con un tono enfático.

A las seis de la mañana se vió formar en la plaza, al frente del palacio, una reunión muy numerosa; se oyó al mismo tiempo una descarga de artillería, o saludo real, y la música militar estacionada en la esplanada frente al Palacio, ejecutó hasta las nueve algunas fochas nacionales.

Entonces tuvo lugar una reunión de los miembros del nuevo Gobierno Ejecutivo, compuesto del Marqués de Selva Alegre, Presidente, de los Marqueses de Orellana, de Solanda y de Miraflores, del Conde Casa Guerrero, de don Manuel Zambrano, de don Manuel Mathen y de don Pedro Montúfar, teniendo por ministros a Morales y Quiroga.

Se publicó la declaración de la instalación, y se redactó la fórmula del juramento que debían prestar todas las personas unidas al nuevo Gobierno.

El Obispo de Quito fué elegido Vicepresidente; pero rehusó asistir a esta Asamblea y a todas las siguientes.

La revolución tuvo lugar en la noche del 9. Morales vino a Quito, y de acuerdo con Quiroga, convocó una Asamblea, e informó a ésta de los daños a que todo el país estaba expuesto. Reveló la intención que tenía el Gobierno de reconocer a Napoleón como Soberano, porque los reyes de España le habían cedido su soberanía, y les exhortó al mismo tiempo a preservar esta parte de la dominación española, de la suerte que le esperaba al resto; agregó, que este objeto no podía alcanzarse, sinó estableciendo, a nombre de Fernando, un Gobierno provincial, y destituyendo de sus empleos a todas las personas sospechosas.

Esta arenga no fué más que de forma, puesto que todos los preliminares estaban convenidos de antemano. Salinas, que se hallaba presente, fué comisionado para asegurarse de los soldados, lo que hizo inmediatamente. Se presentó en las barracas, y después de formar la infantería en la plaza, le declaró que su bien amado Rey estaba prisionero en Francia; pintó muy detalladamente sus sufrimientos, y les dijo en seguida que las autoridades actuales en América, estaban determinadas a entregar al país al enemigo común; y terminó su alocución preguntándoles si ellos querían defender la causa de su Rey Fernando, o hacerse los esclavos de Bonaparte. Los soldados engañados, gritaron al instante ¡Viva Fernando VII! ¡Viva Quito!

El Comandante de la caballería, don Joaquín Zaldumbide, recibió las mismas órdenes y las ejecutó de la misma manera.

Cuando estos dos individuos regresaron a la Junta, ésta les previno dar las órdenes necesarias a los diferentes cuerpos de guardia, y hacer prestar a las tropas el siguiente juramento.

“Yo juro por Dios y sobre la cruz de mi espada a defender, mi legítimo Soberano Fernando VII; sostener sus derechos, mantener la pureza de la Santa Iglesia católica romana, y obedecer a las autoridades constituidas”.

Terminada esta ceremonia, se dieron las órdenes necesarias al oficial de guardia del Palacio Presidente, a las barracas, y a las prisiones. Se colocó una guardia a la puerta de cada persona sospechosa, particularmente a las puertas del regente y de los oidores, y ejecutadas estas disposiciones, los miembros del Gobierno se retiraron a sus casas. Se mandó inmediatamente un posta a Chillo, dominio perteneciente al Marqués de Selva Alegre, para participarle lo que había pasado, suplicando a Su Señoría, se trasladase inmediatamente a Quito para tomar posesión del Mando Supremo del Gobierno del reino.

Se vió así, en el espacio de una noche, derrocar, sin efusión de sangre y aún sin conmoción popular, un Gobierno establecido hacia más de trescientos años, y reemplazarlo por otro nuevo, organizado sobre sus bases.

El Marqués de Selva-Alegre llegó en la madrugada del décimo día y todos los miembros del nuevo Gobierno fueron a visitarle, mientras que sus dos Ministros ejercían las funciones de su cargo, colocando los nuevos oficiales empleados en las oficinas de la secretaría, y tomando posesión de los archivos de la Audiencia Real.

Es casi imposible definir el carácter de Selva-Alegre. Como particular era sumamente afable y cortés, y tenía el aire distinguido de un hombre de Corte, más de lo que podía esperarse de una persona nacida en lo que puede llamarse una comarca aislada. En sus casas de la ciudad y del campo, desplegaba un esplendor y un gusto exquisitos, del cual Quito presentaba muy pocos modelos: y sin embargo, no podía compararse con Miraflores y Solanda, ni por la fortuna ni por la popularidad. Como hombre público, Selva-Alegre era indeciso y tímido, buscaba como conciliar los dos partidos en lugar de sostener el uno o el otro; le agradaba la ostentación y la magnificencia, y se asustaba hasta de su sombra.

El décimotercer día, el nuevo Gobierno se dirigió a la Iglesia del Carmen Alto, los diversos miembros con el vestido de ceremonia. Su Excelencia, con gran hábito de la orden de Carlos III, los miembros de la Junta con escarlata, y negro; los dos Ministros llevaban plumas en sus sombreros: la corporación y los

oficiales de la Tesorería y los otros tribunales, con los antiguos uniformes españoles, y los militares con uniforme azul y adornos blancos, en lugar de adornos rojos como antes.

Después del 13 de Agosto, la anarquía comenzó a presidir a todas las reuniones de la Junta. Morales insistía porque se hiciese una reforma en la regularización de los tribunales; Quiroga pedía que se dieran disposiciones ofensivas y defensivas contra las provincias vecinas que no siguieran el ejemplo de Quito. Selva-Alegre y los otros miembros de la Junta deseaban que todo quedase como estaba. Sin embargo, el ejército se aumentó y se mandaron destacamentos, a Guayllabamba contra los pastusos, y a Guaranda para anticiparse a una invasión de los Guayaquileños.

El pueblo principió a dar señales de descontento, motivado especialmente por el temor de la falta de sal, artículo que se llevaba de Guayaquil.

El Gobernador de Guayaquil amenazó primero invadir las Provincias, y el Virrey de Santa Fé, así como el del Perú, repitieron la misma amenaza. Llegaron avisos que acababan de ponerse en marcha tropas de estos diferentes puntos, y para completar la consternación del pueblo, el Conde Ruiz dejó su palacio para habitar una pequeña quinta de placer, a dos leguas de la ciudad, en donde permaneció hasta el 8 de Noviembre, época en la que una diputación de la Junta Soberana, fué a proponerle reinstalarlo en su presidencia, lo que aceptó con las condiciones siguientes.

Que los miembros de la Junta se retirarían a sus domicilios respectivos, para vivir como ciudadanos pacíficos, como antes del 10 de Agosto; que respecto a la Junta, se daría cuenta a la Junta Central de España de lo que había pasado; y que él no ejercería con sus miembros ninguna persecución, hasta que no se hubiese conocido su resolución.

Aceptadas estas condiciones por los diputados, Su Excelencia el Conde Ruiz entró a Quito al día siguiente por la mañana, y fué recibido con las demostraciones del entusiasmo más exaltado y con alegría universal.

Los habitantes y los miembros de la Junta, se presentaron y entregaron al Presidente los diplomas de los títulos que habían obtenido, y todos los otros papeles del Gobierno usurpador, que él ordenó quemarlos; pero Arrechaga, en lugar de obedecer la orden que le habían dado, los conservó con pérfidas intenciones, para hacer el uso más culpable.

El 2 de Diciembre se vieron llegar las tropas auxiliares de Lima y de Guayaquil, compuestas de quinientos hombres de infantería y cincuenta artilleros, bajo las órdenes del Coronel Arredondo. Los habitantes de Quito, confiando en el cumplimiento de las condiciones aceptadas por el Presidente Conde Ruiz, levantaron arcos triunfales para recibirlos, y regaron de flores las calles por donde debían pasar; pero apenas tomaron tranquila posesión de la ciudad y licenciaron sus tropas, cuando Arrechaga, que a la muerte de Tuarte había sido nombrado Fiscal, aconsejó a Arredondo que solicitara del Presidente la orden de arrestar a todos los que habían tomado parte activa en la última revuelta; fundándose, para semejante proceder, en que no debía tratarse de buena fé con los traidores.

El Conde Ruiz tuvo la debilidad de acceder a semejante petición, y apareció al instante una orden dada a don Manuel Arredondo, Coronel de infantería, Comandante de las tropas pacificadoras, para apresar a todas las personas que se encontrasen comprendidas en la última rebelión; cuyos nombres fueron dados por Arrechaga.

A consecuencia de esta orden; más de cincuenta vecinos de los más respetables de Quito, fueron arrancados de sus casas, y encerrados en las celdas de las barracas; y el juez Puertes Amar fué nuevamente nombrado para instruir el proceso criminal. Día por día siguieron haciéndose nuevos encarcelamientos; pues no solamente se apresaba a los que habían tomado una parte activa en la revolución, sino también a muchas personas a quienes los insurgentes habían escrito cartas, y a los que no se habían mostrado bastante enemigos del Gobierno revolucionario. Sin embargo el regente, los oidores, los fiscales y otros que habían permanecido neutrales, y algunos españoles que habían continuado en sus destinos, durante la administración de la Junta, no fue-

ron comprendidos en esta medida. Pero no sucedió lo mismo con el Obispo, que en su calidad de americano estaba figurando en la lista de los insurgentes, acusado de haber cooperado a la traición de sus ovejas, porque no había lanzado contra ellas un anatema, prohibido los lugares del culto público, y condenando a los tormentos eternos a todos los que no se sometían pasivamente a la voluntad emanada del poder Soberano.

Doscientos soldados más, que llegaron de Santa Fé de Bogotá, vinieron a aumentar la seguridad de los ministros del despotismo, y todas las Provincias dependientes de Quito, gimieron bajo el peso de su tiranía. Un gran número de los más ricos habitantes fueron a refugiarse en sus casas de campo, y muchos, aunque enteramente extraños a los asuntos de la Junta, temieron ser víctimas de las persecuciones. Uno de los que tuvieron la felicidad de ocultarse y burlar la vigilancia del Gobierno fué el Marqués de Selva-Alegre; el Marqués de Miraflores murió de pesar en su propia casa, vigilado por una guardia de soldados que lo tuvieron a la vista hasta que lo enterraron.

No solamente fueron encarecidos los que podían ser considerados como los jefes de la revolución, sino también los soldados, en una prisión separada, llamada el presidio. Esta medida introdujo la alarma entre las clases bajas que comenzaron a huir a los campos, para buscar en las montañas o en los bosques un asilo contra el sistema de persecución, que alcanzó entonces a la miserable choza del labrador, como a la suntuosa morada del patrón; la cabaña del indigente, como el palacio, residencia de la opulencia.

Los víveres llegaron a ser cada día más caros en la ciudad, y por la misma razón la soldadesca se volvió más insolente; y para colmo de la desesperación en que todas las clases estaban sumidas (excepto los españoles que residían en el país), el interrogatorio de los prisioneros se terminó; y fué seguido de la vista fiscal. Esta horrible producción, muy digna de su autor, Arrechaga, dividió los prisioneros en tres clases, y los condenó todos a muerte, en número de 84, entre los que fueron comprendidos los ausentes que estaban proscritos; y hasta el mismo O-

bispo, que según las leyes españolas no podía ser juzgado, más que por el Concejo de Castilla.

La miseria, la angustia, el dolor y la aflicción; llegaron entonces a su colmo. Las madres, las esposas y las hijas, llenaron el aire con sus gritos, pidiendo gracia para sus hijos, sus esposos y sus hermanos, arrebatados de sus brazos y encerrados en calabozos, en donde era imposible verlos, y en donde gemían bajo el peso de una sentencia de muerte ignominiosa, habiendo perdido toda esperanza, a no ser la de que el Presidente no conviniera en confirmar la sentencia, en lo que su esperanza no fué engañada.

Terminado el proceso, y cuando para la ejecución de la sentencia no se necesitaba más que la confirmación del Presidente, se le presentaron con este objeto; pero en lugar de adoptar la opinión del fiscal y de ceder a las instancias del Coronel Arredondo, ordenó que todos los papeles se llevaran a su gabinete. La agitación del anciano Conde llegó entonces al último grado, y me dijo varias veces que preferiría mejor firmar su sentencia de muerte, que sacrificar tantas víctimas engañadas, quienes en su mayor parte no eran culpables más que de un error de juicio, fundado quizá, en un realismo mal entendido. Al fin se determinó a enviar la revisión de este asunto al Virrey de Santa Fé, con gran pesar de Fuertes, Arrechaga y Arredondo, que fundaban todas sus esperanzas en ascensos en España, en la ejecución de los prisioneros que habían sido calificados de traidores.

El Conde Ruiz tenía entonces ochenta y cuatro años; había residido más de cuarenta en América, primero como Corregidor de Oruro, en seguida como Gobernador-Intendente de Huancavélica, después como Presidente del Cuzco, y por último de Quito. En la época de su residencia en Huancavélica, comandó, en 1780 las tropas que combatieron contra el desgraciado Túpac Amaru, que fué hecho prisionero y descuartizado vivo en la gran plaza del Cuzco, atado sobre cuatro potros cerillos que se dirigieron cada uno a los cuatro ángulos opuestos de la plaza.

Mientras estuvo de Presidente en el Cuzco, en 1796, las desgraciadas víctimas de la crueldad y celos de los españoles, Ubalde y Ugarte, fueron ejecutados por una declaración de tes-

tigos. Este proceso fué seguido por el oidor Barriosabal, después Conde de San Juan y Marqués de Casa-Palma, que fué posteriormente, en 1.821, proscrito por San Martín.

Como simple particular, el Conde Ruiz era bueno, afable y muy caritativo. En su vida pública se dejaba fácilmente influir, sobre todo, por las personas sometidas a su autoridad, mientras que las creía dirigidas en sus opiniones por la justicia; pero les oponía una resistencia completa cuando tenía algún fundamento para sospechar de su integridad. La Corte de España tenía tal convencimiento de la conducta virtuosa de este señor, que en 1.795 apareció una ordenanza real que le dispensaba de una investigación de residencia a la aspiración de su primer Gobierno del Cuzco; honor que, según creo, no había sido acordado jamás a ningún Gobernador de las Colonias españolas.

El oidor don Felipe Fuertes Amar, era de una extremada timidez; no podía ser más su cobardía, y esta debilidad le llevó a la horca, a causa de una conmoción de los indios, que tuvo lugar en 1.810.

El fiscal don Tomás Arrechaga, era oriundo de Oruro, y pasaba por ser el fruto de un fraile de San Juan de Dios, y de una mestiza de Oruro. Cuando era todavía muy joven, el Conde Ruiz lo tomó bajo su protección, lo educó y lo llevó a Quito, en donde le dió la profesión de abogado, para la que había hecho sus estudios.

Arrechaga era brutal en sus maneras como en sus acciones; tenía toda la crueldad sutil, que es la cualidad especial de los chinos, que son una mezcla de la sangre africana y de la india. Arrechaga habría derramado toda la sangre de sus compatriotas por asegurar un ascenso; y desgraciadamente desde el primer descubrimiento de estas comarcas, este medio ha sido frecuentemente coronado de buen suceso.

Don Manuel Arredondo era hijo del Virrey de Buenos Aires, y sobrino del Regente de la Audiencia Real de Lima; era ávido de reputación y de ascensos; tirano, imperioso en la prosperidad, y el más abyecto de todos los miserables en la adversidad.

Mensaje — 2.

La persona escogida para llevar el proceso a Santa Fé, fué el doctor San Miguel, joven abogado que había llegado a ser el compañero inseparable de Arrechaga.

Este importante lio, no tenía menos de seis resmas de papel escrito, para cuya seguridad un piquete de caballería tuvo la orden de escoltar a San Miguel hasta Pasto, de temor de que algunos proscritos se lo arrebataran por el camino.

Los prisioneros no esperaban ningún favor del Virrey, porque siendo tío de Puertes, que los había juzgado, era natural que fuera de la opinión de su sobrino, y confirmara la sentencia.

CAPITULO II

Segunda revolución en Quito.— Asesinato de los prisioneros.— Asamblea General.— Las tropas españolas abandonan Quito.— Revolución en Santa Fé. Llegada de don Carlos Montúfar a Quito.— Arredondo marcha sobre Quito.— Llego a Guayaquil.— Su huida de esta ciudad.— Montúfar marcha sobre Cuenca.— Desiste del proyecto de atacar esta ciudad.— Regresa a Quito.— Mi nombramiento de Gobernador en Esmeraldas.— Soy apresado y me escapan.— El General Montes entra a Quito.— Muerte de Montúfar.— Toma de Quito por el General Sucre.

Después de la partida de San Miguel para Santa Fé, un gran número de soldados que habían pertenecido al ejército de los insurgentes, suponiendo que la persecución había cesado, regresaron a la ciudad; pero fueron apresados y metidos al presidio. Prendieron igualmente por simples sospechas, a muchos individuos que llegaron de diferentes puntos del país, y aunque los hubiesen puesto en libertad después de un interrogatorio, la alarma se extendió de un lugar a otro; de manera que nadie quería llevar provisiones al mercado, y resultó en la ciudad una excesiva penuria. Esta situación no movió al Gobierno a tomar alguna medida conciliatoria, y volvió furiosos a los soldados es-

pañoles que cometieron numerosos desórdenes; el temor impidió a los habitantes quejarse a los oficiales; y los que se atrevieron, tuvieron que sufrir los calificativos de insurgentes, rebeldes, traidores.

Así crecía el mal día por día, hasta el 2 de Agosto de 1810. En este día algunos de los soldados enfermos en el presidio, sorprendieron la guardia, se apoderaron de las armas, se vistieron con su uniforme, y corrieron a las barracas, a la una del día. El disfraz de soldados impidió que sospecharan al aproximarse a las barracas, lograron separar de su puesto al centinela colocado en la puerta, y apoderarse del oficial de guardia, en este momento sonó una de las campanas dando la señal de alarma. Los oficiales que acababan de sentarse a la mesa en el palacio, corrieron a la plaza mayor, y vieron un movimiento considerable en la puerta de las barracas, a menos de cincuenta varas del palacio; ordenaron hacer fuego sobre los soldados que estaban en las barracas, y estos hicieron otro tanto. Este desorden duró unos diez minutos; cuando todo estuvo tranquilo, un oficial fué a informarse de la causa de este tumulto, y habiendo sabido lo que había pasado, regresó a participárselo todo a su Comandante Arredondo. Otro oficial fué al instante, enviado para saber cual era la situación de los prisioneros, y este regresó al momento con la noticia de que todos habían muerto. Algunos fueron fusilados durante el ataque por los centinelas que los vigilaban, y un gran número asesinados por un zambo joven cocinero de los soldados, que entró a las celdas, y los mató a hachazos.

El terror y la consternación se manifestaron un momento en la fisonomía del Presidente y de los oficiales, cuando de repente oyeron a los soldados españoles, derramándose en multitud de las barracas a las calles, gritar: ¡Vengauza! ¡vengauza!, nuestro capitán asesinado.

Apenas se oyó esta voz de alarma, cuando los soldados furiosos dejaron sus puestos, corrieron de un lado a otro de las calles, y mataron a todas las personas que encontraron, sin distinción de edad ni sexo. Los tambores tocaron a la carga en diferentes lugares de la ciudad, la muerte y el pillaje duraron hasta las tres; mientras tanto, todos los oficiales se quedaron en el

pretil del palacio, sin hacer ningún movimiento para impedir los asesinatos. Al fin los soldados, habiendo agotado todos sus cartuchos, comenzaron a regresar a las barracas, algunos tan cargados de botín, que habían abandonado sus armas.

El número de prisioneros encerrados en las celdas, que fueron víctimas de la insubordinación de los soldados y de la ineptitud de sus jefes, subió a setenta y dos. Un eclesiástico, nombrado Cactlo, y otro individuo llamado Romero, fueron los únicos que escaparon de esta carnicería; salvaron su vida fingiéndose muertos. Morales, Quiroga, Ríofrío y Salinas perecieron; pero más tarde el Gobierno de Venezuela ordenó que hubiese un día de duelo cada año, consagrado a honrar su memoria. Dió también un decreto para que en lo sucesivo fuesen designados con el nombre de Mártires de Quito.

Como trescientas personas perecieron en las calles, comprendidos siete soldados españoles que fueron muertos por algunos indios cacuiceros, a quienes habían insultado muchas veces.

El furor desplegado en esta ocasión por las tropas pacificadoras fué tal, que uno de sus destacamentos, habiendo encontrado un Capitán uniformado, que pertenecía a la caballería de Guayaquil, un soldado cogió la espada de su comandante y le atravesó el cuerpo, dejándolo bañado en su sangre, a la distancia de mas cincuenta varas de la puerta del cuartel.

No hay palabras para describir la ansiedad que tan horrible carnicería excitó entre los habitantes, que ignorando el origen, lo consideraron como asesinatos de sus conciudadanos, sin el más leve motivo, y por consecuencia, temiendo su repetición en cualquier momento.

Del número de soldados que salieron del presidio para este asalto, sólo cinco penetraron en las barracas, y si hubieran sido unos veinte, no es dudoso que habrían logrado darles libertad a los prisioneros; pero estos fueron asesinados mientras los otros luchaban con los guardías.

Las calles quedaron completamente desiertas; grupos del pueblo estaban diseminados en las alturas vecinas, echando miradas tristes sobre la ciudad, que presentaba el aspecto de la de-

solación más completa. Durante la noche los cadáveres de los prisioneros los transportaron a la Iglesia de San Agustín, y los que fueron asesinados en la calle los llevaron a la Iglesia más próxima.

En los días siguientes, 3 y 4 de Agosto, los habitantes permanecieron en su casa, y a excepción de los soldados ninguna persona se atrevió a presentarse en las calles.

El Gobierno comenzó entonces a temer el levantamiento en masa de todas las provincias, habiendo sabido la noticia de la revolución de Caracas que estalló el 9 de Abril de 1810, e ignorando lo que pasaba en la madre patria, a no ser que Bonaparte se había apoderado de Madrid. Quiso entonces el Gobierno tentar una reconciliación sin confesar su mala fé, que había producido consecuencias tan funestas.

El cinco fue publicada una orden que mandaba a los jefes de todas las corporaciones, a los oficiales y a los principales habitantes ir al palacio para deliberar sobre los medios que debían escogerse, más propios para restablecer en el país la paz, la tranquilidad y la confianza.

El Presidente tomó el sillón, teniendo a su derecha al Obispo y al Coronel Arredondo; a su izquierda el Regente; los oidores, los fiscales, el procurador general, y los otros oficiales y personas de distinción tuvieron su lugar.

El Presidente se levantó y expresó brevemente lo que había pasado, y su deseo sincero de ver la paz y la unión renacer entre el pueblo. El Obispo Cueva respondió, en pocas palabras, que él creía que eso no sería imposible, desde el momento que las personas que habían aconsejado a su Excelencia faltar a su palabra, fuesen alejadas del país. Arrechaga se levantó e hizo observar que Su Señoría recriminaba su conducta; a lo que el Prelado respondió que su edad y su dignidad hacían imposible toda recriminación. Esta discusión comprometió al Prelado, a pedir que Arrechaga dejase la sala; lo que hizo con repugnancia; algunos días antes, estas palabras del Obispo le habrían valido la prisión.

El doctor Rodríguez, sacerdote secular, muy estimado de todos los que le conocían, por su saber y sus virtudes, se levanta-

tó, y adelantándose al medio de la sala pronunció un discurso tan elocuentemente animador, que duró más de una hora. Trazó el retrato de los quiteños en general, explicó, con una cavidad verdaderamente evangélica las causas de la última revolución, y lamentando sus funestos resultados con tal acento de dolor y de sentimiento, que hizo detramar lágrimas abundantes a sus auditores; y concluyó por decir, como el Prelado, que los habitantes de Quito no podían dejar de temer por sus vidas y sus fortunas, mientras los individuos que habían borrado su glorioso título de pacificadores no fuesen separados del país.

“Yo hablo de los oficiales y de los soldados, que han hecho perecer más de trescientas personas tan apasibles como inocentes; sino se les reprime su sed de sangre, convertirán pronto en un vasto desierto una de las más fértiles comarcas de la monarquía, y los viajeros venidos exclamarán execerando su memoria: “¡aquí fué Quito!”

A estas palabras, don Manuel Arredondo temblando por su seguridad personal se levantó, y dijo, que estaba convencido que el Gobierno de Quito podía contar con la lealtad de los quiteños, y le permitía retirarse con las tropas que él mandaba.

Esta proposición fué al instante adoptada, y el proceso verbal de la Asamblea habiéndose cerrado, fué firmado por el Presidente, el Obispo, el Comandante de las tropas y otras muchas personas. Al instante se dieron las disposiciones convenientes para la evacuación de la ciudad, y las tropas comandadas por el Coronel Arredondo comenzaron a ponerse en marcha al día siguiente por la mañana, dejando a los doscientos soldados de Santa Fé y Gobierno, a la merced de un populacho casi reducido a la desesperación por su conducta bárbara.

A pocos días después de la partida de Arredondo y de sus tropas, el doctor San Miguel regresó de Santa Fé trayendo la noticia de una insurrección que había estallado en esa ciudad. Tuvo lugar el 23 de Julio de 1810, la víspera de la llegada de San Miguel con su carga de papeles. Cuando se presentó a las nuevas autoridades de Santa Fé, recibió la orden de dirigirse a la plaza grande con sus voluminosos despachos, para entregárselos al verdugo que los hizo quemar al instante.

Fué así que terminó este proceso que cubrió de vergüenza y de infamia a los que lo suscitaron: el regreso de San Miguel no hizo más que aumentar la consternación del Gobierno, y el profundo dolor de los ciudadanos que habían perdido tan desgraciadamente sus parientes y amigos.

La insurrección de Santa Fé se efectuó como la de Quito sin efusión de sangre.

Se había celebrado en esta ciudad la noticia de la comisión dada por la Junta Central de España, a Villavicencio, para visitar su país natal y para hacer en el Gobierno todos los cambios que él juzgase necesarios para la conservación de esas comarcas. Los amigos de este americano, queriendo anticipadamente prepararle una casa para recibirle, uno de ellos pidió prestado un candelabro a un español, que, viendo con pesar que una comisión real se la hubieran dado a un colono, insultó al prestador; esta conducta excitó entre ellos un altercado; el populacho se agolpó en la puerta; el español tentó separarlos por medio de las amenazas y los insultos, que al fin produjeron un grito de a "¡Cabildo Abierto!" "Una asamblea pública en la sala de la ciudad." Tan luego como este grito fué repetido, por el populacho, se extendió al instante por toda la ciudad, y fué como la voz de orden.

El pueblo corrió a la plaza mayor, las puertas de la sala de la ciudad fueron abiertas, y los principales naturales se colocaron al rededor de la mesa. En este momento un individuo se adelantó y preguntó al pueblo por qué se había reunido de esa manera y a esa hora. Alguno respondió: queremos Gobierno nuevo, fuera españoles! Nariño fué entonces enviado para reclamar la presencia del Virrey Amar, como Presidente de la Asamblea. Su Excelencia rehusó. Un segundo mensaje no obtuvo mejor suceso. Esta conducta exasperó al pueblo, y el grito de fuera españoles! fuera chapetones! resonó de nuevo por todas partes. Un tercer mensaje fué al fin enviado para advertirle a don Pedro Amar, que sus funciones y las de todos los españoles europeos empleados en el Gobierno habían cesado. Entonces Amar consintió en ir a presidir la Asamblea; pero le respondió:

ron que no le pedían más que su bastón de mando, que entregó después de un ligero altercado.

Los nuevos gobernantes tomaron posesión de las barracas, del parque de Artillería, y de los almacenes. El Virrey y algunos de los ex-oidores fueron mandados a Cartagena para que los embarcaran para España. Un solo día fué suficiente para operar un cambio completo en el Gobierno, y al día siguiente los habitantes se retiraron con el mayor orden a sus moradas, después de haber visto quemar públicamente los papeles llevados por San Miguel.

En el mes de Setiembre del mismo año, don Carlos Montúfar (hijo del Marqués de Selva-Alegre, proscrito que se había dejado ver públicamente en Quito, con otros muchos) llegó con los poderes de la Junta Central de España, para establecer un nuevo Gobierno, o hacer en el existente cambios tales, que pudieran asegurar a Fernando la obediencia de esas comarcas cuando viniera la restauración.

La alegría que esta llegada hubiera causado poco tiempo antes fué muy moderada por el recuerdo del 2 de Agosto. Sin embargo, para hacer olvidar o expiar la conducta del Gobierno, respecto a las desgraciadas víctimas que habían perecido en ese día fatal, Montúfar y sus amigos se determinaron a restablecer la Junta, convocando en la Sala de la Universidad, una Asamblea que fuese presidida por el Conde Ruiz. La comisión conferida a Montúfar fué leída, la formación de la Junta propuesta, e inmediatamente aceptada. El Conde Ruiz fué nombrado Presidente, y el Marqués de Selva-Alegre, Vice-presidente; los miembros por la ciudad fueron escogidos por las cinco Parroquias y para las comarcas vecinas, por las parroquias de las capitales de estas Provincias.

Don Carlos Montúfar, animado del deseo de mantener la tranquilidad general, y sobre todo la buena inteligencia con el Virrey del Perú, envió inmediatamente a su Excelencia D. José de Abascal, su comisión original; pero la innovación era tan grande, y la disminución de la autoridad española tan alarmante para el Virrey, que le devolvió los papeles asegurándole que en-

plearía todos sus esfuerzos posibles para mantener su autoridad y la de todos los fieles súbditos de la corona de España.

Esta respuesta, imprudente e intempestiva fue dada en el momento en que se conocía el estado de los asuntos de Santa Fé y Venezuela, la revolución de San Miguel en el Valle de los Dolores, en México, que tuvo lugar el 19 de Agosto, y la de Buenos Aires, el 25 de Mayo de 1810, así como las desgracias que pesaban sobre la Madre Patria. Todas estas circunstancias reunidas hicieron nacer nuevas ideas, y comenzaron a dirigir los espíritus hacia ese estado de independencia, tan natural y tan difícil para obtenerlo. Se hablaba a media voz en las conversaciones particulares, y solamente en los círculos de las altas clases de la sociedad.

El Coronel Arredondo recibió primeramente la orden de quedarse en Guayaquil con sus tropas; pero a la llegada de las comunicaciones hechas por los nuevos gobernantes, recibió la orden de invadir el territorio perteneciente a esa jurisdicción, y declaró la guerra a las autoridades nuevamente establecidas, como traidoras a sus deberes hacia la corona de España.

Al mismo tiempo que Arredondo comenzó a ponerse en marcha, Montúfar reunió la fuerza armada de Quito; se ocupó en disciplinar las nuevas tropas, y marchó con ellas a Riobamba. Popayán y Pasto, bajo la influencia de Sámano, Gobernador de la primera plaza, dieron su adhesión al antiguo Gobierno y confesaron su intención de invadir Quito por el lado del Norte, mientras que Arredondo intentaba lo mismo por el Sur. Algunas tropas colocadas por Montúfar en el Guátara, alejaban todo temor respecto a Sámano, y Montúfar esperaba en Riobamba el ataque de Arredondo.

El centinela de una avanzada colocada en la Linsillada, alarmado una mañana por un ruido repentino causado por el hieco del Chimborazo, que con los primeros rayos del sol cruge algunas veces con fuertes detonaciones, abandonó su puesto y fue a dar la noticia de la aproximación de Montúfar, con un tren numeroso de artillería. Arredondo quedó sumergido en la más grande consternación, y sin esperar a que se verificase la verdadera causa de esta alarma, ó buscar el origen de este ruido,

montó a caballo y huyó. Los oficiales y soldados siguieron el ejemplo de su jefe, y dejando todo abandonado, buscaron su salvación en la ligereza de sus piezuas.

Montúfar, habiendo sabido inmediatamente lo que había pasado en Guaranda, último cuartel general de Arredondo, marchó al punto sobre esa plaza, y tomó posesión de los almacenes abandonados, que consistían en ochocientos fusiles, seis piezas de Artillería de campaña, gran cantidad de municiones, la caja militar, y todas las propiedades públicas y particulares pertenecientes a las tropas pacificadoras.

Alentado Montúfar por este primer suceso de Guaranda, marchó sobre Cuenca, que se había declarado por la causa real, que así comenzaba a llamársela, en oposición al partido de los insurgentes. El Obispo Quintian Aponte, con el crucifijo en una mano, y una espada en la otra, había pasado en revista a los naturales, exhortándolos con una elocuencia más que pastoral, para que se armaran contra los enemigos de la causa real, y huyó tan luego como recibió la noticia que los insurgentes estaban a diez leguas de la ciudad, y abandonó su rebaño a merced del mismo hombre a quien había comparado la víspera a un lobo voraz.

En este estado las cosas, cuando todo parecía prometer a los insurgentes un suceso completo, llegó de España un despacho trayendo la noticia de la disolución de la Junta Central, de la formación de una Regencia y de las Cortes, y la orden, a todos los súbditos fieles de Su Majestad, de no reconocer más la Junta traidora, y de prestar juramento de obediencia a las autoridades nuevamente constituidas. Una orden de la Regencia, prescribía que todo quedase en las colonias en el mismo estado en que estaba, hasta que las Cortes decidieran. A la recepción de esta noticia, que le comunicó el Virrey del Perú, Carlos Montúfar respondió: "que en calidad de leal súbdito, y con la esperanza que la conducta de su Excelencia probaría la misma lealtad y deferencia a las órdenes que había recibido, iba a retirarse a Quito con las tropas que comandaba."

Un pequeño destacamento continuó guardando las alturas de Guátara, todo estuvo tranquilo en Quito hasta mediados de No-

viembre, día de la llegada del General Molina, donde, según la orden del Virrey Abascal, insistió *en la disolución de la Junta, lo que fué rehusado.*

El Capitán Villavicencio llegó de Guayaquil para tratar el Gobierno, sobre las proposiciones hechas por el General Molina, y tal era entonces el espíritu de partido y el temor de una nueva opresión de parte de las tropas pacificadoras, que a la llegada de Villavicencio, una mujer llamada Salinas, doméstica del Capitán del mismo nombre, que había sido asesinado el 2 de Agosto, formó un cuerpo de mujeres, que se armaron de lanzas y escoltaron a Villavicencio hasta la casa que se lo había preparado, en donde se quedaron para custodiarlo hasta que salió de la ciudad. Nada más ridículo que el aspecto de estas heroínas mientras que Villavicencio iba a la asamblea de la Junta, marchando por las calles con una guardia de veinte y cinco mujeres armadas de lanzas, para conducirlo a la sala, y después volver a llevarlo a su casa.

Mientras que Montúfar estuvo ausente de la ciudad con sus tropas, tuvieron lugar muchas *asouudas populares*, sobre todo entre los indios; fueron particularmente promovidas por un natural, cuyo hijo había sido degollado en la carnicería del 2 de Agosto. Por estos acontecimientos el oidor Fuertes y el Director General de correos procuraron escaparse, con intención de descender por el Marañón; pero fueron cogidos por los indios y llevados a Quito; y antes que la clase respetable de los habitantes hubiese tenido tiempo para salvarlos del peligro inminente que los amenazaba, los indios levantaron precipitadamente en la plaza grande una horea, y los colgaron.

Encontrándome yo entonces en la calle, fui también apresado por los indios, que trataron de arrastrarme por la fuerza al lugar de la ejecución; pero fui salvado de este peligro por un eclesiástico anciano que yo conocía, y a quien debí ciertamente *en esta ocasión la conservación de mi existencia.*

La obediencia de Popayán y de Pasto a las instrucciones de los Gobernadores españoles, impidió toda comunicación con Quito, Santa Fé, Venezuela y otras ciudades. La Junta decretó abrir una comunicación por la costa con Cali y Buga, como también

montó a caballo y huyó. Los oficiales y soldados siguieron el ejemplo de su Jefe, y dejando todo abandonado, buscaron su salvación en la ligereza de sus piernas.

Montúfar, habiendo sabido inmediatamente lo que había pasado en Guaranda, último cuartel general de Arredondo, marchó al punto sobre esa plaza, y tomó posesión de los almacenes abandonados, que consistían en ochocientos fusiles, seis piezas de Artillería de campaña, gran cantidad de municiones, la caja militar, y todas las propiedades públicas y particulares pertenecientes a las tropas pacificadoras.

Alentado Montúfar por este primer suceso de Guaranda, marchó sobre Cuenca, que se había declarado por la causa real, que así comenzaba a llamársela, en oposición al partido de los insurgentes. El Obispo Quintian Aponte, con el crucifijo en una mano, y una espada en la otra, había pasado en revista a los naturales, exhortándolos con una cloencia más que pastoral, para que se armaran contra los enemigos de la causa real, y huyó tan luego como recibió la noticia que los insurgentes estaban a diez leguas de la ciudad, y abandonó su rebaño a merced del mismo hombre a quien había comparado la víspera a un lobo voraz.

En este estado las cosas, cuando todo parecía prometer a los insurgentes un suceso completo, llegó de España un despacho trayendo la noticia de la disolución de la Junta Central, de la formación de una Regencia y de las Cortes, y la orden, a todos los súbditos fieles de Su Majestad, de no reconocer más la Junta traidora, y de prestar juramento de obediencia a las autoridades nuevamente constituidas. Una orden de la Regencia, prescribía que todo quedase en las colonias en el mismo estado en que estaba, hasta que las Cortes decidieran. A la recepción de esta noticia, que le comunicó el Virrey del Perú, Carlos Montúfar respondió: "que en calidad de leal súbdito, y con la esperanza que la conducta de su Excelencia probaría la misma lealtad y deferencia a las órdenes que había recibido, iba a retirarse a Quito con las tropas que comandaba."

Un pequeño destacamento continuó guardando las alturas de Guátara, todo estuvo tranquilo en Quito hasta mediados de No-

viembre, día de la llegada del General Molina a Cuenca, desde donde, según la orden del Virrey Abascal, insistió perentoriamente en la disolución de la Junta, lo que fué rehusado.

El Capitán Villavicencio llegó de Guayaquil para tratar con el Gobierno, sobre las proposiciones hechas por el General Molina, y tal era entonces el espíritu de partido y el temor de una nueva opresión de parte de las tropas pacificadoras, que a la llegada de Villavicencio, una mujer llamada Salinas, doméstica del Capitán del mismo nombre, que había sido asesinado el 2 de Agosto, formó un cuerpo de mujeres, que se armaron de lanzas y escoltaron a Villavicencio hasta la casa que se lo había preparado, en donde se quedaron para custodiarlo hasta que salió de la ciudad. Nada más ridículo que el aspecto de estas heroínas mientras que Villavicencio iba a la asamblea de la Junta, marchando por las calles con una guardia de veinte y cinco mujeres armadas de lanzas, para conducirlo a la sala, y después volver a llevarlo a su casa.

Mientras que Montúfar estuvo ausente de la ciudad con sus tropas, tuvieron lugar muchas asonadas populares, sobre todo entre los indios; fueron particularmente promovidas por un natural, cuyo hijo había sido degollado en la carnicería del 2 de Agosto. Por estos acontecimientos el oidor Fuertes y el Director General de correos procuraron escaparse, con intención de descender por el Marañón; pero fueron cogidos por los indios y llevados a Quito; y antes que la clase respetable de los habitantes hubiese tenido tiempo para salvarlos del peligro inminente que los amenazaba, los indios levantaron precipitadamente en la plaza grande una horca, y los colgaron.

Encontrándome yo entonces en la calle, fuí también apresado por los indios, que trataron de arrastrarme por la fuerza al lugar de la ejecución; pero fuí salvado de este peligro por un eclesiástico anciano que yo conocía, y a quien debí ciertamente en esta ocasión la conservación de mi existencia.

La obediencia de Popayán y de Pasto a las instrucciones de los Gobernadores españoles, impidió toda comunicación con Quito, Sauta Fé, Venezuela y otras ciudades. La Junta decretó abrir una comunicación por la costa con Cali y Buga, como también

con los lugares del interior que habían establecido la misma clase de Gobierno que la existente en Quito. En consideración a los conocimientos que yo había adquirido en todos los lugares de la costa, la Junta me confirió el título de Gobernador de Esmeraldas, y Comandante Militar de la costa, con el rango de Teniente Coronel de artillería. Salí de Quito el 5 de Diciembre, con cincuenta soldados; tomé posesión de mi Gobernación; abrí la comunicación, y me aseguré del depósito de armas que pertenecía a los españoles de Gumazo.

Durante mi residencia en la costa de Esmeraldas, no se ocuparon en la capital más que en preparativos de defensa. El general Molina murió en Cuenca, y el Obispo de Cuenca terminó sus días en Guayaquil.

Aymerich, Gobernador de Popayán, pidió un bergantín de guerra, que fué enviado por el Gobernador de Guayaquil; con este socorro, Esmeraldas fué invadida y yo hecho prisionero en Mayo de 1811; pero me escapé del bergantín con el permiso del Capitán Ramírez.

Don Toribio Montes fué nombrado por la Regencia, Presidente de Quito; tomó al instante el mando de las tropas estacionadas en Guayaquil, y comenzó a marchar sobre Quito.

El Presidente Conde Ruiz se retiró a un pequeño convento en los arrabales; pero sobrevino en la ciudad una asonada popular de los indios, y algunos de ellos se dirigieron al convento, sacaron al venerable anciano, lo arrastraron por las calles, y lo asesinaron.

Después de algunas escaramuzas entre Montes y los quiteños, entró a la ciudad e hizo morir a muchas personas de las más notables que habían tomado parte en las últimas conmociones populares. Entre éstas fue don Carlos Montúfar, que habiendo sido condenado como traidor, lo fusilaron por atrás, le arrancaron el corazón y lo quemaron. Algunos indios, de los que habían sido

los primeros promotores de la muerte del Conde Ruiz, fueron ahorcados; y sus cabezas colocadas en jaulas de hierro, suspendidas en las diferentes Parroquias de la ciudad, hasta el día en que fueron quitados por las órdenes del General Sucre.

Desde 1811, Quito continuó bajo el Gobierno de las autoridades españolas, hasta el mes de Mayo de 1822, en que el General Sucre se apoderó de la ciudad por la fuerza de las armas, y entró a formar parte de la República de Colombia.

PROYECTO DE LEY QUE PROTEJE EL DOCUMENTO NACIONAL

Entre los innumerables problemas que rodean al hombre ecuatoriano, existe uno, cuya importancia casi no se la toma en cuenta, no obstante tener el carácter de permanente y ser trascendental en el presente y en el futuro del Ecuador. Si los problemas de orden biológico, social y político, inquietan hondamente el espíritu de la colectividad, los de orden cultural son también paralelos, y acaso previos. Y mal se podrá solucionar los unos sin los otros. El destino de los pueblos, en esta época de complejidades abismales, no reside en la acción unilateral, que traza un crecimiento orgánico de orden defensivo, agresivo, o de simple conservación de la riqueza humana que forma la Patria; vivir, agredir, defenderse, no son verbos que construyen valores vitales, puesto que para serlos, una de sus principales formas reside en la obra del intelecto y de la conciencia. Y sólo éstas crean la superestructura cultural, con la que se caracterizan los pueblos civilizados de los bárbaros. Pero, esa desaprensiva actitud, de que somos culpables, ha sido muy bien aprovechada por aquellos que, sobre su conciencia de hombres y de ecuatorianos, ha prelevado el egoísta sentido práctico, del traficante de la cultura. Y son estos seres, sin patria, sin pasado ni futuro, los que han arruinado el acervo histórico, en cuyas raíces se asienta la nacionalidad. ¿Hasta cuándo el libro raro, el incunable, el documento, ha de estar sometido a esa ley antisocial de la oferta y la

demanda, cuando los que más ofrecen son los extranjeros, que exportan nuestros tesoros a costa de una traición al país realizada por sus propios hijos?

Si algo sabemos del pasado de la humanidad, débese a que, no obstante las guerras interminables, que aniquilaban pueblos y civilizaciones, sus hombres procuraron conservar intacta la herencia histórica, ya en sus documentos ya en su arqueología. Éstos nos han revelado su existencia, su preocupación y el grado de su desarrollo; y por medio de esos vestigios, ha llegado a nosotros el eslabón de experiencias, forjado por el esfuerzo creador de quien no sólo vive sino que enseña. Razón tenía Schiller al decir que "Cuerpo y voz presta la escritura al pensamiento mudo, y a través de los siglos lo lleva la hoja volandera". Y el testimonio de la anciana leyenda latina: "Vetera res; et gesta, bene nos edocent de rebus et recentioribus gestis".

El documento ecuatoriano, no ha merecido, hasta ahora, estas justas apreciaciones; ni ha existido una ley que lo proteja y resguarde. Ya, González Suárez, al comenzar los estudios previos de la Historia del Ecuador, se encontró con grandes vacíos en la cronología documental. Por eso, en el primer tomo de la Historia, justificaba, con la modestia que lo caracterizó, la deficiencia que pudiera en ella encontrarse, acusando a la falta de documentos: "Después de largos y trabajosos estudios —decía—, se adquirieron escasos resultados, que a menudo bastan apenas para apoyar conjeturas". Es verdad. Hasta ahora, la Historia del Ecuador, en especial la Prehistoria y la Colonia, se ha edificado sobre simples conjeturas. Las materias auxiliares de la Historia, al igual que sus fuentes documentales, han permanecido al margen de una reflexiva investigación. Las especulaciones históricas, por eso, son defectuosas y empíricas: les falta el fundamento científico. Una de las mentalidades más preparadas en la ciencia de la historia, el ecuatoriano Reverendo Padre Jerves, apuntaba ya en un interesante artículo publicado en el primer número de la Revista del Archivo, editada por nosotros: "los medios generales que el historiador utiliza son el testimonio, la tradición, el documento propiamente dicho, y, en segundo lugar, la historiografía y cuantos medios de transmisión existen

para el conocimiento del pasado. La labor que ahora se impone al historiador es la reconstrucción del hecho *a base del documento*. Después de trazar el método científico, el autor de "La Fundación de Quito" dice: "La labor constructiva del historiador no ha terminado aún. Se encuentra solicitado por el afán de llegar a las leyes de causalidad, utilizando las de coexistencia y sucesión. El razonamiento que no ha estado en rigor ausente un solo instante desde la busca del documento, toma ahora el papel primordial en la marcha constructiva. . . . La verdadera fórmula del progreso histórico debe contener los dos elementos (tradicción e innovación) *Vcetera nobis augere*".

La tradición sobre la que se edifica la historia, reside en el documento, y el documento vale, en nuestro concepto, y de acuerdo con lo indicado por el Padre Jerves, tanto como valen para un pueblo sus tradiciones más caras. Y no es sobre simples conjeturas que se ha de edificar el alma nacional, ni su obra de cultura. Sin conocer a fondo el pasado histórico, nuestra obra artística e intelectual, que ha de aclarar y solucionar los problemas colectivos, no tendrá valores reales y permanentes, puesto que faltará la dialéctica del determinismo histórico, que ha de surgir de la convicción. Y careciendo de convicción, la historia se levantará sobre simples hipótesis, puesto que no ha llegado a la verdad histórica. Y la verdad, bien merece todo sacrificio y toda renunciación. El gran Arzobispo, González Suárez, nos enseñó a sacrificarnos por la verdad histórica. Y sólo la verdad, en palabra y en conciencia, será capaz de levantar los valores éticos de nuestro pueblo. Nada significa que hayan profanizado la tumba del gran fraile patriota, que los defensores del vicio, de la hipocresía y de la farsa, traten de alcanzar su memoria; el verdadero monumento del célebre historiador, no se levanta sobre la piedra inerte y estática: está sobre la luz de la verdad, más brillante, en tanto más tinieblas lo rodean. "La Historia —exclamó González Suárez— tiene una magestad augusta: la lisonja la envilece, la mentira la afrenta; sólo la verdad le dá vida".

En 1789, el célebre presbítero, Don Juan de Velasco, a quien, algún día, el Ecuador levantará un monumento en Quito, por su interesantísima Historia: sobre "EL REINO DE QUITO" —EN

LA AMÉRICA MERIDIONAL;— decía, acerca de las condiciones y direcciones que el historiador debe acatar: "Un historiador debe ser filósofo y crítico verdadero, para conocer las causas y los defectos naturales de los objetos que describe, y para discernir en el confuso caos de las remotas antigüedades, lo fabuloso, lo cierto, lo dudoso y lo probable".

Ciertamente que, en el documento y sólo sobre el documento, surgirá la verdad histórica. Y, entonces, sabremos lo que podemos llegar a hacer por lo que fuimos. No en el sentido de Maeterlick, "los muertos mandan"; sino en sentido vital y científico, en que los valores del pasado son utilizados y reafirmados en la conciencia de las nuevas generaciones, así como los errores, defectos y vicios, son excluidos del espíritu colectivo, mediante la obra compleja de la cultura.

Pero, ¿cómo hallaremos la verdad, si el único instrumento de conocimiento fuga del Ecuador a cambio de las treinta monedas; o si a los archivos se les abandona a la humedad, al polvo, o a las manos crueles de gentes analfabetas?

Se impone al más rudimentario espíritu de los hombres, la necesidad de una Ley que proteja tales riquezas históricas. El Proyecto de Ley presentado por la Dirección de la Biblioteca Nacional, contempla todos los puntos concernientes al documento, hablando en forma genérica. Es la hora en que, quienes pueden salvarlo, con leyes apropiadas, lo hagan por medio del Congreso.

Todo país culto ha legislado, en protección a estos tesoros incomparables. Entre nosotros, ni siquiera se ha pensado en el valor intrínseco y subjetivo de los documentos. Salvemos lo que ha quedado, que aún es mucho y de inapreciable valor.

Aquel inconsulto Decreto Supremo de centralización de los Archivos, debe ser derogado, puesto que lo único que se ha hecho hasta ahora, es impedir que la Dirección de la Biblioteca Nacional continúe dando a luz los maravillosos documentos inéditos de nuestro pasado. Todos los Centros Internacionales de Cultura, nos han manifestado su extrañeza por la repentina interrupción de las ediciones de la Revista del Archivo de la Biblioteca Nacional. Ha-

ce un año que salió el primer número, que como valor documental de la Historia de América y de la nuestra, en particular, no fué sino una gota de agua tomada del inmenso océano documental; y después, nada se ha hecho dignamente por reemplazar a esa publicación. Ni siquiera se ha realizado la centralización, puesto que la Excmo. Corte Suprema de Justicia, no ha entregado aún su gran Archivo. Y no le falta razón. No queda, pues, en pie, como acto derivado de la centralización, más hecho evidente que el haber cerrado la sala del Archivo de la Biblioteca Nacional.

La necesidad de centralizar los Archivos del Ecuador, fue propugnada por la Dirección de la Biblioteca, pero, se entiende, al rededor de ésta. Pero ni el Decreto comprende la total centralización, ni se puso a tal acto las bases efectivas y reales, las técnicas y económicas, que eran menester para no hacer farsa burocrática de un fin cultural, sino obra realmente constructiva.

Sin embargo, se guarden dondequiera los irremplazables Archivos y Museos Nacionales, es preciso protegerlos de la ignorancia y de la eterna polilla de los hombres demasiado prácticos. Igual protección se impone para todo artefacto que revele cualquier dirección histórica, como las excavaciones arqueológicas, los objetos etnológicos, paleontológicos, etc. Conocemos un interesantísimo Proyecto de Ley de protección a la arqueología, creado por un distinguido historiador don Carlos Manuel Larrea. Sería del caso acompañarlo de nuestro Proyecto, y pedir, invocando, el patriotismo y el interés cultural de los Representantes al Congreso que los aprueben cuanto antes.

En el modesto pero entusiasta trabajo que hoy presentamos a la inteligente audiencia de "La Voz de los Andes", se ha previsto las causas diversas por las que han desaparecido documentos de todo orden; incluso se ha trazado un artículo por el cual, aún las Autoridades y los Gobiernos, quedan sin el derecho de disponer de la riqueza histórica del país. La experiencia muy amarga nos ha enseñado que muchas joyas bibliográficas, arqueológicas, históricas, han salido al exterior en forma de galante y candoroso obsequio del tropicalismo sentimental de quienes, atribuyéndose el papel de magnánimos anfitriones, se creen en el deber de regalar al forastero cuanto éste se aficiona

y admira. Nó; y es preciso decirlo: hay algo inalienable, a lo que nadie tiene derecho sin cometer un crimen de lesa cultura, y es a disponer de lo que significa el único documento para reconstruir la vida pasada de la nacionalidad, y la única riqueza de sus raíces históricas.

La Dirección de la Biblioteca Nacional solicita, pues, el apoyo de todos los ecuatorianos cultos, para que, con su labor patriótica, con su palabra y con su pluma, cooperen para la aprobación inmediata del Proyecto que a continuación va a leerse.

La Biblioteca Nacional tendrá, por esta cooperación, una deuda de gratitud para con sus conciudadanos.

PROYECTO DE DECRETO QUE PROTEJE EL DOCUMENTO NACIONAL

EL CONGRESO NACIONAL DE LA LA REPUBLICA,

Considerando:

Que el documento más o menos fidedigno, que prueba y autentiza una cosa, un hecho, una verdad, de interés nacional para su integridad, su historia, su prehistoria y sus grandes hechos y sus actores, se ha convertido en artículo de posible y ventajosa enajenación privada, causando así grave daño al patrimonio de la Nación y a su pasado histórico;

Que el Decreto Ejecutivo N° 7 de 19 de Enero de 1938, que crea el Museo y Archivo Central, ha centralizado sólo una parte mínima de la documentación, y no todo el acervo que de manera dispersa y desorganizada existe en las instituciones públicas y en poder de particulares;

Que todo documento, escrito, arqueológico, etnológico, paleontológico, etc., corresponde de hecho al dominio del Estado;

Que muchos investigadores, estudiosos o bibliómanos, logran pacientemente recopilar un acervo que es auténtico tesoro

Y, que dicho acervo documental se dispersa y desaparece, por lo general, a raíz de la muerte de su creador y dueño;

Y, que dicho acervo documental se dispersa y desaparece, por lo general, a raíz de la muerte de su creador y dueño;

Decreta:

Art. 1º— Se prohíbe negociar documentos Oficiales u objetos históricos sin que el Director del Archivo Central y del Museo Unico, el Director o Presidente de la Academia de Historia y el Director de la Biblioteca Nacional certifiquen oficialmente en los casos respectivos que no pertenecen a la Nación.

Art. 2º— No se permitirá que salgan del país documentos oficiales u objetos históricos, aún cuando fueren de propiedad particular, sin que haya constancia legal de que han sido ofrecidos en venta a la Nación.

Art. 3º— Cuando el Gobierno o sus Departamentos Culturales no juzguen conveniente la adquisición de uno o más objetos ofrecidos en venta, el poseedor podrá disponer de aquél con permiso del respectivo Ministerio de Educación Pública, previo el informe de los Asesores, ya nombrados en el Artículo 1º

Art. 4º— En ningún caso se podrá transferir la propiedad de los documentos, sea cualesquiera su índole y su importancia, a manos de extranjeros, en cuyo caso, de hecho, dichos documentos caerán bajo el dominio del Estado, sin indemnización.

Art. 5º— Corresponde al Ministerio de Gobierno y al de Hacienda, impedir la salida de cualquier objeto histórico, arqueológico, artístico, etc., fuera de las fronteras de la República; corresponde también a dichos Ministerios sancionar debidamente en caso de contravenir a este Decreto en cualquiera de sus partes.

Art. 6º— Toda antigua Biblioteca, Archivo o Museo de propiedad particular, deben permanecer sin desmembración de ninguna clase, mientras no se ofrezcan en venta al Gobierno, o no

autorice éste, por medio de los Asesores indicados ya en el Artículo 1º, la venta parcial a ecuatorianos particulares.

Art. 7º.— Queda terminantemente prohibido a las Autoridades o a los particulares, disponer del acervo documental que existe disperso en el país, ni bajo el pretexto de galante y especial obsequio a personas o Instituciones extranjeras.

Art. 8º.— En todos los Archivos o Depósitos de documentos, existirá una sección "reservada", en la que se incluya aquellos documentos que tengan relación con la vida pública del País, con su integridad o con lo más trascendental de su historia.

Art. 9º.— Todos aquellos que descubran documentos o prendas históricas, y suministren los datos necesarios para probar el derecho que a ellos tiene la Nación, recibirán del Ministerio de Educación Pública una recompensa correspondiente a la importancia de la denuncia.

Art. 10.— Toda copia o imitación del original del documento, será concedida previa autorización del Ministerio de Educación Pública, y refrendada por el Jefe del Departamento al cual pertenece el original, cuando este sea de propiedad del Estado, y tenga alguna importancia, tratándose de la integridad de la República, o el menoscabo de su dignidad y de su riqueza.

Art. 11.— Serán nulas las enajenaciones que contravengan este Decreto; y los que negociaren o conservaren en su poder, sin causa legítima, los bienes expresados, serán declarados poseedores fraudulentos de bienes Nacionales, y se atenderán a las consecuencias que previene la Ley.

Dado en Quito, a de de 1938,

ENRIQUÉ TERAN,

Director de la Biblioteca Nacional

NOTA.—Este Proyecto fué, con su explicación de motivos, trazado en 1938, para presentar a la Asamblea Constituyente, y será presentado al Congreso de Agosto de este año.

PROYECTO DE DECRETO LEGISLATIVO

*EL CONGRESO NACIONAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR*

CONSIDERANDO:

Que las Bibliotecas Públicas y en especial las Bibliotecas Nacionales de todas las naciones americanas, han tomado una importancia primordial de guías y coordinadoras de la cultura, y de centros generadores de intercambio intelectual con las naciones civilizadas del orbe;

Que la bibliografía ecuatoriana, representativa de la más alta mentalidad del país, se halla agotada sin que haya podido circular en el exterior, ni ser conocida debidamente en la República;

Que el libro ecuatoriano es muy solicitado en todo el mundo;

Que todas las Bibliotecas del exterior se afanan por incrementar las secciones correspondientes a nuestra República, y que la Biblioteca Nacional de Quito ha establecido intensas relaciones culturales internas e internacionales, colocándose por este último aspecto en situación ventajosa en la conciencia democrática de América, y sirviendo además de lazo de unificación espiritual de los escritores y artistas del Ecuador con los escritores y artistas de otras latitudes;

Y que se hace indispensable que la Biblioteca Nacional tenga los medios materiales para el mejor cumplimiento de su misión;

DECRETA:

Artículo único.— Vótase la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL SUCRES, (\$ 150.000,00) tomando de la respectiva partida de Imprevistos Extraordinarios del Presupuesto del Estado; cantidad con la que el CONGRESO NACIONAL beneficia a la cultura Ecuatoriana dotando a la Biblioteca Nacional de una instalación tipográfica y de una trasmisora de Radio, que se hacen indispensables para el crecimiento de la acción bibliotecaria y cultural.

La Editorial de la Biblioteca procederá a reimprimir obras agotadas, libros inéditos de escritores de mérito, antologías, monografías, ensayos, colecciones de literatura, de arte nacional, índices bibliográficos, documentos, opúsculos, vulgatas y toda clase de publicaciones didácticas de alcance cultural, pedagógico, científico, popular, histórico, bibliotecario, etc.

La antedicha cantidad global será depositada en un banco de la ciudad, a órdenes del Director de la Biblioteca Nacional; y la contabilidad de sus inversiones rigurosamente controlada por un Fiscalizador de la Contraloría y el Ministerio de Educación.

El Departamento de Educación elaborará las adiciones al Presupuesto del Ramo del personal de Imprenta y Radiodifusora, su respectivo mantenimiento, arrendamiento de local para la Imprenta, etc., señalando partidas para el pago de los nuevos empleados de los servicios de creación, todos los cuales estarán adscritos a la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Encárguese de la ejecución del presente Decreto a los Ministros de Educación y Hacienda, respectivamente.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional.

Agosto de 19

(Aquí las firmas de los Representantes auspiciadores de los Proyectos)

REFORMAS AL DECRETO LEGISLATIVO
DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1933

AL CONGRESO NACIONAL DE
REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Legislativo de 30 de Setiembre de 1933, sobre cuestiones bibliotecarias no ha surtido la eficacia debida en lo que respecta a la protección del Estado a las Letras;

Que el préstamo de libros, sin la dotación respectiva de duplicados y sin la suficiente delicadeza de parte de los lectores a domicilio, no puede ser llenado como servicio general sino como concesión eventual;

Que en la elaboración presupuestaria de las Bibliotecas no se ha hecho práctica la equivalencia de los fondos de Fomento con la suma de los sueldos de los empleados que la atienden;

DECRETA:

Art. 1.^o—Los autores y editores de obras, que se publicaren en el país, tendrán la obligación de enviar dos ejemplares a la Biblioteca Nacional, un ejemplar a la Biblioteca Municipal de la ciudad en que tal publicación se hiciere; un ejemplar a la Biblioteca de Autores Nacionales de Ambato y, finalmente, un ejemplar a la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Para el cumplimiento de esta obligación, se considerarán como obras diferentes las reimpresiones y las nuevas ediciones.

Art. 2.^o—En caso de inobservancia de las disposiciones del presente Decreto, las personas o entidades obligadas a cumplirlas, incurrirán en una multa equivalente al doble del valor comer-

cial del objeto que estuvieren obligados a enviar. El Ministerio de Educación impondrá las multas previo requerimiento del Director de la Biblioteca respectiva, y se harán ejecutivas de conformidad con la Ley de Hacienda. El valor de dicha multa acrecerá los fondos de la respectiva Biblioteca, el que será invertido de preferencia en la adquisición del objeto que, por no haber sido entregado, hubiere motivado esa multa.

Art. 3º—Las obras remitidas a la Biblioteca, en cumplimiento del presente Decreto o en donación voluntaria, se expedirán por las oficinas postales de la República, libres de porte certificado y de cualquier gravamen.

Art. 4º—El remitente podrá exigir del correo que en los certificados de Registro, declare, después de verificado el paquete, lo que deposita en la fecha para las Bibliotecas, en cumplimiento de este Decreto. La declaración del correo servirá al remitente de comprobante de envío.

Art. 5º—El incremento de las Bibliotecas del Estado se efectuará por los Poderes Públicos, los que destinarán cantidades suficientes para la adquisición de libros, propaganda cultural, publicidad bibliográfica, etc. Dichas cantidades asignadas, deberán ser por lo menos equivalentes al Presupuesto anual de empleados de las mismas.

Art. 6º—Es obligación irrestricta de los Municipios crear y fomentar bibliotecas públicas y mantener relaciones culturales con las similares de la República.

Art. 7º—Las Bibliotecas Públicas completarán la sección **AUTORES NACIONALES**, adquiriendo las obras publicadas, ya que las que se publicaran quedan comprendidas en este Decreto.

Art. 8º—Cada una de las Bibliotecas mencionadas en el Art. 1º de este Decreto, publicará regular y periódicamente un Boletín Bibliográfico, en el que se registre pormenorizado todo el movimiento bibliotecario, sus nuevos rumbos y las iniciativas de organización y rendimiento. Y, en el caso particular de la Biblioteca Nacional, dicho Boletín será ampliado en una revista de Cultura, que constituya la máxima tribuna del pensamiento Na-

cional y la plataforma de los valores intelectuales del país; y por lo mismo, el primer órgano de propaganda y canje.

Art. 9º— En caso de excepción, podrán los Directores de Bibliotecas autorizar préstamos de obras al público lector, descontadas la seriedad y solvencia de los solicitantes. Y para el recaudo de las obras prestadas tendrán jurisdicción coactiva, se trate de la devolución de la obra o del valor en caso de pérdida o deterioro. En este último caso, el Director de la Biblioteca, de acuerdo con su criterio y experiencia, determinará el valor cualitativo de la obra no devuelta, a fin de reponer la pérdida.

Art. 10.— Para que el Estado cumpla con el deber de protección a las letras, establécense tres premios anuales, que serán concedidos por el Ministerio de Educación a las mejores obras que se hubieren publicado en los géneros científico, histórico y literario. Los premios serán de mil sucres cada uno, y en caso de no señalarse partida especial en el Presupuesto del Estado, se tomarán estas cantidades aplicándolas a la partida de Imprevistos o Extraordinarios del mismo Presupuesto. El Director de la Biblioteca elaborará un reglamento para el efecto y de acuerdo con el Ministerio de Educación procederá a discernir los premios a las personas que hubieren resultado acreedoras.

Art. 11.— Queda en esta forma rectificado y ratificado el Decreto Legislativo de 19 de Setiembre de 1933.

Dado en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional.

el de de 19..

(Aquí las firmas de los Representantes auspiciadores del Proyecto).

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS NACIONALES

NOTA DE LA DIRECCION.— El gran amigo nuestro, e ilustre historiador, don Ezequiel Márquez, con quien cruzáramos unas cuantas cartas llenas de cordialidad y anhelos intelectuales, tuvo la gentileza de enviarnos una colaboración, la primera, para la Revista "MENSAJE", órgano de la BIBLIOTECA NACIONAL. Hoy, bajo esta nota del amigo y colega, se publica su artículo, el que había de resultar el último de su pluma. Por esta razón, para nosotros tiene un valor inapreciable.

COLABORACION DE CUENCA

I

Siempre nos hemos preocupado de la valía e importancia de los Archivos y Bibliotecas del Ecuador; robusteciendo esta idea por haber desempeñado por algunos años el cargo de Director de la Biblioteca Pública "Juan B. Vázquez", anexa a la Universidad de Cuenca.

La Biblioteca, en el sentido más estricto, no es otra cosa, que la reunión metódica de autores en los diversos ramos del saber. Quizás mejor: La asociación de hombres intelectuales, que viven en el silencio del libro para educar y civilizar a los pueblos. La biblioteca, en este sentido, es un *Libro Abierto*, para todo y para todos; es el maná espiritual en el desierto de la vida. El libro habla con todos; niños y ancianos se acercan para conversar con él. El libro en la mano del estudioso, viaja dejando un reguero de luces, y luego se convierte en luz y guía.

Si las Bibliotecas son libros abiertos; los archivos constituyen la vida misma de un pueblo.— Religión, Idioma y Patria, están silenciosamente ocultos, digámoslo así, en los anaqueles de los Archivos. Son el *Arca Santa* de los pueblos, que es necesario traerlos a la vida intelectual, moral y religiosa para su mejor existencia y reconstruir la historia. En esta virtud, los Archivos son las fuentes primarias, inagotables de la historia y de las deducciones que de ellas emanan. De aquí se remonta el historiador para sus investigaciones y observaciones críticas; aquí están cristalizadas las costumbres y los usos de los primeros habitantes; sus riquezas e industrias; sus trabajos con sus signos de expresión y colores convencionales empleados para dar a conocer con bastante facilidad el idioma, religión y patria. Por tales trabajos se deduce con bastante claridad de donde proceden las generaciones.

Los fundadores de los primeros pueblos han dejado constancia escrita en las actas de Cabildo, es decir, en las sesiones celebradas al respecto. En estas actas quedaba señalada su jurisdicción, su extensión territorial y el modo y forma como debían repartirse los terrenos para los pobladores. Así se explica como se fundaban las nuevas poblaciones. Los Archivos, en este sentido son tesoros de oro purísimo para eslabonar la vida del pasado con la del presente, fuente de luz clara y esplendorosa, agua viva para el historiador en el curso de los siglos.

Descubiertas las nuevas tierras por Cristóbal Colón, era natural que él cumpliera con las instrucciones dadas por S. Majestad, y las acordadas y aceptadas por él. Esta es la primera piedra angular del edificio social, sobre la cual giran las fundacio-

nes de los pueblos americanos. De estos documentos fluye la vida de las Colonias.

Colón en su derrotero por las Islas que descubría, iba dando los nombres de los Reyes españoles, para significar el dominio Real en las Américas. Estos nombres eran *Estreos* vivientes, para significar también la senda que recorría el descubridor. Todo esto se comunicaba a Su Majestad, y de allí la merecida fama del nuevo mundo por sus riquezas y la multitud de sus ríos y mares. La fertilidad de sus terrenos y hermosas campiñas cubiertas de vegetales desconocidos en España llegaron a tomar puesto en la botánica. La perseverante constancia de Colón, en dar a conocer estos particulares al Rey, atrajo la mirada de los Europeos; y de allí las emigraciones frecuentes para América. ¿En dónde guardar estas comunicaciones oficiales y quienes debían custodiarlas? Precisamente en los Archivos Reales. De ahí la valía de este tesoro, fuente inagotable para formar la historia de cada pueblo.

El idioma castellano, tanto en la Metrópoli, como en las Colonias, no ha sido ni es puro, a decir verdad, estaba corrompido; y lo que es más sensible las letras usadas entonces son caprichosas, de un gusto algo refinado en su forma y hasta exajerado; presentan objetos de la naturaleza, animales, flores, etc. ¿Cómo descifrarlos para su verdadera comprensión?

En el Archivo Español está la vida de América, metódicamente coleccionada; de aquí nace su importancia, convertida en fuente de consulta por parte de nuestros historiadores. El Archivo de las Indias en Sevilla y Madrid es inagotable, es luz descompuesta en un prisma y enfocada en un sólo punto, la *verdad histórica*. No hay cosa inútil por pequeño que sea el dato, convirtiéndose en innumerables eslabones para combinar los acontecimientos de cada época.

Los viajes de los Americanos a la Metrópoli, hablamos de los intelectuales no han sido de puro recreo, de distracción pasajera que fascina y debilita la materia, no. La ciencia, su objetivo principal, y luego el conocimiento de los hombres, los usos y costumbres de los que nos dieron idioma y patria; y a su regreso se contraban a educar y civilizar a los colonos. Estúdiense

la historia de cada país y quedará comprobado nuestro aserto. Todos estos pormenores se participaban por los Virreyes y los Presidentes de Audiencia a S. M. Católica; y de ahí el interés de los Reyes españoles en mejorar la vida de sus vasallos. Cabe aquí este recuerdo. La ceniza a primera vista, se la repudia por inútil y se la arroja al pudridero. No debe ser así, la ceniza conserva el fuego y da vida al rodar del tiempo para fortalecer el espíritu social. El tiempo que pasa, es ceniza; y ésta conserva silenciosamente los acontecimientos de esta y de aquella época para darse a luz en el presente siglo. Luz para ilustrar a los pueblos y fuego vivo para levantar el patriotismo y aquilatar los sentimientos sociales en todas las épocas de la vida.

II

Establecidos los Virreinos y las Reales Audiencias en América, llegó el tiempo en que se fundara la ciudad de Quito del Pirú; y para esta época ya existían los Virreinos del Perú y del Nuevo Reino de Granada, fundado este por el Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada. Los Cabildantes de Quito se comunicaban con estos Virreinos; y en este sentido las correspondencias oficiales quedaban en los respectivos archivos de Lima y Bogotá. En estos Archivos, vive fresca la memoria de nuestros mayores, su vida, usos y costumbres, dignos de ser conocidos por la posteridad. Estos Archivos son otras fuentes de consulta para la historia Americana.

Llegó, pues, el día en que se fundara la ciudad de Quito —el antiguo reino— y entrara a vivir entre las demás naciones del universo.

Pasados algunos años, llegaron también a fundarse las ciudades de Loja, Guayaquil y Cuenca; su espíritu de civilización era ya conocido entonces. Sus cabildantes, para dejar constancia de su fundación, su territorialidad y el modo como debieran extenderse las poblaciones y su progreso material, sentaron las ac-

tas correspondientes, y luego comunicaban a los Virreiuatos y Audiencias. En el mismo sentido se participaba también a la Corona Real; y de aquí proviene la creación de nuevos Virreiuatos y Audiencias, con facultades más o menos amplias y según la categoría de las ciudades. ¿Dónde guardar estos tesoros de oro puro para formar la cadena histórica de las Américas? ¿Cómo tener conocimiento de las consultas, quejas y resoluciones de S. Majestad?

El Archivo Municipal de Quito, por su índole, reglamentación y asidua vigilancia en cuidar, en lo posible, es un *Libro Abierto para todo y para todos*; es luz y vida de ese pueblo, cuna de la Libertad de América; es lámpara viviente en los altares de la Iglesia y de la Patria; aquí resplandecen los sentimientos de un pueblo al Creador de las naciones; ahí los usos y costumbres de sus hijos, cristalizados en Religión, Idioma y Patria; y finalmente, la sangre americana vinculada con la de Castilla. Es el *Libro Abierto* de la existencia americana, para escribir en toda forma las vidas de nuestros mayores que yacen en el olvido de los siglos.

En este sentido, razón y sobrada ha tenido el Ayuntamiento de Quito, para ordenar y costear las publicaciones del *Archivo Municipal*. En verdad quien así ordena es acreedor a la inmortalidad de la gloria y al encomio universal. Esta disposición quedaría sin valor alguno, si no hubiese intelectuales para documentar y descifrar los signos de escritura de aquellos tiempos. Los signos de expresión en las Actas de Cabildo, son muchos de ellos incomprensibles, graciosamente pintados por los sesgos que representan ideas. Para descifrarlos es necesario no sólo de una paciencia benedictina, sino de un espíritu superior al común de los hombres. Este hombre es el *Paleógrafo*, perseverante traductor, un descubridor de un mundo intelectual dentro de otro mundo; en una palabra, es el que dá vida a lo desconocido. En esta espinosa labor de la publicación del *Archivo Nacional de Quito*; como en el de la Biblioteca Nacional, cabe la pregunta. ¿Cuál es el acreedor al laurel del triunfo, al recuerdo de la posteridad? ¿El que manda a publicar o el que ejecuta?... Labores son estas muy meritorias y dignas de todo encomio; dos personajes

para sentarse con derecho propio en su verdadero y merecido dosel. En los campos de batalla, al choque sangriento de cruzar las espadas pecho a pecho y llevar la muerte o recibirla, con entereza de espíritu, ¿cuál el que se sacrifica?... ¿Cuál el triunfador?... Por justicia, por honor y dignidad, demos el premio al que en el duro combatir, canta la victoria.

Bien merece el aplauso nacional el Municipio quiteño, pero a los ojos del historiador, de este viajero en la oscuridad de los siglos, lo merece con mayor derecho el *Paleógrafo*, que es el reconstructor de nuestra historia; el que ha dado nueva vida a nuestros mayores sepultados en el silencio de la muerte, por incuria de los hombres. La patria merced al Paleógrafo, ha adquirido nueva vida; la ciencia crítico-histórica, nueva forma en su vivir político religioso; y la ciudadanía una gratitud sin límites para los Srs. Rumazo González, J. Roberto Páez y José A. Garcés, *paleógrafos* del *Archivo Municipal*. Con mayor razón y con respeto al sabio cuanto laborioso investigador R. P. Alfonso María Jerves, maestro de los paleógrafos nacionales y decano de ellos. Sus trabajos históricos no son para echarlos al olvido, son fuentes de consulta para ampliar la historia patria. Con mucha razón el Gobierno Nacional del Ecuador, le ha llamado a su seno para ilustrar en el asunto límites Perú-Ecuatoriano.

Especial encomio y gratitud general, merecen también los señores Enrique Terán y Rafael Euclides Silva, Director y Paleógrafo del Archivo de la Biblioteca Nacional de Quito; cuyas labores servirán de base para escribir, ampliar y corregir nuestros anales. Para terminar sobre el aprecio que se merece el N° 1 de la Revista del Archivo de la Biblioteca Nacional, anotamos: que la distribución de materias, es propia de una mano científica, pues, el orden metódico observado de lo más correcto y claro. Época Colonial, época republicana (vida del Ecuador en Colombia) y el Ecuador Independiente, son capítulos muy interesantes y que se hallan de acuerdo y armonía con la artística portada que lleva la Revista. Ahí están los Reyes españoles, nuestros fundadores, y ahí Bolívar que independizó esta parte

de América. No hay una línea inútil, no hay sesgo que no represente una idea y dé a conocer cuanto vale el Archivo y Biblioteca Nacional de Quito.

Cuan agradable fuera que en Cuenca se imitara el ejemplo de Quito, publicando los Archivos de la Gobernación y de la Municipalidad.

Cuenca, Octubre 12 de 1937.

SEZEQUIEL MARQUEZ

ANTE EL 4º CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE INKA GARCILASO DE LA VEGA

Por Clodoaldo Alberto Espinosa Bravo

El 12 de abril de 1939 se cumplirá un IV Centenario del nacimiento del primer comentarista y sociólogo peruano: el Inka Garcilaso de la Vega. Ante este acontecimiento nacional esperamos que el tiempo pase y que a "última hora", por nuestra indiferencia de introvertidos, se permita que esta efemérides se celebre con un mediocre programa académico y escolar. Indiscutiblemente que nó. Para que no acontezca ello nada de más lógica perentoria que constreñir y plantear su celebración desde este año. Plazo anual suficiente para que se ejecutabilice un programa que honre, continentalmente, al Perú y esté a la altura de quien supo recubrirnos, en hora matinal, ante nosotros mismos y reivindicarnos ante la conciencia europea.

Hispano-América o más propiamente Indo-América, hoy en día, no va hacia Europa sino hacia ella misma. El declinio catastrófico de la Cultura europea la ha puesto vigilante, plástica y

en función creadora. Ha variado de vía, de itinerario. Se adentra en sí misma, para libertar su espíritu y realizarse en su originalidad cósmica. Advierte que no debe ser fecundadora. A esta altura que cambia el ritmo universal de la Historia, ella se pone "en forma", para preludivar, *malgré* la crisis de su estructura democrática y de sus elementos semi-bárbaros actuantes que su "destino" es salvar la Cultura de la Humanidad, plasmándose en un cielo muy propio y original. Es decir, América está en marcha insurgente y de un futuro de "universalía". Los mismos expresadores del pensamiento europeo-eslavo, como el filósofo idealista Keiserling, lo afirma: "Por eso me parece exteriormente asegurado el porvenir cultural de Sud-América. (Nosotros rectificamos que no es solo Sudamérica sino toda Ibero-América). Desde luego ha de ser preciso que el espíritu descienda sobre aquel continente antes de que pueda producir una civilización original y conforme con su naturaleza. Pero existen ya todas las condiciones previas. Es posible y hasta probable que el próximo renacimiento de aquel espíritu que hizo posible en tiempos el milagro griego y que resucitó primero en Provenza, después en el Renacimiento italiano y luego, en fin, en la cultura francesa de la forma, empedernida hoy, desgraciadamente, en el intelectualismo; es posible repetimos, que el próximo renacimiento de aquel espíritu surja en Suramérica, para salvación de los hombres todos y para redimirlos de la brutalidad" (1). Entonces, nada más congruo con este *devenir* que nos interese --sin desinteresarnos de Oriente y Occidente--; más y más todo lo de nuestra América, permeable y no encerrada en sí misma. Para comprenderla tenemos que profundizarla, auscultando su pasado en lo que tiene de vital y eterno. Para expresarla tenemos que dimensionarla en función del presente que muere, del futuro que nace y de las Culturas coetáneas de otros hemisferios. Esta preocupación pungente, prístina, la testimonian historiadores, sociólogos, filósofos, economistas, socio-antropólogos, literatos, poetas y políticos; quienes trabajan con el mismo fervor de los europeos empeñados en no querer que la dirección de la Cultura universal pasé de Europa a América o se desplace hacia Asia, para que esta América madura en libertad, y en libertad y no en colonia-

je se plasme y se dé, puesto que es, como dirá Constanancio C. Vigil, el *nuevo milagro de Dios para la redención del hombre* (2). Este fenómeno sintomatológico se superlativiza por su carencia de xenofobia, de chauvinismo racista y de psicosis colectivas. En este proceso no del europeizamiento sino de indo-americanización se opera la reconquista de lo nuestro, en todo orden y, sobre todo, en el socio-cultural. El Perú no está a la zaga y no puede ponerse en *retro frente*. Sería traicionarse y traicionar a América. Vibra unisona, paralela y cronométricamente con los otros países hispanoamericanos. No podía y no puede ser de otra manera. La muerte del *Inkarío* no ha digerido la potencialidad genitiva de su hombre contemporáneo, ni la fuerza reflectora de sus lampareros señores, ausentes aunque muertos biológicamente. Evidencia que acusa que el *Peruanismo* está en función histórica. Razón por la que es oportuno tomar como punto de partida inicial, para el futuro que nos reserva el mismo avatar morfogenético de América, todo lo de fecundante que tienen los estratos culturales de ayer. Esto no es *pasadismo* porque no es regresión a lo bien muerto. Tomar el pasado en lo que tiene de seminal y no en lo que tiene de panteón putrefacto no es y no puede ser *pasadismo* ni sentimentalismo morboso. El presente culturalógico no excluye el conocimiento de la Cultura arcaica. El historiador M. Pokrovsky nos releva de dialectizar sobre este tema cuando escribe: "El pasado lo estudiamos precisamente para comprender lo que ahora sucede. No solo comprendemos el presente por el pasado, sino que explicamos el pasado por el presente". De ahí que el IV Centenario de la naciencia del Inka Garcilaso de la Vega, cobre un relieve muy propio e inconfundible, en el proceso plástico del *peruanismo* que nutre y nutrirá la *cultura nacional*, que se articula estructuralmente y se inserta en la Cultura totalizadora de América Hispana, para meditar en él y demandar su celebramiento.

Este cuatricentenario de reivindicación del balance socio-histórico-cultural debe estar animado de beligerancia. El Inka Garcilaso de la Vega fué un agonista, un beligerante representativo del *neoyndio*; el primer cholo animador del *peruanismo* que hoy es carne, es espíritu, en Historia, en Literatura y en Socio-

logía, y, por ende, en la misma Culturología. No animar de beligerancia espiritual la efemérides garceliana sería no tributar el homenaje que reclama quien supo dejar, como herencia máxima al Perú de todos los tiempos, sus "Comentarios Reales". Sería subestimar y confundir esta figura cumbre con figuras secundarias y advenedizas. Esta celebración cuatricentenaria debe y tiene que ser nacional y no localista. Se trata del primer historiador, del primer lampadario mestizo que dió el Perú, en el siglo XVI, para gloria directriz de América y asombro de Europa, que nos suponía perdidos para siempre en el coloniaje, en la imitación: José Vasconcelos está en lo cabal cuando enjuicia: "Difícilmente se halla en su época una figura más grande en la misma España que la de este mestizo Garcilaso de la Vega que tomó en su conciencia la tarea de hacer una sola alma con el conflicto lacerante de las dos civilizaciones rivales. Nadie pensó entonces que este mestizo era inferior ni a sus antecesores indígenas ni a sus antecesores castellanos" (3). El conglomerado social peruano (Costa, Sierra y Montaña), por consiguiente, tiene que ponerse en función de homenaje civil, porque solo un homenaje civil será digno del "último *amauta* que glosa con fervor las glorias de los antepasados incas, primer intérprete de la realidad neoindia, que intuye el futuro con emoción despierta" (4). El 12 de abril de 1939 el Perú tendrá que estremecerse de punta a punta, haciendo sentir, culturalmente, su espíritu, su *dynamis* en toda América; y, oficiándose, esta fecha, en el calendario de las efemérides nacionales, como la efemérides del cholo, del mestizo resurrecto.

El Inka Garcilaso de la Vega que naciera en el Cuzco el 12 de abril de 1539 del amplexo Capitán español Garcilaso de la Vega (hijo tercero de Alonso de Hinojosa de Vargas y Blanca Sotomayor) y de doña Isabel Palla Chimpu Oello, hija de Tupac Inka Yupanqui, hermano de Huayna Cápac), con motivo del cuatricentenario de su nacimiento debe concitar la atención del Supremo Gobierno, de los Centros de Cultura, de la Cátedra universitaria, del periodismo y de la ciudadanía para que, al celebrarse este acontecimiento, reafirmemos nuestra conciencia peruanista dirigida hacia América democrática y disconforme,

El Perú no ha cumplido con la deuda que, ha siglos, tiene pendiente para con Garcilaso, "el más grande escritor de la Colonia en América, —no sólo del Perú—, no obstante de ser colonial a medias; y porque representa, como ninguno, el espíritu del Continente y su tragedia" (5). Puede conceptuarse como cancelada la deuda con la actuación académica que le tributara la Universidad Mayor de San Marcos, en 1916, y con la simple placa conmemorativa que colocaran en la casa donde naciera, con motivo del tricentenario de su muerte? Incontestable que nó. Con homenajes de grandilocuencia y con placas comunes no reivindicamos y no nos exoneramos de responsabilidades históricas. Figuras lampadóforas como la del Inka Garcilaso no son para emmarcamientos de Academia, de plétesia de cenáculo, de retores y de homenaje local. Son figuras para el *demas*, que insufflan-renovadora inquietud plasmogénica en estos tiempos tumultuarios que nos conminan a recontrarnos, para no perdernos en el caos, en la despersonalización y en la lujuria de extranjerizamiento. Él es para nosotros lo que Luis Alba Ixtlixochitl—el Tito Livio del Anáhuac—, para los mexicanos (16). En consecuencia, el homenaje tendrá que ser de toda *peruanidad*. Todos los peruanos, desde el hombre de la calle al gobernante estamos conminados, hoy más que ayer, a meditar en lo que significa para las generaciones presentes y venideras, la obra escrita, en el crepúsculo de su vida, por este mestizo—el de la vida paralela a Cervantes—: "Los comentarios Reales", cuya lectura y difusión fué prohibida por la Inquisición en 1782, pese a la licencia que se le otorgara en 1604. (7). (Las obras escritas por Garcilaso son: "La Traducción de León Hebreo", "La Florida del Inca", "Los Comentarios Reales" y "Genealogía de Garci Pérez de Vargas"). Estamos pues, ante la obligatoriedad civil de conocer la obra, la vida y el tiempo de Garcilaso, para no llegar grávidos de ignorancia, más de las veces doctorizada, al IV Centenario del lamparero mayor de nuestra Historia y el primer pionnier de la peruanidad. El cuatricentenario garcilasista, no hay que confundirlo con los Centenarios celebrados o por celebrarse, de figuras pignecas, subsidiarias. Esta efemérides, superlativamente nacional no hay que desviarla del espíritu que debe animarla y de la realidad que

tiene que configurarla. Es de exigencia histórica y de demanda la perentoria, cultural, ponerse en marcha de homenaje, estructurando un programa de inmediata acción constructiva. Si en el III Centenario de la muerte del eminente cusqueño no se hizo lo que debía de haberse hecho, en el IV Centenario de su nacemento qué debe hacerse? La respuesta fluye y no demanda circunloquios para fijarla. La apretamos en estas indicaciones que van a tono programáticamente conminatorio y realista:

1.—El Supremo Gobierno debe votar de los Fondos Productivos la suma de dinero que es indispensable para esta celebración debiendo las Municipalidades de la República destinar sumas determinadas que vayan a englobar los Fondos Generales; y, permitiéndose, al mismo tiempo, se efectúe una erogación nacional voluntaria;

2.—Erección de un monumento al Inka Garcilaso de la Vega, en uno de los nuevos paseos de Lima, que debe llevar su nombre. La financiación de la obra será por cuenta del Gobierno, los Municipios, las Universidades y los Planteles educacionales;

3.—Reedición, por cuenta del Estado, de "Los Comentarios Reales" y "La Florida del Inca", con ilustraciones; para su distribución gratuita dentro y fuera del Perú;

4.—Ensamblamiento, en una obra integral, de todos los mejores estudios que se haya escrito sobre Garcilaso, su tiempo y su obra, bajo la directiva y control del Director de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima. La publicación de esta obra debe ser por cuenta de la misma Universidad;

5.—Confección de una Bibliografía de Garcilaso por la Biblioteca de dicha Universidad; publicándose en un número de homenaje del "Boletín Bibliográfico", que edita ella;

6.—El Instituto Histórico y el Museo Nacional, que funcionan en Lima, deben dedicar números especiales de las Revistas que publican, en homenaje al Inka Garcilaso;

7.—El Ministerio de Educación Pública podía abrir un concurso entre los maestros, peruanos, sobre la obra, vida y tiempo de Garcilaso; estableciendo premios pecuniarios y publicándose los trabajos premiados;

8.—Adquisición por el Estado de la casa en que naciera el egregio cusqueño, para establecer en ella, con la cooperación de todos los Gobiernos de América la Biblioteca, específicamente, indiana "Garcilaso de la Vega";

9.—Establecimiento del Premio Anual "Garcilaso de la Vega", por el Municipio del Cusco y de Lima; debiendo otorgarse el Premio de 1939 a quien escriba la mejor Biografía sobre el Inka Garcilaso, o al que presente una original interpretación crítica de "Los Comentarios Reales";

10.—Hacer realidad el traslado de los restos del historiador peruano, que reposan en una capilla de la Catedral de Córdoba; tal como se proyectara en 1933. Su factibilidad no hay que discutirse, por ser posible, tal como lo manifestara, en dicho año, el historiógrafo Dr. Jaén Morente, entonces Ministro Plenipotenciario de España en el Perú;

11.—Las estaciones de radio deben ponerse en función de propaganda durante 1938; culminando la *Radio Nacional del Perú*, el 12 de abril de 1939 con una representación radiofónica del drama "Ollantay", en homenaje a la Capital Arqueológica de Sud-América, Cusco, cuna del Inka Garcilaso;

12.—Organización del Primer Congreso Nacional de Historia, por el Ministerio de Educación Pública, en coordinación con la Universidad de San Marcos, el Instituto Histórico y el Museo Nacional; debiendo funcionar él en la ciudad del Cusco, en la segunda quincena de abril de 1939;

13.—Plantear por la Comisión respectiva peruana, en el Congreso Panamericano, a realizarse en Lima, en diciembre del año en curso, una moción por la que se recomienda a los Gobiernos de América se tribute, en cada país, un homenaje al Inka Garcilaso de la Vega, en su IV Centenario;

14.—La Asociación de Escritores, Artistas e Intelectuales del Perú debe darse un programa de acción, que culmine con un homenaje que marque época en nuestra vida cultural;

15.—Gestionar ante la Sociedad Americanista de París, que acaba de publicar las Crónicas del notable historiador huanuqueño Felipe Huanán Poma de Ayala, para que contribuya en la celebración del IV Centenario de Garcilaso;

16.— Gestionar ante la Asociación Escritores y Artistas Americanos que funciona en Cuba y ante sus similares que existen en diversos países de América para que se celebre continentalmente el IV Centenario garcilasiano.

Para la ejecutabilidad de lo sugerido y de lo que pudiera sugerirse, por otros escritores, hay tiempo. Falta un año para llegar a esta celebración histórica. Queda, por consiguiente, planteado ante la conciencia nacional este cuatricentenario. Ahora es de esperar que tenga la acogida que requiere por todos los escritores peruanistas, y, en especial del Cusco. Es decir, por todos los que sentimos y hacemos la Historia, el pueblo, puesto que somos Historia, y llevamos la Historia de la humanidad, como podría acotar C. G. Jung.— La figura epónima del Inka Garcilaso de la Vega, desde su lejanía sepulcral, hace un llamado a los peruanos y singularmente a su juventud, para que este IV Centenario esté animado por la civilidad, que debe reintegrar al corazón de los suyos, de su paisaje, a quien murió reivindicando la Civilización del Tahuantinsuyo y exteriorizando el mensaje prístino del cholo, del mestizo; fuerza decir del *neindianismo*. Bien. Meditemos hoy en lo que encierra el epitafio que colocaron al descendiente de los Inkas, que no mereció honores de la Corona Española, en las dos placas aún existentes en la Capilla de la Catedral cordovesa. (Hay que advertir que Garcilaso murió de clérigo; solía llamarse Gómez Suárez de Figueroa). Un enjuiciamiento que hagamos, de interpretación crítica, de esta actitud nos conducirá, por *consensus social*, a tributar el homenaje creadoramente peruano que se debe a este agonista, a este maravilloso evocador que parió "Los Comentarios Reales", "el libro más genuinamente americano que en tiempo alguno se ha escrito" a concepto de Menéndez y Pelayo: "El Inka Garcilaso de la Vega, varón insigne, digno de perpetua memoria, ilustre en sangre, perito en letras, valiente en armas, hijo de Garcilaso de la Vega, de la casa de los Duques de Feria e Infantado, y de Elizabeth Palla, hermana de Huaina Cápac, último Emperador de las Indias, comentó la Florida, tradujo a León Hebreo y compuso los Comentarios Reales. Vivió en Córdoba con mucha religión y murió ejemplar. Dotó esta ca-

pilla y enterróse en ella. Vinculó sus bienes al sufragio de las ánimas. Sus patronos perpetuos los señores Deán y Cabildo de esta santa iglesia. Falleció a XXII de abril de MDCXXI" (8)

(1) Conde de Keiserling, "Meditaciones Suramericanas", Madrid, 1933.

(2) Constanco C. Vigil, "El Erial" Buenos Aires, 1935.

(3) José Vasconcelos, "Indología", París, 1927.

(4) J. Uriel García, "El Nuevo Indio", Cusco, 1937.

(5) L. Alberto Sánchez, "La Literatura Peruana", T. II, Lima, 1939.

(6) José de la Riva Agüero, discurso inserto en el T. XI del "Diccionario Histórico Geográfico del Perú" de Manuel Mendiburo, 2ª edición, Lima, 1935.

(7) Clemente R. Markham, "Los Incas del Perú", Lima, 1920.

(8) José Gabriel Cossio, "Curso Literario de Castellano", Cusco, 1920.

NOTA.— Por no haber salido "MENSAJE" periódicamente debido a inconvenientes involuntarios de la Dirección, hoy, aunque tarde aparece este Artículo de un colaborador peruano,

CARTEL

Concurso Japonés

La Dirección de la Biblioteca Nacional, comunica a todos los escritores nacionales y extranjeros que la SOCIEDAD DE FOMENTO DE CULTURA INTERNACIONAL, (KOKU-SAI BUNKA SHINKOKAI", de el Japón, ha abierto un Concurso en todos los países del mundo, a excepción del Imperio Japonés, sobre los temas que se indican a continuación, con motivo de celebrarse el 26 Centenario de la Fundación del Imperio.

- 1.—Las características de la cultura japonesa.
- 2.—El intercambio cultural entre el Japón y el extranjero.
- 3.—La posición de la cultura japonesa en el mundo.

El participante puede escribir sobre un aspecto particular de la cultura, v. g. arte, literatura, religión, etc., teniendo siempre en cuenta las características propias japonesas.

REGLAS DEL PARTICIPANTE

- 1.—Puede participar en el Concurso, todo ciudadano o súbdito de cualquier nación, menos del Japón.
- 2.—Cada participante se tiene que limitar a un sólo tema.
- 3.—El participante puede escribir el estudio en cualquier lengua. Pero todos los trabajos escritos en otra lengua que las enumeradas: Japonés, Chino, Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Español, Portugués, deberán ir acompañados con una traducción.

ción de una de las ocho lenguas, preferentemente en japonés, si es posible.

Los concursantes residentes en el Japón tienen que enviar una traducción japonesa.

4.—Cada trabajo tiene que contener cuando mas ocho mil (8.000) palabras. Los originales escritos en chino, no podrán pasar de ocho mil (8.000) caracteres, mientras que los escritos en japonés podrán llegar hasta a doce mil, incluyendo el KANA.

5.—Los originales serán enviados antes del 30 de Septiembre, 1940, en forma que la fecha del sello de correos no sea posterior a dicha fecha. Los estudios que se reciban antes del 30 de Noviembre, 1940, serán descalificados.

6.—No se devolverán los originales enviados.

7.—El nombre del participante, no debe aparecer ni en el original ni en la traducción. Se debe enviar en sobre aparte y certificado un CURRICULUM VITAE con el nombre, dirección, fotografía del participante y otras informaciones concernientes al participante.

8.—Los originales y traducciones deben estar escritos a máquina. Los manuscritos chinos y japoneses se escribirán a mano.

9.—Las citas bibliográficas, si las hay, cítense o al pie de la página o en lista final.

El resultado del concurso se hará público el 29 de ABRIL, 1941, día del (Tenchosetsu) o nacimiento de Su Majestad Imperial.

ZONAS TERRITORIALES DEL CONCURSO

1.—El Concurso se llevará a cabo en CINCO territorios y el concursante, sin distinción de nacionalidad, podrá competir en el territorio de su residencia, formando cada territorio una independiente unidad de competencia, (v. g. un español residente en China, participará en la zona de Asia).

2.—La división de territorios es la siguiente:

A Imperio Japonés.

B Asia (desde el Este de Turquía).

C. Europa, África, Australia y Nueva Zelanda.

D. América Latina.

E. América del Norte, (incluyendo Hawaii).

3.—El resultado se hará público e inmediatamente se comunicará por telégrafo a los que hayan sido agraciados en los premios.

4.—Los premiados deberán avisar al Comité del Concurso sobre cómo quieren recibir los premios, que a continuación se describen. Si no se recibe ninguna indicación en el término de SEIS MESES después del aviso, el premio será anulado.

PREMIOS

1.—Los premios para cada zona territorial serán:

UN PRIMER PREMIO.

DOS SEGUNDOS PREMIOS.

VARIOS TERCEROS PREMIOS.

2.—En caso de premios desiertos se cambiarán las condiciones, que a continuación se enumeran.

PRIMER PREMIO

Un viaje pensionado de TRES MESES en Japón.

A.—Pasaje de primera clase en un barco de viajeros, desde el puerto más cercano al país de su residencia hasta un puerto del Japón. (el puerto de embarque, barco y ruta serán determinados por el Comité del Concurso) y además TRES MIL (3.000) Yen para una estancia de tres meses en el Japón.

B.—Se sobreentiende que debido a las leyes de intercambio monetario, actualmente no podremos pagar en moneda extranjera.

C.—El Premiado, que no pueda viajar al Japón, recibirá su premio en libros o géneros japoneses, por valor de los TRES MIL, YEN; los gastos del envío, exceptuando los de Aduana,

los sufragará el Comité del Concurso. Se atenderán plenamente los deseos e indicaciones del premiado.

D.— Este premio quedará desierto si el premiado no llegase al Japón pasado un año, después de haber hecho público el resultado.

E.— Los residentes en el Japón están excluidos del viaje por mar o tierra.

SEGUNDO PREMIO

Un viaje pensionado de un mes en el Japón.

A.— Billeto de Primera Clase en el barco y MIL (1.000) Yen para un mes de estancia en el Japón. Este Premio está regulado lo mismo que el Primero.

B.— Los Premiados que no puedan venir al Japón serán compensados con libros o géneros japoneses por valor de MIL YEN. (1.000).

Los residentes en el Japón recibirán sus premios en metálico.

TERCEROS PREMIOS

Los terceros premios consistirán en libros y diversos artículos japoneses, por valor de Quinientos yen, (500).

3.— Además del premio, cada premiado recibirá un certificado y una medalla (u otros premios adicionales).

4.— Todos los que participen en el Concurso, aunque no consigan premio, recibirán también un objeto conmemorativo del Centenario que se conmemora.

5.— Los premios con Primer y Segundo Premio de todas las zonas territoriales, recibirán sus pensiones en el Japón.

6.— Enteras facilidades y atenciones de la "Kohusai Bunka Shinkokai" serán puestas a disposición de los premiados, que lleguen al Japón, respecto a viajes, estancias, alojamientos, visitas a sitios históricos, investigaciones, etc.

PUBLICACION DE LOS TRABAJOS PREMIADOS

La Kokusai Bunka Shinkokai se reserva todos los derechos para la publicación de los originales y traducciones de los trabajos premiados.

Los concursantes deben enviar sus estudios y contribuciones de concurso a la siguiente Dirección:

KOKUSAI BUNKA SHINKOKAI
(Sociedad de Fomento de Cultura Internacional).
TOKYO, JAPON.

ENRIQUE TERAN

Comisionado en el Ecuador

LA CONQUISTA DE AMERICA LA GUERRA JUSTA ANTE LA DOCTRINA DE,

por MARIO GONGORA DEL CAMPO

Terminamos hoy la publicación de este interesantísimo estudio histórico-jurídico, cuya primera parte apareció en el número anterior de nuestra revista.

(continuación)

III.—EL PODER PONTIFICIO

El más discutido de los argumentos alegados en favor de la legitimidad de la conquista de América, es la famosa Bula *Inter Caetera*, dictada por Alejandro VI en 4 de Mayo de 1493.

Apenas regresó Colón de su primer viaje (Marzo de 1493). los Reyes Católicos solicitaron del Papa privilegios idénticos a los que tenían los portugueses. El historiador Juan de Barros dice que Martín V había dado en 1420 al Reino de Portugal el señorío de las tierras que descubrieran "desde el cabo Bojador a las Indias inclusive"; pero este documento no ha dejado huellas. Hay, sí, una Bula auténtica de Eugenio IV, de 1454, que extiende esta concesión desde Guinea.

Los términos de la Bula *inter Caetera* son explícitos: "... Nosotros, usando de la autoridad que nos ha sido concedida en el bienaventurado Pedro, y del cual gozamos en la tierra en

desempeño del vicariato de Jesucristo, por el tenor de las presentes os damos, concedemos y asignamos a perpetuidad a vosotros y a vuestros herederos y sucesores (los Reyes de Castilla y de León) con todos sus dominios, ciudades, fortalezas, lugares, derechos y jurisdicciones, y con todas sus pertencias, todas aquellas islas y tierras firmes encontradas y que se encuentren. . . . Y os hacemos, constituimos y consagramos señores de todas ellas, tanto a vosotros como a vuestros precitados herederos y sucesores, con plena, libre y omnimoda potestad, autoridad y jurisdicción. Decretamos, sin embargo, que por esta nuestra donación, concesión y asignación no pueda entenderse quitado, ni deba quitarse, ningún derecho adquirido, a ningún príncipe cristiano que actualmente poseyere las predichas islas y tierras firmes hasta el dicho día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. . . . Y prohibimos del todo a cualesquiera personas de cualquiera dignidad —aún imperial o regia—, estado, grado o condición, bajo pena de excomunió*n latae sententiae*, en la cual incluirán por el simple hecho de la contravención, que se atrevan a acercarse, con objeto de especular o con otro motivo cualquiera, sin especial licencia vuestra . . . a las islas y tierras firmes encontradas. . . ” (23).

Esta donación perpetua tiene un carácter condicional. Dice el Papa que los Reyes han tenido como propósito la evangelización de las tierras recién descubiertas y precisamente, con el fin de “animarlos más en su celo”, les hace donación de las nuevas tierras descubiertas y por descubrir que encontrasen hacia el Occidente y Mediodía, tirando una línea del Polo Ártico al Antártico, la cual distaba de las islas Azores y Cabo Verde 100 leguas al Occidente. (24). Los Reyes estarían obligados en justicia, en virtud de esta bula, a proveer a la cristianización de los indígenas: “Os mandamos en virtud de la santa obediencia, debéis destinar a las tierras firmes e islas antes citadas a varones probos y temerosos de Dios, doctos e instruídos, para instruir a los habitantes en la fe católica y en las buenas costumbres”.

El sentido de la bula “*Inter Caetera*” que acabamos de explicar, es aclarado por dos bulas complementarias dictadas ese

mismo año, la última de las cuales, dada en 26 de Septiembre de 1493 declara que se concede a España el dominio total de las Indias, debiéndolas gozar ellos y sus sucesores "con todos sus señoríos, ciudades, fortalezas, villas, lugares y jurisdicciones universales, siendo y quedando absolutos señores de todo ello, con plena, libre y onnímoda potestad, autoridad y jurisdicción" (25). Además, para acentuar la idea de que los Reyes españoles tenían su poder temporal con obligación absoluta de velar por la cristianización de los aborígenes, el Papa les concedió privilegios especiales de orden eclesiástico. Así, el mismo Alejandro VI, concedió por la bula "*Eximiae devotionis*" de 1501 todos los diezmos de América; y Julio II, por la Bula, "*Universalis Ecclesiae*", de 28 de Julio de 1508 los hizo poseedores del Patronato universal de las Indias, con el derecho de presentación para todos los beneficios canónicos.

De este modo el dominio español en el Nuevo Mundo, sin comprender, por cierto, la jurisdicción espiritual, tenía un rango superior a un dominio meramente adquirido por el Derecho Internacional: estaba sancionado por el Derecho Eclesiástico, que lo hacía colaborador temporal de las finalidades superiores de la Iglesia de Cristo. El imperio español cumplía, dentro de su esfera, con el rol de ministro de Dios para el bien espiritual; y en este sentido es exacta la denominación --por otra parte peligrosa-- que Solórzano Pereira reclama para los reyes españoles: Vice-Vicarios de Cristo.

Ese título del dominio español es teórica e históricamente, el más importante y el más discutido. Los Reyes Católicos hacen de él la clave de sus derechos, (26) y, lo que es más honroso, el fundamento de sus deberes para con sus nuevos súbditos. La lucha que sostuvieron con Colón así lo demuestra.

El Almirante, al tomar posesión de las islas que descubrió, lo hizo en calidad de primer ocupante, en virtud del *Jus inventio- nis*, siendo que este derecho no podía invocarse cuando esas tierras estaban habitadas por pueblos que tenían organización política, que no podían ser despojadas de lo que poseían como plenos señores. En realidad hay que concluir con Vitoria (De *indis*, Sec. II, Q. III) que "los españoles, cuando fueron por primera

vez a los países de los bárbaros (esto es, cuando aún no tenían los títulos pontificios), no tenían ningún derecho a apoderarse de sus territorios". Pero Colón no tenía escrúpulos jurídicos, sino que consideró inexistentes los derechos indígenas y procedió en el acto a usar de las facultades que le daban las Capitulaciones de Santa Fe, repartiendo a los indios para los menesteres particulares de sus compañeros.

Esta dualidad de concepciones sobre la base del poder español late en toda la historia de las desavenencias posteriores entre la monarquía y Colón; más aún, ella puede también explicar en mucha parte, las luchas del siglo siguiente, entre los representantes del rey y los conquistadores. Éstos, que habían surgido a fuerza de valor y audacia, se hallaban (aunque en este terreno toda generalización resulta discutible) poco dispuestos a considerar la colonización española desde un punto de vista superior a todo interés particular suyo, y aún superior al interés meramente político de España. Los reyes y los órganos superiores de la administración —el Consejo de Indias, las Reales Audiencias, etc. (27)— debían estar continuamente rehaciendo y rectificando todas las instituciones, todo los mecanismos de la vida colonial, para hacerla digna de servir al fin suprapolítico a que la colonización estaba llamada, su sentido propiamente católico.

Ahora bien, el gran problema jurídico que se plantea naturalmente aquí es si el Pontífice tenía o no derecho para dar la jurisdicción sobre los indios a España. Esta cuestión, fundamental en Derecho Canónico, es, a la vez, uno de los problemas políticos capitales de la historia de los tiempos cristianos, ya que requiere previamente el examen de la esencia de las instituciones de la Iglesia y del Estado.

Esta cuestión del poder de la Iglesia en materias temporales ha recibido, en la historia del derecho, distintas soluciones.

Unos niegan a la Iglesia su carácter de sociedad visible y externa, y limitan su poder jurisdiccional a los actos del fuero interno. Esta doctrina, oficialmente condenada por la Iglesia, tuvo muchos defensores entre los juristas medievales, particularmente entre los romanistas; es la base de los errores del regalismo y del liberalismo.

Otra doctrina resuelve la cuestión afirmando el poder directo del Papado sobre lo temporal: el Pontífice es dueño del mundo, como lo fué Jesucristo, y los reyes son ministros suyos, son su brazo secular, ejecutores de la jurisdicción temporal, pero no verdaderos poseedores de ésta porque su poder no viene directamente de Dios. Esta idea tuvo algunos defensores entre los teorizantes del gñelfismo absoluto; pero no ejerció influencia histórica alguna durante la Edad Media y ha sido totalmente abandonada en los tiempos modernos. Su error fundamental, como ya lo expusimos, consiste en no atender al fin propio y directo de la Iglesia; que es el espiritual, y poner junto a éste el fin temporal; y viene así a englobar a la ciudad terrestre dentro de la sociedad eclesiástica, lo que conduce a la desnaturalización de una y otra.

La tesis del poder temporal *indirecto* de la Iglesia es sostenida por la inmensa mayoría de los teólogos y canonistas y es la base de la totalidad de los documentos pontificios oficiales referentes a esta materia. Es ciertamente la doctrina más probable, la tradicional de la Iglesia.

En la parte, como ya lo dijimos, de la distinción absoluta de ambas potestades, la espiritual y la temporal. Ambas tienen un fin formalmente distinto, pues una tiende al bien común de la multitud en su vida terrestre, la otra dirige todas las cosas humanas hacia la finalidad sobrenatural. Esta diferencia de fines supone diferencia de jurisdicciones: luego es falsa la doctrina del poder temporal directo, que las confunde.

Pero, junto con afianzar la potestad perfecta del Estado sobre las cosas temporales, esta doctrina subordina y limita el poder del Estado por el de la Iglesia, y en esto contradice radicalmente las tesis laicistas. Lo espiritual puede estar implicado en lo político, no en cuanto tal, sino por razón del elemento moral que hay en éste; y en este sentido, la Iglesia, en virtud de su fin propio, tiene *per accidens* poder político. Citamos ya la frase de Suárez (28): "Es necesario que estas dos potestades observen entre sí algún orden. De otro modo, no se podrían servir la paz y la unidad de la Iglesia. Pues: a menudo, el bien temporal repugna al espiritual. Por tanto, o habrá justa guerra entre ambas potestades, o es necesario que una ceda ante la otra". Ella expresa muy

bien esta necesidad de que la vida humana, en último término, no quede escindida en dos fines últimos: sino que lo superior prime sobre lo inferior. Y la finalidad de la Iglesia está en un plano superior a la del Estado.

La afirmación, cien veces repetida en la Edad Media, de que el Papa tiene las dos espadas, la espiritual y la temporal, según la imagen de San Bernardo, no significa que sea dueño de ambos poderes, sino que tiene directamente la espada espiritual, e indirectamente la temporal, no como soberano, sino como el que dirige su empleo en razón de los intereses sobrenaturales. Este poder indirecto no es sino el poder espiritual, en cuanto rige soberanamente las cosas civiles (29). La fórmula de Inocencio III es la mejor síntesis de esta doctrina, su enunciado clásico: "No intentamos juzgar de la soberanía, sino decretar sobre el pecado" (30).

El poder indirecto no es una facultad de consejo y amonestación, sino propiamente una facultad directiva y coercitiva, una verdadera limitación de la soberanía por otra superior (31). El príncipe está, "*ratione peccati*", bajo la autoridad pontificia.

¿Cuál es el límite de este poder? Materialmente no lo tiene: todas las atribuciones políticas están comprendidas en él: anulación de leyes injustas; derecho de deponer a los príncipes herejes o cismáticos o tiránicos, etc. Sus límites son los mismos del poder espiritual: se ejerce sobre los que están bajo la autoridad de la Iglesia, es decir, sobre los bautizados.

Ahora bien, recordados los fundamentos del poder pontificio en lo político, volvemos a la bula de Alejandro.

Para los que niegan absolutamente el poder del Papa en esta materia, tal bula será, sin duda, una usurpación lisa y llana; para los que lo reconocen como señor temporal del mundo, es un acto cuya validez no ofrece dudas. Pero, para los defensores del poder indirecto, el significado exacto de tal documento es discutible y fué discutido.

Solórzano Pereira (pág. 45) nos dice que Las Casas, Victoria, Soto, Acosta y Valencia opinaban que el dominio que la bula concedía a los Reyes Católicos no era sino el cuidado de la predicación, conversión y protección general de los indios "y que

fueran como sus tutores y curadores... pero que ellos no privasen a los reyes que tenían los Indios, ni les tomasen sus provincias, haciendas y señoríos, sino en caso que cometiesen excesos por donde mereciesen ser debelados”.

En efecto, una de las atribuciones comprendidas lógicamente en la potestad temporal *per accidens* del Pontífice, es la de disponer de todos los medios políticos para facilitar la predicación del Evangelio en una parte del mundo, reservándola a un pueblo cristiano, si es necesario; pues de la concurrencia de varias naciones se podrían seguir discordias perjudiciales a la conversión: de allí la sabiduría de la prohibición de pasar a América sin licencia de los Reyes Católicos. La predicación del Evangelio entre pueblos infieles necesita de un poder temporal que defienda esta labor contra toda injuria hecha a los misioneros, o a los convertidos; y esta misión de protectorado sería — según aquellos teólogos— el único derecho de España.

Esta opinión no se opone en modo alguno a la legitimidad de la conquista de las Indias, porque ella recalca la idea que en caso de darse en la realidad una injuria contra los predicadores del Evangelio, o una obstaculización violenta de cualquier especie de la obra de cristianización, esa injuria constituye justa causa de guerra. Si los Estados indígenas respetan a los misioneros y reconocen la tutela española, no se les puede quitar el dominio; pero, si obran en sentido contrario, el Rey de España puede declararles la guerra y deponerlos. La conquista no tiene por objeto directo la conversión —monstruosidad en la cual no puede caer jamás un pueblo cristiano—, sino la instauración de un orden temporal que no dificulte e injurie esa labor de la Iglesia. Y es manifiesto que en la historia de América se produjeron hechos de violencia contra los misioneros. De allí que ni Las Casas, ni Vitoria, ni ningún otro teólogo contradijo la justicia de la conquista; pero daban a la Bula este sentido restringido de una concesión de un protectorado sobre los indios.

Pero contra esta opinión está el obstáculo del texto mismo de las Bulas. Repiten muchas veces los tres documentos que conceden “el dominio pleno”, para que pueda sostenerse que ellas

no dan el dominio pleno. Lo hace en términos tan explícitos que, para nosotros, no ofrecen duda.

La objeción capital contra la deposición lisa y llana de los soberanos infieles y su reemplazo por los Reyes Católicos, se encuentra en Vitoria (32). En efecto, dice, el Papa tiene onímodo poder temporal en razón del fin espiritual y dentro de los límites mismos del poder espiritual. Pero los infieles no están sometidos al poder espiritual; luego no lo están tampoco, al poder temporal indirecto. Por tanto esa deposición sería nula: la Bula no puede haberla ordenado.

El argumento es en sí mismo irrefutable, a menos de acudir a la teoría --inaceptable-- del dominio directo del Papa sobre el mundo.

Sin embargo, el problema tiene otro aspecto, considerado por el mismo Vitoria, pero no recalado por sus comentadores. En la Sección III, al examinar los títulos legítimos de la dominación española, afirma que si se convierte una gran parte de los indios, el Papa puede darles un soberano cristiano y deponer a sus gobernantes infieles, para preservar a los convertidos de toda influencia que los vuelva a la negación de Cristo.

Esta idea es capital dentro de la concepción cristiana. La protección del convertido está por sobre todo otro derecho: se anula el derecho matrimonial (33), anula el derecho del amo sobre el siervo y el derecho del soberano sobre el súbdito, como luego veremos. Y no se diga que esto significa una destrucción del Derecho Natural, porque aún en el terreno estrictamente racional, el derecho a conseguir el fin último limita todo otro derecho.

La tesis de Vitoria que acabamos de señalar está, anteriormente, en Sto. Tomás (34). Después de afirmar que la infidelidad, en sí misma, no destruye el dominio, agrega: "Sin embargo, el derecho del dominio o prelación puede ser destruido por una sentencia u orden de la Iglesia que tiene la autoridad de Dios, porque los infieles en razón de su infidelidad merecen perder la potestad sobre los fieles que se convierten en tipos de Dios. Pero esto lo hace algunas veces la Iglesia y otras no".

De modo que el Papa puede deponer a príncipes infieles, no porque tenga poder sobre ellos —no tiene ninguno—, sino porque tiene poder espiritual sobre aquellos de los súbditos que se han convertido; y en virtud de este poder espiritual anula la soberanía de aquellos y la da a cristianos. Es un poder amplísimo; la primacía de lo espiritual es ilimitada.

Ahora bien, de los términos de la Bula se puede entonces deducir, a la luz de esta doctrina de Sto. Tomás —que aparece en perfecta congruencia con toda la ley cristiana —que ella confiera un dominio pleno— no sólo un protectorado; pero que esta autoridad es condicional. La condición es que el Rey de España se asocie al trabajo apostólico de la Iglesia, velando, dentro de su esfera, por la conversión de los indios. "*Os mandamos en virtud de la santa obediencia que debéis destinar a las enunciadas tierras firmes e islas varones probos... para que instruyan en la fe católica a los moradores y habitantes... en todo lo cual debéis poner toda la atención que es debida*". "*Mandamus vobis... Debitam diligentiam*", son términos categóricos, explícitos que establecen una obligación estricta, jurídica de los Reyes de España. No se hallan obligados a cooperar por la conversión en virtud de la obligación general de caridad, sino de una obligación inmediata y absoluta, correlativa del derecho de dominio que se les da, en términos igualmente explícitos. De este modo, el Papa obliga jurídicamente a España a poner la condición de hecho que requiere Santo Tomás en la citada cuestión, esto es, a poner todos los medios humanos para la conversión de los indígenas; la conversión, obra divina que no falta si efectivamente se ponen esos medios, va a dar, entonces, origen al derecho de soberanía de España, basado en la necesidad de proteger a los indios cristianizados.

Esta teoría del dominio absoluto, pero condicional de España en América, que creemos de acuerdo no sólo con las Bulas de Alejandro y con Santo Tomás, sino aún con el mismo Vitoria, le da su fisonomía a toda la colonización española. Élla no se basa en un derecho estático, adquirido de una vez para siempre y sin ningún deber correlativo. Por el contrario, el derecho sólo existe en tanto cuanto se cumpla realmente la condición de lu-

char por la conversión, y ésta es una condición permanente, que jamás puede darse por totalmente satisfecha, que exige un apostolado siempre en actitud de conquista cristiana. Podemos decir que la colonización española fue esencialmente católica porque su legitimidad se deriva primordialmente no del Derecho Internacional, sino del Derecho Pontificio y ha participado así en algo de la acción apostólica de la Iglesia (35).

Frente a este concepto, aquellos sacerdotes que, como Antonio de Montesinos, Las Casas y tantos otros —especialmente dominicos y jesuitas— han sido clasificados por la "Leyenda Negra" como enemigos de la dominación hispánica, son al revés, sus verdaderos defensores. Ellos colaboran a la labor monárquica, o la dirigen, para impedir que la empresa de la conquista, esencialmente religiosa, se convierta en una empresa de provecho particular para los conquistadores. Ellos tienen siempre en la boca las palabras de Alejandro VI y las del testamento de Isabel la Católica (36).

IV.—LAS VIOLACIONES DE LA LEY NATURAL

Un título unánimemente (37) aceptado por los teólogos como justa causa de la conquista, es el hecho de que ella tuvo por objeto impedir los vicios de los indios. Estos vicios (sacrificios humanos, idolatría, homosexualidad, etc.), pueden ser impedidos, dice Vitoria en la Sección III (Nº 15) por cualquier hombre, en virtud de la solidaridad natural de los hombres, y porque la independencia de los hombres y las naciones no puede ser tan absoluta que se miren tales vicios con impasibilidad.

Más aún, la Iglesia, que ha elevado esta solidaridad a un grado superior, ordena que los infieles puedan ser compelidos a guardar la ley natural, pero con la condición de que ésta guerra sea aprobada por el Papa (38). Vitoria también condena la tesis de Occam y Gerson, de que el Papa no podía condenar las faltas contra la ley natural.

V.—EL PODER IMPERIAL.

Los emperadores Romano-Germánicos reivindicaron durante el medioevo para sí el dominio del mundo, pues eran los sucesores del antiguo Imperio Romano. Ahora bien, hubo juristas (que Vitoria rebate sin nombrarlos en la sección II, q. I. de su Relección De Indis), que trataron de legitimar la dominación española por el hecho de que el rey de Castilla, Carlos I, fuera a la vez Carlos V, como Emperador, y fuerá, por tanto dueño de las Indias como señor del mundo.

El argumento es totalmente ineficaz, carece de toda base de hecho. En efecto, Colón tomó posesión de las Indias en nombre de los Reyes de Castilla, que no eran aún Emperadores. Por la elección de Carlos V en 1519, hubo entre el Imperio Germánico y España un régimen de unión personal pero en ningún caso ninguna confusión de soberanías. Si América hubiera sido posesión imperial, después de la abdicación de Carlos V debió haber pasado a los Emperadores de Alemania. Por el contrario, los Reyes Católicos y el mismo Carlos acentuaron siempre la idea de unión perfecta entre los dominios de Ultramar y el Reino Castellano. En 14 de septiembre de 1519 dió Carlos una Real Cédula en que consagra perpetuamente esta unión: "Considerando, dijo entonces, la fidelidad de nuestros vasallos, las fatigas experimentadas y los peligros corridos por los que han descubierto ese país y se han establecido en él; queriendo que posean con más certidumbre y confianza el derecho de quedar siempre unidos a nuestro Reino, empeñamos nuestra real palabra, por nosotros mismos y los Reyes nuestros sucesores, de que sus ciudades y establecimientos jamás serán enajenados ni separados en todo ni en parte, bajo pretexto alguno y en favor de quienquiera que sea: y en caso que nosotros y nuestros sucesores, hiciésemos algunos dones o enajenaciones en estos lugares, esas disposiciones serían consideradas como nulasy no celebradas". (39).

VI.—EL DERECHO DE COMUNICACION

Vitoria, en *De Indis* (40), da como fundamento de la legitimidad de la conquista el derecho natural de sociedad, comunicación y comercio. Continúa así aquella corriente moral que, desde la época clásica del Derecho Romano, afirma la comunidad de todas las naciones. En efecto, si, según la tesis tomista, las diferencias religiosas no destruyen el Derecho Natural, basado en la razón, todos los pueblos, fieles o infieles, están unidos en una comunidad cuyo fundamento es el bien común internacional. Esta noción de unidad internacional se había realizado en la época medieval, pero comprendía sólo a los pueblos cristianos, a la cristiandad, presidida en lo espiritual por el Papa y en lo temporal —al menos teóricamente— por el Emperador. La noción de una solidaridad natural, implícita en las enseñanzas teológicas, especialmente en las de Sto. Tomás, no tiene, en general, aplicación durante la Edad Media. Era entonces un principio reconocido por todos el que con los musulmanes había guerra permanente (y lo repite el mismo Vitoria). Tal vez el único país de la Europa cristiana en que había contacto pacífico con pueblos infieles era en España. A partir, especialmente, de la batalla de las Navas, cuando el dominio morisco quedó reducido a Granada, ya la guerra dejó de ser permanente, y el contacto cultural y aun político de ambos pueblos fué considerable. Y este contacto no podía derivarse sino del reconocimiento implícito de un lazo de solidaridad (41).

Vitoria resulta, así, el primero que afirma expresamente, desde el punto de vista de las ideas escolásticas, la existencia de una sociedad internacional. "El mundo entero es en cierto modo una república, tiene potestad para dar leyes justas y convenientes a todos, cuales son las dispuestas en el Derecho de Gentes", dice en su Relección *De Potestate Civili*. La ley de esta comunidad es el "*Jus Gentium*" que él define: "el conjunto de reglas que la razón natural ha establecido entre las naciones". Vitoria es el primero en transformar la definición de las *Industrias* (42), reemplazando la palabra "hombres" por "naciones", concibien-

do así, un derecho entre las naciones, un derecho propiamente público, en vez del *Jus Gentium* clásico: que es un Derecho de índole semejante al *jus civile*, aunque más amplio que él. Sin embargo, todos los manuales de Derecho Internacional siguen repitiendo que fué Ricardo Zouch, cuyo "*Jus Fecialis*" data de 1650, el primero en concebir un "*jus inter gentes*" en lugar del antiguo "*jus gentium*".

En virtud de este Derecho de Gentes — que para Vitoria no es aún sino el Derecho Natural aplicado a las naciones— existe una sociedad entre todas las naciones, sin distinción de religión, y esta sociedad implica un derecho recíproco de cada una de ellas a la comunicación y al comercio con las otras, ya que ninguna puede bastarse a sí misma en ningún sentido. Estos derechos no son, según puede verse leyendo el Tratado De Indis (43), meras concesiones de cortesía o de humanidad, sino derechos perfectos, exigibles no sólo por todos los medios pacíficos, sino aun reivindicables por la guerra. El comercio de los extranjeros con los nacionales puede ser exigido por aquellos, a menos que de *elle se siga un perjuicio tal, que vaya contra la misma conservación de un país* (44). Tiene como es razonable, límites prácticos, que deben ser establecidos por la autoridad; pero, en principio, la solidaridad comercial, es derecho, es un derecho que existe en virtud del Derecho de Gentes y de la sociabilidad natural, y no del consentimiento libre de las naciones. Recordemos que todos los tratadistas, hasta el siglo XIX, sólo aceptan el derecho a comerciar como imperfecto, y que la práctica internacional sólo ha venido a dar la razón a Vitoria, a partir de la guerra de China de 1840, declarada por la negativa de este país a otorgar esta garantía a los extranjeros.

El derecho de sociedad no se limita al comercio. Todos los países deben acoger a los extranjeros en su territorio, a menos que haya alguna razón particular de bien común que lo impida seriamente. La negativa para dar esta hospitalidad es también justo motivo de guerra y Vitoria la cita como título que puede legitimar la conquista.

Por derecho de gentes las cosas que no están en el comercio por su misma naturaleza, como los mares, los ríos, los puer-

los, etc. pertenecían a todos los hombres, y los indios pueden ser compelidos a dejar usar de ellas a los españoles. Esta es otra de las ideas por las cuales Vitoria merece el título de precursor del Derecho Internacional moderno, uno de cuyos principios básicos es la libertad de los mares. La Relección *De Indis* afirma categóricamente que "el Derecho de Gentes autoriza a los navíos a estar en cualquier parte".

Este derecho de mutua sociedad lo lleva a aceptar el derecho de nacionalidad emanado del *jus soli*. "Parece que no se puede rechazar el derecho de ciudad y las ventajas que comprende, a los hijos nacidos en estos países de un español. Parece, en efecto, conforme al Derecho de Gentes que el que nace en un lugar sea ciudadano de esta ciudad". "El que nace en una ciudad no es ciudadano de otra y no ser ciudadano de ninguna está en oposición con el derecho natural".

Si los bárbaros quisieran impedir a los españoles el uso de estos derechos, éstos, después de acudir a los medios pacíficos, pueden defenderse, y para asegurarse, construir ciudadelas y fortificaciones, reivindicar sus derechos por la fuerza de las armas, apoderarse de sus territorios y asumir su soberanía. "Porque lo que se ha tomado en la guerra pertenece al vencedor", dice citando el Decreto de Graciano. Sabemos que, según la doctrina escolástica, el que hace justa guerra puede, no sólo reparar el derecho violado, sino también prevenir su repetición, por todos los medios que sugiera la prudencia política, y aun por la conquista, si es el único camino posible para este fin.

Esta justificación de la conquista de América, que presenta Vitoria, tiene una fisonomía original, por estar basada en concepciones estrictamente jurídicas, en puntos de vista hasta entonces nunca explicados sobre las relaciones internacionales. La gran misión de Vitoria, era la de mostrar la inagotable riqueza de las concepciones morales escolásticas, derivando de ellas una nueva disciplina jurídica positiva, el moderno Derecho Internacional, cuya concepción básica es la de una comunidad de naciones, regulada por el Derecho de Gentes.

MARIO GONGORA DEL CAMPO

LA CATALOGACIÓN, FACTOR FUNDAMENTAL DE LA TECNICA BIBLOTECARIA'

*(Conferencia leída en el micrófono de
la H. C. J. B. en la noche del miércoles
1º de Noviembre.— Calendario del "Co-
legio del Aire".)*

Es constante puesto que es hecho suficientemente comprobado, la intrusión de la técnica en las actividades sociales. Se imponen la tecnificación en grande escala. Y el ascendiente que ejercen los hombres que han racionalizado las espontáneas estructuras de las cosas sigue cobrando intensidad y valor. No hay forma de pensamiento civilizado que no englobe y comprenda la parcela tecnológica en virtual o posible aplicación. De ahí que en materia de servicios sociales sea imprescindible recurrir al auxilio de la técnica. El campo de la tecnología es lo bastante amplio y en su extensión caben muchas aspiraciones y muchas probabilidades; porque no hay que tomar la significación corriente del término y su concepto específico: —herramienta, máquina, fuerza donada por el ingenio del hombre—, sino que hay que tomar su acepción genérica, su alcance imponderable. No su ámbito restringido de disciplina circunscrita, si, en cambio, la potencia lógica especulándose en nuevas exploraciones, ensayándose, desplegándose en la intensidad de la obra, y coadyuvando en el esfuerzo del hombre civilizado. Los países rezagados en la mar-

cha tecnológica -países vegetativos- en cuyo empirismo e incapacidad de organización construyen como quien edifica sobre arena, estados ficticios, estructuras sociales sin equilibrio, trágicas convivencias de humanidad desorientada, y vanas instituciones sin rol adecuado ni utilidad devengada: son precisamente los que necesitan un incremento técnico, la ayuda de los técnicos o expertos; cediendo a cuyo imperativo, a veces se entregan con ingenua confianza al camuflaje de los falsos técnicos y de los expertos de ocasión. Se impone el mantenimiento de equipos de técnicos en el campo de las ciencias, en el campo de las artes, las industrias y sobretodo en el campo de la política nacional. Son tareas del Estado para justificar en alguna forma su mandato en el Poder, controlar, suscitar y dirigir las actividades nacionales y aplicar a los distintos fenómenos de producción social, las nociones de una técnica política especializada: política agraria, vial, pedagógica; económica, financiera, de defensa social, sanitaria, eugénica, etc. etc. En definitiva y resumiendo, la técnica no es más que la disciplina de un conocimiento dinámico particularizado, en constante aplicarse y en plena actividad. Pero así como en el mundo moral, los principios y normas abstractos consignados en la Ética, sólo son apreciables y cobran vida, primero a través de la conducta de determinadas personas hipersensibles al bien, para luego ampliar el círculo de acción mediante ondas imitativas; del mismo modo en el mundo social las leyes y relaciones que rigen los fenómenos en su última realidad y en el destino de su devenir, sólo son esclarecidos, ordenados y previstos con certeza, por ciertas mentalidades privilegiadas que hacen útil y rendible la potencia de la idea. Finalmente, envuelve la técnica un concepto económico, pues persigue como meta final, el aprovechamiento in extenso de los resultados sociales de la investigación.

La organización de una biblioteca, su movimiento y la eficiencia de sus servicios requieren el auxilio de una técnica, la aplicación de unos cuantos principios lógicos y el uso de procedimientos encuadrados en la unidad de un sistema. En esta breve referencia sólo voy a abordar uno de los factores, desde luego el más importante, de la organización bibliotecaria: la cataloga-

ción u ordenación sistemática de los libros. El libro —máxima concreción del pensamiento humano— es el más formidable estímulo y resultado de cultura: supongámo-le multiplicándose en cifras cada vez más grandes, haciéndose en altas pilas o alineándose simplemente en estantes, correría el riesgo de un acumulo inútil, sin rendimiento ni provecho. Abstraigámonos de una realidad actual bibliotecaria, ordenada y congruente: tomemos por un momento el supuesto de la existencia de una rica biblioteca, cuyos fondos se desconociera por estar mezclados sin referencia, alusión ni discernimiento, confundidos por un azar de colocación o por la arbitraria nomenclatura de un inventario. Aquella riqueza estéril —como el oro escondido de los avaros— no cumpliría su función de propagar ideas, de sembrar inquietudes, de establecer contactos espirituales, de despertar iniciativas e inventos, de inclinar voluntades. Y dejando el extremo de la hipótesis, si tratamos de concretar, ensayando divisiones sucesivas, la ingente masa de libros, en un fundamento edificado sobre un cimiento de sólidos principios: varremos como a medida que añadimos nuevos criterios a la primera y perentoria clasificación, vamos creando todo un andamiaje de normas directrices, un sistema, una armonía metodológica, en la que al fin se han vencido las disposiciones de un orden meramente empírico, para contraer en torno al servicio del libro el compromiso de una organización técnica, que corresponda como imposición de la época, época en la que, las aplicaciones de la inteligencia dinámica cubren todos los caminos de la actividad social y las proyecciones del esfuerzo humano colectivo.

Precisamente, la operación fundamental que se plantea el bibliotecario con respecto a la biblioteca confiada a su diligencia de funcionario de la cultura, es como distribuirla de acuerdo con ciertos postulados de lógica aplicada a la organización del libro. Cómo hacer vivir, agitar, alumbrar ese conocimiento cristalizado, incapaz de circular en cardiales ondulaciones sin que interveiga el mecanismo apropiado que lo pone en marcha, lo presta movimiento y lo insufla de vivacidad. Pero si al libro lo filiamos con designaciones exactas, en un síllo que necesariamente le corresponde; si entresacamos la clave de su contenido,

relacionándole cuidadosamente con los datos extensivos a su materia, a la fecha de edición —génesis, visibilidad y objetivo de la obra—, a la nacionalidad del autor; y, relacionándole también con los datos intensivos al lugar que ocupa entre las categorías de clasificación; y si además lo damos a conocer al público por los medios eficaces de la propaganda: la lista de incorporación, los afiches y exposición del libro, los comentarios bibliográficos, los boletines, los catálogos monográficos especiales, la difusión de los éxitos editoriales por la radio, etc. etc., tenemos que se opera un curioso fenómeno que podríamos denominarlo "movilidad del conocimiento". El libro entra en contacto con la inteligencia ávida del lector, surte sugerencias, interesa hasta a la atención menos preocupada, contribuye a los fines educativos y en síntesis, vuelve a entrar en el torrente circulatorio de las ideas, los sentimientos y los anhelos humanos. En cada sesión de una biblioteca pública organizada técnicamente y concurrida por una apreciable masa de lectores, se puede observar cómo es de fuerte esta especie de "vivencia momentánea" que adquiere la personalidad del autor a través de un libro concienzudamente consultado, como arden las imaginaciones al devorar la letra impresa de un libro, el cual enciende por unas horas su "aura" de sugerencias, su atmósfera de experiencias pensadas, vale decir sufridas, su mosto embriagador de ideales. Pues bien, esta facultad de interesar el mayor número posible de lectores y por consiguiente de servir el mayor volumen de obras, está en proporción directa del grado de organización técnica de una biblioteca. Ahora bien, esta técnica como toda técnica tiene un aspecto sustantivo, medular, científico, en cuanto elabora los criterios de clasificación y ubicación del libro, discrimina las ramas y subramas del conocimiento, adecúa a los diversos escalones de la jerarquía las unidades bibliotecarias, relaciona todo el vasto edificio en un plan minuciosamente concebido; y tiene también un aspecto formal de arte y recurso, en cuanto descubre los resortes del interés y arbitra los medios disponibles para poner el libro al alcance del lector, guiando la necesidad de ilustración, estimulando

los gustos y aficiones, creando el convencimiento de que es indispensable el cultivo de la inteligencia con la ayuda eficaz y totalmente desinteresada del libro.

Analicemos algunos criterios de clasificación.

Tenemos el temporal o el de ordenación por épocas. Importa muchísimo poner en práctica este criterio, pues una biblioteca se construye por oleadas periódicas y sucesivas del libro que renuevan su sustancia y la vitalizan. La primera división que cabe sería en edades, equiparándose en esto al método de división de la historia: en efecto, una biblioteca constituida —pongamos por ejemplo la Nacional— acepta en su proceso de formación las tres edades: antigua, media y moderna. Los libros correspondientes a estas tres edades se superponen en capas cronológicas guardando la misma apariencia de los estratos con que se superponen las capas geológicas. La Biblioteca Nacional, tomada como ejemplo, conserva un cimiento antiguo de manuscritos, incunables y libros viejos: la mayoría de ellos de filosofía escolástica, derecho canónico, especulaciones teológicas y ciencia deductiva, unos pocos de ciencia natural y otros tantos de literatura colonial e historiografía de los siglos XVI y XVII. Esta sección propia para eruditos, bibliófilos, e investigadores escasos de la cultura antigua, necesita un fichero de catalogación especialísimo, con designaciones minuciosas y explicaciones marginales, ya que los libros de esta sección versan sobre ciencias y artes aún no perfectamente delimitados y escritos en su mayoría en lenguas muertas o castellano antiguo. Dentro de esta primera sección se incluye un compartimiento para las reputadas joyas bibliográficas o libros antiguos raros: en la tarjeta del tabulador que las comprende debe resumirse con mucho esmero el mayor número de noticias sobre la obra y el valor de ella apreciado en dinero. Corresponde a la edad media de una biblioteca, el quantum de libros del siglo XVIII y primera mitad del XIX, obras que versan sobre ciencias naturales, derecho, política, economía, diccionarios, historia, obras seriadas y colecciones de humanidades: casi todas ellas marcando estadios de cultura, hoy, radicalmente superados. Excepción hecha de la historia y las humanidades, las obras que comprende esta sección,

tal por ejemplo las de medicina, ofrecen una posibilidad de consulta mínima, ya que los progresos de la ciencia médica que son muy grandes, han dejado rezagados a los tratados de la pasada centuria. En la edad moderna, los anaqueles se integran en sus complejas divisiones, por los libros de fines del siglo XIX y los del XX, que en inagotable producción e intercambio surten las editoriales y las bibliotecas del mundo moderno.

Tomemos el criterio geográfico.—

Los libros se distribuyen también por zonas geográficas: por continentes, por países, por regiones. Es conveniente este plan para facilitar la consulta de tópicos de asuntos nacionales, regionales y locales respectivamente; además para los estudios comparativos y las investigaciones de carácter internacional. En una biblioteca de América, la sección Hispanoamericana debe reputarse importantísima por la sencilla razón de que ella se integra por los valiosos aportes del intercambio y las recíprocas donaciones; y porque a consecuencia de la unidad cultural y étnica, la vecindad geográfica, la dependencia y comercio espiritual: los países Latino Americanos guardan vínculos más intensos y convergentes.

A veces coincide una ordenación geográfica por nacionalidades con la distinta ordenación por idiomas, lengua o dialecto; pero esta coincidencia no afecta a la autonomía del criterio clasificativo puesto que, independientemente, del arreglo especial; cada fichero y catálogo mantienen independencia.

La catalogación por idiomas admite cierto índice de diferencias en cuanto a la cantidad y calidad de las obras que componen dichas secciones, pero siempre ellas estarán sujetas al denominador central del sistema. Tampoco hay que confundir la organización geográfica de una sección, con la ubicación topográfica de los libros en la anaquelaría, la cual se hace de acuerdo con las condiciones del local, el material y resistencia de los anaqueles, la contigüidad a la sala de lectura y otros factores circunstanciales. La diferencia es clara, la geográfica mira aspectos intrínsecos, en tanto que la topográfica dice relación a circunstancias exteriores y locales.

Por demás estaría ponderar, tratándose de una Biblioteca Nacional, la importancia enorme de que esté organizada con el mayor número de ficheros, la sección de Autores Nacionales. Es obvio suponer que una Biblioteca Nacional ha de poner toda la monta en completar y dar máxima función a la bibliografía nacional de las distintas épocas y a la producción contemporánea. En nuestro caso concreto, hemos dado a la Sección Nacional preferentes cuidados, y creando para complemento de ella la sección conexas: Colonial y de investigación histórica, ya que el Ecuador conjuntamente con los países del Continente Austral formó parte de culturas arcaicas aborígenes, luego se englobó en el arduo suceso de la Colonia y, participó en las gestas heroicas de la Independencia.

Varios criterios más podría analizar, pero el tiempo de que dispongo para esta breve charla es escaso, y temo cansar al estimable y paciente auditorio. Para otra ocasión dejo el estudio filosófico del criterio matriz que debe presidir a cualquier catalogación. Entonces habrá lugar para ir profundizando en los motivos y razones de las distintas clasificaciones que se han realizado de los conocimientos humanos, desde la antigüedad clásica hasta nuestros días; podré revisar las de Aristóteles, Santo Tomás, Pico de la Mirándola, Spencer, Diderot, Stuart—Mill, Augusto Comte, Dewey, etc. etc. Tendré ocasión de dilucidar las causas de agrupar a ciertas ciencias en un orden y no en otro, los conflictos de ubicación los por qué de incluir a ciertas obras en tal peldaño de las escalas graduadas de la concepción sistemática. Los problemas son cuantiosos y las soluciones arraigadamente profundas.

Y para terminar, permítidme que vuelva sobre las primeras palabras de esta charla, e insista en la importancia de la organización bibliotecaria y la finalidad que cumple, transcribiendo algunos conceptos que emití acerca de tan trascendental punto en el Dintel del primer volumen de "Mensaje", la revista órgano de la Biblioteca Nacional.

"No sería bastante ponderar la eficacia cultural de las bibliotecas públicas, el decir que, ellas constituyen el órgano más importante de la educación colectiva. Se ha demostrado de una

manera concreta, hasta qué punto, la Biblioteca Pública —tanto como la escuela pública gratuita— entraña una necesidad de primer orden, puesto que, en ella convergen y encuentran sustentación las más variadas actividades sociales. Función polivalente, intensiva y profunda. Servicio público con proyecciones de utilidad verdaderamente preciosas. Receptáculo del saber y del devenir humanos al alcance de las masas. Hé ahí la Biblioteca y su rol como fuerza democrática de educación.

Por eso los pueblos que estiman el sentido de la cultura popular sin distinciones ni prejuicios, y el progreso económico que es su resultante: han dotado a las Bibliotecas de los mejores medios de mantenimiento y superación, elevándolas a la jerarquía de necesidad primordial tanto como la higiene, las comunicaciones o la seguridad pública.

Cualquiera de los aspectos de la acción, sea esta individual o social, tiene la fuente, el estímulo, el consejo previsorio, o el fecundo complemento en la Biblioteca. Ninguna modalidad de educación tan amplia, tan sin estrechos puntos de vista, tan fuera de prejuicios religiosos, éticos o doctrinarios, como la educación que brinda la Biblioteca. Las más opuestas ideas, las más encontradas normas y aplicaciones, se ofrecen al discernimiento del lector desinteresadamente. El hombre de ciencia, el industrial, el comerciante, el obrero, el estudiante: encuentran en la Biblioteca los elementos adecuados a su desenvolvimiento vital, al desarrollo del intelecto, a la formación del carácter, a la explicación del mundo, y aún a la corrección de la conducta.

No es exagerado definir a la Biblioteca activa, como la Universidad popular y restaurando para el término Universidad su auténtico contenido de coordinación armoniosa de todos los conocimientos posibles.

Porqué la Biblioteca no es el simple depósito de libros, ni tampoco el mero hacinamiento de materiales del saber; sino que es una potencia de actividad múltiple, un dinamismo en constante utilizarse, un engranaje que en su movilidad hace que las ideas más remotas se acerquen y susciten el beneficio inmediato, y un sistema de cooperación a fin de que el conocimiento

circule, se intercambie, se socialice y sea aprovechado por toda suerte de iniciativas.

Ya en el aspecto estrictamente pedagógico, la función de la Biblioteca se hace más trascendental: poderoso auxiliar del maestro, vierte su savia rica, sin escatimarse, presta los ingredientes indispensables a la buena calidad de la enseñanza. A fable mentor del alumno, ejerce sobre él la tutela de la sabiduría y le conduce a los maravillosos montañas de la ciencia, de la imaginación, del gusto.

Para la formación profesional, para el cultivo de la mente, para el recreo de la fantasía, para la educación cívica, para las altas investigaciones de la razón pura, para los usos de la pragmática; y en general para todo lo que requiere: dato, descubrimiento, ley, hecho acacido, esfuerzo humano: la biblioteca está siempre lista a responder a todas las exigencias de la cultura.

Convencidos de este concepto moderno y del ámbito inapreciable que abarca la Biblioteca en materia de educación —a tal punto— de ser energía esencial, de la cual las otras instituciones culturales son tributarias : hemos dedicado y seguiremos dedicando nuestros afanes y nuestros esforzados entusiasmos, mientras tengamos algo que ver con la Biblioteca Nacional del Ecuador”.

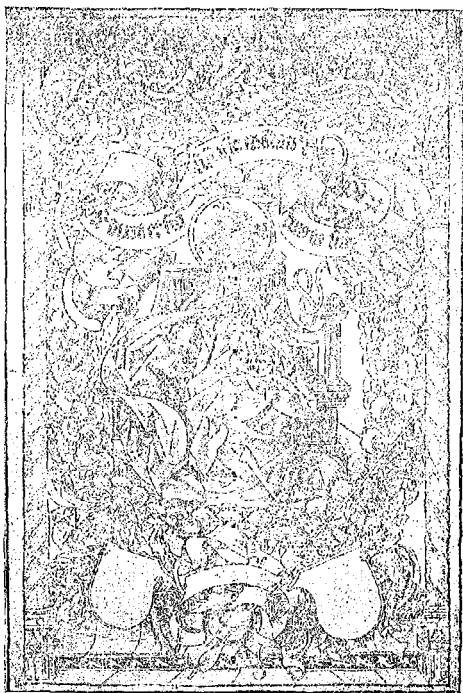
IGNACIO LASSO.

LIBROS IMPORTANTES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

SECCION INCUNABLE

En la nueva sección, "Fondos de la Biblioteca", existen obras de universal importancia, y otras que interesan en especial al Ecuador, o que están escritas por ecuatorianos. Entre éstas, en este número de "MENSAJE", presentamos unos pocos clisés, para recomendar al conocimiento de nuestros lectores, historiadores y bibliógrafos. En los próximos números de esta revista, daremos a luz las carátulas de algunos otros volúmenes tan preciosos como los que hoy publicamos.

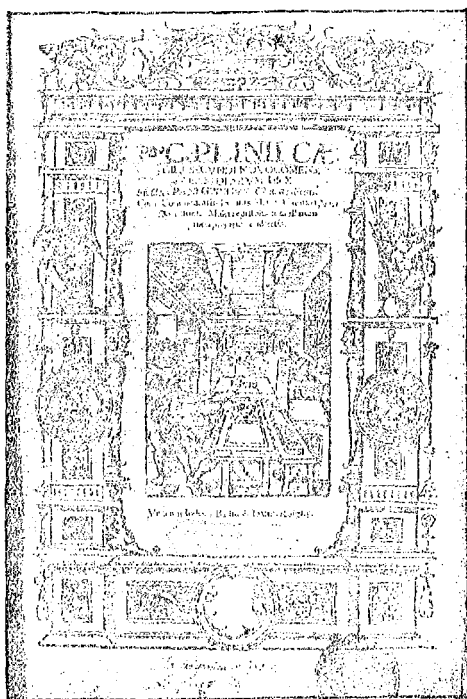
La ficha bibliográfica, correspondiente a cada una de estas obras, cuyos facsímiles aparecen a continuación, están numeradas en la siguiente forma:



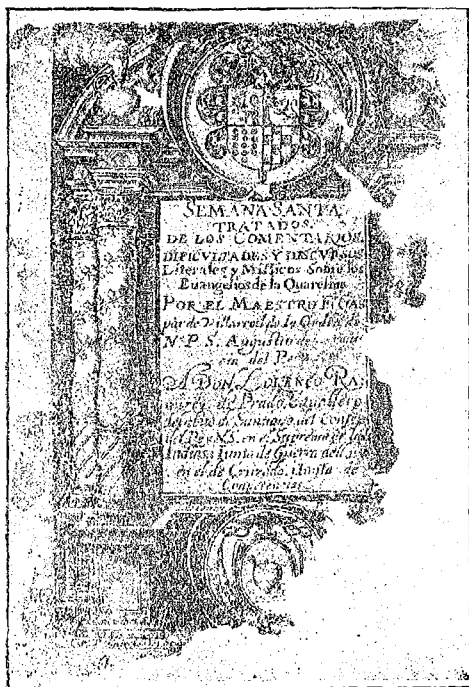
Portada interior del incunable más antiguo de la Sección "Fondos de la Biblioteca Nacional", escrito en latín y en la clásica letra gótica de los primeros incunables, intitulado: "CRO-NICORUM MUNDI", edición ilustrada de Sabadi Scheyyer, de 1493; dibujos de Michael Wolgeniut y Wilhelmo Pleyderbwuff.



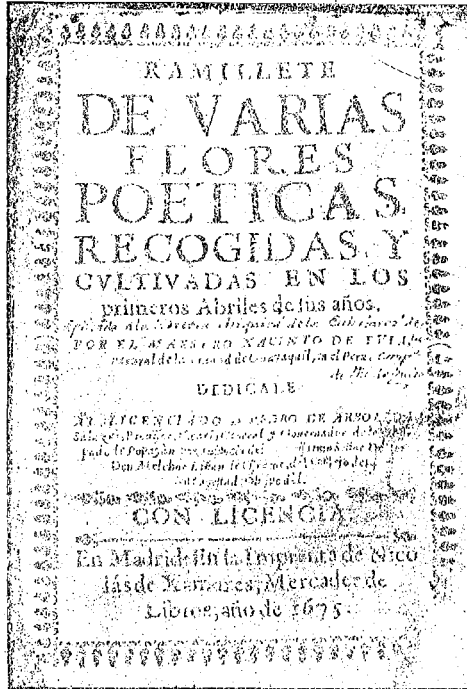
Portada de "SUMULA LAYETANA" Edición en Ru-
vena. Año de 1524.



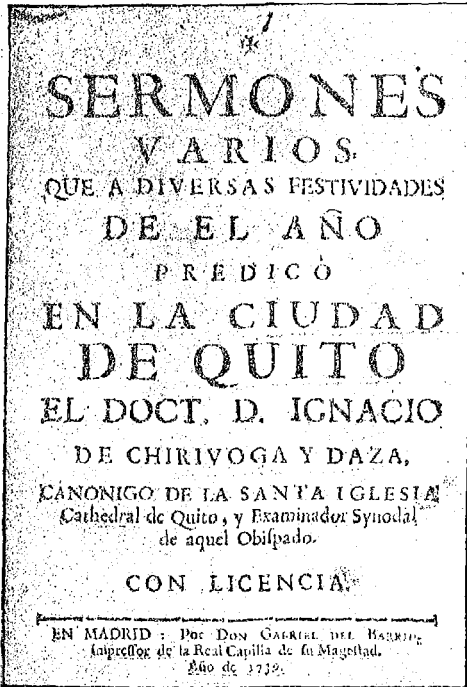
C. PLINI SECUN— "EPISTOLARUM"— LIB. X. DE
LAS CARTAS de Plinio, Contadas por Juan M. Catanco.—Li-
bro impreso en Roma, en el año de 1533, por Iodoco Badio &
Ioanni Roigni.



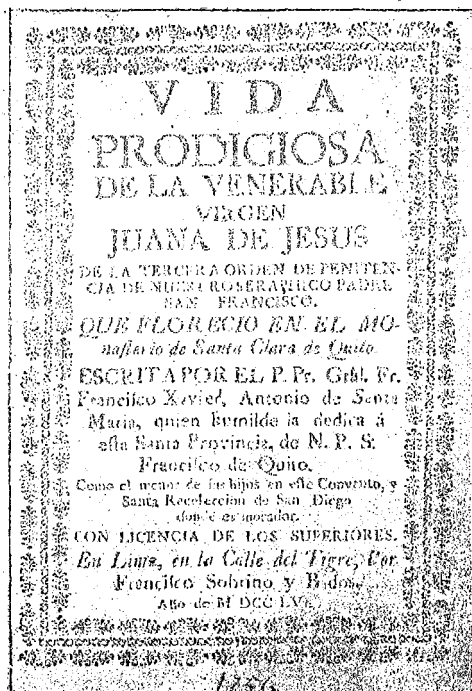
GASPAR DE VILLARROEL.— (Ecuadoriano), Obispo de Santiago y Arzobispo de Charcas:— "SEMANA SANTA". Trata de los Comentarios, dificultades y discursos literales y místicos, sobre los Evangelios de la Cuaresma.— Libro impreso en Madrid, en 1634.



Jacinto de Eyo, (Guayaquileño) "RAMILLETES DE VARIAS FLORES POETICAS, RECOGIDAS Y CULTIVADAS EN LOS PRIMEROS ABRILES DE SUS AÑOS".— Con licencia. Editado en Madrid, en la Imprenta de Nicolás de Xameres, Mercader de Libros.— Año de 1675.



CHIRIBOGA Y DAZA IGNACIO: "SERMONES VARIOS QUE A DIVERSAS FESTIVIDADES DEL AÑO PREDICÓ EN LA CIUDAD DE QUITO, el Dr. Du. Ignacio de Chirivoga y Daza.— Canónigo de la Santa Iglesia Cathedral de Quito, y Examinador Synodal de aquel Obispado. Con licencia. En Madrid: por Gabriel del Barrio, Impresor de la Real Capilla de su Magestad —Año de 1739. (Chiriboga y Daza es Ecuatoriano, nacido en Riobamba).



FRAY FRANCISCO JAVIER ANTONIO DE SANTA MARIA.— "VIDA PRODIGIOSA DE LA VENERABLE VIRGEN JUANA DE JESUS, de la Tercera Orden de Penitentes de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, que floreció en el Monasterio de Santa Clara de Quito. Año de 1756.— Impreso en Lima, en la Calle del Tigre. Por Francisco Sobrino y Bados.

CRIMINOLOGIA Y PSICOANALISIS

Por el Dr. JUAN MARIN

*Miembro de la Soc. Int. de Historia de
la Medicina.*

*Ex-Profesor de la Historia de la Medi-
cina de la Universidad de Chile.*

*Presidente de la Sociedad Médica de
Valparaíso.*

(CONTRIBUCION AL TEMA III: EL ROL DEL JUEZ EN LA LUCHA CONTRA LA CRIMINALIDAD Y SU PREPARACION CRIMINOLOGICA)

El Psicoanálisis ha hecho enormes avances y se ha infiltrado en casi todos los órdenes del conocimiento humano. Ninguna rama del saber le es hoy ajena: abarca desde la Etnología hasta el Arte, desde la Sociología hasta la Historia, desde la Ética hasta las Matemáticas.

Por su parte, el Derecho ha recibido los aportes de la ciencia biológica y de la ciencia psicológica, en múltiples formas y en diversos períodos de su desarrollo.

Sin embargo, estas dos corrientes científicas, por tantos motivos llamadas a vincularse en una forma más estrecha permanecen en recíproca ignorancia y en perjudicial divorcio.

En realidad, el Psicoanálisis no ignora a la ciencia jurídica.

Mensaje — 7

Es ésta la que ignora — y pretende seguir ignorando — a la ciencia que Freud fundara.

Pensamos que tal estado de cosas no debe continuar, para bien de la justicia humana.

La Criminología es una ciencia que mira fundamentalmente a la seguridad colectiva y tiene una profunda base ética.

Pues bien, son tan numerosos los aspectos de la ciencia psicoanalítica que lindan y penetran en el territorio de las ciencias penales, que nos parece una verdadera amputación de estas últimas, el que no se aprovechen los beneficios de aquella en pro de esa ética y de ese bienestar colectivo.

El Psicoanálisis, al crear su concepto de una dinámica psíquica, al transformar las concepciones antes profesadas sobre la conciencia, al revolucionar las normas básicas de la pedagogía dando a la vida infantil la importancia que ella realmente tiene como determinante de la conducta futura, está llamado a modificar trascendentalmente las normas jurídicas en lo que se refiere a la sanción de los delitos. La Higiene Mental es verdaderamente su ahijada.

La Criminología no puede ya considerar al delincuente como un predestinado, forjado de una sola pieza, y al delito como una predestinación. Se ve obligada a aceptar en el hombre un estado de lucha permanente y dramática entre tendencias opuestas, creadoras unas y destructoras otras, el Yo y el Ello.

La doctrina del criminal hereditario ha sido sometida a una revisión. De padres degenerados pueden nacer criminales, pero también pueden nacer genios, apóstoles, sabios y constructores de la sociedad. El Psicoanálisis, al debelar los resortes ocultos del mecanismo gracias al cual los instintos pueden sublimarse, ha refutado brillantemente la teoría de la herencia mórbida antisocial y ha socavado seriamente las autojactancias preafirmaciones de ciertas escuelas racistas y aún eugenésicas.

Freud y sus discípulos nos han enseñado a ver en los primeros años de la vida del ser, la clave de su futuro.

Y al formular su teoría — probada hasta la saciedad por los hechos históricos, antropológicos, biológicos y psicológicos — de la ambivalencia de las cargas afectivas, el Psicoanálisis nos ha

entregado un instrumento de proyecciones todavía incalculable para entender los móviles de las acciones humanas. El amor y el odio se incluyen dentro de una misma tendencia instintiva, con carga positiva en unas ocasiones y negativa en las otras.

Freud ha demostrado precisamente que las leyes morales fundamentales, los mandamientos bíblicos, los tabús arcaicos, los preceptos religiosos más antiguos, están destinados a combatir las tendencias que son más fuertes en el Inconsciente humano. El amar a su prójimo como a sí mismo no es innato ni espontáneo en el corazón de los hombres. El amor del hijo hacia el padre está integrado por fuertes componentes de odio. El amor entre hermanos, en igual forma.

El Psicoanálisis explica por qué unos hombres llevan inscrita en su alma, desde la niñez, la sed de poseer riquezas y otros la de dilapidarlas. Explica también por qué unos hombres se muestran enquistados frente a la sociedad y otros se prodigan en una múltiple ansia de vinculaciones y exteriorizaciones.

Y finalmente —y para no alargar demasiado este rapidísimo esbozo— al interpretar las obras de arte, el Psicoanálisis nos explica las vinculaciones protohistóricas que existen entre los sueños, las culturas arcaicas, los síntomas neuróticos y ciertos actos que la ciencia criminológica cataloga como delitos. Para no hablar de otros, limitémonos a mencionar las perversiones, fijaciones, o reversiones del instinto sexual: el incesto, la homosexualidad, el estupro, la zoofilia, el autoerotismo, el lesbianismo, la prostitución, el exhibicionismo, etc., etc.

Llama entonces la atención que el Derecho y la ciencia criminológica universitaria no se hayan apresurado a recibir estos beneficios o estas sugerencias que la moderna psicología "d'après guerre" les ofrece.

Por nuestra parte, no concebimos como puede hoy un Juez administrar correctamente justicia, en asuntos criminales principalmente, sin conocer los elementos del freudismo. La cosa aparece mucho más evidente cuando se piensa en los Jueces de Menores, llamados a ocuparse de la prevención del delito y la regeneración del delincuente infantil.

Por fortuna, creemos que la justicia de menores está hoy casi totalmente entregada, en las diversas partes del mundo, en manos de juristas enterados del Psicoanálisis. Si así no lo fuere, querría decir que la justicia infantil no es tal, si no una burda parodia de lo que debiera ser.

Pero la delincuencia infantil es solo una parte —y talvés la más reducida— de la ciencia criminal. Es el hombre adulto el que con mayor frecuencia sucumbe en esta dramática lucha planteada entre sus instintos. Las represiones fallan, la imagen tutelar del Super-Yo abandona con frecuencia al hombre, y el "sentido de la realidad" no siempre es tan fuerte como para resistir la arremetida de las potencias ocultas del Id. Desde el fondo de la caverna suelen escaparse las fieras, burlando la vigilancia de ese pequeño guardián que es la conciencia o venciendo sus débiles resistencias, es decir, pasando sobre su cadáver. La locura y el crimen son las grandes marejadas del Ego que irrumpen en la conciencia del hombre destruyendo los diques que el sentido de la realidad ha levantado para defenderla.

Y esto deben conocerlo con profundidad y plenitud, los hombres que han de juzgar al criminal y al loco. Ambos son seres antisociales, no cabe duda, pero hay que indagar en la dinámica determinante de esa antisociabilidad.

Por todas estas razones nos permitimos proponer las siguientes conclusiones:

- 1.—El Psicoanálisis explica los móviles de la conducta humana.
- 2.—Siendo así, muestra los caminos del reajuste de esa misma conducta.
- 3.—Los Jueces, encargados por la sociedad de discernir sobre el delito y aplicar las sanciones al delincuente, no deben ignorar esta ciencia fundamental.

Y nos permitimos así mismo proponer el siguiente voto:

"El Primer Congreso Internacional de Criminología, reunido en Roma, solemnemente acuerda: recomendar a todos los gobiernos adherentes incorporen la ciencia psicoanalítica a la enseñanza del Derecho, en lo relacionado con la Ciencia Penal."

NOTAS NECROLOGICAS

PERFIL DE NICOLAS JIMENEZ

Cuando se hace la noche y la sombra circula por todos los rincones e inunda los espacios, muchas cosas —la mayoría— cesan de ser visibles, pierden el color que les da vida y carácter, y se destruye el contorno que las individualiza. Entonces la curva suave y el ángulo agresivo no se distinguen, la fruta en agraz y la flor recién abierta se han confundido, se han mezclado en el mismo silencio sordo, nivelador, homogéneo.

En cambio en el día de la luz: que multitud de seres agitando los sentidos, viviendo en vibraciones rápidas, entregándonos forma y pigmento y surtiendo el inacabable recuerdo.

Al llegar la oscura inundación, la alegre memoria de los entes banales desaparece; naufragan minuciosas sensaciones, y la sombra trae fatalmente el olvido. Pero hay una clase especial de seres opacos a la luz exterior, que empiezan a vivir con brillo cenital cuando ha caído la noche. Es en la noche que arden brillantes y puros, y al descender la llovizna impalpable de sombra que trae olvido, para ellos se encienden vivaces los recuerdos.

Que difícil distinguir la luz honda del corazón, perennemente encendida como lámpara votiva, entre las luces meridianas de la feria, entre los resplandores abigarrados. Hay tan llamativos colores haciendo su reclamo, el rojo de los audaces e incrupulosos, el amarillo de los mercaderes, el bermellón de los po-



Sr. Don Nicolás Jiménez

líticos y los esbirros genuflexos, el morado de los escamoteadores, el lila de los indiferentes, el rosado de los felones; y que de formas hinchadas, guiudadas y grotescas, en posturas de cinismo, jactancia o domesticidad. En tal balumba, era seguro que el perfil huido del hombre superior y honesto, había de pasar desapercibido, entre las luces de bengala y los fuegos fatuos.

Hombre alimentado con su luz interior, es en la noche que empieza a irradiar, lo mismo que las estrellas, las luciérnagas y los ojos misteriosos y nictálopes del ave de Minerva. Solamente cuando la noche ha caído sobre las arterias causadas se desliza el perfil del hombre en línea nítida, noble y perdurable.

Nicolás Jiménez —hombre que vivió en discreta opacidad y que rehuyó las luminarias de los efímeros castillos de artefacto— ha transpuesto el dintel oscuro que se abre al misterio. Y en la inminencia de la sombra —como sobre una negra pantalla— ya se perfila su silueta con claros contornos y con luz inextinguible.

Para guiar el pau cotidiano trabajó sin descanso hasta la víspera de la agonía; fatigó al cerebro esclerótico arrancándole en el esfuerzo final chispazos de lucidez. Cómo duele la tremenda

ironía! Y pensar que tanto quidam deshonesto, hábil en la tripiñuela y el fraude, han explotado el Poder, han engordado y han acumulado fortuna a la sombra ignominiosa del crimen político, de la delación, de la intriga y el analfabetismo triunfantes. Y pensar que tanto lacayo del gamonal de turno vive ociosamente repantigado en sus cuantiosas rentas provenientes del negociado, del contrabando y del saqueo a las arcas fiscales. En elocuente contraposición, Nicolás Jiménez ha muerto pobre, exprimiendo su pensamiento hasta el último: una prueba de su honradez y de su *hombria de bien*.

Frente al bluff de los pretendidos intelectuales, que se barrizan de una fácil cultura de réclame, Jiménez brilla por su modestia, por la solidez de su mentalidad enriquecida por el estudio y ordenada por la meditación, y por la suma de conocimientos transferibles desde los puntos de su pluma alerta. Pluma gallarda, generosa y múltiple, siempre lista a defender la convicción, a enaltecer la belleza y el bien a donde quiera que aparezcan, a alentar el paso trémulo del escritor que se inicia, a educar la opinión, tantas veces desorientada, deformada y pervertida por el plumario inulcoroso o el emboscado de la prensa.

Periodista ágil, inagotable y multifásico; crítico comprensivo, enterado y amplio; gramático y lexicógrafo sin pujos; historiador ameno que sabía completar el dato de fuente veraz y la necesaria dosis imaginativa, por que él estaba convencido y lo sostenía, que la historia y la vida deben admitir en su sangre un aliento poético que las redima de su bestialidad.

Si la posteridad es justa, Jiménez deberá figurar en los Anales de las Letras Ecuatorianas, como un caso señero de intelectual honesto, de escritor múltiple y brillante y hombre constructivo y desinteresado.

IGNACIO LASSO.

LA FIGURA DE NICOLAS JIMENEZ

La prensa nacional, en dolidas notas necrológicas, ha lamentado la desaparición de Nicolás Jiménez. Se la ha señalado como una irreparable pérdida para las letras nacionales y se ha hecho la apología del hombre y del escritor que por algunos lustros supo mantener en alto el cetro del pensamiento y supo manejar la pluma con agilidad y maestría nada comunes.

Nicolás Jiménez pertenecía a los valores clásicos, esto es, a los valores consagrados del país. Su prestigio se había forjado en las fraguas del talento, del estudio y de la acción. Los que le conocieron a lo largo de los años hacen resaltar en él al trabajador infatigable, que no conoció el reposo ni siquiera en las compensaciones de la vida social, que, desde luego, no tuvo atractivos para él. Hombre de análisis, explorador ávido, captador de las realidades humanas, prefirió los senderos del aislamiento y de la meditación, que recorrió sin detenerse hasta los postreros instantes de su vida.

Fue Nicolás Jiménez un batallador? Levantó tienda de combatiente en los empujones de la política? Se incendiaron los puntos de su pluma con los resplandores de la pasión? Sin duda alguna. No fue únicamente un esteta y un cultor de las bellas letras. Fue escritor de combate en defensa de las ideas y de las causas que, con plenitud de sinceridad, creyera justas. Además, en nuestros ambientes tan necesitados de orientación cultural, de discriminación de valores, de didáctica cívica, difícilmente el escritor puede escapar a las bregas de carácter político. Antes bien,

su intervención se hace indispensable y urgente para el encuadramiento de la opinión pública y la rectificación de los entuertos administrativos.

Jiménez, en sus primeros años de periodista, batalló agueridamente. Y batalló en los tiempos en que, para la defensa de las grandes causas, la pluma y la espada se fundían en el valor y el heroísmo. Se le ha acusado de cierta acrimonia en sus combates políticos; pero era natural que, desde la postura del adversario, no había de lanzar confetti. Y se le ha atribuído cierta condescendencia benevolente en los aspectos de la crítica, lo que significaría que su espíritu era acogedor y generoso, y que estaba exento del egoísmo de quienes, en postura de "maestros", pretenden pontificar en literatura y miran con ojeriza los éxitos de la juventud.

Nicolás Jiménez pertenece a la generación que concretó sus afanes de cultura nacional en la fundación de la Sociedad Jurídico Literaria, con sede en Quito. Pronto esa institución se convirtió en el lugar de cifa de cuantos alimentaron un ideal y sintieron el deber de contribuir a la forja de los nuevos tiempos, que reclamaban nuevas modalidades intelectuales y urgían nuevos troqueles en los dominios de lo político y lo social. Y en esa pléyade de juventud, Jiménez estuvo colocado a la vanguardia, junto a Belisario Quevedo, a Manuel María Sánchez, Tobar y Borgoño, Jaramillo Alvarado, Leonidas García, Homero Viteri, Julio Moreno, Isaac J. Barrera, y otros nombres que fueron símbolo de inquietud espiritual, de anhelos patrióticos y de renovación científica, literaria y artística. Las páginas de la Revista que servía de órgano a la Sociedad Jurídico encierran tesoros que hacen honor al pensamiento humano y constituyen un aporte valiosísimo en la obra de la cultura ecuatoriana.

Del seno de la Jurídico salieron varios de los dirigentes y altos funcionarios del país. Del terreno de la crítica y de prédica ideológica pasaron al campo de la acción. Algunos Ministerios, como el de Instrucción Pública, se vieron honrados con figuras como la de Manuel María Sánchez. Jiménez, que merecía tanto, no llegó sino a ocupar Subsecretarías, la de Gobierno, la de Obras Públicas. Y por fin se le refugió en los archivos de la Con-

trabaja. El hombre de letras, el pensador, el crítico había de consumirse absorbiendo el polvo de legajos y polillas. Allí lo visité alguna vez, en 1933, a mi regreso de Europa. Ya la enfermedad tenía minado su organismo. Y en los instantes en que, por su estado de salud y como una justa compensación a su vida de continuado trabajo, merecía cuidado y reposo, se le regateaba una pensión jubilar. Jiménez tenía que ser víctima también de la serie de absurdos y antinomias que caracterizan nuestra vida pública.

La producción literaria de Nicolás Jiménez es múltiple y frondosa. Una parte ha sido recogida en libros y en opúsculos. Queda aún mucho por publicarse. Sobre todo cuanto ha escrito en los últimos tiempos, tanto como lo permitía su estado de salud. Acerca de esta producción, le decía yo en carta del 28 de Agosto de 1939; "No sabe Ud. cuánta complacencia he tenido al darme cuenta de que su salud se ha restablecido notablemente. Y he formulado esta creencia basado en la serie de artículos, ensayos y estudios que con regularidad viene publicando usted en las páginas del gran rotativo "El Universo", diario que, con su proverbial gentileza, ha sabido auspiciar su labor intelectual y patriótica. Sus artículos son objeto de mi preferencia, como lo han de ser de todos cuantos sepan apreciar la rectitud del juicio, la profundidad en las ideas, la gallardía y pureza de estilo, cualidades que distinguen a sus producciones. Qué importante sería que se hiciera una edición especial de sus artículos. Así llegarían a tener el valor y la perdurabilidad que se merecen; pues muchas veces dentro de las hojas periodísticas pasan inadvertidos, dada la índole misma de un diario, multifásica y precaria".

A esta carta mía, plena de cordialidad y admiración para el infatigable escritor, Jiménez contestó: "Mi distinguido y recordado amigo: "Su carta del 28 de agosto último me ha traído recuerdos y emociones inolvidables: efectivamente hace dos años, usted con otros dos amigos tan queridos para mí, Augusto Arias y Juan Pablo Muñoz, y con la queridísima María Luisa Calle, organizaron aquí el homenaje del Grupo América en mi favor, acto que revisió especial solemnidad. En estos mismos días he recordado esos incidentes y he vuelto a sentir la más honda

gratitud para mis amigos del Grupo América y para la prensa y sociedad de Guayaquil, que demostraron su hidalguía" Y añadía, refiriéndose a mi sugerencia: "Agradezco sus benévolas frases en favor de mi colaboración en "EL UNIVERSO": editarlas en libro separado es una empresa superior a mis fuerzas".

El corazón del escritor nacional ha dejado de palpar. En el reloj del tiempo se ha señalado su final partida. Se ha ido con un temblor de emoción y gratitud para la ciudad hospitalaria y generosa, que le brindó cariño y comprensión. Guayaquil ha asistido solícita a sus postrimeros instantes, como asistió a los de Calle, de Campos, porque, dígame lo que se quiera, hay en Guayaquil actitud acogedora y maternal para los luchadores de la pluma, para los batalladores de la idea. Y por qué no decirlo, Guayaquil ha acunado en todo tiempo y los ha patrocinado y estimulado a los grandes y auténticos periodistas. Y "EL UNIVERSO" puede sentirse orgulloso de haber recogido, por así decirlo, la última voluntad y el último pensamiento del egregio escritor nacional que acaba de morir. La voluntad y el pensamiento de llegar sin tregua por la salud y engrandecimiento de nuestra Patria que, débil barca en alta mar, amenaza naufragio y zozobra....

Quito, Mayo 1940.

LUIS F. TORRES

CATALOGO DE INCUNABLES AMERICANOS

Hace algún tiempo, ante este mismo micrófono, habíamos hablado de la "Evolución del Papel, del Libro, de la invención de la Imprenta y de los Incunables". Esta ligera conferencia apareció en los N^o 8 y 9 de "Mensaje", órgano de la Biblioteca Nacional.

En aquella ocasión dimos al auditorio los datos precisos de estas grandes etapas por las que pasó el espíritu creador de las culturas.

La invención de la imprenta por Gutenberg, en 1445, inicia la etapa más alta de este esfuerzo creador, tecnificando la escritura de modo de producir varios cientos de ejemplares. El hecho de que la primera imprenta comenzara su obra imitando los caracteres de letra de mano, en una especie de dilograbado, facilitó a los monjes de aquella época, el engaño a los bibliógrafos e ilustrados, haciendo que los libros de la primera Gutenberg, pasaran por ejemplares escritos a mano. Sólo en 1457, se proclamó la invención de la imprenta en el "SALTERIO LATINO", cuyo colofón llevara el nombre del impresor, Pust Schoeffer de Maguncia. Desde esta fecha, denunciada ya la invención de la máquina, se comenzó a estimar con especial aprecio los libros primeros editados en la Gutenberg. Hasta 1516 consideran con el calificativo de Incunables a los libros que documentan los primeros esfuerzos técnicos. Estrictamente, muchos bibliotecarios dan

aquel calificativo de Incunables únicamente a las ediciones comprendidas hasta 1500. Estas divergencias de opinión, irán, sin duda, desapareciendo, cuando pasado un Siglo, se considere todas las ediciones incluídas desde 1445 a 1600.

La Biblioteca Nacional del Ecuador posee en número extraordinario estas joyas bibliográficas, que tanto admiraron al sabio Caldas. Cierzo que la incompresión y la escasa responsabilidad de quienes debieron catalogar y guardar los tesoros de la cultura, han causado la pérdida de valiosísimos ejemplares; más, de tal abundancia, algo queda. Y en el próximo número de "Mensaje", órgano de la Biblioteca Nacional, aparecerá siquiera una parte del catálogo cronológico que hemos trabajado.

Si los libros de 1445 hasta 1516, se consideran Incunables, y tienen un valor increíble, también dentro de la relatividad del tiempo, deberemos considerar; **INCUNABLES AMERICANOS**, a los que fueron editados en nuestra América, desde la introducción de la Imprenta hasta unos cien años adelante.

La primera imprenta introducida en la América Hispánica, sólo fué en el año de 1539, por Fray Juan de Zumárraga, Obispo del Virreynato de México. En el mismo año de 1539, el Obispo Zumárraga editó el primer libro americano, cuyo título es: "BREVE Y MAS COMPENDIOSA DOCTRINA CRISTIANA EN LENGUA MEXICANA Y CASTELLANA", impreso por Juan Cromberger. Esta obra, que abre la puerta de las ediciones de indo-américa, y cuyo autor fué el tan sabio como probo Juan de Zumárraga, a quien el santo Padre Niza elevara su queja, conmovido por la ejecución de Atahualpa, no tiene nuestra Biblioteca. Un ejemplar debe conservarse en la Nacional de México, según datos que tenemos.

El segundo libro impreso en nuestra América, y de la misma prensa de la ciudad de México, fué editado en 1540, se intitula "MANUAL DE ADULTOS", sin autor conocido, impreso por el mismo Cromberger.

Éstas dos obras son con seguridad, las más antiguas del Continente Hispano-Americano.

En nuestro Catálogo de la Sección "INCUNABULES", recientemente organizada, constan algunos libros más impresos en México; éstos son:

En 1604, de Francisco de la Estela Escalante: "ILLVSTRVM AVTORVM".

En 1604, de Mathias de Peralta Calderón: "EL APOSTOL DE LAS INDIAS Y NUEVAS GENTES. SAN FRANCISCO NAVIER". Imprenta de Agustín Santistevan y Francisco Lupercio.

Diego Guerra: "MANIFIESTO ACERCA DE LAS VITAS DE LAS DOCTRINAS DE LOS RELIGIOSOS EN MEXICO, NUEVA ESPAÑA Y PERU". No hay lugar de edición ni fecha en esta obra.

Del Marqués de Caceruela, Virrey que fué de la Nueva España: "RELACION DE LO QUE CONTIENEN LOS PAPILES Y AUTOS REMITIDOS AL CONCEJO" (esta obra, por su texto, parece impresa en México en 1639).

1712.— Juan de Esteynefer: "FLORILEGIO MEDICINAL EN TODAS LAS ENFERMEDADES", impreso en México, por los herederos de Juan Joseph Guillena Carracoco.

La Imprenta se introdujo en Lima en el año de 1584.

Los libros impresos desde este año hasta 1645, fecha en que se editaron algunos libros que vamos a nombrarlos, los cita el catálogo de Don José Toribio Medina. De esta primera época no poseemos uno solo.

Comienza nuestro catálogo en el año de 1645, en que hallamos el libro de Juan Jerónimo Navarro, intitulado: "SANGRAR Y PURGAR EN DIAS DE CONJUNCION", impreso en Lima por Joseph de Contreras.

1643.— "SENTENCIA DE NULIDAD DE LA ELECCION DE PROVINCIAL DE LA SANTA PROVINCIA DE LIMA EN LA PERSONA DEL PADRE PEDRO ORDONÑEZ FLORES", libro que se relaciona al Perú, editado en Madrid. Libro que se relaciona al Perú, editado en Madrid.

1645.— Joseph de los Reyes Quintero Príncipe: "DECLAMACION EN FAVOR DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE TRUXILLO",— Lima-Perú.

1646.— Gonzalo Afete de Ulloa: "POMPA FUNEBRE, EXEQUIAS, QUE EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON PEDRO DE TOLEDO Y LEYBA, MARQUES DE MANCERA, VIRREY DE LOS REYNOS NOS HIZO EN LA MUERTE DE LA REINA NUESTRA SEÑORA DOÑA ISABEL DE BORBON".— Lima-Perú.

1649.— Yulianum Mertellium: "PRAECEPTA GRAMMATICIS EX VARIIS COLLECTA AETHORIBUS", Impreso por Georgium López de Herrera.— Lima-Perú.

1653.— Didaco Andrés Rocha: "BREVIS PARAPHRASIS APOCALYPTIS S. IOANIS.— APOST. ET EVANGELISTAE". Impreso en Lima por Iyllany Santos de Baldaña.

1670.— Didaco Andrés Rocha: "THE INMACULATA DEL PARAE CONCEPTIONE SIVE ILLUSINMUNITATE. APECATO ORIGINALI".— Lima. Joannis de Quevedo.

1672.— Ignacio de Roclas: "VIDA DEL PADRE ANDRES NUÑEZ".— Lima.

1673.— Bernardo de Medina: "VIDA PRODIGIOSA DEL VENERABLE CIERVO DE DIOS FRAY MARTIN DE PORRAS".— Lima.

1676.— Joseph Delgadillo de Sotomayor: "ARTE DE PREDICAR, PRECEPTOS DE SAN PEDRO CHRISOLOGO".— Lima.

1693.— 1694.— Nicolao de Olea: "SUMMA TRIPARTITA ESCHOLASTICAE PHILOSOPHIAE", 2 tomos, impresos en Lima por Joseph de Contreras.

1702.— Pedro Moyne: Traducida por Fernando Bravo: "LA GALERIA DE MUJERES FUERTES".— Libro ilustrado impreso en Lima por Contreras.

1717.— Mariana Sallico: "VIDA DE LA SERAFICA MADRE SANTA CLARA". Lima, por el impresor Diego de Lira.

1728.— Pedro de Peralta Barrionuevo y Rocha: "FUNEBRE POMPA, DEMOSTRACION DOLIENTE MAGNIFICENCIA TRISTE QUE EN LAS ALTAS EXCEQUIAS, Y TUMULO ERIGIDO EN LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE LIMA CAPITAN DEL

PERU, AL SERENISIMO SEÑOR FRANCISCO FARNESE".— Lima.

1733. — Juan Joseph de Salazar: "VIDA DEL VENERABLE PADRE ALONSO MESSIA".— Lima.

1746. — "RELACION DE LA EXTENSA RUINA QUE PADECIO LA CIUDAD DE LOS REYES, LIMA, CAPITAL DEL REINO DEL PERU, CON EL HORRIBLE TEMBLOR DE TIERRA ACAECIDO EN ELLA LA NOCHE DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1746, Y LA TOTAL ASOLACION DEL PRESIDIO Y PUERTO DEL CALLAO, POR LA VIOLENTA IRUPCION DEL MAR QUE OCASIONO EN AQUELLA BATIA" Impreso en Lima. En la Imprenta que estaba en la calle de los mercaderes.

1751.— Antonio Nadal: "GLORTAS DEL SACERDOCIO".— Lima. Por Pheliphe Cruz de los Rios.

1752. — Joseph Bravo de Rivero: "RELACION DE LAS EXEQUIAS Y FUNEBRE POMPA QUE A LA MEMORIA DEL MUY ALTO Y PODEROSO SEÑOR, DON JUAN V EL FIDELISIMO REY DE PORTUGAL".— Impreso en Lima por Carlos Marin.

1756.— Francisco Xavier Antonio de Santa María: "VIDA PRODIGIOSA DE LA VENERABLE VIRGEN JUANA DE JESUS, DE LA TERCERA ORDEN DE PENITENCIA DE NUESTRO SERAFICO PADRE SAN FRANCISCO, QUE FLORECIO EN EL MONASTERIO DE SANTA CLARA DE QUITO".— Libro impreso en Lima por Francisco Sobrino y Bados.

1762. — Universidad de San Marcos: "CARTEL DEL CERTAMEN, EL NUEVO HEROE DE LA FAMA EN EL SOLEMNE TRUÑEHAL RECIBIMIENTO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR DON MANUEL DE AMAT Y JUNIENT".— Lima. Imprenta de la Real Universidad de San Marcos de esta ciudad de Lima Corte del Perú.

1790.— Esteban De Terralla y Landa: "EL SOL EN EL MEDIO DIA, AÑO FELIZ Y JUBILO PARTICULAR CON QUE LA NACION INDICA DE ESTA MUY NOBLE CIUDAD DE LIMA SOLEMNIZO LA EXALTACION AL

TRONO DE NUESTRO AGUSTÍSIMO MONARCA EL SEÑOR DON CARLOS IV EN LOS DIAS 7, 8 y 9 de Febrero de 1790".

Además de los libros citados, impresos en Lima, hay un apéndice en el Catálogo de la Biblioteca Nacional que contiene libros raros que se refieren a los países de América, a personalidades o a los asuntos de interés histórico. Sería largo continuar la lectura de tal lista.

Después que Lima tuvo la primera imprenta de Sur América, fué Bolivia la beneficiada en orden cronológico, el año 1610. En Guatemala se instaló la primera imprenta en 1660, en la Habana en el año 1707, en Colombia en 1738, en el Ecuador en 1750.

Los Padres Jesuitas, Thomás Nieto Polo del Aguila y José María Mangueri introdujeron la primera imprenta en el territorio de la Real Audiencia de Quito, estableciéndola en la residencia de los jesuitas en Ambato. En el año de 1760 fué traída la imprenta a Quito. Entre los libros de autores nacionales, editados en diversos lugares, podemos citar los que está en posesión actualmente la Biblioteca Nacional:

1761.— Agustín Zambrano: "VIDA DE SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA". Libro impreso en Quito con aprobación del Gobierno de Lima: (Esta obra importantísima para la historia de la cultura quiteña, está ilustrada por varios dibujos originales, trabajados a mano).

Luego anotamos otros, que se relacionan con el Ecuador:

1626.— Tomás Cevallos y Velasco, (este autor es quiteño): "CELEBRES REPETITIO DE ESPECTACULIS". Libro impreso en Salamanca.

1634.— Gaspar de Villaroel, (Natural de Riobamba, Obispo de Santiago y Arzobispo de Charcas): "Semana Santa. TRATTA DE LOS COMENTARIOS, DIFICULTADES Y DISCURSOS LITERARIOS Y MISTICOS OBRE LOS EVANGELIOS DE LA CUARESMA".— Libro impreso en Madrid. (1)

1662.— Claudio Acuña y Mucio Vitelleschi: "ENS-
TRUCCION Y MEMORIA DE LO QUE SE HA DE TENER
CADA SEIS MESES EN TIEMPO DE RENOVACION".
Libro impreso para la Proviacia del nuevo-Reino y Quito. Im-
preso en Roma.

1675.— Nacinto de Eya, (guayaquileno): "RAMILLETE
DE VARIAS FLORES POETICAS, RECOGIDAS Y CULTI-
VADAS EN LOS PRIMEROS ABRILES DE SUS A-
ÑOS". Impreso en Madrid en la imprenta de Nicolás Namar-
res. (2)

1739.— Ignacio de Chiriboga y Daza: (quitoño): "SER-
MONES VARIOS QUE A DIVERSAS FESTIVIDADES
DEL AÑO PREDICO EN LA CIUDAD DE QUITO EL
DOCTOR DON IGNACIO DE CHIRIBOGA Y DAZA, CA-
NONIGO DE LA SANTA IGLESIA CATHEDRAL DE
QUITO". Impreso en Madrid por Gabriel de Barrio. (3)

"BULA DE NUESTRO SANTO PADRE INOCENCIO
XIII, EN QUE SE CONFIRMAN LA FUNDACION Y
CONSTITUCIONES DEL COLEGIO MAYOR, REAL Y
SEMINARIO DE SAN LUIS REY DE FRANCIA, QUE
ESTA A CARGO DE LA RELIGION DE LA COMPAÑIA
DE JESUS EN LA CIUDAD DE QUITO DE LAS INDIAS
REINO DEL PERU".— Impreso en Roma.

1735.— José de Pellicer de Tobar: "INCRIPCION DE
TUMULO ERIGIDO A LA MEMORIA DE LOPE FELIX
DE VEGA CARPIO (sin colofón).

1732.— Diego Molina: (quiteño) "RAMILLETE COM-
PUESTO DE VARIAS Y DIVERSAS FLORES DEL DIS-
CURSO". (Manuscrito que contiene muy variadas e interesan-
tes cosas). Escrito en Quito.

1747.— D. D. J. C. D. C. de Quito: "LOA QUE PRE-
SENTO EL COLEGIO MAYOR DE SAN LUIS EN LA
CIUDAD DE QUITO, CELEBRANDO LA ELECCION DE
OBISPO DE SANTA MARTA, HECHA EN EL DOCTOR
JUAN NIETO POLO DEL AGUILA, NATURAL DE PO-
PAYAN". Libro impreso en Madrid.

Sería largo y cansado enumerar los muchísimos libros preciosos que posee la Biblioteca Nacional, y que se relacionan a personas o acontecimientos nacionales.

Para terminar, sólo vamos a trazar un esbozo biográfico de las personalidades de nuestros compatriotas, que figuran en este catálogo de INCUNABLES AMERICANOS.

- (3) IGNACIO DE CHIRIBOGA Y DAZA con otros célebres varones, gozó de gran fama a mediados del siglo décimo octavo. "Chiriboga y Daza es erudito, fácil y pomposo, tiene facundia; pero carece de elocuencia", así habla de este famoso letrado el Arzobispo González Suárez, al igual que el Padre Velasco, quien en su "Historia del Reino de Quito" dice que Chiriboga y Daza fué uno de los grandes talentos de la época. La obra que hemos citado, como las otras de este catálogo, son encuadernadas en pergamino y con preciosas portadas.
- (2) JACINTO DE EVIA, Poeta guayaquileño de gran valer en su época, es elogiado por González Suárez; lo cita también en la Breve Historia del Ecuador el Señor Oscar Efrén Reyes.
- (1) GASPAR DE VILLAROEL, natural de Riobamba, (Ecuador) obispo de Santiago y Arzobispo de Charcas, es acaso, entre los viejos prestigios de las letras clásicas y religiosas, el más conocido por todos. Las obras canónicas del Arzobispo Villaroel, sus ensayos, sus composiciones literarias, muchas de ellas en posesión la Biblioteca Nacional, forman una documentación grandiosa de su rica y fecunda personalidad intelectual, y bien merece, que desde la Dirección de la Biblioteca Nacional, de Quito, consagremos su nombre a la memoria de nuestros compatriotas.

Es preciso tomar afición y respeto al INCUNABLE AMERICANO, sentir —al tenerlo entre las manos y frente a los ojos—, la presencia de aquellas vidas que transitaron en los oscuros rincones de las casas coloniales de nuestras ciudades hispanas. Libros son estos que nos po-

nen en contacto con el alma de la época, con las mentalidades, ya cristianas o científicas, preocupadas sin embargo por la duda y la lógica, y que hablan con nuestra voz, su pensamiento, su lenguaje, su léxico y estilo, como si por una paradoja hubiese un cataclismo de tiempo y espacio y las edades se unieran en la fraternidad de los hombres. Virtud del libro es ésta, y por eso la humanidad comulga en el libro con todos los seres que fueron son:

Éstas obras, que nosotros las calificamos de INCUNABLES AMERICANOS, nos aceitan en su amarillento pergamino y en su papel venado, fresco casi de las hojas dactíles de los muertos, al sentir de aquellos corazones, al pulso acelerado de la obsesión del más allá, el pensamiento vivo como una llama. Y son estos, venerables antepasados que con su esfuerzo y disciplina, sembraron la semilla de sol de nuestra tradición cultural.

Los fondos de la Biblioteca Nacional, han integrado una nueva sección, cuyo título es: INCUNABLES. Esperamos que después de poco tiempo esté publicado el catálogo general de la Sección, para que la ciudadanía sepa conocer y conservar esta riqueza que es de nuestro pueblo, y exigir, en adelante, la estricta responsabilidad de los bibliotecarios de la Nacional del Ecuador.

Agradecemos la culta atención del auditorio, e invitamos a los bibliógrafos, historiadores, estudiosos, etc., a visitar este nuevo salón de INCUNABLES EUROPEOS Y AMERICANOS, fondo de la Biblioteca.

Las ilustraciones de "Fondos de la Biblioteca Nacional", completarán esta información de interés nacional y técnico.

ENRIQUE TERAN,
Director de la Biblioteca Nacional.

CLASICOS GRIEGOS Y LATINOS

En el mes pasado, dentro del Programa del COLEGIO DEL AIRE, correspondiente a la Biblioteca Nacional del Ecuador, dimos una información acerca de los INCUNABLES AMERICANOS que posee la institución. Ahora, consecuentes con el programa que nos hemos trazado, continuaremos dando a conocer a la audiencia ecuatoriana, algunos libros viejos de la Sección Incunable de esta Biblioteca, entre los cuales hay verdaderas "joyas bibliográficas" casi agotadas en todos los climas bibliotecarios; y cuando se las halla, sus precios representan un tesoro. Esta riqueza nacional, cuyas unidades se han catalogado en triplicados, deben ser del conocimiento público, a fin de que nuestros compatriotas tomen cariño al fondo histórico de la cultura clásica quiteña, que guarda la Biblioteca Pública del Ecuador, y que constituye un documento viviente de una época admirable por las aficiones humanísticas y la disciplina intelectual. El Ecuador, talvez, más que otros pueblos de la América Hispana, albergó en su capital, los mejores libros de la época, y ellos fueron los maestros que participaron en la formación de las mentalidades de los Santa Cruz y Espejo, de los Gaspar de Villafrae, de los Mejía Lequerica, de los Juan de Velasco, de los Maldonado y de otros. Poco queda, por desgracia, de aquella célebre biblioteca de los Jesuitas; mas, sería en vano que mi voz admonitiva sancionara otra y mil veces a los responsables del disgregamiento de aquella riqueza, la que formó la parte fundamental de esta Biblioteca Pública en 1792. Algo queda de ese tesoro fabuloso; y este algo, hemos querido dejarlo en el documento cronológico del Catálogo,

trazado en este año por la Dirección de la Biblioteca Nacional y sus ayudantes, porque sólo el documento puede ser fuente de convicción para que se conserve en forma casi sagrada, cada una de las obras preciosas que forman la Sección humanística del fondo bibliográfico de la Biblioteca Nacional.

Mientras nuestro pueblo y sus clases cultas, no sepan lo que hay en la primera biblioteca del país, difícil es que se exija su conservación y que haya responsabilidad en quienes están al cuidado del tesoro bibliográfico de la institución.

Muchas de las obras que vamos a dar a conocer, se hallan incompletas, pero, en su mayor parte, se han conservado íntegras, con el natural deterioro del tiempo.

Sería esta breve información demasiado extensa, si leyéramos el catálogo completo de la Sección; tenemos que ceñirnos al cortísimo tiempo concedido al Colegio del Aire, y nombrar únicamente las mejores ediciones y las más interesantes.

Y damos paso a una fracción de nuestro catálogo, la que corresponde a los Clásicos Latinos más célebres:

OBRAS DE VIRGILIO

PUBLIO VIRGILIO MARON: — Obras poéticas con anotaciones de Antonio Nebixa.— 1546.

Índice de las obras de Virgilio, anotado por Nicolás Eritreo.— 1556.

Todas las obras suyas, ilustradas con varias interpretaciones y notas en lengua castellana. Este libro contiene LA BUCOLICA Y LAS GEORGICAS.

En este mismo volumen se ha incluido la Vida de Virgilio por Gregorio Mayans y Siscar.— 1778.— Dos tomos.

LA BUCOLICA, con anotaciones de Josepho Petisco. Año de 1830.

PUBLIO OVIDIO NASON: — LOS QUINCE LIBROS DE LA METAMORFOSIS, con comentarios de Jacobo Poutanie.— 1618.

- Obras de Ovidio, con interpretaciones y notas ilustrativas de Daniel Crispini.— 1731.
- LOS FASTOS, los comenta e ilustra el Dr. Diego Suárez de Figueroa.— 1737.
- METAMORFOSIS, con notas de Tomás Farnabii.— 1739.
- MARCO TULLIO CICERON:—TESORO DE MARCO TULLIO CICERON, o sea colección de sentencias y locuciones, entresacadas de sus obras, por Carlos Estephan.— 1556.
- OBRAS DE MARCO TULLIO CICERON, con anotaciones de Dionisio Lambino.— 1565. En 4 tomos.
- A. SENECA:— SENTENCIAS, TESIS Y DISERTACIONES de Aneo Séneca, el Retórico; con notas y comentarios de Fabri, Andrés Scot, Gruteri, etc. 1619.
- JUVENAL:— SATIRAS, traducidas por M. Dusaulx. 1782.
- TACITO:—OBRAS DE TACITO, traducidas por Durau De Lamalle.— 1790.
- CAYO PLINIO:— LIBRO X DE LAS CARTAS DE PLINIO, comentarios de Juan M. Catanca.— 1533.
- CAYO SUTONIO TRANQUILLO:—LOS DOCE CESARES, con comentarios de Philippi Beroaldi.— 1548.
- FLAVIO JOSÉ:—“ANTIQUITATUM IUDAICARUM”.— 1546.
- QUINTI ORATII FLACCI:—POEMATA.— 1548.
- PETRARCA:— LOS TRIUNFOS DE FRANCISCO PETRARCA”.— Agora nuevamente traducidos en lengua Castellana en la medida y número de versos que tiene en el Toscano.— 1581.
- PABLO MANUCIO:— “DOCE LIBROS DE LAS CARTAS DE MANUCIO”, en un solo tomo.— 1580.
- PEDRO VICTORIO:— VEINTE Y CINCO LIBROS SOBRE LAS VARIANTES DE AUTORES GRIEGOS Y LATINOS, en un sólo volumen. Año de 1554.
- CAYO PLINIO SEGUNDO:— HISTORIA GENERAL. — 1621.

LIBRO TREINTA Y SIETE DE LA HISTORIA DEL MUNDO, con anotaciones de Sigismundi Galeni.— 1561.

TITO LIVIO: HISTORIA ROMANA. — 1750. — Existen en la Biblioteca Nacional únicamente los tomos II y IV. — 1750.

ANONIMO:— CID REY DIEZ CAMPEADOR,— facsímile dedicado a Don Ramón Menéndez Pidal. — 1512— y el año del facsímile.— 1913.

Ahora, unos pocos libros de los Clásicos Españoles, indicarán la riqueza en joyas bibliográficas que reposa en la Biblioteca Nacional:

LOPE DE VEGA CARPIO:— ISIDRO.— Poema castellano.— 1509.

JERUSALEM CONQUISTADA.— Epopeya Trágica, editada en 1609.

LA FILOMENA, con otras diversas rimas, prosas y versos.— 1621.

CANCION AL BUENAVENTURADO SAN JUAN DE DIOS.— 1628.

LUIS DE GONGORA:— OBRAS POETICAS, comentadas por García de Salcedo; de esta obra existe el tomo II y la segunda parte del mismo segundo tomo.— 1648.

Obras poéticas; obra importantísima, en una bella edición de 1633.

FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS:— ENSEÑANZA ENTRETENIDA Y DONA ROSA MORALIDAD.— Editada en 1648.

POESIAS. De esta obra famosa de la Lirica hispana, sólo existe la Tercera Parte, de 1670.

POLITICA DE DIOS Y GOBIERNO DE CRISTO.— 1713.

OBRAS POSTUMAS Y VIDA. De esta obra, al igual que de la anterior, sólo queda la Tercera Parte.— 1724.

- PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA:— AUTOS SACRAMENTALES, ALEGÓRICOS, HISTÓRICOS, publicados por Pedro de Pando y Mier. De esta obra existen los tomos II, III, IV y VI.— 1717.
- MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA:— EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA. Facsímile de la Primera Edición de 1605, editada por Huntington, en New York, año de 1913. NOVELAS EJEMPLARES, — este tomo contiene las siguientes novelas: La Gitanilla, El Amante Liberal, Rincónete, el Cortadillo, La Española Inglesa, El Licenciado Vidriera y la Fuerza de la Sangre.— Sólo existe en la Biblioteca Nacional el Primer Tomo, 1769.
- SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ:— FAMA Y OBRAS POSTUMAS DEL FENIX DE MEXICO, publicado por Don Juan Ignacio de Castorena en 1714, Tomo I y II.— Completa.
- GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS:— ELOGIO DE DON VENTURA RODRIGUEZ Y DE CARLOS III^o Leído en la Real Sociedad de Madrid.— Edición de 1789.
- BARTOLOMÉ BRAVO:— Autor de infinitas obras valiosas, pero sería largo citar toda su bibliografía, por lo cual, sólo daremos dos de las más antiguas ediciones. PRECEPTOS LITERARIOS SOBRE EL MODO DE ESCRIBIR CARTAS.— 1601. TESAUROS VERBORUM. — 1618.
- JUAN DE MARIANA:— HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA. De esta obra sólo existe el Tomo I.— 1635.
- MARCOS SALMERON:— RECUERDOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS DE LOS SERVICIOS DE LOS GENERALES Y VARONES ILUSTRES DE LA RELIGION DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, REDENCIÓN DE CAUTIVOS, HAN HECHO A LOS REYES DE ESPAÑA EN LOS MUNDOS.— 1616.

JUAN DE LA CRUZ:— OBRAS DEL BEATO FRAY JUAN DE LA CRUZ. De esta obra sólo existe el Tomo Primero.— 1691.

Una sola obra vamos a citar del célebre autor de epopeyas heroicas: hablamos del portugués Luis de Camões. Tenemos aquí en esta Biblioteca su magnífica obra: LUSIADAS, en español, con interesantes comentarios de Manuel Correa.— Año de 1603.

"OS LUSIADAS".— comentadas por Manuel de Parria y Sousa. De esta obra existen los dos tomos III y IV en un sólo volumen.— 1639.

ANTONIO NEBRINA:— INTRODUCCION A LA GRAMATICA LATINA.— 1567.

Para terminar nuestro catálogo, daremos las fichas bibliográficas de algunos clásicos griegos:

HOMERO:— LA ILIADA. Traducido por Berbardino Leo.— 1573.

ESIODO: OPERA OMNIA. LA TEOGONIA, versión latina, con notas ilustrativas de Bernardo Zannaga.— 1797.

AGUSTINI NIPHI: SUPER LIVRIS ARISTOTELIS, PERI HERMENIAS.— 1550.

PLUTARCO: GRAECOMUM ROMANORUM QUE ILLUSTRIUM VITAE.— Impreso en el año 1553.

Buenas noches.

ENRIQUE TERAN,

Director de la Biblioteca Nacional del Ecuador.

“MAURICIO CAREME, poeta belga”,

Por JEAN GROFFIER

En el dominio de la dulzura Mauricio Careme, es sin duda el mejor poeta belga de estos años.

Contestando un día a alguien que le elogiaba —homenaje que un escritor escucha siempre con delección—, Mauricio Careme quiso precisar su posición poética, y expresó: “En poesía, estoy a la derecha”.

Acaso desde el punto de vista político, Careme está en la izquierda. No lo sé. El color con que adorna su poesía me parece impreciso. En poesía, no está en la derecha, pues no sigue las formas clásicas; no está en la izquierda, pues sus temas no penetran en asuntos de fondo social. Situémoslo por encima. Es sencillamente un poeta, un poeta a veces aéreo —como en su “pequeña Flora”—, a veces realista— como en su selección titulada “Madre”; y siempre original: un poeta de verdad.

En el prefacio del libro “Sesenta y tres ilustraciones para el juego de la Oca” de Careme, Eduardo Ewbank nos advierte: “He aquí un poeta —dícenos— que no nos recuerda ni a los fantasmistas, ni a los unanimistas, ni a los suprarrealistas, ni a los impresionistas, ni a los neorománticos, ni a los languidecientes, ni a los mórbidos, ni a los exasperados. . . . Es un “Imaginero”.

Y Ewbank define la imaginiería en estos términos: “Es el arte de reproducir con exactitud y con una sencillez —bajo la



Jean Groffier

cual es difícil descubrir una dosis de artificio—, objetos o asuntos familiares. A lo que se añade un colorido especial. . . .”

Sí.

Tal es, en efecto, el arte de Mauricio Careme, por mitades filósofo, malicioso y colorista. Sus “63 ilustraciones para el juego de la Oca”, son otros tantos poemas que corresponden a 63 figuras que contiene el clásico juego de la Oca, que todos hemos jugado, sin excepción, en nuestra infancia.

Y es interesante conocer de qué manera trabaja Mauricio Careme. El compositor Mauricio Schoemaker, su amigo, me revelaba que escoge el tema con anticipación y que, trazado el esbozo, va componiendo gradualmente. Se señala un asunto. Lo que no quiere decir que Careme no sepa improvisar. Por el contrario, capta el detalle e improvisa con espontaneidad y sus imágenes brotan como un surtidor de sorpresas.

He aquí un poema, tomado de las “63 Ilustraciones para el Juego de Oca”.

LA OCA DE NAVIDAD

Ella revive sobre el plato
En que el artista cinceló
Bacantes de jovialidad.

Sus patas bien doradas
Ciñen su vientre abultado
Como un balón de jugar.

Un vientre de oro cocido,
Con entrañas olorosas,
En que vibran provocantes
Carnes, salchichas y caldo.

Y su rabadilla se levanta
— Tal la tapa de una cacerola—
Para que se escape el rico aliento
De la más provocativa boca.

Hablando de su compilación "Hotel burgués", el Dr. Jorge Marlow, miembro de la Academia Real de Bélgica y uno de nuestros mejores clásicos, estima que la poesía de Mauricio Careme constituye, por decirlo así, el más hermoso desafío a los amanerados líricos.

"Hotel burgués" es el hotelito de veraneo en el que reina una atmósfera burguesa en todo su esplendor monótono y su aburrimiento contagioso. El poeta ha estado alguna vez allí y nos confía sus impresiones.

Resalta en la obra de Careme un sello de espontaneidad, verdaderamente infantil y una como urgencia de imágenes, coloridas de sencillez, de sorpresas y de suavidad. Esta modalidad un tanto extraña en un poeta de nuestros días se explica muy bien en el caso de Careme, de una manera realista y, mejor aún, cotidiana. Careme es institutor, en comunión y trato diario con los niños, cuya vida se caracteriza por la espontaneidad y cuya poesía es el encanto de cada juego. Poesía de la naturaleza, de lo imprevisto, a menudo inasequible al adulto en quien, por el contrario, una necesidad de precisión, de seguridad, de formas fijas y limitadas sustituye a la improvisación y a la urgencia de novedad que distingue al alma infantil.

La biografía de este poeta? En el empeño de reunir datos para esta presentación, se los había pedido a Careme quien, con

exquisita amabilidad, me contestó: "Mi biografía se puede reducir a una línea: nací en Wavre el 12 de Mayo de 1899".

Si bien Careme es latino, encuentro, especialmente en su libro MADRIÉ, algunos destellos de aquel ritmo flamenco, pleno de pujanza y de calor; pero también, al mismo tiempo, esa melancolía, esa levedad de expresión muy francesas.

Careme ha publicado: "Canción para Caprine" y un librito "Pequeña Flora", que le valió el premio Edgard Poe en 1936. "Lancelot" es una leyenda dramática que evoca por su aire de misterio y de niñez el género "Telles y Melisande", de Maeterlinck.

Mauricio Careme, como todo creador, es muy individualista. En esta hora en que el pensamiento humano se proyecta, más o menos, en diversas direcciones, saludemos a este poeta que piensa y que escribe como lo siente, lejos de toda imposición ideológica.

JESUCRISTO Y BEETHOVEN

Por CESAR E. ARROYO

No hay ni puede haber parangón posible entre lo absoluto y lo relativo. En el plano excelso de los grandes valores, Jesucristo es lo Absoluto. Ante Él, se desbarata el paralelo. Todo lo demás lo constituyen relatividades que pugnan por acercársele. Son imitaciones, imitaciones de Cristo.

Entre estas imitaciones, no en lo externo sino en lo interno, destaca sobre todas una cabellera alborotada como una selva en tempestad. Esta cabellera pugna por llegar a lo más alto de la cumbre, en la que ondula con serenidades beatíficas otra cabellera eterna, que es como un dulce y sereno trigal de amor y de consolación. Entre estas dos cabelleras, en el telar doloroso de dieciocho siglos, se ha tejido con sombras y con luz, con sangre, con injusticia, con sacrificios y con ansias la espantosa cabellera de la historia.

Pero las dos cabelleras, la de tempestad y la de serenidad, se acercan cada vez más. ¡Cristo y Beethoven! El uno nos infunde lo infinito, el otro toma consigo a los hombres y nos lleva al infinito. El uno es la ética; pero una ética totalitaria que no dicta sus leyes perfectas tan sólo a la voluntad, sino también al sentimiento y a la inteligencia, a la conciencia toda. El otro quiere embellecerlo todo por medio de la armonía y hacer mejores a los hombres. Los dos coinciden en un fin: traernos el gran mensaje celeste; ser los profetas de una nueva sociedad de paz, de fraternidad, de belleza y de justicia.

Los dos van contra una sociedad caudca. El Maestro de Nazareth rompe los siete sellos del Antiguo Testamento. Si acepta pasivamente, no reconoce el poder del César. Tiene un nuevo concepto del Estado, que lleva a límites inasequibles para quedarse en lo asquible. Él es el innovador supremo que quiso innovar tanto, que aún hoy queda mucho por innovar al tenor de sus enseñanzas.

Beethoven está con la Revolución. Juan Jacobo ha penetrado en él. Los grandes ideales humanos proclamados en Judea y purificados con la sangre del Justo vuelven a surgir, dieciocho siglos más tarde, en la conciencia universal más brillantes y fascinadores. Beethoven cree que Bonaparte es el hombre de la Revolución. Y así, en 1804 compone en su honor la Sinfonía Heroica cuya dedicatoria rompe colérico cuando el Corso genial le decepciona, haciéndose coronar Emperador en Nuestra Señora de París, en ese mismo año de 1804. "*Sinfonía a la memoria de un Gran Hombre*", quedó definitivamente como título de la famosa y gloriosa partitura. ¡"*A la memoria!*", es decir dedicado a alguien que está muerto y de quien no ha quedado sino el recuerdo.

Beethoven busca siempre la exaltación de los espíritus en lo que tienen estos de sobrenatural y terno; persigue el fondo y la expresión armoniosos con caracteres de universalidad y de perennidad. Lo consigue plenamente. Y así resulta uno de los más grandes reveladores así de la estética como de la ética.

Pero ¿hay un límite entre la ética y la estética? Creemos que no. La una y la otra se proponen hacer mejores a las almas. Difieren en el procedimiento: esto es todo. Pero a poco que se eleven por el poder taumaturgico de los creadores, la ética y la estética se encuentran como las ígneas lenguas del Cenáculo, y encendiendo también en llamas a los espíritus, los hacen ascender a los cielos de la única dicha que les es dable alcanzar a nuestras pobres vidas.

Cristo es la verdadera escala de luz que une lo finito y lo infinito, lo absoluto con lo relativo, lo humano con lo divino. Es Dios a fuerza de ser hombre. Rompe los antiguos preceptos, se burla de los prejuicios, y ofreciéndose en holocausto, proclama

el advenimiento de los grandes principios, que no han terminado de triunfar todavía ni aun en los pueblos en los que la civilización tiene encendidas sus más luminosas antorchas.

Beethoven es el hito formidable y sonoro en el campo del arte de la armonía, que es un arte totalitario. Así como se dice: "antes de Cristo" o "después de Cristo", en la historia humana, así debe decirse: "antes de Beethoven" o "después de Beethoven" en la historia de la música. Antes de Beethoven, la música era un arte preciosista, delicioso y todo lo genial que se quiera. El primitivismo delicioso de Monteverde, los hallazgos geniales del gran viejo Bach, el modelado escénico y el manejo de las masas rítmicas de Gluck, la sabiduría y la inspiración altísima de Haydn, las solemnidades gloriosas de Haendel, el preciosismo mágico de Mozart; habían hecho de la música un arte divino para espíritus de selección. Era un arte circunscrito a la iglesia, a la capilla, a los salones principescos, por esto se llama "música de cámara".

Estaba por hacerse la música de las muchedumbres, la música de la humanidad que, como Prometeo, viene sosteniendo una lucha ardua por desatarse cadenas milenarias. Y como si fuera un símbolo de la especie humana atada a la desgracia por misteriosas fuerzas enemigas, esa vida heroica, como con tanto acierto la calificó Romain Rolland, esa vida torturada, desde el abismo de su desgracia en el que se agita como un precito, desde el atroz silencio de su sordera, Beethoven llega a ser el verbo de la edad moderna con sus ideales excelsos y sus perpetuas ansias de enaltecimiento y de glorificación.

En cambio, la vida de Cristo hasta la noche pavorosa de Gethsemani es serena como el lago y azul como el cielo de Judea. Se indigna contra los mercaderes del templo. Se pone grave y triste en varias ocasiones, en el Sermón de la Montaña, en la Noche de la Cena. Y llega a sudar sangre en el huerto de los olivos. Pero durante los tres años de predicación, Cristo es el hombre de la dulce serenidad y del saludable optimismo. Sus parábolas, aun las trascendentales las dice sin adustez alguna y más bien

con la leve flor de una sourisa que pugna por asomarse al cáliz sagrado y delicado de esos labios divinos. No desdena los banquetes, deja que las mujeres le unjan con esencia de nardo, y gusta ser amigo de los niños. Sólo mucho después, la iglesia Católica ha podido hacer de su figura inefable esa representación chabacana del hombre bobalicón con la víscera cordial al descubierto, o el Cristo Rey con la bola del nuudo y el cetro en la mano. El que fué un muchacho que andaba descalzo y sin un denario en la faldriquera, o el Mártir ensangrentado, consumiéndose en un supremo holocausto como un cirio de amor y de dolor. Pero los que le amamos en todos sus momentos eternos, preferimos representárnoslo en las dulces tardes luminosas, rodeado de lo niños como de una girnalda de gorjeos.

Beethoven es un derrotado del amor. Las mujeres si bien no le desdenan, no aceptan su pasión. La noble Teresa de Brunswick, "la del immortal amor", la interesantísima Anclia de Schald, la deliciosa Bettina Brcano se sienten orgullosas de ser objeto de pasión tan alta, pero ninguna de ellas quiere unir su vida a la vida del genio que en la oquedad de su sordera, colmada sólo de tortura, muere solo, con el rostro vuelto al muro de un sotabanco de Viena.

Las mujeres en la vida de Jesús encuentran algo así como una agua Lustral. El las purifica sólo con mirarlas. Y El, que es la expresión perfecta de la castidad perfecta, atrac tras sí a las mujeres de tal manera que en la glórioria mañana pascual, cuando salta en pedazos la gran loza funeraria, la primera visión que contempla es la de una mujer prosternada que quiere besar la orla blanca de su manto, y a quien el Maestro repite lo que ya le había dicho antes, cuando estaba atado a la cadena de la carne: "Noli me tangere".

El Divino y el Humano están de cara al infinito separados por mil ochocientos años. El uno nos trae el supremo mensaje de su Padre; el Humano aprisiona en el pentagrama la totalidad de la plegaria colectiva para hacerla llegar hasta el Altísimo, en demanda de paz, de amor, de caridad. El autor de la *Misa en Re* es el más iluminado salmista, el más grande poeta místico de todos los tiempos. El pentagrama beethoveniano con-

tiene, amplía y supera a la palabra, a la plástica y al color, y su forma alada flota sobre las formas estáticas hasta alcanzar las almas de la Divinidad.

Hay un trenzado sutil y misterioso entre las catorce Bienaventuranzas y las nueve Sinfonías. Se ha tratado y, desde luego, con éxito halagador por César Franck, de poner música condigna a las enseñanzas eternas del Sermón de la Montaña; pero para llegar al unísono en aquel sublime acorde había que acudir a las más hondas, claras, puras y sonoras líneas del raudal sinfónico beethoveniano. Si hubiera necesidad de la palabra para la cabal expresión del universo encerrado en las sinfonías, habría que ir a abrir los Evangelios en sus páginas más excelsas. Para la Novena Sinfonía con coros, Beethoven se valió de la letra de un poeta genial, de Schiller, a cuyo Himno a la Alegría supo infundirle plenitud.

Las Bienaventuranzas y las Sinfonías, creaciones a la vez divinas y humanas, bastan por sí solas para justificar y enaltecer el paso del hombre sobre la tierra. El dominio de las fuerzas naturales, el progreso técnico, poco significan comparados con esas formidables revelaciones de purificación y de ascensión que transportan a las almas al seno de lo infinito.

Partiendo de campos antagónicos, el Divino y el Humano llegan a plenitudes también contradictorias pero que constituyen los dos polos de la vida espiritual: la alegría y el dolor.

Cristo llega por la alegría al dolor; Beethoven llega por el dolor a la alegría. El ciclo sensitivo ha quedado cerrado.

El divino soñador de Galilea fué, con ligeros eclipses, una pura sonrisa, desde el primer vagido del peschre en esa noche sin noche, toda aureol, hasta la larga noche de la traición y de la atroz congoja, en la que, desfalleciente, llega a murmurar, envuelto en las sombras fatídicas del monte Olivete: "*Si es posible, pase de mí este cáliz sin que yo lo beba*". Entonces el dolor pavoroso del martirio surge como una mandrágora en una copa mágica que reflejara el cielo.

El inspirado de Bonn lleva más de 30 años debatiendo su espíritu en el abismo de la sordera; y qué espíritu, el espíritu más armonioso, melodioso, sonoro y rítmico que ha logrado producir la

especie humana. Pero llega un día en el que el gran atormentado prorrumpe a cantar, con la humanidad por coro, el más glórioso y exultante himno a la alegría de vivir, a la alegría de morir.

Beethoven estará siempre muy cerca de Cristo.

Debería representárseles en un cuadro como aquellos del barroco, en los que con ingenio arcaísmo aparecen a los pies de Cristo, santos que florecieron catorce ó quince siglos después del negro y sangriento crepúsculo del Gólgota. Cristo debería mostrarse en un fondo de pastoral, radiante y luminoso como lo pintó Correggio. Beethoven estaría con su cabellera huracanada como un árbol de Ruysdael, el oído ya sensible escuchando ¡por fin! la eterna música celeste.

UN SONETO DE ALBERTI

VOSTROS NO CAISTEIS

Muertos al sol, al frío a la lluvia, a la helada,
junto a los grandes hoyos que abrí la artillería,
o bien sobre la yerba, que de puro delgada
y al son de vuestra sangre, se vuelve melodía!

Siembra de cuerpos jóvenes, tan necesariamente
descuajados de triste terrón que los pariera,
otra vez y tan pronto y tan naturalmente
semilla de los surcos que la guerra os abriera.

Se oye vuestro nacer, vuestra lenta fatiga,
vuestro empujar de nuevo bajo la tapa dura
de la tierra que al daros la forma de una espiga
siente en la flor del trigo su juventud futura.

¿Quién dijo que estáis muertos? Se escucha entre el silbido
que abre el vertiginoso sendero de las balas
un rumor, que ya es canto, gloria recién nacido,
lejos de las piquetas y funerales palas.

A los vivos, hermanos, nunca se les olvida.
Cantad ya con nosotros, con nuestras multitudes
de cara al viento libre, a la mar, a la vida.
No sois la muerte, sois las nuevas juventudes.

RAFAEL ALBERTI.

UNA TRADUCCION DE JEAN GROFFIER

ENTRE DOS COMPASES DE VIDA

Y luego cayeron las hojas como otros sueños.
Un viento triste se ha levantado en las primicias de otoño.

Ya no hemos cantado.

Un alma olvida, otra quiere recordar.
Un hálito de muerte pesa en el hastío.

Un pájaro extraño atraviesa el cielo y en la novedad se esboza
una esperanza.

Jean Groffier.

PRESENCIA EN MI

Yo te he puesto en mi bosque,
mis árboles, mis flores,
entre los interrogantes de mis helechos:
te sentí conmovida y presente en todo.

Mi bosque ha crecido.
Maravillado,
lo he descubierto de nuevo,
más hermoso e intenso, y con algo de tí
en todas partes.

el agua se extravía bajo las asperillas,
la paloma ama y lo dice;
en el horizonte un caballo rasga y pasa.

Amiga, flor y canción,
en el aroma de los pinos
os he amado,
con vuestra belleza en mis ojos.

Jean Groffier.

ENTRE DIA Y NOCHE

Hay en vuestros ojos tanta dulzura y tantas estrellas,
en vuestra voz tanta frescura y como la esperanza
de una obediencia especial;

Habláis en lenguaje de intuición y os escuchamos traducir de la
noche vuestras anécdotas de antaño;

A nuestros pies, la ciudad yace como un vaso roto;
más allá edificamos el castillo de nuestros sueños
y os acompañamos sobre el camino del hechicero.

Escuchemos,
la naturaleza se mueve,
las hojas y los pájaros cantan mezclándose al viento.

Hay en vuestros ojos tanta fé, y como en el pan divino tanto de
inesperado,
que también vuestra atención se alia al viento,
a los sueños.

Jean Groffier.

(Versión castellana de Adela García Salaberry.)

UN POEMA INEDITO DE JAIME ZAMBRANO

VIAJE

Adiós.

Palabra de la última distancia.

La que cortó tu prostrar mirada
y dejó en rehenes sombra y cuerpo.

Lejanías innumerables, su violento oleaje
lanzan sobre el paisaje verde.

En el cuadrado universo de la ventanilla
han enmudecido los gorjeos y los campanarios.

El arroyo de azogue, prisionero prófugo,
firma con la blanca espuma su rabia incontenible.

II

¡Cómo se pinta este viaje!

¡Colores, colores míos, puros colores del verde al rojo!

Miases, maduras, árboles, rocas.

Desde este tren saludo al colibrí condenado a muerte

por la crueldad de las flores

que deben el pulso al viento.

Mi viaje se alegra con sus propios senderos

que se extienden en mi ansia.

hasta un lejano triunfo de palmeras y mar.

Más no sé cómo nombrar mi emoción,

mi angustia producida

por el naufragio de la isla de coral.

en la cima-cristal del nevado.

BREVE ALUSION A LA POESIA VENEZOLANA

POR IGNACIO LASSO

Pensar en general en poesía es irrumpir en un mundo complejo, esponjado por levaduras de maravilla, y donde un fluido extremadamente penetrante y sutil, anula los tabiques aisladores, deponc las categorías y sustituye en una suerte de encantamiento mágico, las cosas, la realidad de las cosas, por sus más desconocidos e increíbles atributos. Pensar en general en poesía: operación difícil como la de un cirujano que pretendiera describir la exacta anatomía de un fantasma. Pero, para llegar al fondo de la palabra, resbalando abajo de su contenido, hace falta el coraje y la entrega integral a la emoción, la renuncia al modesto equilibrio de la lógica. Por eso quien piensa pensar en poesía abandona el sentido común y el equipo del método, se deja caer del primer tobogán, y cuando en la caída abre los ojos, vé, descubre, que entre los nombres y las cosas existía una vasta población de

silencios, de sueños salpicados aún por la vigilia, de deseos reprimidos cruelmente, de ímpetus decapitados en pleno vuelo, y de tanto instinto ablandado en los negros crisoles del Subconciente.

De ahí que sea necesario maniobrar en un rápido esguince y salvarse del raptó, metafísico desmontándose del Pegaso de la abstracción.

Es pues conveniente circunscribir el concepto, ponerlo en función, adjetivarle, y cuando éllo se ha logrado, la poesía se finca en la tierra, y empieza a ser una cosa viviente que decurre en el tiempo y que acepta la dependencia del creador y del juicio de la época.

La poesía venezolana ya circunscrita como parcela del movimiento continental, acusa al ser observada en panorama, las cualidades y los defectos que caracterizan en general a la poesía de América. O es el formalismo y la sujeción fiel a los modelos y patrones de Europa; o es el brote autóctono de vehemencias criollas o nativas. De la primera tendencia —que es la dominante— por la razón de que nuestros países dependen en su economía, en las estructuras sociales y políticas, y por consiguiente en la Cultura, de la civilización llamada de Occidente: podemos decir, que en materia de poesía, representa las tres quintas partes del movimiento total. Es incuestionable que nuestra poesía, desde la Colonia no ha podido libertarse de la influencia de los estilos europeos. Así se explica que el conceptismo y gongorismo hayan tenido en las ciudades virreinales tan destacados cultivadores, como por ejemplo El Lunarejo; y así se explica también como en los tiempos modernos háyanse aclimatado de inmediato los "ismos" y puesto en boga con tal intensidad y fuerza expresivas, hasta ser poetas americanos, las figuras del primer plano y los Jefes de línea: tal es el caso del poeta chileno Vicente Huidobro que aparece en las Antologías como el fundador y animador principal —en unión de Pierre Reverdy— del creacionismo. De entre las élites intelectuales de América, han surgido poetas y calidades líricas de alto valor, que en ocasiones si no han superado la obra del cenáculo original, se han colocado en paridad de resultados y logranza. El Grupo "Contemporáneos" de México, tomemos por caso, han significado tanto en el proceso de

evolución de la poesía mundial, como el simbolismo de los mallarmeanos o el surrealismo de Breton, Eliard y Soupoult.

Con la radicalización de las luchas sociales y el rol que han jugado en esas luchas los escritores y los hombres de letras, han terminado por suscitarse nuevas escisiones en las filas de la poesía. Se ha dado margen a que se bifurque la ruta en dos nuevas vías: la de los que se evaden de la realidad inmediata y la de los que la afrontan. O sea, la corriente de los estetas, cuya preocupación consiste en alquitarar el idioma y modular la voz en orden a conseguir el producto de una lírica pura, refinada, distinguida. Y la tendencia de los llamados poetas revolucionarios que insuflan el grito, la semántica áspera, el apóstrofe y las demás truculencias y recursos apropiados al cartel.

No obstante, en las clasificaciones a las que hemos hecho referencia anteriormente, quedan descartados de hecho, los casos geniales de significación universal, como serían por ejemplo: Darío, Herrera y Reissig, Wal Witman, Nicolás Guillén, Larston Hughes. He hablado in género, tomando la poesía en conjunto a través del activismo, de los grupos, tendencias, coincidencias y obras afines. Sin embargo, es honrado confesar que, la visión de conjunto, no ofrece seguridades al crítico; a la postre, se impone la individualización poética, para de ella, y siguiendo un recorrido inductivo, arrancar entre las líneas comunes los resortes esenciales y característicos.

Si el llamado modernismo en poderosa experiencia acertó en la tónica americana y llegó a ser genuino producto del mestizaje, con sus cabrilleantes paramentos, su colorido y cadencia, su decorativismo: ello se debió en gran parte a la sensibilidad y al talento del genial chorotega que había extravasado las esencias del parnasianismo y simbolismo franceses, valiéndose de un ágil tamiz que transformaba el artiscado y artificioso verso español en una distinta cosa, llena de vibraciones y aleteos, sin la niebla mística ni la vertical fatalista, aún que sí, con una cierta vaguedad melancólica de raíz indígena, y un cierto sensualismo alternativamente apremiante y langoroso, de raíz negra. Contradiciendo el buscar y rebuscar de los conatos nativistas, de tema e intención, el vasto movimiento rubendariano que inundó la América, inauguró —sin proponérselo— la electiva americanización de los estilos poéticos: y puso a prue-

ha un experimento estético de larga persistencia, pues todavía, una parte de la poesía actual obedece sus inspiraciones y tiene fe en la eficacia de sus posibilidades.

La poesía venezolana se nos aparece también en plena gravitación, en torno a los cuatro núcleos o focos de energía y ubicación estéticas. Seguramente, hay poetas atentos al invento europeo de última hora, que discuten el retorno al clasicismo, a la forma sabia, serena, arquitectural —hay entusiastas que preconizan una lírica a lo Le Corbusier— hay poetas inclinados sobre el paisaje, recogiendo, en morosa actitud, la dación espontánea de la naturaleza y de su reflejo, en el folklore, la escondida ternura, la oculta virtualidad del alma del pueblo, el colorido vernáculo que modifica al clima del llano, la altiplanicie fría y el litoral mulato, rizado y supersticioso. En una palabra: hay poetas que entretejen la complicada enredadera sentimental q' liga a la tierra y su habitante. Hay otra especie de poetas de un hondo subjetivismo, q' se inician e inician en cultos esotéricos, y que igual que alquimistas en sus recetas, manipulan el verde calofrío del misterio, y fabrican fuertes colores, y laminan hasta lo imposible, el oro de la imagen, sometándolo a altas frecuencias. Finalmente, hay una clase de poesía militante que utiliza la tremenda angustia que provoca la era imperialista que vivimos, para lanzar a los vientos de la conciencia colectiva, la voz de la rebelión y la justicia. Quiero decir que en la poesía venezolana, aún que con importancia relativa y no proporcionada, aparecen, hacen presencia, las cuatro tendencias fundamentales de la lírica contemporánea.

Si bien las corrientes acusan existencia, los valores individuales que a ellas representan, están escalonados en un índice de distinta calidad y de interés gradual. Falta en la literatura venezolana la correspondencia y equivalencia en el prestigio individual de los cultivadores y en los géneros que cultivan. Y así, si es evidente, que presenta un indiscutible novelista en Rómulo Gallegos, un fino y hábil narrador en Arturo Uslar Pietri, un buceador de la psicología regional en Enrique Bernardo Núñez; no destaca un poeta de pareja envérgadura, cuya obra, rebasando la frontera nacional, se imponga fuera, en los medios extraños. Enrique Planchart, puede ser considerado como un precursor de las modalidades actuales de la poe-

sia venezolana: en sus poemas se observa diafanidad de factura y elegancia expresiva. Sin embargo, aún no mira el horizonte que miran los poetas posteriores, pero inicia una manera y en este sentido es un precursor. La abertura del horizonte lo realizan Andrés Eloy Blanco y Angel Miguel Queremel. Los acentos más felices y equilibrados —equilibrio de molde y contenido, de materia y dintorno— hallamos en Antonio Arráiz, poeta de robusta personalidad, con una auténtica tesitura lírica y con una rica vena de inspiración. Después de él, muchos nombres, nombres recientes: Julián Padron, Luis F. Alvarez, Rodolfo Moleiro, Julio Morales, José Ramón Heredia, Manuel F. Rugeles, y los otros poetas del Grupo "Viernes" que homologan toda una corriente literaria, con afanosas búsquedas y con hallazgos. Entre los de la última promoción figura el joven poeta de tendencia social, Juan Lizcano —actualmente en Quito—. Su posición independiente de círculos o cenáculos, lo deja en libertad de poner su poema al servicio de la revolución social americana. Su poesía, de ancha expresión y de un lirismo fuerte, se demuestra en "8 Poemas": áspera —deliberadamente áspera, sin el esmero de la forma—. Denuncia en alta voz los hechos, los escribe con los turbio y broncos colores de la injusticia, y con agria admonición, luego los condena. Pero Lizcano manifiesta una peculiaridad que le distingue de nuestros poetas cartelistas; mientras éstos utilizan el aliche por ineptia para manejar la delicada estructura musical del verso y los otros recursos poéticos del idioma, Juan Lizcano lo hace, porque una visible inclinación dialéctica—rasgo de su mentalidad que me consta— lo impele a ello encontrando un apropiado instrumento en el verso duro y en la estrofa desigual y basáltica.—

Casos señeros en la poesía venezolana son: Queremel y Arráiz. El primero, hombre de muchos viajes, con largas y fructuosas estancias en España, —en la España ultraísta y de la Gaceta Literaria—, y con una obra apreciable de poeta y periodista. Y el segundo, en posesión de un dúctil y fluido modo poético tan fácil de ritmo y armonía, que el mismo Arráiz, percatán-

dose de su musicalismo, ha dado a uno de sus libros nomenclatura y figuración musical —me refiero a Cinco Sinfonías— (publicación de la Asociación de Escritores Venezolanos).

Ignacio Lasso.

LA UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO Y LOS CURSOS DE INVESTIGACION

POR EFREN H. SAAVEDRA

La función primordial de la Universidad moderna, es la de preparar para la vida al estudiante. Consecuentemente para que ella corresponda a esta íntima y medular esencia, la Universidad debe ser el laboratorio donde se forme el criterio, se despierte la iniciativa y se descubra y desarrolle la disposición de los espíritus que a ella ingresan para ser moldeados.

Para que la Universidad lleve a término acertadamente su misión social, las actuales reformas de la enseñanza se inspiran en el propósito de abrir en torno a ella, seminarios e institutos de investigación donde las ciencias puras y especializadas prosigan su búsqueda incesante, transformando de este modo, progresivamente, las universidades en centros de investigación como método de enseñanza y en talleres de trabajo con funciones de investigación integral y permanente de la ciencia pura.

De ahí que el régimen de los seminarios, como régimen de enseñanza científica, se adentra y afirma decisivamente. Su esfera de acción es notablemente creciente, porque lleva en sí, aparte de otros fines, la virtualidad poderosa de desplazar y hacer desaparecer la superficialidad y el verbalismo, desarrollando, en cambio, una función importantísima en la actividad docente: la investigación.

El propio está ocurriendo con los institutos de investigación. Sean de carácter oficial o privado, en todos los principales países del mundo existen organismos para el estudio de la conjuntura económica que, formando una red de observatorios económicos, no solamente investigan y estudian los problemas que se relacionan con la vida de sus países, sino que mantienen entre sí un constante intercambio de publicaciones e informaciones referentes a los ramos de las ciencias que les incumben.

* * *

En nuestra América, los profesores partidarios del método de seminario o de los institutos de investigación pura han tenido que luchar contra la inercia y la incredulidad predominantes en ambientes conservadores, reacios a innovaciones y reformas. En el Ecuador, país en el que se comienza a modificar los programas y métodos de enseñanza superior, y en el que las formas organizadas de investigación se encuentran en sus primeros albores (a pesar de las espléndidas producciones personales de algunos investigadores aislados), podemos decir que hay ambiente optimista para todo lo que significa renovar, rejuvenecer los métodos docentes, democratizar las universidades. La juventud quiere la Universidad moderna vinculada a la vida, donde se realice un idealismo activo, donde se coopere a la elaboración de la conciencia nacional.

Anotemos que, si el Seminario y el Instituto, en su papel propio de cada uno aportan enormes beneficios al adelanto de la ciencia, y si en cualquier país es interesante la investigación científica de la economía, mucho más ha de serlo para el Ecuador, país eminentemente agrario, que necesita, para el conocimiento y control de los hechos y de los factores que intervienen en el campo de la producción, distribución y consumo de los bienes económicos, de una adecuada documentación estadística y de un permanente servicio de informaciones y previsiones.

Es evidente que esta clase de organismos desempeñan una función muy importante en la vida científica de la humanidad y de que en esta época de intensas decisiones, corresponde a éstos

centros de trabajo analizar e investigar en toda su profundidad los problemas de todo orden.

Es así como en la Universidad Central se ha dado los primeros pasos para organizar un Instituto de Investigaciones Económicas, dependiente de la Facultad de Ciencias. Ya en la Universidad de Guayaquil funciona la Facultad de Ciencias Económicas y también con ambiente favorable realiza el giro necesario hacia la investigación.

Ambos centros constituyen la primera experiencia de investigación científica que se hace en el país. Progresarán a medida que cuenten con el apoyo y los elementos necesarios para ello, y siempre que se orienten en un sentido definitivamente nacionalista, teniendo en cuenta las modalidades y condiciones propias a nuestro medio universitario.

Lo que resta ahora, es que los poderes públicos no desperdicien esta nueva orientación que responde a una evidente necesidad de cultura superior del país, concediendo su apoyo y los medios económicos en cantidades capaces de asegurar materialmente para el presente y lo futuro la existencia de estos dos organismos.

* * *

Nos sugiere estas reflexiones — deslizadas aún sin querer, por el atractivo y el interés actual de estas cuestiones —, el volumen titulado "Cursos de Investigación.— Instituto de Bancos" que acaba de publicar la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de Montevideo, cuyo decanoato ejerce el distinguido profesor contador don Luis Mattiauda.

El Instituto de Bancos que naciera hace pocos años con decidido entusiasmo y con elevados propósitos, ha realizado obra buena, principalmente en todo lo que abarca el estudio del método de trabajo en la investigación de las materias bancarias y económicas.

El volumen, que contiene interesantes trabajos y monografías, con las correspondientes fuentes bibliográficas consultadas, además de ser índice de la actividad realizada durante el último curso universitario, es reflejo fiel de la intensa labor científica que desarrolla aquel Instituto, que con acierto e inteligencia dirige el profesor contador Juan Rodríguez López.

En esta forma, el Instituto de Bancos suministra indicaciones interesantísimas para el mejor análisis, conocimiento y solución de los complejos problemas que se relacionan con la banca, cuya acción e influencia tienen singular importancia sobre todos los sectores de la economía.

Los trabajos publicados están clasificados así: Concepto de banco y la función bancaria.— Principios que determinan la reglamentación y fiscalización de los bancos privados.— Proyectos presentados en el Uruguay.— La ley Argentina de 1935.— La reforma bancaria en Chile.— Legislación vigente en los Estados Unidos.— Legislación bancaria de Colombia.— La legislación bancaria de México y Ley general de Costa Rica.— Síntesis de la Ley de bancos del Ecuador.— La reforma bancaria Belga y ley federal Suiza sobre bancos y cajas de ahorro.— Régimen de la banca privada de Italia y la reforma de 1936.— La reforma bancaria Alemana.— Bases para una Ley de Bancos para el Uruguay.

En resumen, la labor que desarrollan los diferentes "Cursos de Investigación" de la expresada Facultad, bajo la dirección inmediata del Dr. Carlos Quijano, propulsando la investigación y elaboración científicas y poniendo, a la vez, al alcance de las instituciones y del público su material informativo y de consultas, a la par que es una contribución al examen y dilucidación de importantes temas científicos, constituye un valioso aporte a la obra cultural que con loable orientación y empeño persigue la Universidad de Montevideo.

Quito, 1939.

DESCUBRIMIENTO DEL AMAZONAS

CONFERENCIA DICTADA EN
EL COLEGIO MILITAR POR
EL PROFESOR ANDA RUMAZO

1

Desde tiempo inmemorial, fué siempre grande la codicia que despertaron las riquezas del Reino de Quito: los mismos Incas soñaban con ellas; y olvidaron, muchas veces, de ir en busca de otras regiones por llegar primero a las nuestras.

Cieza de León, en el Capítulo XCI de *Guerra de Chupas*, dice:

Es la causa porque los reyes no señorearon por aquella parte más (1) fué que como tenían gran noticia de las provincias que se extienden hacia el Quito e de la gran cantidad de oro que en ellas había, fueron sus conquistas en ellas . . .

Los Incas estimaban tanto ese precioso metal, que sin él no concebían ni grandeza ni poderío: el cetro de Manco-Cápac y los vasos en que bebía del agua de las fuentes; el símbolo del Hacedor del Universo, una lámina oval que fijó en su morada; y los de sus abuelos, dos árboles cargados de frutos, cegaban con sus reflejos áureos: Túpac-Yupanqui galardonaba a sus capitanes

con adargas, morreones, plumerías y diademas que brillaban como el ascua del Sol: Huaina-Cápac engalanó los frontis de los palacios con orfebrerías; y las calles por donde iba su séquito lucían pepitas de oro y escamas de plata: Huáscar pobló los árboles de sus jardines de Sappi de aves multicoloras, obra de magos soñadores y caprichosos. . . . la frente de Atahualpa llevaba una corona relampagueante, de tres órdenes, sembrada de gemas, y de la cual pendía la esmeralda, emblema de unidad nacional. . . . el Vilahouma, o Sumo Sacerdote, fiara, brazaletes y ajorcas que encendían sus ojos ascéticos marchitos. . . . las *acllas*, siervas de la Luz, enredaban las madejas de sus cabellos en guirnaldas que fingían ser de flores de resama. . . . (2)

Y como el pasaje de Cieza, arriba transcrito, podemos leer otros, de casi todos los cronistas de Indias, que comprueban la fama de rica que tuvo Quito en la América Meridional.

Esto explica cómo los indios, a la llegada de los españoles, inventaron, tan fácilmente, el Reino del Dorado, situándolo en nuestras comarcas amazónicas: se proponían hacerles abandonar los pueblos conquistados.

Cuando Soto y Hernando Pizarro, jactanciosamente, le ponderaban a Atahualpa el denuedo de sus soldados, les dijo, con mal disimulado desprecio, que hacia el Oriente había naciones bárbaras que ni él ni sus antepasados pudieron dominarlas; y que si por tan bravos e invencibles se tenían, probaran allí a guerrear.

En efecto, la historia nos recuerda que Huaina-Cápac penetró a los bosques orientales por Chapi, en Pimampiro, y que encontró abundantes lavaderos de oro en Hatun-Ique.

(1) *Habla de tierras trosandinas del Cuzco, que estaban bajo el dominio de los Incas.*

(2) *Relaciones de Antigüedades del Perú. — En la de D. Juan de Santacruz Pachacutse y en la Anónima hay datos de gran valor histórico; que en vano buscáramos en otra parte.*



Luis Anda Rumazo, Profesor de Castellano e Historia del Colegio Militar.

II

Dividido entre los españoles el famoso rescate de Atahualpa, pero no apagada en ellos la sed de oro, pensó Francisco Pizarro en otras conquistas; y Quito, Capital del Tahuantinsuyo, Patria del Inca Seyri, en la que vagamente se situaba el Dorado, fué el punto donde se fijaron las miradas de los extranjeros.

Benalcázar quiso conquistarlo antes que nadie: fundada Quito, no tardó en despachar a Pedro de Añasco, con ochenta soldados, por el camino del Norte, en busca del Reino desconocido. Días después, ordenó a Juan de Ampudia que siguiera a Añasco, también con tropas, y de prisa: le parecía que el Dorado se evaporaba, y sentía no poder alcanzarlo.

A poco, salió el mismo Benalcázar: dio en Jí Quinche, donde obtuvo la entrega de muchos cántaros de oro y plata; y, luego, en Caranquí, donde despojó al templo del Sol de sus riquezas.

La ambición de los conquistadores veía, en todo esto, pobreza y, talvez, miseria; y no consideraban que el Dorado ya estaba en sus manos: continuaban buscándolo; los vecinos de Quito indagaban las rutas que, secretamente, conducían a la Casa del

Sol...; andaban en averiguaciones de viejas historias indígenas hilvanando hechos remotos, y deduciendo casos y cosas que embelesaban, cada vez más, a los audaces extranjeros.

El año 1538, Gonzalo Díaz de Pineda, con el gasto de ocho mil pesos de su peculio, organizó la primera expedición, compuesta de ciento treinta españoles, armados y equipados al uso de aquel tiempo. Pineda avanzó hasta las faldas del volcán Sumaco: de allí tornó a Quito, decepcionado de no hallar sino montañas altísimas, bosques intrincados, ríos invadeables, pueblos de antropófagos, como los del valle de Quijos, y, a cada instante, peligros inminentes de perder la vida: los indios le salían al paso, y, con flechas enherboladas o con galgas, que hacían rodar de los barrancos, diezuaban a los expedicionarios.

III

No está por demás decir que a la llegada de Pizarro al Reino de Quito, el del Perú ya no existía: Atahualpa, que arrojó al ejército de Huáscar, desde las márgenes del río Ambato, en derrotas sucesivas, hasta Quipaipán, en las cercanías del Cuzco; que hizo prisionero al usurpador, era el único Soberano de la Tahuantinsuyo: después de la sangrienta batalla de Tomchamba, añadió a la esmeralda, insignia de los Scyris, la borla carmesí, de los Incas; ocupó militarmente la ciudad del Cuzco; y al vencido le encerró en la fortaleza de Jauja.

Hay incidentes de esta guerra fratricida, dignos de referirse: Huanca-Auquí, el infortunado General de todas las derrotas, después de la de Cusibamba, recibió vestidos y atavíos de mujer, enviados por Huáscar, en señal del desprecio, que le inspiraba tan cobarde y nulo soldado: Atahualpa para saber qué producían los corazones de los traidores, sembró los desgarrados a unos cuantos príncipes cañaris.

Prisionero Atahualpa, dió órdenes para que todo el oro de los templos y de los palacios de los Incas se llevara a Cajamarca: Quilliseacha, hermano del Inca-Ceyri, se encargó de ejecutar esa orden; y Quizquiz, que ocupaba con tropas de Quito la ciudad del Cuzco, entregó el tesoro del templo, Del de Pachacámac, y

ese tiempo desmantelado por los peruanos, sacaron los españoles unas pocas cargas de oro. El recogido, pues, en el Reino que fué de Huáscar, en tres meses de búsquedas constantes, no alcanzaba para que Atahualpa cumpliera su promesa: la vajilla de éste, abundante y fastuosa; las joyas de la familia real, que le fueron arrebatadas en los baños de Cajamarca sorpresivamente; la multitud de primorosos utensillos, de ingente valor; la litera de oro maciso; el collar de esmeraldas del Monarca. . . ., nada de esto acreció la montaña de oro ofrecida a los conquistadores: fué a los arcones de los Pizarros. Quilliscacha, contristado por los acontecimientos, se vino en volandas para Quito; y regresó a Cajamarca con los tesoros de la Nación; con la vajilla del palacio de los Shyrís; con los objetos artísticos de los templos y de las moradas suntuosas, levantados a lo largo del territorio interandino; con las joyas y joyeles de las princesas: colgantes, arracadas, brazaletes; con los penates venerados en las hornacinas de los hogares; con las piedras preciosas que ceñían diademadas, las frentes columbinas de las vírgenes del Sol; y, sobre todo, con el agobio del dolor quiteño, que iba hecho llanto por las calzadas de Hijaña-Cápac y los atajos de las cordilleras.

Fué, pues, Quito, y sólo Quito, la que pagó el rescate; Quito, y no el Perú, que, como relatan los cronistas de Indias, contribuyó a la muerte del Inca, valiéndose de la mentira de que urdía alzamientos para acabar con los españoles. . . .; y, finalmente, Quito la que lloró sobre los despojos de su Rey, y fué, en Cajamarca, víctima inocente de la tragedia inicial. . . .

En Quito, como se ve, enriqueció a los conquistadores, que, a su vez, le dieron los dilatados territorios del Amazonas. . . .

IV

Por una provisión real, nombró Francisco Pizarro Gobernador de Quito a su hermano Gonzalo, que vino anheloso de honores y de gloria. Esto ocurría en el año 1.540, sexto de la fundación de esta ciudad, cuando todo era trastorno en esta parte de América, y no estaba creada la Audiencia de Lima. . . .

Respecto de Pizarro, dice Cieza: . . .

Con alguna gente, se partió por el camino de la ribera, para ir al Quito, con determinación de entrar en la Canela, de la cual se tenía mucha noticia de que había gran riqueza. (Cap. 1, Guerra de Chupas).

Y más adelante:

Gonzalo Pizarro tanto anduvo que llegó a la ciudad de Quito, a donde halló a Lorenzo de Aldana . . . ; y le recibieron por Gobernador de Quito e San Miguel, e Puerto Viejo, e Pasto . . . ; y como Gonzalo Pizarro desease emprender alguna conquista, e vido que había en aquella ciudad mucha gente, todos mancebos y soldados viejos, codició descubrir el valle del Dorado, que era la misma noticia que habían llevado el Capitán Pedro de Añasco y Balcázar, y lo que dicen de la Canela, que ya en ella había entrado, poco tiempo había, el Capitán Gonzalo Díaz de Pineda.

Pizarro, emprendedor y activo, preparó la expedición en la forma más grandiosa que pudo; y Quito, que en exaltación de singular entusiasmo, entregó sus caudales al Conquistador, y se entregó ella misma para ser en las selvas pasto de gusanos, es la única e indiscutible dueña de la historia del descubrimiento amazónico.

Véamos cómo narra ese hecho sin par un documento encontrado en el Archivo de Indias:

Seguido de mucha gente, noble y principal, en cantidad de 280 hombres, que según la poca gente española que había entonces en la tierra, era gran cosa haberlos podido juntar, y con ellos 250 caballos, que el que menos valia en aquella era, pasaba de 500 pesos de oro de a veinte y dos quilates y medio, y otros al doble . . . juntamente con cantidad de arcabuces y ballestas, con mucha munición y pertrechos de guerra, con muchos esclavos e indios de su servicio, toda gente muy lucida y bien apercebida... salió a la Canela . . . ("Patronato", estante primero, cajón primero, legajo número 2).

Y otra vez Cieza, en los siguientes pasajes:

Salieron bien apercebidos e con mucho bastimento; e los naturales de Quito por los ver fuera de los términos de sus provincias, decíanles que hallarían muy gran riqueza, y engrandecían la tierra de que llevaban noticia, e los españoles ya lo te-

nicar delante de sus ojos; y así lo cretan. (Cap. XVIII, Guerra de Chupas).

Sacarón del Quilo seis mil puercos e trescientos caballos e acémilas e novecientos perros e muchos carneros y ovejas, que todo se comió e perdió. (Guerra de Chupas, Capítulo LXXXI).

El Dr. González Suárez hace llegar a trescientos el número de soldados, sin tomar en cuenta los treinta que trajo Orellana de Guayaquil; el de indios, a cuatro mil. El Padre Vefasco afirma que, además, llevó Pizarro cuatro mil pacos y cien mil pesos en oro.

La expedición fué tan costosa, que Gonzalo Pizarro, en carta dirigida al Rey, desde Tomebamba, en 3 de setiembre de 1542, entre otras cosas, dice:

Y con este celo y voluntad gasté más de cuarenta mil castellanos, por los cuales o la mayor parte de ellos estoy empeñado; que hice gastos en socorros de la gente que llevé de a pie y de a caballo:

V

No se ha podido fijar la fecha precisa en que Pizarro salió a la Canela: los cronistas de Indias, minuciosos en sus narraciones, y Cieza de León, el más veraz de ellos, nada dicen al respecto. González Suárez supone que aquello se verificó en los comienzos de marzo de 1541, fundándose en que el Padre Carvajal, Visitador de los Curatos de Quito, que acompañó a Gonzalo como Capellán, firmó el título de Cura de Pasto para el Bachiller Gómez de Tapia, el primero del mismo mes.

Lo cierto es que la expedición se dividió en tres brigadas: la primera, mandada por Antonio de Rivera, Maestre de Campo, se adelantó a las otras, hasta el pueblo de Atunquijos, con los rebaños de llamas y piras de puercos; la segunda, con Gonzalo a la cabeza, "después de algunos días"; y la tercera, con Cristóbal de Funes.

Los españoles llevaban espada y rodela, y una taleguita de provisiones. La marcha era lenta, fastidiosa y triste: el indio, sacado a la fuerza de su terruño, enjugaba, atónito, las lágrimas

mas que le cegaban, y muchos de ellos iban con sus mujeres y sus hijos. Al pasar el páramo de Guamaní, el "alpe helado" de Oviedo y otros, "murieron centenares de indios e indias"...

Tomaron por Guápulo y El Inga; y, después de vencer las alturas andinas, dieron en la laguna de Papallacta, que la orillaron, abriéndose paso con hachas y machetes: los matorrales de junços y espadañas y los árboles caídos les detenían y la ventisca les seguía atormentando... Cruzaron el río Chalpi; esguazaron el Quijos, de corriente impetuosa, en cuya margen meridional los que se adelantaron con Rivera esperaron a los demás.

En el valle, no muy dilatado que forman el Quijos y el Cozanga y un ramal de cordillera que lo corta de Norte a Sur, encontraron el pueblo de Atunquijos, donde, años después, Gil Ramírez Dávalos fundó la ciudad de Baeza.

Los naturales de Atunquijos, disimulados y traicioneros, que mataron a la gente de Pineda, sabedores de que se aproximaban los expedicionarios, salieron a estorbarles la marcha; pero conociendo las fuerzas de que disponían, desaparecieron en los bosques.

El clima suave de Quijos, propicio al cultivo de los huertos; la feracidad del suelo; la alegría del sol, que allí se siente como a descansar sobre los desmontes y las márgenes de los ríos; las sorpresas que guarda la selva para quien sólo ha visto cumbres de nieve o pampas desiertas... todo esto, y la necesidad de respiro para el indio y para las greyes de cuadrúpedos, disminuidas, detuvieron un tiempo más o menos largo, al esforzado y rumboso Gobernador.

(continuará)

CIFRAS QUE HABLAN

(Anotaciones Estadísticas acerca de la Producción Mundial de libros y folletos).

Queremos principiar este pequeño estudio con una sorpresa y terminarlo con otra. Cuáles son los dos países que tienen la mayor producción de libros? Inglaterra?. Alemania?. Francia?. Estados Unidos?. No. La mayor cantidad de obras ha producido en el año de 1936, Rusia: 43.348. (+) Con esta cifra marcha la Unión de las Repúblicas Soviéticas a la cabeza del mundo intelectual. Sin embargo, en relación con la cifra de la producción de la Rusia de los Zares, esta cifra no parece tan exorbitante; en el último año de la Paz, 1913, la Rusia tenía una producción de 34.006 obras. El aumento en estos 23 años se puede explicar por el desarrollo general de la producción intelectual. Pero, dicha cifra de 43.348 obras se anima con la cifra de su tiraje: 371.071.000 *si, quinientos setenta y un millones, setenta y un mil ejemplares* fabricados y distribuidos. Al contrario, la Rusia Monar-

(*) La revista *Droit d' Auteur* reproduce cada año trabajos estadísticos oficiales de los diferentes Estados, y trabajos estadísticos no oficiales de institutos científicos y asociaciones, etc; en el D. se significa siempre esta revista).

quista ha producido en 1913: 86.700.000 ejemplares; en consecuencia tenemos un aumento gigantesco de 559 por ciento.

De las 43.348 obras, la mayor parte trata de argumentos técnicos: 5.477; después vienen las obras literarias: 3.615; (cfr. M. K. Propina, Jefe de la Sección Estadística de la Cámara del Libro, D. 1938, pág. 67.)

Esta situación espléndida tiene su lado obscuro. La Rusia no protege a los autores extranjeros y continúa robando obras de toda clase, sin vergüenza, aún modificando las obras literarias en un sentido bolchevique. Siendo la Rusia Miembro de la Liga de las Naciones, los Estados europeos no alcanzaron de ninguna manera hacer entrar la URSS. en la Unión de Berna, que garantiza la protección de los obreros intelectuales en la mayor parte del mundo. (Cfr. de Berna para la protección de obras literarias y artísticas, comentario del autor, 1928).

En la producción de los libros y folletos marcha inmediatamente tras los bolcheviques... ¿quién? el Japón! En 1936, alcanzó su fabricación 42.570 ejemplares en un desarrollo formidable entre los últimos diez años: 1928-19.880, en 1933— 24.025, en 1935 — 39.050, en 1936 — 42.570 (Cfr. Comunicación del Ministerio del Interior del Japón; D. 1938, pág. 66). Desconocida la cifra del tiraje. Por eso la comparación con la cifra de Rusia queda incompleta.

La producción del Japón tiene la misma mancha negra como la de los bolcheviques; el Japón es uno de los más grandes falsarios literarios del mundo. Abundan las ediciones clandestinas que en contradicción de su nombre se encuentran en todo el Imperio del Mikado. Los japoneses están enamorados de André Gide, de Jules Romains, de Henry Barbusse, de Tristan Bernard, de Bernard Shaw, de Galsworthy, de Emil Ludwig, de Francisco Molnar, de Romain Rolland, etc. (Cfr. Inter-Auteurs, Revista de la Confederación Internacional de las Sociedades de Autores y Compositores, 1938, pág. 277), pero no les gusta dar una expresión efectiva de ese sentimiento amoroso que se traduce en pagar los derechos.

Y lo que parece lo más sorprendente, con todos sus ganseters y langostas de las ediciones y representaciones clandestinas

nas, el Japón es Miembro de la Unión de Berna, protectora de los autores del mundo.

El tercer lugar en el orden de la producción intelectual, ocupa Francia, con 20.250 obras, aumentando su producción en un año con 1.054 obras. El año anterior 1935, nos presenta la cifra de 16.201 obras. (Cfr. Bibliographie de France, 1936 D. Pág. 141). La cifra del tiraje queda desconocida.

Después viene Inglaterra, es decir el United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland, Indian Empire, Dominions, etc., con 16.572 obras. El año anterior presentaba 16.110 obras. El aumento es de 462 obras. La cifra del tiraje queda desconocida. (Cfr. Publishers Circular 21 Jan 1937 D. 1937 pág. 142).

La estadística de Alemania nos presenta por el año 1936, la cifra de 23.654 obras; pero esta cifra comprende la producción en habla alemana incluyendo la producción de Suiza, etc. Disminuyendo la producción fuera del Reich, quedan 19.884 obras, pero de esta cifra además se puede disminuir los 9.923, que son disertaciones de Doctorado de todas clases, en las Universidades que no alcanzan al público, excepto algunos casos raros. De manera que queda como cifra de comprobación con los otros países: 9.961 obras en el año 1936. El tiraje total está desconocido. El tiraje medio comprendía 6.200 ejemplares, solamente 8% de las ediciones tienen un tiraje de más de 10.000 ejemplares. Una obra alcanzó un tiraje formidable, "Mi Lucha" por Adolfo Hitler, es decir 3 millones de ejemplares hasta el año de 1937. Todas las Municipalidades alemanas —12.000— entregan a los matrimonios nuevos, un ejemplar de dicha obra. La mayor parte en la producción intelectual tiene la literatura bella —3.989 obras—; después viene la teología 2.561 obras. Hace diez años —1928— presentaba la Alemania en total: 27.794 obras (Cfr. Schourock Borsenblatt für den deutschen Buchhandel v. 10 de Mayo 1937. Bibliographischer Monatsbericht 1936 hasta 1937. D. 1937. pág. 136).

Tras de Rusia, Japón, Francia, Inglaterra, Alemania, viene Checoslovaquia con la cifra formidable (en relación con su población y si se considera frente a la de los países grandes): 11.647. Muy importante resulta el aumento: de 9.218 obras

que tenía en 1935 a 11.647 en el año de 1936. Es decir una adición de 2.249 obras.

Y los Estados Unidos con una población de 126 millones? Se coloca a continuación de Checoslovaquia con solamente 10.436 obras en el año de 1936, y con un aumento de 1.670 obras sobre el año anterior que fue de 8.766. (Cfr. Publishers Weekly I. Jan. 1937. pág. 223.— D. 1937. Pág. 139).

Luego viene Italia con 11.502 obras por el año de 1935, disminuyendo a 10.979 en el año 1936. (Cfr. Bollettino delle Pubblicazioni Italiane, 1935. D. 1937 pág. 20; siempre incluidas las publicaciones musicales, de manera que después de disminuir de esas el total de la producción italiana queda menos que la de los Estados Unidos, en el aspecto absoluto solamente. Italia, es el único país con una disminución muy considerable desde el año 1935 hasta 1936: 523 obras.

De los pequeños países presenta Rumania 6.430, Holanda 6.100, Dinamarca: 3.541, Hungría: 3.392, Suecia: 2.886, Bulgaria: 2.386, Suiza: 1.979 obras en el año de 1936.

Para Polonia, Noruega, Finlandia y Turquía ya no están publicadas las cifras del año 1935; solamente las correspondientes cifras del año anterior: 7.460, 1.922, 1.772, 1.618. (Cfr. D. 1938 pág. 71).

También España ha publicado cifras estadísticas del año 1935: 3.246. (Cfr. Navarro-Salvador Bibliografía Española, D. 1937. pág. 52; además 5 obras musicales). La producción se halló en un desarrollo importantísimo: 1928: 2.310; 1929: 2.437; 1930: 2.478; 1931: 2.492; 1932: 2.455; 1933: 2.194; 1934: 2.566; 1935: 3.251.

El índice de traducciones publica por el año de 1936, las cifras siguientes: traducciones publicadas:

En Italia	777
En Polonia	747
En Checoslovaquia	724
En EE. UU. e Inglaterra	678
En U. R. S. S.	618
En Alemania	617
En Francia	534
En Hungría	475
En Suecia	418
En Dinamarca	258
En Rumanía	230
En Noruega	215
En España	201

(Cfr. Institut International de Cooperation Intellectuelle Index Translationum D. 1938. Pág. 72).

El Indicateur pour la Librairie suisse publica las cifras siguientes sobre las Bibliotecas de 5 países. (Cfr. N° del 25 de Abril de 1937. D. 1938. Pág. 72).

	N° de Bibliotecas	Una Biblioteca por
Francia (población: 42 millones)	60.000	700
Alemania (población: 63 millones)	15.000	4.200
Inglaterra (población: 43 millones)	10.000	4.300
Italia (población: 43 millones)	3.000	14.300
Estados Unidos (población: 110 millones)	6.000	21.000

Al fin dos sorpresas:

La primera.— Casi en cincuenta años de existencia la Unión Panamericana no alcanzó a establecer una estadística de la producción intelectual de las Repúblicas americanas. De manera que asoma en el mundo civilizado la impresión falsa y nociva, que en estos países falta una producción que valga la pena de contarla, y eso a pesar de que en todas estas repúblicas rige el sistema bárbaro del registro de la propiedad literaria. Una prueba más de que este sistema no puede dar ningún resultado útil para los trabajadores intelectuales.

La Revista Universitaria de Ciencias Jurídicas y Sociales. (Buenos Aires.— 1938.— pág. 224) publica la estadística del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual del año 1937.

OBRAS NACIONALES

Publicadas

Científicas y literarias	1.602
Musicales, coreográficas	1.397
Traducciones, etc.	170
Dibujos, etc.	59
Películas	48
Publicaciones periódicas, (la inscripción)	901
Publicaciones mensuales	2.742

OBRAS EXTRANJERAS

Publicadas

Científicas, literarias y musicales	48
Películas	48

En esta estadística nos interesan solamente los libros, es decir las cifras de: 1.602 (obras nacionales publicadas), 170 (traducciones), 48 (obras extranjeras publicadas); total: 1.820.

La Argentina tiene una población de más o menos 12 millones y produce (según la estadística de su Registro Oficial) con sus numerosas imprentas y casas editoriales, en el año de 1937, menos que Noruega en el año de 1935, y Noruega tiene una población de más o menos 2 millones de habitantes. Aquí hay un enigma.

Por fin el más grande país del mundo, la China, con una población de 400 millones ha producido un minimum de obras, 1.000 en el año de 1930, 3.371 en el año de 1935. Esta escasez no resulta (como en la Argentina de sus indicaciones dudosas consignadas en su Registro, sino de la convicción de los chinos, que no vale la pena de escribir y publicar obras nuevas, si las antiguas son buenas y las recientes no aparecen mejores). (Cfr. Chronique de la Société des Gens de Lettres de France, 1936, Pág. 220. D. 1937. pág. 52).

¿Tienen razón los chinos, quién sabe!

Dr. WENZEL GOLDBAUM.—Quito

PANORAMA DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA ACTUAL

La literatura norteamericana es del nobleza reciente. No estamos muy lejos del tiempo en que podía considerársela, sin temor de injusticia, un mero brote quecuelenque y prematuro de la literatura inglesa. Pero, mientras esta última evolucionaba lenta, pero constantemente, hacia un frío intelectualismo peligroso, el débil brote crecía como el gigante Gargantúa y se apartaba de una madre cuya vitalidad le parecía insuficiente. Ahora puede afirmarse que no existe en el mundo de las letras una literatura más vigorosa que la joven literatura norteamericana. Todavía muy joven, no es todavía refinada. Le ha faltado tiempo para adquirir bellos modales y trata a sus lectores como Strawinsky trata a sus oyentes golpeándoles alternativamente la cabeza y el corazón, como escribía una vez Jean Cocteau.

Hay q' remontar al año 1900 para describir los primeros síntomas de verdadera emancipación. Acababa de aparecer *Sister Carrie* de Theodore Dreiser, con gran escándalo de la prensa conservadora. El realismo atraído por Frank Norris y Stephen Crane había adquirido derechos de ciudadanía. Hubo entonces dos potencias bien definidas: la de los escritores fieles a la vieja fórmula, los que Ludwig Lecoishon clasifica como escritores "cultos", y la de aquellos que siguieron el paso de Dreiser y de sus amigos.

El grupo de los escritores "cultos" no incluye sino autores acabados. No carecen de méritos, pero podrían desaparecer sin

dejar un vacío considerable. Elith Warton, discípula de Henry James, autora por lo menos de una obra maestra, *Ethan Frome* (1911), es como la reina madre de esa corte de novelistas conservadores en la que figuran varias mujeres: Ellen Glasgow que cuenta que su háber una veintena de novelas, Annie Parish, algo menos política, Fanny Hurst, y sobre todo Willa Cathier cuya gran pureza de estilo rescató los defectos de composición y la indigencia psicológica. Por lo demás, el caso de Willa Cathier es muy interesante. Después de obras iniciales muy honrosas (*Oh pidgeon!* 1913; *The Song of the Lark*, 1915; *My Antonia*, 1918, pareció intimidada por la aplastadora superioridad del grupo realista y, lentamente, evolucionó hacia un mundo muy idealizado, la América de los primeros misioneros (*Death comes to the Archbishop*, 1927), el Canadá del reino de Luis XIV (*Shadows on the rock* 1931) mundo que pobló de seres que crean su el mejor cuidado de la verdad histórica o psicológica. Cuentos de hadas para personas grandes, donde ella se refugia para no tener que mirar y pintar el mundo real cuya visión es demasiado ruda para sus ojos inocentes.

Es poco más o menos el mismo caso de James Branch Cabell y de Thornton Wilder. Ya Cabell no se evade hacia el catolicismo militante o hacia las guerras coloniales de trajes bordados y chorreos de encaje, sino hacia reinos de libros de caballerías, que construye, no sin alguna pedantería y con menos gracia de la que él se atribuye, desde *Shadows* (1904) hasta *Smith* (1934). Alrededor de veintinueve volúmenes, de los que el más célebre es *burgen* (1919). La evasión de Thornton Wilder fue tan completa que parece haberse perdido para siempre. Diestro en *Cábalá* (1926), conoció un éxito bastante inesperado con *The Bridge of San Luis Rey* (1927) ingeniosa mariposetería de elementos tomados al azar desde las páginas de Prosper Mérimée hasta las de Proust. *The Woman of Andros* (1930) ya indicaba el desgaste de una sustancia literaria que no fué nunca muy copiosa. Algunos breves diálogos agrupados bajo lindos títulos: *The Angel that troubled the waters* (1928), *The long Christmas dinner*, y una novela agradablemente satírica, *Heaven is my destination!* (1935), son los aleteos más recientes de esta mariposa.

sa literaria a la que siempre le hará falta la savia vigorosa del terreno un poco grosera tal vez, pero tónica y productiva.

El premio Pulitzer (honor que corresponde en Norte América al premio Goncourt en Francia) suele adjudicarse cada año a uno de esos novelistas, aptos para satisfacer al gran público. En los años que corren de 1918 a 1936, anotemos en efecto los nombres de Ernest Poole (1918), Booth Tarkington (1919) y (1922), Edith Wharton (1921), Willa Cather (1923), Margaret Wilson (1924), Edna Ferber (1925), Louis Bromfield (1927), Thornton Wilder (1928), Julia Peterkin (1926), Olivier La Farge (1930), Margaret Ayer Barnes (1931), Pearl Buck (1932), T. S. Stripling (1933), Carolina Miller (1934), Josephine Johnson (1935), H. L. Davis (1936). El hecho de que Sinclair Lewis, en 1926 rehusara ese premio que el jurado le había concedido por *Arrowsmith* es harto significativo. Sin embargo, sería injusto asumir una actitud demasiado desdenosa. Las novelas de Pearl Buck son bellísimas y merecen un lugar junto a esas largas obras concienzudas y sinceras de las grandes novelistas inglesas. Hay mucho color local en los estudios consagrados por Julia Peterkin a los negros de la Carolina del Sur, *Scarlet Sister Mary* (1928), *Bligh Skin* (1932) y en *Lamb in his Bosom* de Carolina Miller (1934), larga descripción de la vida campesina de Georgia. Hay, además, fuerza y agudeza psicológica en *Now in November* de Josephine Johnson (1935). Literariamente el valor de esas obras es mediocre, pero representan uno de los aspectos más agradables de la literatura de imaginación: la novela regional. De ahí que obras como *State Fair* de Phil Stong (1932), *South Moon under* (1933) y *Golden Apples* (1935) de Marjorie Kinnan Rawlings deban ser consultadas por todos aquellos a quienes interesa la vida de los chacareros del Middle West y de la Florida. La delicadísima novela de Robert P. T. Coffin, *Red sky in the morning* (1935), así como las obras de Mary Ellen Chase, agradarán a los amantes del mar y de los paisajes mojados de New England. Hay en la diversidad de los Estados Unidos una fuente de incomparables documentos para el novelista, y los novísimos estudios de Carl Carmer sobre el folk-lore de Alabama, *Stars fall in Alabama* (1934) y deli-

Estado de New York *Listen for the lonesome drum* (1936), nos mueven a deplorar que los jóvenes autores americanos ignoren o desdeñen tantas riquezas. En vez de aprovechar esos tesoros tan llenos de originalidad, prefieren componer insípidas reconstrucciones históricas como el *Marching on* de James Body (1927), *Long remember* de Mac Kinlay Kantor (1924), *Sor red the rose* de Stark Young (1934) o interminables novelas de aventuras como *Anthony Adverse* de Hervey Allen (1933) o *Gone with wind* de Margaret Mitchell (1936). Esas obras se venden por millares porque son gruesas y pesadas y al público americano le agrada comprar sus libros al peso. ¿A qué comprar una novela de trescientas páginas si por el mismo precio se puede conseguir una de mil?

Inútil buscar la resignación y la placidez en las obras de la escuela realista de Theodore Dreiser domina con una majestad no exenta de pesadez. En su historia de la novela americana, Harry Hartwick, gran aficionado de metáforas, lo llama "el Hindenburg de la novela". La comparación es bastante justa. Hay en efecto en la obra de Dreiser elementos dinámicos que la asemejan a una poderosa máquina de guerra. Su idioma, sus conocimientos gramaticales, su desdén de las minucias estilísticas, son discutibles. Con todo, novelas como *Sister Carrie* (1906), *Jennie Gerhardt* (1911), *An American tragedy* (1925), constituyen cimientos inmovibles sobre los cuales toda la nueva generación levanta sus obras.

Cuidémonos de exagerar el parecido de los diversos escritores de la primera generación realista: Dreiser, Sinclair Lewis, Sherwood Anderson. Con ese grupo de novelistas ha sucedido lo que sucederá luego en Francia, en el mundo musical, con el grupo de los Seis. Sabedores de que la unión hace la fuerza y poseedores de un objetivo común, los realistas, aunque de muy diverso carácter y con talentos desiguales, se agruparon, como luego se agruparían, bajo la égida de Erik Satie, Darius Milhaud y sus amigos. Alcanzando el éxito, cada uno de fué por un lado y se orientó hacia los temas que mejor se adaptaban a su naturaleza. No se preocuparon de levantar entre ellos barreras absolutas, pero su personalidad es lo bastante marcada para que uno

pueda no sólo definirlos sino atribuir a cada uno un determinado número de discípulos, conscientes o no.

Debemos derivar directamente de Theodore Dreiser los actuales representantes de la novela proletaria. Ello se debe a que la mayoría ha vivido la misma vida picaresca, ha afrontado los mismos problemas, ha luchado contra las mismas injusticias, los mismos prejuicios, ha conocido las mismas miserias. Cuando, en 1931, Dreiser publicó su autobiografía, *Dawson*, ni hizo más que agregar un título a la larga lista de obras rebeldes y subjetivas entre las que figuran *Jesus without money* de Michael Gold (1930), *Bottom Dogs* de Edward Dahlberg (1930), *On the Shore* de Albert Halper, (1934), *Call it sleep* de Henry Roth (1934), *Hungry man* de Edmard Anderson (1935), *Somebody in boots* de Nelson Algren (1935) y ante todo la poderosa trilogía de James T. Farrell: *Young Lonigan* (1932), *The young manhood of Studs Lonigan* (1934), *Jugement day* (1935). En todas esas novelas retumban los mismos ecos: juventudes desdichadas en ambientes sórdidos, adolescencias vagabundas en las que el héroe orilla la abyección y el crimen, amargura contra una sociedad que expone a sus miembros a semejantes bajezas. Para que el cuadro sea más atroz, no hay freno alguno en el relato. Las escenas más audaces descritas con las palabras. Cabe preguntar si tal acumulación de basuras robustece el relato o lo debilita. Es el eterno problema de los derechos y de los efectos de la obscenidad en el arte. No nos encargaremos de resolverlo.

James T. Farrell acaba de publicar el primer volumen de su autobiografía bajo un título que pertenece al poeta A. B. Housman: *A world I never made* (1936). Ese mundo que él nunca ha hecho, es el que tratan escritores puramente propagandistas, discípulos de Upton Sinclair como Grace Lumpkin *To make my blood* (1932) y *A sign for Cain* (1935); Catharine Brody *Nobody stores* (1932), Jack Conroy *The disinherited* (1933); Clara Weatherwax *Marching* (1935). Interesantes desde el punto de vista del arte, esas obras de combate pertenecen al género de los panfletos políticos, pero sólo tienen de literario las pretensiones. Sin embargo es dable encontrar, hasta en las novelas de propaganda explícita, cualidades que hacen su lectu-

ta no sólo instructiva sino agradable. Robert Cantwell, por ejemplo, es más que un escritor tendencioso. Su novela inicial, *Laugh and lie down* (1931) anunciaba un agudo psicólogo, y su último libro, *The land of plenty* (1934) describe con mucha originalidad una huelga en un aserradero del Oeste. Tampoco, *In dubious battle* de John Steinbeck (1936), carece de méritos, a pesar del carácter de sus personajes que toman parte en una huelga en California. Había que añadir a esas novelas de propaganda, las que tratan el problema de los negros que dimanan del mismo espíritu que *Uncle Tom's Cabin*. Por ejemplo *Sweet man* de Gilmore Miller (1930) y *Georgia Nigger* de John L. Spivak (1932).

La creciente importancia que hoy se atribuye a los problemas sociales no ha dejado de perjudicar a ciertos escritores de gran reputación. Es el caso de Sinclair Lewis que desde *Ann Vickers* (1933) sacrificó la observación y el análisis a las ideas y a las teorías. Ello es tanto más lamentable si recordamos que en *Main Street* (1920) había logrado un excelente estudio de costumbres y, en *Babbitt* (1932), *Arrowsmith* (1925) *Elmer Gantry* (1927), *Dodsworth* (1929), notables estudios de caracteres. Poseía también dotes innatas de satírico. Un libro como *Babbitt* es en efecto, alta sátira. El héroe, agrandado, tiene el tamaño de un arquetipo, y es más real que la realidad. Ello se nota aún más en *Elmer Gantry* que es del lado protestante, lo que fué *Tartufe* del lado católico: un retrato que linda con la caricatura, pero donde los rasgos abultados son justamente los que dan al original toda su individualidad. Una mosca vista por el microscopio no deja de ser una mosca. Puede apreciarse la superioridad de Sinclair Lewis sobre sus colegas en ironía, comparando por ejemplo, *The man who knew Coolidge* (1928) la más burlesca de sus novelas con otras sátiras sociales más desenvueltas, pero mucho más arrojadas, como *Swiss Family Manhattan* de Christopher Morley (1932) o la divertidísima *Miss Lonelyhearts* de Nathanael West (1933). Algo insignificante también nos parecen los cuadros sociales de Carl Van Vechten, *The tattooed countess* (1924), en *Nigger Heaven* (1926), o en *Parties* (1930); saborearemos la elegancia un tanto rebuscada de

la forma, el indulgente cinismo del relato, pero la impresión final será siempre la de una diversión amable. En cambio, en Sinclair Lewis nada hay de amable, y en sus últimas obras nada de divertido.

En un breve estudio que publicó en 1926 sobre *Manhattan Transfer*, Lewis admite sin rubor que en esa admirable novela, Dos Passos, acertó lo que habían errado todos los otros; logrando una pintura exacta y completa de la ciudad de Nueva York. Dos Passos está mucho más cerca de Dreiser que de Sinclair Lewis a quien lo aproximan el don satírico y el humorismo: un humorismo menos pesado y más joven a veces mitigado por una emoción siempre disciplinada. Pero tiene la ventaja de ser un gran artista (es pintor y músico) y de cuidar la forma tanto como el fondo. Fué el primero en usar, en *Manhattan Transfer*, de una técnica de tipo cinematográfico —series de cuadros brevísimos que se suceden aceleradamente—, la misma técnica que unos años después Jules Romains empleará en mayor escala y con un ritmo más lento en sus *Hommes de Bonne Volonté*. En la trilogía que acaba de terminar, *The 42nd parallel* (1930), 1919- (1932), *The big money* (1936), John dos Passos, siempre fiel a su ética impresionista, usa un procedimiento esencialmente musical pero asaz engañoso en literatura, porque los ojos no perciben como los oídos, y si bien podemos escuchar simultáneamente muchas notas y recibir una impresión de conjunto, del todo diversa de los elementos que la componen, sólo podemos leer una página a la vez, y el "clima" que Dos Passos trata de crear, intercalando en su relato recortes de diarios, retazos de canciones, biografías de hombres célebres y hasta anotaciones de sus propios estados subconscientes —ese "clima", decimos lejos de iluminar el relato lo hace más oscuro y obliga al lector a un esfuerzo de memoria no recompensado. Ese efecto, aunque grave, no impide que las novelas de John Dos Passos figuren entre los documentos más importantes para la historia de la sociedad norteamericana. La técnica de *Manhattan Transfer* ha sido alguna vez imitada, especialmente en *East Side, West Side* de Félix Reisenberg (1927), en *Union Square* de Albert Halper (1933) y, aunque menos abiertamente, en la última no-

vela de George Anthony Weller, *Clutch and Differential* (1936) cuyo autor interpreta nuestra vida en términos de motores de automóvil y simboliza las emociones y las múltiples variaciones por cambios de velocidad, virajes y frenadas que traza con mucha originalidad como epígrafes de cada sección.

Los psicólogos derivan de Sherwood Anderson. No son numerosos. Sería fácil demostrar que William Faulkner es el único. La novela analítica es una obra de paciencia que exige largas horas de trabajo y de meditación. Los escritores americanos, en su mayoría, quieren andar ligero, los anima el celo de los neófitos, escriben para protestar o para servir. Viven en el presente y dirigen los ojos al porvenir.

¿Dónde encontrar los ocios que requiere la introspección? El mismo Sherwood Anderson se ha dejado contaminar por el virus de la acción y su última novela, *Kit Brandon* (1936) parece indigna de la pluma que compuso *Winesburg Ohio*. Es el fracaso de un hombre que impulsado por el deseo de vivir con su tiempo (el tiempo es muy veloz en los Estados Unidos) sale de su esfera y se extravía en un mundo que no le pertenece. El mundo de Sherwood Anderson no es el mundo externo, es el mundo de los introvertidos, esos seres replegados sobre sí mismos que no se atreven a comprenderse y apenas saben expresarse. Para penetrar hasta el fondo de esas conciencias tortuosas hay que manejar valerosamente el escalpelo de Dostoiewski. Cada vez que Sherwood Anderson se ha abandonado a esos terribles sondeos, ha producido novelas de primer orden: *Poor White* (1920), *Many marriages* (1922), *Dark Laughter* (1925) y muy hermosos cuentos: *Winesburg Ohio* (1919), *Horses and Men* (1923). Pero cuando en *Kit Brandon* aborda los problemas sociales, la ley seca, la agitación proletaria su voz suena deplorablemente falsa a pesar de las fuertes páginas en que de nuevo él mismo describe la danza nocturna de un muchacho que identificándose a un caballo, caracolea en torno a la mujer que lo atrae y a la q' no se atrevería a acercarse sin esta ficción cuyo símbolo Freud descifraría muy fácilmente. Sherwood Anderson, como Sinclair Lewis se ha sobrevivido. Como los antiguos atletas q' se transmitían la antorcha de mano en mano, debe ahora abandonar

la carrera. A William Faulkner, Anderson ha entregado la antorcha que había blandido con tanto valor hasta entonces. Cuando en 1929 apareció *The sound and the Fury*, los críticos más hostiles tuvieron que admitir que sólo un cerebro superiormente dotado para el análisis había podido concebir una obra tan compleja. En efecto, habían en ese libro de apariencia informe, riquezas psicológicas cuya importancia es dable medir ahora después de haber leído *As I lay dying* (1930), *Sanctuary* (1931), *Light in August* (1932), y *Absalom, Absalom!* (1936). Todos esos libros, de hecho, se enlazan más o menos con la obra maestra de 1929 por el ambiente de misterioso horror, por la disección del alma de los personajes, por la evocación de un medio que quedará como el dominio de William Faulkner. Esas novelas toman parte de un pequeño mundo, Jefferson y sus alrededores, en el estado de Misissipi, ciudad que se convierte en el símbolo vivo de la decadencia de las provincias del Sur. El mapa que figura al final de *Absalom, Absalom!*, demuestra que el autor ve en sus libros no obras separadas, sino una especie de comedia humana —una comedia atroz. Pero al revés de Balzac, Faulkner no opera en el espacio. Su Universo es tan limitado como el número y el carácter de sus personajes: negros sentenciosos, fieles, perezosos, blancos corrompidos presa de todos los vicios y del orgullo típico de las civilizaciones que mueren. Pero esa limitación se refiere a elementos puramente físicos y concretos, ya que, psicológicamente, los héroes de Faulkner son abismos que el analista nunca había explorado del todo. William Faulkner puede reformar esos personajes sin incurrir en la repetición y la monotonía, pues siempre queda en ellos alguna inexplorada negrura.

William Faulkner figura a la cabeza de todos los escritores de su generación no sólo por su talento de psicólogo, sino por su habilidad técnica. *The Sound and the Fury* está constituido musicalmente con auxilio de temas que se entrelazan a través del relato. Temas atroces de odio, de locura, de lujuria, imprecisos como los estados de alma que describen y que acaban por congregarse en la última parte en un *fortissimo* cuyo germen ya se encontraba en las páginas iniciales. Se piensa en esos poe-

mas sinfónicos; atravesados por visiones de pesadilla, como *La noche sobre el monte calvo* de Moussorgsky. En sus obras siguientes William Faulkner emplea de preferencia la técnica del "puzzle". Invita a su lector a juntar, uno a uno, los pedacitos. Aparece un ángulo del dibujo, incomprendible al principio, luego se lo une a un fragmento vecino, el dibujo se precisa y, cuando la última pieza está en su lugar, el fresco bárbaro se desarrolla en toda su belleza trágica. Así hay que leer *As I lay dying*, y sobre todo *Absalom, Absalom!* de páginas pesadas de prosa esencialmente proustiana.

Es común asociar al nombre de Faulkner el de "Erskine Caldwell porque también el mundo de Caldwell está lleno de sonido y de furia". Es una clasificación un tanto simplista. Sin duda, Caldwell es un psicólogo, pero fracasa en el análisis, pues la forma de su genio es tan diversa de la de Faulkner como su filosofía de la vida. La obra de Faulkner es la obra de un puritano. La domina la idea de la fatalidad, el miedo y el horror del pecado y de sus consecuencias. Es un apasionado alegato contra el vicio, y sería fácil desenmascarar en él un gran idealismo, "¿saben acaso ustedes, cómo los halcones copulan?" dice uno de los personajes de *Soldier's Pay* (1926) "se abrazan a altura vertiginosa y se dejan caer pico contra pico en un vuelo profundo, entregados a un éxtasis intolerable; en tanto que nosotros, tenemos que adoptar una serie de posturas grotescas en un intercambio de sudor. El halcón, después, del abrazo, alza el vuelo, orgulloso, rápido y solitario; el hombre se incorpora se pone el sombrero y gana la puerta". Ése es el punto. "La actitud de Caldwell es exactamente contraria". El hombre no es ni ángel ni bestia" ha dicho Pascal después de Montaigné. Faulkner deplora que no sea un ángel, Caldwell quisiera que fuera en lo posible una bestia. *God's little Acre* es un canto a los goces terrenales, un himno a la belleza de las mujeres, a la libre expresión de los instintos de la humanidad. De ahí viene el tinte racialista de sus obras: ya de sus novelas, *Tobacco Road* (1932), *Journeymen* (1935); ya de sus cuentos, *American Birth* (1931), *We are the living* (1933), *Kneel to the rising sun* (1935). De ahí también su rebelión contra un estado social que traba en una

clase entera, el pleno desarrollo de los goces de la vida. Ese epicureísmo acompañado por una completa amoralidad es la nota más nueva que Caldwell ha aportado a la literatura americana. En las páginas de sus libros, no aparece jamás, como en los de Faulkner, el espectro del infierno y de la reprobación. Inútil buscar perversidad en él. Sus audacias son iguales, su impudor es el del primitivo o del niño que no pone nulicia en lo que hace. Sería imprudente ver la misma inocencia en novelas abiertamente inspiradas por el amoralismo de Caldwell: *February Hull* de Victoria Lincoln (1934), *Tortilla Flat* de John Steinbeck (1935), *Fish on the sycple* de Ed Bell (1936). En esas obras de valor desigual, domina un cinismo tolerante, el buen humor. En ellas, el espectáculo de las hajezas del hombre no provoca indignación, sino una risa algo perversa.

No hay epicureísmo en las obras de Ernest Hemingway, discípulo de Sherwood Anderson por la forma más que por el fondo. Si creemos a Gertrude Stein, es a quienes debe el arte de saber escribir. Los dos estaban orgullosos y a la vez algo avergonzados de ese discípulo que seguía sus consejos sin comprenderlos. Gracias a Anderson, se inició en el box, y en la corridas de toros gracias a Gertrude Stein. En cuanto a sus obras agrega la Gran Sacerdotisa de Montparnasse, ya exhalan un olor de musco. Esos juicios severos hubieran indignado violentamente a quienes cuando apareció *The sun also rises* (1926) pusieron a Hemingway por las nubes. Un volumen de cuentos excelentes, *Men without women* (1927), seguido de una novela, *Farewell to arms* (1929), que agradó por su velado romanticismo, colmó la fama de este joven escritor en el que se veían todas las audacias libertadoras y el símbolo de la América viril, toda nervios y músculos. Pero la roca Tarpeya está cerca del Capitolio. *Death in the afternoon* (1923) defraudó a muchos lectores que esperaban a Hemingway algo más que un tratado de tauromanquía sazonado de anécdotas obscenas. Luego vinieron cuentos incalificables, *Winter take nothing* (1923), y un relato de caza *Green Hills of Africa* (1935), cuyo solo interés fué el de proyectar una plena luz sobre el drama de un autor en lucha con la impotencia. Ernest Hemingway se había hecho el abogado de

la fuerza bruta, el demigrador del intelectualismo. Su santo y seña es guerra al espíritu. Pero el espíritu ha tomado su revancha y se niega ahora a ayudarlo. El box, la caza, la pesca de la trucha, las matanzas de toros, los placeres del amor y del alcohol sólo daban tema a dos o tres libros. Hemingway los ha escrito. Se agita ahora en el vacío. A falta de inspiración, se repite y trata de ocultar su debilidad bajo proezas cinegéticas que no engañan a nadie.

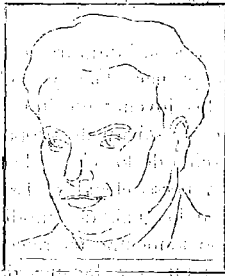
La tragedia es tanto más cruel si consideramos que los exagerados elogios habían infundido en Ernest Hemingway un legítimo orgullo y suscitado esperanzas que ahora es incapaz de satisfacer. No es menos cierto que *The sun also rises* es un libro único y será el documento más dolorosamente exacto sobre ese grupo de "desarraigados" (como diría Barrés) que después de la guerra, eligieron París, y más especialmente Montparnasse, como refugio. Es interesante comprobar q' de toda esa bohemia intelectual, no ha salido un solo gran escritor. A ensayos muy alentadores (las primeras obras de F. Scott Fitzgerald y de Genway Wescott) sucedió el paro completo, o una dramática agonía. *Tender is the night* de Fitzgerald (1935) es el prototipo del libro escrito por alguien que ya pertenece a otra época, "the jazzage" como él mismo la llama, y que, torpemente, trata de afirmarse en los estribos para emprender una carrera que su caballo es incapaz de terminar. Beavig Luhs es un buen ejemplo de esos novelistas frustrados. Su novela inicial, *The Professor's Wife* (1928) reveladora de muy finas dotes satíricas, no tuvo sucesión. Sólo en 1936, con *Confessions of another young man*, retomó la pluma para trazar el retrato de ese grupo de alcoholistas cosmopolitas, que movió a Gertrude Stein a decir: "Todos ustedes son una generación perdida". En esa pérdida ella tiene su parte de culpa.

A la influencia de Hemingway debemos un considerable número de novelas brutales que a semejanza de los films de gangsters, son hasta ahora propiedad exclusiva de América. Fueron primero las novelas alcohólicas como *Weep no more* de Ward H. Greene (1932) o *Waterfront Mark* de John V. Craven (1932), luego las historias violentas, escritas en un estilo

deliberadamente conciso y de una grandeza a veces artificial: *The postman always rings twice* de James M. Cain (1934), *Brain Cuy* de Benjamin Appel (1935) la curiosísima novela de Mordecai McCoy, *The shoot-horses-don't-they?* (1935) que describe el ambiente de los concursos de builes; en fin, las obras de Dashiell Hammett, meramente policíales al principio: *The Dain Curse* (1929) *Red Harvest* (1929), *The Maltese falcon* (1930) pero que se elevan después al estudio excelente de costumbres con *The Glass Key* (1931) y sobre todo *The thin man* (1934). Ernest Hemingway ha educado tal vez a novelistas como John O'Hara cuyos estudios de la Sociedad Neoyorquina, *Appointment in Samarra* (1934) y *Butterfield 8* (1935) no son más que pretextos de obscenidades cuya abundancia es sólo comparable a su inutilidad. Esta forma ínfima de la novela de costumbres se divulga cada día más en los Estados Unidos y satisface al mismo público que en España lee a Joaquín Belda y en Francia a Raymond Maillard.

A esos desafortunados naturalistas que juzgan que la concisión forma parte de la técnica de la brutalidad, se opone el grupo de los desentranados románticos como Thomas Wolfe y Vardis Fisher.

Si Ernest Hemingway adolece de esterilidad, Thomas Wolfe está seriamente atacado de un mal opuesto. Desde la publicación de *Look homeward angel* (1929) no ha cesado de acumular manuscritos en medio de los cuales se hunde. Suerte que su editor lo pesca oportunamente; gracias a ese salvaje, *Of Time and the River* pudo aparecer en 1935. Son los primeros volúmenes de una larga novela que abarcará más de unas mil páginas cada año, dedicados a la lucha de Eugene Gant con la vida. Obra considerable cuyo carácter es tanto más autobiográfico cuanto que Wolfe proyecta su propia personalidad no sólo sobre el héroe sino sobre la mayoría de los personajes que lo rodean. Como Thomas Wolfe es un gigante para quien la tierra es pequeña, todos los seres creados por él son de gigantescas proporciones, hablan como por un alto parlante y son víctimas de pasiones desenfrenadas que los arrastran como hojas al soplo de la tempestad. Thomas Wolfe es en realidad un gran poeta épico que



M. L. Coindreau

(Por Durant)

se ha extraviado en el sendero demasiado estrecho de la novela. Se sale de esas líneas: Pero, mientras tanto, escribó pasajes de un hermoso lirismo, grandes piezas de antología.

Vardis Fisher es un Wolfe en miniatura, lo que no impide que su tetralogía carezca enteramente de reserva, tanto en la psicología del héroe como en los procedimientos del escritor. A Vridar Hunter (como a Eugene Gant) el horror de la vida lo tortura a lo largo de los cuatro volúmenes que Fisher le consagra: *In tragic life* (1932), *Passions spin the plot* (1934), *We are betrayed* (1935), *No villain need be* (1936). Sólo le falta, como a Eugene Gant haber leído a Descartes. Ignora que el hombre sabio trata de "cambiar sus deseos" y no "el orden del mundo". Su vida es una rebelión perpetua contra una monotonía que al cabo del segundo volumen vence las mejores voluntades. Las intenciones del autor no son censurables. Su cruzada contra las restricciones que impone el puritanismo al libre ejercicio de la vida, tiene que interesarnos. Pero, al querer golpear fuerte se suele errar el golpe, y los alegatos aumblemente cínicos de Erskine Caldwell nos parecen más eficaces en su sencillez que esos torrentes cuya comicidad Thomas Wolfe y Vardis Fisher serían los primeros en percibir si tuvieran algún sentido humorístico. Pero jamás esbozan una sonrisa.

La misma cosa diremos de William Saroyan, recién venido al mundo de las letras americanas, que conoció un hermoso éxito de principiante con relatos de un romanticismo quizá excesivo:

The daring young man on the flying trapeze (1934) y *Inhale and exhale* (1936).

Tal es a grandes rasgos el estado actual de la literatura norteamericana. Algunas grandes figuras de primer plano y muchas promesas. No es dudoso que entre los jóvenes escritores, sobre todo entre aquellos a quienes mueve el espíritu de propaganda se hará una selección. Como en el reino de los cielos, hay en el reino de las letras muchos llamados y pocos elegidos. Eso se advierte especialmente en los Estados Unidos, país de autodidactas cuyo genio está aún en bruto y no alimenta sus raíces en la sana cultura clásica. Como aseguraba una vez Jacques de Lacretelle acerca de Joyce de Celine que escribieron libros sin sucesión: "Los autores de esas bobas no repiten esos golpes. Ignoran las diversas etapas de la producción literaria. No hay más que un libro en ellos como sólo tienen un cuerpo y una vida". Pero, de su producción, por efímera queda siempre la gran lección de la utilidad del esfuerzo, de la sinceridad de la expresión, y de esa fé en sí mismo, ingenua a veces, o presuntuosa, pero siempre loable, sin la cual el desarrollo de las letras se atrofiaría en callejones sin salida.

MAURICE EDGAR COINDREAU



BIBLIOGRAFIA DE LA DIRECCION

CUBA

LIBROS CUBANOS

EL DESEMPLEO, PROBLEMA INTERNACIONAL.— Por el economista y sociólogo cubano, don Francisco Ducassi Mendieta.— Libro impreso en "LA PLUMA DE ORO".— Matanzas, Cuba.-1938.

En doscientas cuarenta y seis páginas se investiga el problema del desempleo. Se comenta los proyectos de ley enviados al Congreso de la Habana y se transcribe la interesantísima polémica acerca de tan debatida tesis. Los economistas que dilucidan sobre los sistemas económico-sociales, y resuelven en la mejor forma este angustioso problema del mundo, son plenamente versados en asuntos sociales, y analizan la sociedad capitalista con justeza y acierto. Todos concuerdan en calificar los países de América como países explotados por los imperialismos, que imponen precios y condiciones, porque tienen de su lado la fuerza de las armas y el poderío destructor. Don Francisco Ducassi Mendieta defiende su proyecto de ley, y razona con dialéctica y

con estricta lógica. Su análisis del sistema capitalista, con el cual el mundo se halla en un callejón sin salida, queda perfectamente diseccionado. El resultado constructivo de su ponencia, ante la catástrofe inevitable, — la decadencia de la civilización, merced a la supremacía de los intereses creados—, es paliativo. Se encastra dentro del sistema contradictorio del capitalismo y no pretende eliminar las contradicciones absurdas de la economía, de las finanzas, del mercado de productos, del reparto de la riqueza y del antagonismo irreconciliable entre el capital y el trabajo nacionales, y entre el derecho de libertad económica, de autonomía de la República de Cuba frente al imperialismo que paga lo que quiere sobre lo que debe.

La obra de Ducassi Medienta es digna de estudio. Quien pretenda trazar un ensayo sobre el mapa de la economía mundial tiene que estudiar este libro para conocer a fondo el tejido oculto de intereses y contradicciones del mundo capitalista.

Agradecemos profundamente por este interesantísimo libro que el autor nos dedica. También queda constancia de nuestra gratitud por la galante petición que Ducassi nos dirige para recabar nuestra opinión sobre su obra.

La Biblioteca Nacional ruega a todos sus lectores y estudiosos en cuestiones económicas y en problemas sociales, pidan esta obra de la Sección Cubana de este Departamento de cultura.

La Dirección.

“PASION DE MARTI”.— Por Félix Lizaso.—
Habana.— 1938.

El autor de “La POESIA MODERNA EN CUBA”, de “NUEVO CONCEPTO DE LA BIOGRAFIA”, de “ACTITUDES FILOSOFICAS EN ESPAÑA Y EN HISPANO—AMÉRICA”, galantemente ha enriquecido nuestra Biblioteca Nacional con su última obra: “PASION DE MARTI”, que, al igual que la obra de Emeterio S. Santovenia: “GENIO Y ACCION”, “Sarnicuto y Marti”, de la editorial “TROPICO”.

1938, ha llegado por órgano de la gran difusora de cultura: La Secretaría de Educación, Dirección de Cultura - La Habana--Cuba.

A medida que transcurre el tiempo, y desde esta institución, la Biblioteca Nacional, centralizadora del libro americano, se reafirma la convicción de que nuestra América está en pleno crecimiento. Los ensayos, las biografías, los estudios históricos con sus ciencias auxiliares, se suceden con proficua profusión, y van revalidándose en calidad y profundidad. Colombia, Cuba, Honduras, Costa Rica, Venezuela, Guatemala, van tomando el nivel que sólo correspondió antes a Argentina, Uruguay, Brazil. El volumen de publicaciones crece en forma inesperada, casi sin ritmo estadístico. La literatura, el arte, la ciencia, no son simples especulaciones intelectuales, influenciadas por la vieja cultura europea: rinden el tributo de la función social, porque las fuentes de inducción e inspiración, son aquellas que en la naturaleza y el hombre americanos, se hallan en conjunción y en armonía. Y si la secular máxima del filósofo, "conócete a tí mismo", ha permanecido actualizada hasta hoy, América quiere conocerse, y está conociéndose mediante el estudio, dirigido por una nueva concepción del mundo y aplicado a las realidades del Continente.

"PASION DE MARTI", libro cubano, encuentra en el apóstol isleño el signo de sus destinos. Félix Lizaso así nos lo dice en su primer capítulo: "Buscamos título que cobije este grupo de trabajos, escritos en distintos momentos de nuestra devoción martiana, y no hallamos otro mejor que este de PASION DE MARTI. Tres claves nos da la interpretación de este título que queremos hacer brillar como un signo suspendido en su cielo claro". . . .

Todos los países, sin caer en el mito o en la religión de sus antepasados, como lo fue en los remotos pueblos, buscan el prototipo nacional y continental, al hombre de acción que también lo fue de pensamiento profundo, al que, con la intuición de su propio genio y el amor apasionado a su propia tierra, dijo una serie de verdades nacionales, humanas, que pueden —dada cierta confusión del siglo—, trazar el camino inicial, hacia el conocimiento.

to de la materia y del espíritu del conglomerado litúmano y geográfico.

El paralelo biográfico entre creadores de sus pueblos, es otro método moderno de la investigación. El "Ensayo Cubano" N° 3, de Emeterio S. Dantovénia: "GENIO Y ACCION"—Sarmiento y Martí, tiende a esa fórmula técnica e intelectual, de buscar no sólo la comparación, sino talvés el choque, para encontrar la armonía y la coincidencia, que en lo humano ilimitadamente se la halla, en cuanto a verdades de mayor pertenencia y al común espíritu del hombre continental, como lo realiza el cul-tísimo artista de la palabra y de la técnica: Stefan Zwieg en su NIESTCHE Y GOETHE.

Para estudiar las dos figuras americanas, que se dilatan a lo universal, Martí y Sarmiento, será necesario que los estudiosos del Ecuador lean detenidamente, estos dos libros, obsequiados por la Secretaría de Educación Pública de la Habana a la Biblioteca Nacional.

Agradecemos tan valioso envío

CHILE

"MEMORIA" DE LA DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS, SOBRE LA MARCIA DE LOS SERVICIOS DE SU DEPENDENCIA DURANTE EL AÑO DE 1937. ENVIADA AL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA por GABRIEL AMUNATEGUI, Director.— Santiago de Chile.

El distinguido colega, don Gabriel Amunátegui ha tenido la gentileza de obsequiarnos con un ejemplar de la memoria que ha elevado a la superioridad educacional. En este informe se conoce a fondo y de manera sintética, la obra entusiasta e inteligente del Director de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile. En su exposición ideológica, coincidimos absolutamente, tanto

en direcciones espirituales de índole americanista, como en el sentimiento hispánico que hace de la obra nacional una obra continental.

Jamás, en ninguna época, se ha constatado tal estricta coincidencia de ideales culturales como en la nuestra. De ningún Congreso o Conferencia continental, surgió nunca un tan espontáneo movimiento paralelo, como este que estamos viviéndolo. Todos los directores de bibliotecas, archivos, museos, instituciones y academias bibliográficas y de investigación, sienten y piensan de igual manera. Todos, por un fenómeno de orden psicológico, subconsciente, inician un ritmo como de flujo y reflujo, saliendo de sus patrias para abrazar hermanos americanos, y sacándolos del que fue antes, según Alfredo de Vigny, el castillo de marfil, donde se han tendido los blancos puentes sobre las fosas del aislamiento del pasado.

Éste impulso creador que va y viene, de nosotros, de la patria y del libro nacional, lo expone en su exordio Amunátegui, como mil veces lo hemos expuesto nosotros en las conferencias de la radio y en nuestro espigar literario. Tal es de homogéneo nuestro pensamiento que, para que comparen nuestros lectores, transcribimos un párrafo de Gabriel Amunátegui: "La biblioteca Nacional, que es centro depositario por antonomasia de la cultura, puesto que conserva en sus secciones abundante material del acervo de la evolución y creación literaria y científica del mundo, ha logrado por un esfuerzo constante desarrollar, fuera de la Biblioteca misma, una función orientadora de cultura. Para esta tarea de proyección continental, la Dirección ha intensificado el Canje de libros extranjeros con los libros nacionales, dando así satisfacción a las necesidades de llevar fuera del país, los gérmenes del pensamiento nacional".

"Las Bibliotecas americanas — y al emplear esta expresión le asigno un sentido de hispanismo — están en condiciones de prestar un valiosísimo aporte a la obra de acercamiento y conocimiento recíproco de las nacionalidades de este continente".

Las palabras de Amunátegui son, pues, la bandera de todos los bibliotecarios; su obra continental, con los medios de la cul-

tura y el saber, con las armas del espíritu, es la obra precursora de la alianza política entre los pueblos de Indo-américa.

Agradecemos a don Gabriel Amunátegui por su obsequio personal a la Dirección de la Biblioteca Nacional del Ecuador.

La Dirección.

ESTADOS UNIDOS

LIBROS ENVIADOS, POR LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA.

"PARTICIPACION DE LA GRAN BRETAÑA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS". "LEGION BRITANICA".—De la Serie: "INDEPENDENCIA DE LAS COLONIAS HISPANO-AMERICANAS. Por Luis Cuervo Márquez.—1938. Edit. "SELECTA"—Bogotá, Colombia.

Luis Cuervo Márquez, personaje de fama internacional, ya por su talento, ilustración y por sus estudios históricos, fue Encargado de Negocios en Washington. Presidente de las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes y del Senado —Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Londres — Miembro de la Academia Colombiana de Historia, e insigne bolívariano, en sus viajes por Europa y Estados Unidos de América, no ha desentendido la paciente y ordenada investigación de los Archivos reservados, habiendo dado a luz innumerables obras documentales, que han llamado la atención de los estudiosos de historia, y en especial, de la historia relacionada a la obra y vida de Bolívar. Los documentos acerca de la Independencia americana, son de inenajable valor en esta iconografía bolívariana, que crece día a día, conforme la Historia va dejando claras certezas, y nuevas revelaciones del genio americano.

Los dos tomos que de esta obra hemos recibido, contienen los relatos documentados más interesantes acerca de las relaciones de Bolívar con los extranjeros, es decir de las dos grandes potencias: Gran Bretaña y Estados Unidos de América con la Independencia de Hispano América.

Hemos revisado ligeramente estos gruesos volúmenes y podemos asegurar que vienen en el mismo momento en que la Cancillería Británica acaba de editar sus dos volúmenes: GRAN BRETAÑA Y LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA. Este último libro, lo hemos comentado extensamente en la audición del Colegio del Airo en la noche del 7 de Enero del año que decurre, en el programa mensual de la BIBLIOTECA NACIONAL. Cuando tal nota bibliográfica la escribimos, no conocíamos estos dos volúmenes de Luis Cuervo Márquez, pues, eran muy dignos de citarlos, porque sus documentos son una confirmación de la verdad documental de la Cancillería Británica.

Nuestra eterna gratitud a la Biblioteca Nacional de Bogotá, por este obsequio de tanta importancia.

BOLIVIA

"KOLLASUYO"
UNA GRAN REVISTA DE BOLIVIA.

"KOLLASUYO" — Revista mensual de estudios Bolivianos — Nos. 1 — y — 2 Febrero y Marzo de 1939. — Directores: Roberto Prudencio y Julio Alvarado. — Año 1º.

KOLLASUYO es una revista de alto valor intelectual, y viene a prestigiar las Letras bolivianas en los climas de América, donde se apreciará en forma elogiosa esta publicación, cuyos estudios sociológicos llevan firmas de prestigio continental, como Julio Alvarado, estilista de la palabra, pensador profundo y sociólogo de real valer; Franklin Antezana Paz, economista de su-

til penetración y de criterio moderno; Roberto Prudencio, Director como Julio Alvarado, cuyas Notas sobre la Vida Intelectual de Chuquisaca, revelan al investigador que sigue paso a paso los movimientos del pensamiento boliviano regional, y de una región rica y fecunda en talentos y actividades espirituales; José Santos Quinteros, nos entrega una información interesante sobre el Litigio de la Standard Oil; Santiago Vaca Guzmán, sociólogo y filósofo de fuste, quien en el primer número de KOLLASUYO, hace una soberbia interpretación sociológica, de "La Raza Quechua y la Raza Castellana y su influencia en las Letras Bolivianas". El N° 2 de esta preciosa revista boliviana, lleva igualmente, como en el primer número, firmas de prestigio, como Justo Rodas Fíguro, quien ofrece un estudio que lo intitula: LA INFLUENCIA COLONIAL, EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA REPUBLICA. Gustavo Adolfo Otero, en emulación de valores constructivos, hace un ligero ensayo, EL ESPÍRITU REGIONAL EN LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA, estudio cuyas conclusiones, son igualmente aplicables a nuestra Independencia; Julio Alvarado ha insertado en el N° 2, otro trabajo digno de leerse: "Ensayos de Sociología Boliviana", y cada uno de los colaboradores, redactores y Directores de KOLLASUYO, es una figura robusta de las Letras Bolivianas, y Americanas.

Este grupo selecto de pensadores, escritores y sociólogos, ha entrado de lleno en su función intelectual con la edición de la Revista KOLLASUYO, la cual, no dudamos, se va a imponer ampliamente en los pueblos de habla hispana.

La influencia creadora del pensamiento y el estilo de Waldo Frank, han hecho escuela en la juventud boliviana. Ese precursor del sentir intelectual de nuestros hermanos de Bolivia, ha dejado una siembra fecunda, que está dando frutos magníficos en KOLLASUYO y en las publicaciones bolivianas de la juventud.

Por nuestra parte, felicitamos cordialmente al grupo que ha fundado y dirige los destinos continentales de la revista KOLLASUYO, publicación a la que deseamos larga vida y muchos triunfos.

Agradecemos el envío al colega, Don Eduardo Calderón Jurgens, Director de la Biblioteca Municipal de LA PAZ — BOLIVIA.

VENEZUELA

BIBLIOGRAFIA VENEZOLANA

La Ilustre Academia Nacional de Historia de Caracas, por intermedio de la Biblioteca Nacional Venezolana, ha tenido la gentileza de donar a esta Institución ecuatoriana una publicación cuyo título basta para despertar nuestro interés histórico:

INDICE DE LOS PAPELES CONCERNIENTES A MIRANDA Y LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA, DONADOS por el Dr. C. Parra Pérez a la ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA. — Caracas. — 1939. Edición correspondiente a la OFICINA ENCARGADA DE LA PUBLICACION del ARCHIVO DEL GENERAL MIRANDA.

Al agradecer tan valioso obsequio, hacemos votos porque la ilustre Academia Nacional de Historia de Caracas, complete ese importantísimo Archivo del General Miranda, con esta nueva contribución que galantemente la ha hecho el investigador infatigable de la bibliografía mirandina, Dr. C. Parra Pérez,

A continuación, y con el fin de ilustrar el criterio de los historiadores nacionales, reproducimos la primera parte del "INDICE":

"La magnífica colección de documentos relativos a Miranda y en general a la Independencia de Venezuela, donada por el Dr. C. Parra Pérez, Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia, a esta Corporación, completa el Archivo del General Miranda, custodiado por la Academia en cuanto se refiere a Francia e Inglaterra.

Para completar la colección mirandina es necesario admitir copia de los documentos que existen en el Archivo General de Indias, la mayoría de los cuales trae Pedro Torres Lanzas en su

Catálogo de Legajos de ese Archivo. No dudamos que pronto se obtengan por la Academia con la ayuda gubernamental.

No quedaría completa la obra de la Oficina Encargada de la Publicación del Archivo del General Miranda, si al terminar la publicación de los documentos adquiridos de Lord Bathurst no continuara su patriótica actuación dando a la estampa la Colección Parra Pérez y los documentos del Archivo General de Indias mencionado.

El presente *INDICE* da una idea completa de la colección Parra Pérez, que se divide en dos partes. En la primera, dedicada a los Archivos ingleses, aparecen los documentos indicados, arreglados por Parra Pérez, pormenorizadamente.

El ilustre donante ha conservado, en su poder, —y no se mencionan en el Índice, — los papeles concernientes a los años 1813, 1814, 1815 y 1816, que utiliza para una obra sobre la Segunda República, los cuales entregará a la Academia al terminarla.

La segunda parte está compuesta de papeles provenientes de depósitos de diferentes Estados europeos, sobre todo de Francia. Allí figura, por ejemplo, el curioso expediente de Lisboa relativo al Proyecto de Expedición Libertadora al Brasil cuyo extracto publicó Parra Pérez, hace algún tiempo en el Boletín de la Academia.

Merecen mención especial las minutas originales de la correspondencia del Gobernador británico de Curazao, Hodgson, de 1811 a 1814, que adquirió Parra Pérez en subasta pública en Londres y las cuales valoran singularmente la colección⁹.

Reiteramos nuestra gratitud por el envío de este precioso memorandum de documentos, y esperamos algún día conocerlos en todo su enérgico contenido histórico y biográfico.

UN LIBRO VENEZOLANO

REVELACIONES DE ANTAÑO — Por Eduardo Picón Lares. — Tomo I. Editorial ELITE — Lit. y Tip. Vargas — Caracas — 1938.

La historia de la Independencia Americana, por mucho que se halle investigada, por más que la bibliografía bolivariana haya formado una montaña de oro, la fecundidad humana de la gran epopeya de América; el anecdotario oculto detrás de los grandes hechos; el espíritu militante dudando y afirmándose; los detalles: pequeños episodios y pequeños hombres, actuando junto al genio y a la hazaña; dejan todavía rincones inéditos, que tienen que completar el mapa integral de la Independencia. El autor de "Revelaciones de Antaño" ha entrado en lo ígnoto de aquellos años inmortales, para darnos, con sutil pensamiento, con arte, elevación y esilo, la obra seriada que comienza con el primer tomo que, por especial gentileza, nos ha sido enviado, con una tarjeta del distinguido escritor Don Eduardo Picón Jares. Al mismo tiempo, que el autor, como representante ante el Congreso Nacional por la ciudad de Mérida, rinde homenaje a su ciudad, con una monografía de contenido histórico, los episodios de la Libertad se relatan, en cuanto alguna relación tienen con su pueblo, o con sus hombres. Por eso, talvés, el libro tiene un atractivo de amenidad, que se lo lee todo en cuanto se lo comienza.

Al rendir nuestra gratitud al insigne escritor, tenemos que rogarle que, en la misma galante y generosa forma que nos ha enviado este volumen, lo haga con su notable obra "EL BOLIVAR DE TODOS", tan comentada por escritores, pensadores e historiadores, y nuestro agradecimiento será mayor.

Invítanos a leer esta obra de la sección Venezolana en la Biblioteca Nacional del Ecuador.

DOS INTERESANTES PUBLICACIONES DE UN CONSUL ECUATORIANO.

"LA REPUBLIQUE DE L'EQUATEUR" —
Pays de Tourisme. — 1938. — Y "BREV EXPOSE
DU DIFEREND LIMTROPHE DES REPUBLI-
QUES DE L'EQUATEUR ET DU PEROU" —
Por el señor Cónsul del Ecuador en Bordeáux, Dr.
Don Ramón Veintimilla R. — Bordeaux — 1938.

Lemos tenido el placer de recibir, con una inmerecida dedicación del autor, dos folletos editados por el Señor Cónsul del Ecuador en Burdeaux, Francia, señor doctor Ramón Vintimilla R. Agradecemos la gentil donación, y, felicitamos al digno amigo y estimado compatriota por su afán en cumplir de manera digna la misión en el exterior que le ha confiado el Gobierno.

La REPUBLICA DEL ECUADOR, PAIS DE TURISMO, es un valioso trabajo de síntesis, en el que están comprendidos no sólo las bellezas del país, en su naturaleza, sino su producción, su sistema económico, su relaciones comerciales con el mundo, las tablas de estadística de importación y exportación, y su cultura, etc. La propaganda que hace este folleto acerca de nuestro país, es inmensa, digna de ejemplo y de imitación.

El segundo estudio, cuyo título se indica en la iniciación de esta nota, constituye un verdadero acierto patriótico del Dr. Vintimilla. Cada capítulo del estudio, investiga la controversia limítrofe con el Perú bajo diverso aspecto y dentro de distintas épocas. La iniciación lleva como título: "¿Por qué el Perú que a todas horas proclama la sujeción al arbitraje, rehusa aceptarlo?"; el segundo es: "La Real Audiencia de Quito, y los Virreynatos de "Nueva Granada" y del Perú — 1563 — 1822. Tercero: "EL DEPARTAMENTO DEL ECUADOR EN LA GRAN COLOMBIA. 1822 — 1830". El Cuarto: "LA REPUBLICA DEL ECUADOR. — (1830" y, el quinto: "ESTADO ACTUAL DEL DIFERENDO" — 1938".

Crear la conciencia internacional de nuestros derechos, debe ser la consigna de todos los representantes del Ecuador en el extranjero, como lo ha realizado el inteligente Cónsul de Burdeaux. Pero, para emprender en esta obra de propaganda en favor de la justicia y del derecho ecuatoriano, es preciso el apoyo de parte del Ministerio del Ramo, que no dudamos lo tendrá sobrado, ya que de tal obra se trata en el exterior.

Repetimos nuestra gratitud al distinguido compatriota, doctor Vintimilla, a quien, a la vez, ofrecemos nuestra solidaridad de ecuatorianos.

*VALIOSA DONACIÓN QUE LA GRAN BRETAÑA HACE
A LA BIBLIOTECA NACIONAL POR INTER-
MEDIO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
MINISTRO INGLÉS EN QUITO*

"BRITAIN AND THE INDEPENDENCE OF
LATINA AMERICA.—1812 — 1830.—en dos vo-
lúmenes de más de 500 páginas cada uno, y con pasta
de fina percalina dorada al fuego.

Después de un prólogo del editor y seleccionador, Mr. C. K. WEBSTER, las copias auténticas de la correspondencia diplomática inglesa presentadas por países americanos, en los cuales la diplomacia inglesa convivió la independencia del continente hispano americano, y estuvo en diario contacto con los genios de aquella emancipación, conociendo, por medios oficiales y extraoficiales, es decir amistosos y reservados, la vida y las incidencias de todo orden que habían de pasar los creadores del nuevo mundo libertado.

En el capítulo que corresponde al Perú, pág. 511, hallamos extractos de conversaciones del Libertador con el plenipotenciario de la Gran Bretaña, en las que Bolívar manifiesta ideas y resoluciones, propuestas y pareceres, en los que desconocemos la personalidad del genio de América, y que ni la historia, escrita hasta hoy, registra en ninguna parte. Algo de este nuevo estado de ánimo se revela en la obra de O'Leary, justamente en el año de 1826, en que estas conversaciones reservadas tuvieron lugar; mas, no en la forma rotunda de afirmación con que el Libertador lo dice al representante inglés, Mr. George Canning, y al Capitán Thomas Maling, en correspondencia reservada que éste último dirige al Viscount Melville. ¿Dudar de la autenticidad de este archivo secreto de la Cancillería de la Gran Bretaña, cuyos legajos llevan la nomenclatura de la organización interna de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores, y que en cada

documento está una etapa real, histórica, fiel, de nuestra historia?.

La laboriosa y científica investigación del pasado, cada día va dando milagrosas resurrecciones de hechos, hombres y espíritus, cuyo conocimiento actual, apenas es un *esbozo* un tanto mistificado y epopéyico de la honda y auténtica complejidad del espíritu humano, que palpité intensamente en instantes en que las rocas zozobran, los hombres se atemorizan, cambian, se ocultan, y, acaso arrepentidos de su misma obra de titanes, o decepcionados de los resultados efectivos, que creyeron consecuencia de sus actos libertarios, cambian de ideas, a guisa de rectificaciones. Y rectificar, emendar, es reconocer los errores, tener ojos y sentido ilustradamente abiertos a todos los fenómenos de la humanidad que se forja en un camino de luz.

Esta publicación de documentos de enorme valor para la historia de la emancipación americana, es digna de que se la estudie. Lástima de que esté publicada en inglés, y muchos de nuestros compatriotas estudiosos no puedan leerla.

Agradecemos el inmenso honor que tuvo la bondad de conferirnos el Señor Ministro de la Gran Bretaña en el Ecuador, al enviar, personalmente, al Canciller de la Legación, Don Alfonso Terán, para que nos entregara este rico presente bibliográfico. El señor Alfonso Terán nos indicó que este ejemplar donado gentilmente a la Biblioteca Nacional, era el único que había entrado al Ecuador. Pues sólo un ejemplar se ha distribuido a cada país de América, y ese ha sido para su Biblioteca Nacional.

COLOMBIA

LOS LIBROS COLOMBIANOS DEL CENTENARIO DE BOGOTÁ.

He aquí cómo un pueblo en crecimiento, un alma nacional, una entidad geográfica, étnica y política, hace de cada una de sus clásicas fechas conmemorativas, un estímulo intelectual.

Colombia ha dado a luz más de cien libros de diversa índole como homenaje a su IV Centenario de la fundación de su capital. Todas las instituciones públicas, todos los centros de investigación, todos los círculos intelectuales, todos los cenáculos literarios y artísticos, se han ofrecido en su obra de resumen, como son y a dónde van. Así, el IV Centenario de Bogotá, ha sido una exposición nacional e internacional de la obra colectiva de un pueblo en marcha.

Colombia se hallaba en plena actividad creadora cuando llegó la fecha de su Centenario máximo. Todas las energías y la dinámica de la nacionalidad se sintieron estimuladas ante la fecha centenaria, y su acción, de por sí fecunda, convergió en la conmemoración, dando la nota cultísima de conmemorar con ediciones de libros, entre los cuales habían de aparecer ensayos sociológicos, novelas, álbumes de arte pictórico, biografías, poemas, teatro, etc.

De esta floración del pensamiento colombiano, conocemos unas tantas obras, que han sido obsequiadas por la Biblioteca Nacional de Colombia y por varios otros centros intelectuales y artísticos. Nos han llamado la atención singularmente las obras que se indican:

ROMANCERO DE LA CONQUISTA Y LA COLONIA.— Por Ismael Enrique Arciniegas.— Ilustrado por el soberbio dibujante colombiano, Sergio Trujillo Magnenet.— Bogotá 1938.

"TEATRO DEL ARTE COLONIAL" — Primera jornada — por Guillermo Hernández de Alba.— Fotografías de Luis B. Ramos, fuera de texto. Bogotá 1938.

"ALBUM DEL CENTENARIO" — Editado por el Ilustre Concejo Municipal. Bogotá 1938.

Biografía de Gonzalo Jiménez de Quesada. Academia de Historia.

Estas obras, a nuestro juicio, son las mejores logradas en el Centenario bogotano.

"ROMANCERO DE LA CONQUISTA Y LA COLONIA":

La versificación de Ismael Enrique Arciniegas ha tomado la pátina del corte clásico, del poema épico, de la dulzura apacible y costumbrista de la Colonia. La lucha del indio con el centauro español, la de la lanza envenenada con el arcabús de fuego, el fatalismo incásico, tatuado por Viracocha en el alma del Incario, toda la realidad del encuentro de dos razas, de dos culturas, se percibe en el subjetivismo del pensamiento escrito. Las ilustraciones marginales de Trujillo Magrenat son el poema gráfico realizado acaso con más vigor y expresión que el mismo texto.

Los dibujantes y pintores escuatorianos que quieran conocer una fuente original del poema gráfico americano, deben solicitar en la Biblioteca Nacional, Sección Colonial, este magnífico ROMANCERO DE LA CONQUISTA Y LA COLONIA.

"TEATRO DE ARTE COLONIAL", como indica la ficha bibliográfica anterior, lleva una sección de fotografías de Luis B. Ramos; este álbum de arte colonial, registra toda la maravilla pictórica contenida en los templos coloniales de Colombia. Hay un Miguel de Santiago en la Iglesia de San Francisco, acaso desconocido entre nosotros, que es preciso incorporar a la obra del pintor quiteño.

"TEATRO DEL ARTE COLONIAL", por Guillermo Hernández del Alba, es una descripción documentada del vivir colonial y de las obras de arte decorativo y pictórico que contiene el álbum de Ramos.

La actividad inteligente de los investigadores e historiadores colombianos, ha sido tan fecunda en la búsqueda y análisis de documentos de los Archivos históricos, que, para la fecha del IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá, ya habían logrado una honda y fuerte erudición en materias de historia colonial y biografías de los actores de la colonia, que fue posible casi reconstruir una época para cristalizarla en los centenarios de obras de conmemoración.

El ejemplo de trabajo inteligente y pertinaz, que nos ha dado la hermana del Norte, es digno de imitación por muchas razones.

La bibliografía colombiana se ha enriquecido en un veinte por ciento con las ediciones centenarias de 1938.

La Biblioteca Nacional, una vez más, rinde homenaje de admiración al viril pueblo de Colombia, que tan en alto sabe colocar el nombre de la patria.

LIBRO DE LOS ACUERDOS PUBLICOS Y
PRIVADOS DE LA REAL AUDIENCIA DE
SANTA FE EN EL NUEVO REJNO DE GRAN-
NADA.— Tomo 1 — Tip. COLON.— Bogotá.—
Año de 1938.

Con la elegante nitidez que las editoriales colombianas ponen en toda publicación, y con ese buen gusto en la distribución e ilustración, se ha editado el primer volumen del LIBRO DE LOS ACUERDOS. Estos documentos en que la Real Audiencia consideraba las solicitudes de beneficios de los súbitos de España, en épocas en que las guerras habían definido el predominio hispánico y se vegetaba, sin poder asir al vellocino de oro, que tanto ambicionaron; en esas épocas, repetimos, los colonos, conquistadores y frailes, que se habían acostumbrado al privilegio, al ocio, a la molicie, a la fiesta permanente, en este paraíso de esclavos, siempre se hallaban pobres y alcanzados. Pero el Rey era el padre generoso, quien a la menor insinuación de sus Consejos y Audiencias, extendía la dádiva magnánima para aliviar no una vida, sino dos o tres vidas, heredando en este caso, la renta y la gracia del Rey. Si los esclavos se cargaban las deudas de padres a hijos, los amos heredaban las mercedes en igual forma.

En la Biblioteca Nacional, departamento del Archivo de la Real Audiencia y Presidencia de Quito, existe un folio de igual carácter que el que estamos comentando; se intitula EL LIBRO DE LOS PARECERES. Desgraciadamente no hay sino un tomo. Pero sabemos que alguien tiene ó debe tener los otros. Esta clase de actas en que se analizaban los servicios de los conquistadores y soldados, magistrados y escribanos, tiene un inmenso interés para la historia de América, pues vienen a ser, cada ex-

pedientilló, la hoja de servicios de cada uno, es decir la biografía viviente de cada español.

Agradecemos a la Biblioteca Nacional de Bogotá por esta obra de tanto interés para nosotros, y esperamos de la cordialidad de nuestro canje, recibir los nuevos tomos que vayan apareciendo. Dignos de la más franca felicitación son el Archivo de Bogotá, y el Ministerio de Educación que auspician sin ningún contratiempo de la obra cultural de los compatriotas, dando así un inmenso prestigio a la patria y a sus ya consagradas Letras.

“UN TAL CERVANTES”

Por BRUNO FRANCK

Traducido al Español por Laura Jorquera y tomada de la versión inglesa de H. T. Lower-Porter.— 1937— Editorial ERCILLA.

Desde Caro, Pelayo, Pi Margall, y cien escritores cervantinos, hasta Jean Cassou y Ricardo Rojas, los biógrafos de Don Miguel de Cervantes Saavedra se han superado por inquirir a la esfinge de una vida oscura, que casi no dejó huellas.

“El Hidalgo Don Quijote” ha suscitado hondas inquietudes en los pensadores y filósofos, en los críticos y biógrafos, en los poetas y literatos amantes de la bella fabla de Castilla. Y es natural, pues, DON QUIJOTE tiene tantos aspectos interesantes para la contemplación de todos los ojos, de todos los corazones y de todas las inteligencias, que alguno hay que mejor se lo siente y que más se asimila al temperamento particular. Si a Caro le interesaba Cervantes, en su aspecto histórico, en su anécdota, en su vida de gran maestro del lenguaje y en su estructuración escolástica, con la cual le fue posible producir el libro más grande de todos los tiempos, a Pelayo, le era más importante su personalidad poética, su estilo, tan nuevo como agudo, su personalidad literaria y sus experiencias de la vida imperial de la gran nación, donde no se ponía el sol. En cambio, el fino espíritu francés contemporáneo, en la personalidad de Jean Cassou, dio al mundo un “Cervan-

pedientillo, la hoja de servicios de cada uno, es decir la biografía viviente de cada español.

Agradecemos a la Biblioteca Nacional de Bogotá por esta obra de tanto interés para nosotros, y esperamos de la cordialidad de nuestro canje, recibir los nuevos tomos que vayan apareciendo. Dignos de la más franca felicitación son el Archivo de Bogotá, y el Ministerio de Educación que auspician sin ningún contratiempo de la obra cultural de los compatriotas, dando así un inmenso prestigio a la patria y a sus ya consagradas Letras.

“UN TAL CERVANTES”

Por BRUNO FRANCK

Traducido al Español por Laura Jorquera y tomada de la versión inglesa de H. T. Lower-Porter. — 1937 — Editorial ERCILLA.

Desde Caro, Pelayo, Fi Margall, y cien escritores cervantinos, hasta Jean Cassou y Ricardo Rojas, los biógrafos de Don Miguel de Cervantes Saavedra se han superado por inquirir a la esfinge de una vida oscura, que casi no dejó huellas.

“El Hidalgo Don Quijote” ha suscitado hondas inquietudes en los pensadores y filósofos, en los críticos y biógrafos, en los poetas y literatos amantes de la bella fabla de Castilla. Y es natural, pues, DON QUIJOTE tiene tantos aspectos interesantes para la contemplación de todos los ojos, de todos los corazones y de todas las inteligencias, que alguno háy que mejor se lo siente y que más se asimila al temperamento particular. Si a Caro le interesaba Cervantes, en su aspecto histórico, en su anécdota, en su vida de gran maestro del lenguaje y en su estructuración escolástica, con la cual le fue posible producir el libro más grande de todos los tiempos, a Pelayo, le era más importante su personalidad poética, su estilo, tan nuevo como agudo, su personalidad literaria y sus experiencias de la vida imperial de la gran nación, donde no se ponía el sol. En cambio, el fino espíritu francés contemporáneo, en la personalidad de Jean Cassou, dio al mundo un “Cervan-

res" de esencia poética, un lirido de hondo sentido clásico. Y el argentino Ricardo Rojas, cultor del cervantismo moderno, restaurador del estilo clásico y de la emoción en el pie de verso asonantado, enriqueció la bibliografía del autor de "Galatea" y del Quijote. Otros muchos escritores de atildada pluma, miraron en Cervantes su ingenio, su sátira y su rebeldía contra el contenido social de su siglo; y no faltó alguien que, con certero juicio, hallara en Cervantes al revolucionador del idioma, a lo Góngora. Por esa gama de luces y de tonos que rodea la personalidad de DON MIGUEL, no es aventurado afirmar que aún hay aspectos no descubiertos por el estilete de la crítica ni por el ojo zahorí de los que forman el sacerdocio del Quijote. Es pues esta obra nacida entre los hierros de una cárcel tenebrosa, un venepo de filosofía, de moral, un atlas psicológico de hombres y ciudades, una biblia de la humanidad. Y es un libro de aventuras para la sonrisa inocente, que, como la luz del sol, cabe en todos los rincones del planeta y se aviene a todas las mentalidades. Acaso sea lo único que no se ha estudiado en la obra de Cervantes, su aspecto de dramaturgo, su duda por lo fugaz y transitorio de su posición. Pero es digno de anotar que DON MIGUEL, sonreía despectivamente y hasta con amargo orgullo del teatro inundante de Lope de Vega, tan frívolo para el *manco*, como fecundo y exclusivista. El "fénix" español llenó el ancho territorio de la Gran Bretaña con su teatro. Hasta las aldeas más apartadas se estremecían frente al escenario del hombre menudo y vivaz, que cerró la puerta de la vida a todos los intelectuales de la época. Y al inmortal esclavo de Argel ocurríale entonces lo que al águila de la Sinfonía, a Luigi von Beethoven con sus fracasos en oposición a los éxitos de la frívola y alegre música de Rossini.

Peró he aquí que se abre una nueva fase en la biografía de Cervantes Saavedra. Repitamos con el prologuista de la Edición Ercilla de 1937:— "Pero no podía un hispano y un latino planear y realizar un CERVANTES desprovisto de solemnidad, un CERVANTES de incógnito, eso le ha tocado a Bruno Franck, quien ha llevado a cabo un magnífico estudio en torno a la figura del padre del QUIJOTE, en su significativo libro rotulado

A MAN CALLED CERVANTES, es decir "UN TAL CERVANTES".

"EN UN TAL CERVANTES" aparece un personaje humano, sin atavíos maravillosos, sin apariencias celestiales. Un hombre al ras de la tierra. La historia no le sirve de escenario, ni la literatura. El es una pieza de la historia; un sujeto de la literatura. Y así discurren las nutridas páginas de esta obra, hecha de documentación, intuición y sugerencias, y hecha de belleza y de verdad".

Ninguna como la biografía novelada de Bruno Franck, ha concentrado en cada una de sus páginas, en cada uno de sus diálogos y escenas reales, mayor vaho de humanidad.

Si toda suerte de leyendas apologeticas, se tejen con cálida largueza en derredor de una figura, y si el elogio llega al símbolo de la iconografía, explotando el sentimiento místico urdido al menor estímulo de belleza, Bruno Franck reivindica para el mundo la verdad histórica, colocándolo a ras de la tierra al fracasado del QUIJOTE. Volver el sentido humano de la materia y del espíritu, a fundirlo en el todo cósmico de lo social, es la orientación del biógrafo inglés. Para ello cuenta con su fina penetración psicológica, con su vasta experiencia del mundo, con su vivencia de erudito y sociólogo. Cervantes vuelve a ser lo que fue, se encaja en la órbita propia de su amargura; y es entonces que toda su pobre vida de mártir: insurge sobre la leyenda, para castigar al mundo que no sabe comprender a sus genios, aunque éstos se sacrifiquen como hombres, frente al turbante rojo que ha insurgido en el abordaje de su lanchón de enfermo. Parsimonia literaria, simplicidad de estilo, llano y narrativo, imaginación que teje las horas grises del incógnito de Alcalá de Henaréz y basamento de auténtica historia, forma todo un sistema de verdadero letrado, con la que traza como un maestro, la vida de Don Miguel de Cervantes Saavedra.

Y ahí, como para immortalizar la estampa viviente, está un Cardenal Acquaviva, un canónigo Maggalli, un Felipe II, un Dali-Ami, un fraile facineroso que le condujo al padre del Quijote ante la Inquisición, un Juan de Austria y un maestro Hg-yos. Ni la historia más bien dotada, podrá jamás crear figuras

tan reales y palpitantes, como las de Bruno Franck, al conjuro de pocos enérgicos rasgos de la personalidad.

Y la intención con que trazó la biografía, la de humanizar al cautivo de Sevilla, ha arrebatado la emoción del mismo, flamático inglés. Si sus páginas están hechas con hondo sentido filosófico, también están hechas de repentinos estremecimientos del alma del escritor. El motivo, como lo comprendió Franck, encierra una paradoja cruel: el personaje más infeliz y desgraciado de la tierra, escribiendo en una tenebrosa cárcel el libro más grande e inmortal! Y todavía más, ante la primera lectura, el populacho que, curiosamente, le rodeó, lanzaba rosotadas alevos en cada escena del QUIJOTE. Y no era esa la mordaz actitud que correspondía a la íntima intención del "mancó de Lepanto". La obra debía producir otra reacción: era la imagen de la España gloriosa, de sus héroes y caballeros de honor, con la imagen deslizada y cómica del "CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA". Y la errónea interpretación que se daba, sumenle a Cervantes en meditación. ¿Debía acaso, al final, incrustar una llave de oro, la filosófica, que sería la palabra mágica que había de hacerse oír. Y esa llave del cofre de los secretos quedó incrustada en la moraleja del final. Oigámosle al mismo Bruno Franck: "Era llegada la última hora de DON QUIJOTE. Sus amigos le rodeaban. Sancho, ahogando los sollozos y anegado en llanto, le habla aún de futuras expediciones, de nuevas aventuras. Pero el prolongado sueño se va esfumando de ante los ojos de aquel obstinado loco: Señores, dijo Don Quijote, vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros de hogaño. Yo fui loco y ya soy cuerdo: fui DON QUIJOTE DE LA MANCHA y soy ahora, como he dicho, Alonso Quijano EL BUENO".

Sí. De esta manera terminaría su obra. Esta sería la llavecita: EL BUENO.

Ya no habría sólo risa: habrá también lágrimas y tristezas. La desarticulada figura del CABALLERO, que es la España de los farsantes, de los temerarios y románticos, tendrá su visión grandiosa. Y, siguiendo a Bruno Franck: "Más allá de Triana, el cielo lucía aún bellos colores. De relieve contra esas luces, vio

pasar a su CABALERO DE LA TRISTE FIGURA, cabalgando el Rocinante, siempre tras el cáliz a través de los espacios y el tiempo, las herraduras de su jamego yendo a tropezones sobre las tierras de España, pero con la noble e hidalga cabeza perdida allá entre las estrellas”.

Estampa de la humanidad y de la raza, más completa y expresiva, más sugerente y grandiosa, nadie había trazado con esa simpleza un tanto humorista, que inspiraba esa risa de la plebe. Esa risa que hacía exclamar al académico colombiano, J. V. Castro Silva: “¡Don Quijote asunto de risa! . . . ¡Don Quijote entretención de las gentes! . . . Don Quijote hecho sinónimo de perdurables facecias e ilustrador de donaires de baja ralea! . . . ¡Vive Dios que quién así se imagina, está muy lejos de entender, no digo ya al manchego misterioso, pero ni aún lo que es esta prerrogativa humana de la risa, que con sobra de malicia ponderó el exuberante cura de Meudón: “Riez, riez; car le riez est le propore de l'homme”.

Y en el alma de Cervantes había dolor para rato. Su atormentada vida, llena de ilusiones y desencantos, no estaba para la actitud del buen humor y de la risa. En el apunte biográfico de Tomás Carlyle reconocemos al verdadero Cervantes, tal como lo comprendió Bruno Franck. “Cierta hombre valeroso, decía Carlyle, peleó con valentía en Lepanto, trabajó sufriendamente como esclavo en Argel, con sonriente arrojo afrontó el hambre y la desnudez y la ingratitud del mundo, y sentado en un calabozo, con una sola mano, escribió el más profundo libro de la literatura moderna y lo llamó DON QUIJOTE”.

Todo el ambiente fue tenebroso y trágico en la prisión del Duque de Alcalá. Y este ambiente singular precedió a los primeros renglones de la obra. Retornemos al momento patético, donde iba a nacer ese nuevo mesías de la literatura. Llegaba la noche, cubriendo la luciérnaga de la esperanza, que era la ventana de la celda. El “manco”, enlaquecido como su Quijote, aporreado por los molinos de viento de la ingratitud, meditando su resignación, aniquilando la última brina del anhelo, casi cadavérico y sufriendo, comenzó a crear el primer renglón de su libraco de penas y sórdidas sonrisas. “Del piso alto —dice Franck—

subían ya los rumores que preludiaban el cierre de puertas. Comenzó la garla de los rezos, traspasando muros y puertas; el edificio todo retemblaba con el canto unísono de las dos mil voces de aquellos condenados a morar entre estos muros. Pero Miguel de Cervantes ya lo había olvidado todo. Había cogido la pluma. Y en la página en que había escrito el comienzo de su solicitud de indulto, inmediatamente más abajo del dibujo, comenzó a escribir:

“En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quisiera acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor.....”

Libro de tanta verdad y de tanta belleza, es digno de recomendar su lectura. En la Biblioteca Nacional está a las órdenes de quien quiera gozar y sufrir con la humilde y genial humanidad de Cervantes, tocada de luz de infinito por la dramaturgia de una maravillosa biografía.

Buenas noches.

ENRIQUE TERAN,

Director de la Biblioteca Nacional.

MANUEL GONZALEZ PRADA Y SU OBRA POSTUMA

Luis Alberto Sánchez, autor del prólogo de "BALADAS PERUANAS" es quien más ha estudiado, por afinidad ideológica, a Don Manuel González Prada, nos hace conocer en la obra ya citada, al igual que en la biografía del gran escritor peruano, cómo Don Manuel que pasó del ascetismo lírico al ardiente campo de la política de acción, no estuvo en capacidad de pulir, re-veer ni corregir sus innumerables escritos. A la muerte de Don Manuel González Prada, apenas habían sido editadas unas poquísimas obras; "Parnaso Peruano", (1901); "Exóticas", (1911); "Páginas Libres", (1894) y la segunda edición, con un estudio crítico de Rufino Blanco Fombona, (1915); "Horas de Lucha", (1908); "Másculas", libro de versos, (1901); "Presbiterianas", (1909); y algunos poemas literarios, en diversos periódicos y épocas. Pero quedaba mucho por editar, y era acaso la obra más brillante de Don Manuel, puesto que correspondía a la madurez de su inteligencia, siempre en ascenso y evolución hacia un nuevo contenido peruano de democracia indigenista. Ciertamente, fué el primer apóstol del indio del altiplano, y sus versos tienen ese asonadado melancólico de la quena incaica, que es como la sublimización de la protesta. Luis Alberto Sánchez, que ha investigado la tradición auténticamente clásica de Prada, sabe cómo y por qué, él eligió el octosilabo, el soneto, la estrofa rimada y la asonancia; y nó la forma endecasílabo que usó en su imitación del alma incaica, Nicanor de la Roca de Vergallo,

no logrando ni la armonía imitativa ni el impresionismo andino. Prada es, pues, como el Amauta Atusparia de la rebelión incásica colonial, el prototipo de las razas y del alma americana.

La obra póstuma de Prada, al rededor de veinte volúmenes, es decir con toda la producción anterior, quedará publicada, según nos lo dice su hijo Alfredo, en 1939. Esta inmensa obra llevada a cabo por la infatigable actividad de su inteligente vástago, Alfredo González Prada, con cuya amistad nos honramos, dará al mundo americano el verdadero valor de este mástil de la literatura pre-revolucionaria. Alfredo González Prada que, de París ha pasado a residir en New York, ha tenido la bondad de remitirnos una a una todas las obras de su padre, así como han ido saliendo a luz.

Hace más de dos años, la Biblioteca Nacional de Quito recibió "Baladas Peruanas", con una galante tarjeta del Editor, nuestro amigo Alfredo González Prada. Más tarde, la bibliografía de Prada, fué incrementada con "Nuevas Páginas Libres", editada en Santiago de Chile en el año 1937; luego, "Bajo el Oprobio", y hoy, en Enero de 1939, el hijo del autor nos ha favorecido con el envío de "Libertarias". Libro de pequeños poemas filosóficos, que bien hace Luis Alberto Sánchez en llamarlos: "Poemas de fuego".

"Libertarias" está editada en París, en 1938. Y para conocer la inteligente selección hecha por Alfredo, no dejará de ser interesante conocer la advertencia que lleva el libro, a guisa de proemio, y a cuyo pie está la firma de Alfredo González Prada: "Entre los papeles de González Prada que a su muerte llegaron a nuestro poder, existe una libreta titulada "Libertarias", con pequeños poemas de índole social —en su mayoría recortes de periódicos, anónimos o con diferentes pseudónimos— publicados casi todos en "Los Parias", de Lima, durante los años 1904 a 1909. Ciertos espacios entre las líneas del índice de la libreta, deliberadamente dispuestos para la inserción de nuevos títulos, indican que el autor no consideraba "Libertarias" un libro terminado.

Si bien los veinte y siete poemas de este manuscrito original posee, en la exigüidad de su número, suficientes méritos

intrínsecos para ser ofrecidos al público, hemos juzgado de mayor interés reunir en un volumen todas las composiciones dispersas en la obra de González Prada — publicada e inédita — que pueden armonizar con la índole de "Libertarias". Y hemos formado así un libro cuya unidad de ideología disimula y encubre la heterogeneidad cronológica, pues poemas escritos durante los últimos meses de la existencia del autor, como las transcripciones de "Trozos de mi vida", alternan sin discordancia con poesía de juventud, como *la libertad, la revolución y la gran vendimia*.

La mitad de las cincuenta y cuatro composiciones de este libro pertenece al manuscrito original de "Libertarias"; forman el resto selecciones de los libros "Minúsculas", "Exóticas", "Trozos de mi vida" y "Grafitos", y Poemas escogidos entre los papeles inéditos del autor. Deberíamos haber incluido íntegramente la sección sociales y políticos de "Grafitos"; nos hemos limitado, sin embargo, a transcribir los "Grafitos" más a tono con el espíritu combativo de "Libertarias".

Numerosas enmiendas del autor a su manuscrito explican las disimilitudes entre el texto de estas páginas y el de las versiones originales de "Los Parias".

Las notas bibliográficas al final de volumen complementan las informaciones de esta *advertencia* de Alfredo González Prada.

"Libertarias", pequeño libro de poemas o cuarteto simple, tiene todo el profundo sentido filosófico de un itinerario de ética moderna. Parece, por las hondas palpaciones de luminoso realismo, que este gran Prada, representante de las aspiraciones revolucionarias de su país, hubiese escrito todas aquellas proclamas rimadas, para el Perú de hoy y para todo el mundo americano.

"Libertarias", corresponde, en intimidad de confesión sincera, a ese período de actividad creadora en que Manuel González Prada dejara la pluma en su recoleto campestre y se enrolara en el ejército, henchido de anhelos patrióticos y de postulados de justicia y liberación. Es "Libertarias", lo que el diario íntimo de algunos filósofos; por eso es sincero, corto, como un

apunte de la ruta de su mentalidad viviente, humanamente viviente.

Si la obra de Don Manuel, es fecunda y elevada, se debe en parte a su hijo, Alfredo González Prada, residente en la actualidad en New York, por haberla editado de manera, como lo dice el mismo Alfredo: "presentable al público". Parte, pues, de la gloria de Don Manuel corresponde al heredero, que ha burilado con harta sensibilidad y fidelidad la obra de Juan Jorge, pseudónimo de Prada.

La Biblioteca Nacional del Ecuador, ha sido beneficiada con esta obra. Y a la simpatía del hijo del autor, debemos que esta primera institución de lectura y extensión cultural, tenga la bibliografía de Prada casi completa. Cada volumen lleva una muy cordial dedicatoria del Editor, a quien hemos demostrado nuestra gratitud y admiración por su labor inteligente, mediante la cual, la memoria de su padre, llevará un pedestal más sólido y significativo, más rico, en material fecundo y en calidad.

La preferencia que Manuel González Prada tuvo por el Ecuador, según nos lo confirma su hijo, ha constituido un acicate para la cordialidad de nuestra amistad con Alfredo González Prada, a quien en esta nota bibliográfica queremos reiterar nuestros agradecimientos.

"Libertarias" debe ser leída por todos. Sus pequeños poemas sociales, quedan prendidos en la memoria del lector y, son como las semillas de luz, que fructifican en ideales creadores.

Y, repetimos para terminar: ¡Cuánta actualidad adquieren las ideas generosas del apóstol peruano! Cada sentencia suya, cada apotegma de moralista, cada postulado, y cada arranque filosófico, son para repetirlos en este momento a nuestros corazones zozobrántes:

Escuchad un soneto:

EL PORVENIR

Día vendrá; las bélicas legiones,
Lanzadas hoy al robo y la matanza,
Destrozarán la fratricida lanza
Y el bronce fundirán de los cañones.

Sordos los pueblos, sordas las naciones,
A los bárbaros gritos de venganza,
En una firme, indisoluble alianza
Banderas unirán y corazones.

Bendito seas, Porvenir fecundo,
Que en un festín de amigos y de hermanos
Las lanzas todas juntarás del mundo.

Dominador del hambre y de la guerra,
Derrocador de Cresos y tiranos,
Tú cambiarás en el Edén la Tierra.

Buenas noches.

ENRIQUE TERAN,

Director de la Biblioteca Nacional.

"GARCILASO INCA DE LA VEGA"

Por Luis Alberto Sánchez.

NOTA BIBLIOGRAFICA DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE QUITO

El notable escritor y crítico continental, Luis Alberto Sánchez, ha hecho una muy gentil donación al Departamento de "Historia Colonial" de esta Biblioteca, al enviar, con una carta al Director, un ejemplar del libro sobre el cronista de "COMENTARIOS REALES", escrito y editado en homenaje a la fecha centenaria de la natalidad del Inca Garcilaso de la Vega.

La biografía novelada del cronista mestizo denuncia la fuerte erudición histórica del autor, y su maestría para el trazo de la estructura capitular de la obra. Por la forma y la técnica, observadas en este libro, recordamos otra célebre biografía novelada, la de Bruno Franck, "UN TAL CERVANTES", obra que ha impresionado a la crítica y ha dejado una huella de perfección, aún en un escritor como Sánchez, avezado en el campo de la literatura. Inspirada la obra en la de Franck, sin menoscabo de la originalidad y el valor documental, que es intransferible, "GARCILASO INCA DE LA VEGA", de Sánchez, tiene esa misma amenidad didáctica e igual sencillez en el plan.

Sánchez patetiza una época con todo su mundo interior y exterior, sin descuidar los sutiles e infinitos detalles, que si no

se hallan en la historia y el documento, es obra lógica de inducción y deducción, de quienes manejan con harta soltura la psicología historiográfica, que es el arma moderna de la interpretación histórica y de la novela. "Exaltar almas antes que hechos, caracteres, temperamentos, mejor que simples acciones", afirmó el maestro Ortega y Gasset.

Luis Alberto Sánchez, poseedor de la técnica y de una vasta cultura, ha puesto en evidencia esos principios. Un don adivinatorio es crear seres vivientes de los sustantivos históricos; dar contornos, perfiles, en un cierto tiempo y espacio, cuando sólo el polvo y el misterio responden a la investigación moderna. Y este don creador, realiza la insurgencia del Inca Garcilaso de la Vega, haciendo su vida con el complejo de antiperistasis racial en su mestizaje. Una lucha de razas y tradiciones constituye la tragedia psicológica del cronista indio. Difícil tarea de Luis Alberto Sánchez frente al patetismo del conflicto interior de Garcilaso; pero Sánchez triunfa y resuelve el problema con esa experiencia tan reconocida en sus cualidades de escritor y crítico.

En el plan de la obra, el nacimiento del Inca Garcilaso está precedido por toda una etapa histórica, trazando los más interesantísimos antecedentes, desde el doble amor de Huayna-Capac, en Cusco y en Quito, y el advenimiento de Atahualpa, llamado despectivamente por Sánchez: "el bastardo y el verdugo de su raza"!... La intención zahiriente del escritor peruano, salta desde el primer capítulo, "LA AFRENTA", calificativo inicial, indicando así la gloria y triunfo de Atahualpa, al hollar, con sus huestes victoriosas el suelo cusqueño, en donde "ascina a su hermano Huáscar"... Es un trozo de pasión y odio, al margen de la historia y de la misma ponderada personalidad de Luis Alberto Sánchez.

Desde los siguientes capítulos, comienza la Historia de la Conquista, y con la llegada de los Conquistadores, hace la entrada el Capitán Garcilaso de la Vega y Vargas, a los lares Americanos, con la espada sedienta de sangre y de gloria, y la boca llena de canciones castellanas. Pues, el Capitán, es nada menos que descendiente directo de una noble estirpe de caballeros sin tacha y de poetas, inmortales en el Parnaso, como Gómez Suárez

rez de Figueroa, Jorge Manrique y Don Inigo de Mendoza, Marqués de Santillana, que nos transmitiera su clásico cuarteto:

“Moza tan hermosa
non vi en la frontera
como la vaquera
de la Finojosa”.

El capitán Garcilaso, --“leal de tres horas”,-- comienza a vivir y a sentir el amor de una princesa incáscia, Isabel Palla Ocella, “la encantadora”, que dice Sánchez. Y en este episodio, como en todos los que registra la Conquista de primera hora, Sánchez ha puesto la emoción de un estilo puro y clásico, que da mayor vivencia y patetismo; más calor de humanidad, en los diálogos y a las pausas del relato, exaltando las personalidades de los Pizarro y Almagro; de los La Gasca y de los Francisco de Alvarado, (alias “el demonio de los Andes”). Entre mil, y en primera línea, la figura más hispánica; es la del Capitán Garcilaso de la Vega y Vargas, padre del cronista indio de “COMENTARIOS REALES”.

“El 12 de abril de 1539, nació en el Cusco Garcilaso Inca de la Vega, llamado también Gómez Suárez de Figueroa, en recuerdo de su glorioso antepasado”.

Dolorosa existencia la del Inca, acariciado por las sedosas y luengas barbas de un español, y amamantado con la leche de llanto de una raza estremecida de tortura. Pero ha de ser el nuevo ritmo peninsular, que conforme al mestizo Garcilaso, y su aspiración ha de trepar con desaire los almenares de una nobleza de media sangre, peregrinando los tercios favores de los dueños del mundo la gracia real que, como en Miguel de Cervantes, ha de deshacerse en promesas de la vadillaquería e insinceridad hispana. La gloria de los Capitanes que pelearon en Flandes, en Lepanto, en Indias, en Marruecos o con la “Armada Invencible”, hacia falta para legalizar una vida heroica, a cuyos honores y privilegios aspiraba el Inca. Pero la suerte debía ser un paralelo con la de Cervantes, y morir como él, en un claustro helado,

tremecido de recuerdos y de lentas y sombrías campanadas y oraciones. El desencanto por tanto fracaso y los recuerdos del lejano Cusco, han puesto el cansancio prematuro en su mirada de indio. Va a morir el descendiente de poetas y espadachines. Pero este pasado hispánico de nobleza y bravura, no es aquel que insurgió en la vigilia del recuerdo: es la dolorosa tragedia de su raza, es el tierno y edificante recuerdo de las virtudes de la Princesa, su madre, Isabel Chimpu Ocello, y de sus tíos reales, ajusticiados brutalmente por la cristiandad hispánica. Y en una capilla de Córdoba, la ciudad mora, es donde tiene lugar la entrevista célebre con el otro cronista mestizo, Blas Valera, nacido en Chachapoyas, territorio de la Real Audiencia de Quito, en el año 1550, y muerto en Málaga en 1597. En el diálogo que establecen los dos, se halla el origen y la fuente de los dos volúmenes del Inca Garcilaso, "COMENTARIOS REALES". El Padre Valera no llegó a editar su Crónica de la Conquista, y los preciosos originales fueron, en su mayor parte, aniquilados en el incendio que los piratas prendieron en Cádiz. Pero, gracias a Fray Pedro Maldonado de Saavedra, se logró que rescatara una parte del grueso infolio, e hicieran la entrega en manos del Inca Garcilaso.

Y hé aquí, que la figura de Fray Blas Valera, queda en la obra de Sánchez, apenas esbozada en ese corto diálogo con Garcilaso. Sánchez, tenía que apuntar, en su obra algún dato biográfico de este otro cronista mestizo, puesto que fué su estudio y observación, también su vida de dolor y tortura, el documento fundamental que diera riqueza histórica a "Comentarios Reales". Pero Sánchez se encuentra carente de biografías y datos acerca de Valera, y cruza la dificultad con una síntesis dialogada del encuentro en Córdoba, de los dos escritores mestizos. En este corto y elocuente diálogo, Valera manifiesta orgullo por su raza india y por la avanzada civilización del Tahuantinsuyo. Esta actitud, que da prestigio e inteligencia a Valera, parecería una creación del autor, si "Comentarios Reales" no insinuara tal conducta.

En una carta que escribió Luis Alberto Sánchez al Director de la Biblioteca Nacional, dice que desconoce la fecha del nacimiento de Blas Valera, y manifiesta su vivo interés por una información histórica más amplia del cronista. La bibliografía, que confiesa Sánchez, haber consultado en su investigación, es limitada; pues sólo nombra en su nota la obra de Riva Agüero y la del Americano Means. Pero justamente es en el Diccionario Biográfico de Mendiburo y en otras Enciclopedias, que podría hallar una corta pero valiosa semblanza de Fray Valera. Digno asunto de investigación es éste de la personalidad de este cronista, a quien Sánchez lo invoca como "sujeto de misterio".

En el Perú, el fecundo escritor, Clodoaldo Espinosa Bravo, se prepara a lanzar un manifiesto, de convocatoria a la conmemoración del centenario de Valera. Además tiene en preparación cinco biografías de distintas personalidades del Continente. En esta obra, nos dice, estará incluida una biografía del gran maestro en lenguas muertas, ducio de un estilo clásico, y erudito. En Chile, el mismo Sánchez anhela datos y documentos sobre Valera; las Academias de Historia trabajan para reivindicar la gloria de Blas Valera. Al Ecuador toca reivindicar su nacionalidad ecuatoriana. Pero no sabemos de ningún historiador que se halle preocupado por este problema.

En ese diálogo que hemos citado, Valera, por encargo de Mencia Sierra de Leguísamo, entregó el testamento del Capitán Garcilaso, al Inca, su hijo. El Inca lee, con "voz entrecortada"... "por lo que toca al descargo de mi ánima, a causa de haber yo sido mucha parte en el descubrimiento; y conquista y población de estos reinos, cuando los quitamos a los que eran incas que los poseían y regían como suyos, y los pusimos debajo de la real corona, que entienda su majestad católica que hallamos estos reinos de tal manera que en todos ellos no había un ladrón ni hombre vicioso, ni holgazán, ni había mujer adúltera ni mala, ni se permitía entre ellos, ni gente mala vivía en lo moral y que los hombres tenían sus ocupaciones honestas y provechosas. Y que tierras y montes y pastos y caza y maderas de todo género de aprovechamiento estaba gobernado y repartido de tal suerte que cada uno conocía y tenía su hacienda sin que otro ninguno

se lo ocupase ni tomase, ni sobre ellos había pleitos";.... "y así, cuando vieron que había entre nosotros ladrones y hombres que incitaban a pecar a sus mujeres e hijas, nos tuvieron en poco; y habiendo venido este reino a tal rotura, en ofensa de Dios, entre los naturales por el mal ejemplo que les habernos dado en todo, que aquel extremo de no hacer cosa mala, se ha convertido en que hoy ninguna o pocas se hacen buenas"....

He aquí la verdad histórica. Esa verdad que el coloniaje y el criollismo, han falseado lamentablemente. Se creyó que el indio contemporáneo debía ser eliminado, por ser un contenido humano y racial lleno de taras viciosas y de ancestrales concupiscencias. El documento del Capitán Garcilaso los desmiente a unos y a otros, haciendo precisa una revisión de las premisas sociológicas, sobre la cuales se ha legislado tantos años. Y ahora, después, de cuatrocientos años, conocemos el testamento de un Conquistador de legítima cepa real, quien confiesa, en artículo de muerte, lo que era el indio del Tahuantinsuyo, lo que valía la sabiduría de los incas, y el ser degenerado que hoy tenemos, por el mal ejemplo y el contacto con una civilización en decadencia.

Y estas virtudes raciales corrían por las venas de Garcilaso Inca de la Vega, quien moribundo estimuló su orgullo de indio, menospreciando la media sangre hispánica, a cambio de la india.

Hecha la digresión anterior, acerca de tan interesante testamento, volvemos a contemplar la imagen gris del inca, allí, tendido con sus ponchos queridos, bajo la débil y amarillenta radiación del vitral de una capilla de Córdoba. Mira su primer volumen de "Comentarios Reales", impreso por un experto de Lisboa, Pedro Crasbeck.

En su fría mesa de roble, están: el libro del Licenciado Matienzo, "GOBIERNO DEL PERU", una Crónica del Arcediano Marín, del Barco Centera, "LA ARGENTINA",— relato y poema del descubrimiento del Río de La Plata, y un volumen de las Crónicas del Padre Acosta. Son estos libros los que se han llevado las primicias de la bibliografía indigenista, que Garcilaso creyó le pertenecía. Pero no sólo en estos libros de 1560, en ade-

lante, se immortaliza la agonía de una raza y la gloria de la otra. En la literatura, surgen: "LA ARAUCANA", de Alonso de Ercilla y Zúñiga; "ARAUCO DOMADO", de Pedro de Oña, libro en el que se trata de la Rebelión de las Alcabalas en Quito, muy poco conocido en nuestra patria. Y, para mayor abundamiento, sale a luz en Portugués, "OS LUSIADAS", de Camoens, quien con un mal motivo épico, hace un poema tan grande como los mejores entre la clásica literatura antigua. También, es de anotar, que vive en aquella época Luis de Góngora, de quien afirmaba Gómez Suárez de Figueroa, ser "el más alto poeta" de los siglos. Corresponde a estos años, igualmente, otra obra que debía dejar profunda huella en las letras castellanas; "EL PICARO GUZMAN DE ALFARACHE", de Mateo Alemán; y la última, es una obra que aparece humilde y callada, como temerosa del fracaso: "EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA", de "un tal Cervantes"....

El Inca Garcilaso adquiere un ejemplar del Quijote, y comienza a leerlo, abismado del lenguaje refinado, nuevo, grandioso, admirando el ingenio crítico de aquel soldado de Lepanto, que perdiera un brazo, para crear con el otro un mundo de gloria.

"En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor"...
... la armonía y perfección de la frase le quedan grabadas en la mente del Inca; y piensa que esta obra llega tarde a su corazón; él está anochecido para gozar de esa pluma magistral. Cierra el volumen y se sumerge nuevamente en su lectura de cosas de Indias. Revisa el capítulo cuarto de Matienzo, y lee la descripción de la psicología del indio. Matienzo dice: "son pusilánimes y tímidos, que les viene de su melancolía"..... "Para ellos, no hay mañana.... — Si, — exclama el dolorido inca —, para ellos no hay mañana.... y por asociación de ideas, recuerda unos versos de su antepasado, Jorge Manrique:

"Nuestras vidas son los ríos
que van a dar a la mar
que es el morir".....

Y el Inca de la Vega, muere evocando esas sentencias, cual otras profecías del temible Viracocha. Estas sentencias han de yugular en adelante la vida de los indios americanos....

Luis Alberto Sánchez ha sentido en su sangre de americano, esa tragedia del mestizo de "COMENTARIOS REALES", y ha puesto un poco de lágrimas y sangre en la pluma maestra que se estremeció al trazar esta gran biografía novelada.

Nuestro cálido aplauso al maestro y amigo, Luis Alberto Sánchez.

ENRIQUE TERAN,
Director de la Biblioteca Nacional.

BIBLIOGRAFIA DE LA SECRETARIA

NOVIEMBRE

Novela de Humberto Salvador.—

Editada en Quito.— Año de 1939.—

Constituye la última novela de Humberto Salvador, y quizá allí estriba gran parte de su mérito, un documento palpitante de nuestra realidad social e histórica. Es una novela crítica-implacablemente analítica y en su elaboración interviene la verdad, o más exactamente, el desnudamiento de la verdad; no sólo de la verdad objetiva de los hechos, más aún de la verdad subjetiva de los factores de esos hechos. El análisis se conduce en dos sentidos, en doble praxis: en un sentido individual hacia los móviles de la conducta, y en un sentido social hacia los resultados trascendentales. Goethe sostiene que, para lograr un juicio objetivo exacto de una realidad actual, hay que tomarla a ésta como si fuera historia. Salvador ha observado, se ha atenido a esta regla preciosa: de ahí que su obra —intención lograda— tendrá que servir de fuente de referencias para la reconstrucción histórica de la época, y aún para la investigación sociológica: hay datos de psicología social valiosos y aprovechables.

Se comprende que en un país parco de ciencia, en el que los poquísimos cultivadores de los estudios sociales, no han tenido el

tiempo y la fuerza para levantar siquiera el andamiaje de una historia dialéctica: se dé toda la importancia al ensayo, a la novela, al drama y hasta al artículo periodístico; pues es la literatura el campo propicio donde se ventilan las cuestiones nacionales, se plantean los problemas y se insinúan soluciones. El fenómeno no es autóctono del Ecuador, es continental y universal. Conocemos al pueblo ruso a través de Tolstoi, Gogol y Dostoyewski. El complejo humano del gran pueblo yankee lo entresacamos de las obras de Sinclair Lewis, T. Dreiser, E. O'Neill, Jhon Dos Pasos. La humanidad indioamericana la estamos reconociendo a través de "La Vorágine" de Rivera, "Doña Bárbara" de Gallegos, "Don Segundo Sombra" de Guiraldes; a través de los libros exuberantes, dolorosos y acres de esa pléyade de novelistas y relatistas de América que están realizando —vigorosos Adelantados— eso que Waldo Frank denominó: "el redescubrimiento".

El Ecuador tiene su novela y sus novelistas, según algunos críticos —la opinión viene desde fuera— la calidad más fuerte de novela vernácula y la sensibilidad social más acusada de sus novelistas. Entre ellos Salvador destaca con fisonomía propia. Novelista de la Revolución arranca de Marx y de Freud los principios directrices de su estética y de los maestros de la novela contemporánea: Pirandello, Hemingway, Somerset Maugham, Duhamell, Mauriac, Proust, Pilniak, Gladkov, Lawrence, los procedimientos y los módulos de la nueva técnica. Así en los libros de Salvador, encontramos en la pintura de tipos y ambientes nacionales, que éstos se esquematizan encoordinados en su profunda dimensión, privados de la mentira convencional, el paramento, el disfraz, la hueca promesa. Lo interior se volca hacia afuera y ya no es posible barajar las verdaderas causas. Por eso en los libros de Salvador hacen aparición: la lucha económica, la opresión de los débiles, las infamias del poder, la incontrastable inducción del sexo, la miseria, la intriga, el dolor multifásico, la omnipotencia del dinero, el sudor, la emboscada, la sangre . . . y la angustia, la grande y hotida angustia. Por eso por sus páginas emegrecidas de pena, donde la linterna difusa del psicoanálisis nos enseña las vísceras desnudas, la herida y el ve-

BIBLIOGRAFIA DE LA SECRETARIA

NOVIEMBRE

Novela de Humberto Salvador.—
Editada en Quito.— Año de 1939.—

Constituye la última novela de Humberto Salvador, y quizá allí estriba gran parte de su mérito, un documento palpitante de nuestra realidad social e histórica. Es una novela crítica-implacablemente analítica y en su elaboración interviene la verdad, o más exactamente, el desnudamiento de la verdad; no sólo de la verdad objetiva de los hechos, más aún de la verdad subjetiva de los factores de esos hechos. El análisis se conduce en dos sentidos, en doble praxis: en un sentido individual hacia los móviles de la conducta, y en un sentido social hacia los resultados trascendentales. Goethe sostiene que, para lograr un juicio objetivo exacto de una realidad actual, hay que tomarla a ésta como si fuera historia. Salvador ha observado, se ha atenido a esta regla preciosa: de ahí que su obra —intención lograda— tendrá que servir de fuente de referencias para la reconstrucción histórica de la época, y aún para la investigación sociológica: hay datos de psicología social valiosos y aprovechables.

Se comprende que en un país parco de ciencia, en el que los poquisísimos cultivadores de los estudios sociales, no han tenido el

tiempo y la fuerza para levantar siquiera el andamiaje de una historia dialéctica: se dé toda la importancia al ensayo, a la novela, al drama y hasta al artículo periodístico; pues es la literatura el campo propicio donde se ventilan las cuestiones nacionales, se plantean los problemas y se insinúan soluciones. El fenómeno no es autóctono del Ecuador, es continental y universal. Conocemos al pueblo ruso a través de Tolstoi, Gogol y Dostoyewski. El complejo humano del gran pueblo yankee lo entresacamos de las obras de Sinclair Lewis, T. Dreiser, E. O'Neill, Jhon Dos Pasos. La humanidad indoeuropea la estamos reconociendo a través de "La Vorágine" de Rivera, "Doña Bárbara" de Gallegos, "Don Segundo Sombra" de Guiraldes; a través de los libros exuberantes, dolorosos y acres de esa pléyade de novelistas y relatistas de América que están realizando —vigorosos Adelantados— eso que Waldo Frank denominó: "el redescubrimiento".

El Ecuador tiene su novela y sus novelistas, según algunos críticos —la opinión viene desde fuera— la calidad más fuerte de novela vernácula y la sensibilidad social más acusada de sus novelistas. Entre ellos Salvador destaca con fisonomía propia. Novelista de la Revolución arranca de Marx y de Freud los principios directrices de su estética y de los maestros de la novela contemporánea: Pirandello, Hemingway, Somerset Maugham, Duhamell, Mauriac, Proust, Pilniak, Gladkov, Lawrence, los procedimientos y los módulos de la nueva técnica. Así en los libros de Salvador, encontramos en la pintura de tipos y ambientes nacionales, que éstos se esquematizan encoordenados en su profunda dimensión, privados de la mentira convencional, el paramento, el disfraz, la hucca promesa. Lo interior se volca hacia afuera y ya no es posible harajar las verdaderas causas. Por eso en los libros de Salvador hacen aparición: la lucha económica, la opresión de los débiles, las infamias del poder, la incontrastable inducción del sexo, la miseria, la intriga, el dolor multifásico, la omnipotencia del dinero, el sudor, la emboscada, la sangre . . . y la angustia, la grande y honda angustia. Por eso por sus páginas emnegrecidas de pena, donde la linterna difusa del psicoanálisis nos enseña las vísceras desnudas, la herida y el ve-

neno de la bestia humana: desfila toda la horrible verdad de un mundo darwiniano, escindido en clases antagónicas, donde unos seres se sacrifican cogidos entre los duros engranajes de la máquina impiadosa, hecha para oprimir y triturar: mundo en el que sólo prevalece la razón del más fuerte disimulada bajo hermosos barnices de moral y filantropía.

"NOVIEMBRE" es la última novela de Humberto Salvador. Es una novela de asunto político. Versa sobre la Dictadura del Sr. Páez: el más triste y vergonzoso caso de cleptocracia que haya sufrido nunca el Ecuador. En las páginas de NOVIEMBRE, contrariamente a lo que se podría suponer, los hechos que se presentan, apenas admiten sobre su verismo una ligera sombra de ironía, el retoque imaginativo y la sugerencia, que son recursos obligados de la novela; ya que como re-creación que se acepta en su fuero. — sobre la base real de los eventos— el matiz de la fantasía.

No es NOVIEMBRE una novela de tesis por la profundidad o elevación del tono —esa clase de novela vecina del ensayo que tuvo auge efímero— poco susceptible de ser aprehendida por el lector medio: es más bien escrita al modo de la crónica viva, fácil y digerible, está hecha a *tempo* de reportaje. El estilo ágil, dúctil y fluido con que Salvador dota a su prosa, contribuye a que los episodios cobren movilidad, agitación dramática, interés; el diálogo animado; la frase breve. Quizá el estilo de Salvador se resienta de una mala administración de lo patético, y le falte en ciertas escenas culminantes el tono fuerte, la apoyadura, la tectónica, la garra; pero en todo caso ha progresado en dos aspectos: no repite con la frecuencia de sus anteriores novelas el motivo erótico — obsédersse de la libido— cosa que daba margen a la acusación de pornografía; y no interpola tecnicismos que venían a quedar como quistes en el poco denso espesor de su prosa. Y aunque la psicología de la mujeres que se describen en NOVIEMBRE manifieste subidos quilates y una facultad sutilísima en el razonar— cosa que dista mucho de la experiencia que tenemos de nuestras mujeres—; hay que destacar en Salvador su completa habilidad en el manejo de la alegoría, elemento que da a la novela una intensa fuerza de emoción.

En cuanto a la materia o asunto, los personajes están fielmente trasladados, un poco hinchados de contorno y detonantes de color, pero se los reconoce e indentifica desde los primeros trazos. Del mismo modo, los acontecimientos mantienen su fidelidad sustantiva. Las distintas escenas llegan a su culminación en la masacre del 28 de Noviembre —masacre cuidadosamente preparada en los laboratorios del Dr. Haller— y en la reunión de la despampanante, exclusiva y horizontal Asamblea de la Dictadura.

Por obra de arte, allí queda pues, un Régimen en cueros. Y allí quedan desnudos de influencia — en roñosa y mediocre humanidad— los gestores de la aventura.

Queda también pintada de manera elocuente, la terrible posición del país, estrangulado por las oligarquías irresponsables, la corrupción política y administrativa, la ineptitud y la mala fe, la podrida red de intereses creados, corruptelas, filtraciones, negociados y derroche de dineros nacionales, el encanallamiento de conciencias, la nube de soplones y esbirros de todo sexo, edad y condición, y tantas otras feas y abominables cosas.

Pero por debajo de este mudable, puente, siguiendo su curso imperturbable, está el gran caudal de la historia: la mayoría, la incontable mayoría; la humanidad que trabaja y sufre, padece hambre y nadie viene en su ayuda. Está esa otra humanidad densa y sombría que llena fábricas, arrabales y casas de apartamentos. Es por estas gentes que Humberto Salvador toma partido y cuando les hace atravesar por sus novelas: empleados, obreros, prostitutas, madres abandonadas, hijos de nadie; los menesterosos, los afligidos y los huérfanos, los perseguidos, los acosados, es cuando su verbo como el de Charles Louis Philippe se inflama y se estremece con temores de angustia y piedad, con una caliente ternura salobre q' sabe a llanto. En las tres últimas novelas: CAMARADA. TRABAJADORES y NOVIEMBRE, Salvador abraza con ardor la causa de los pobres, y lo hace con sincera hombría, no con la actitud mojigata del donagogo.

La responsabilidad que Salvador se ha impuesto con su obra, le costará resistencias y muchas contrariedades. Esas mismas gentes que hace pocos años aplaudían a rabiarse su talento de lírico de juego floral, abominan de su obra realista actual. No obstan-

te, su obra se ha impuesto y seguirá imponiéndose, ya no en los medios distinguidos sino entre la masa, y de seguro que cuando penetre bien en ella, ayudará al pueblo que anda a ciegas a encontrar la verdad de su destino; ayudará también a los jóvenes a discernir la política, a comprenderla bien a tiempo: con ese conocimiento estarán equipados para la lucha y echarán como un lastre inútil la huera y engañosa palabrería cívica.

Noviembre de 1939.

BIBLIOGRAFIA DE LIBROS AMERICANOS

"Naufragio".— Novela de Juan Marín.—
Ediciones Zig — zag.— Santiago de Chile.— 1939.

Después del magnífico éxito de "Paralelo 53, Sur", fehaciente demostración de poder novelístico, en la que Juan Marín incorporó a la literatura, la tremenda realidad austral —humana y geográfica— de la Tierra de Fuego; y una vez que hubo ganado por derecho de talento, un lugar preeminente entre los valores literarios de América; con este nuevo libro alcanza a confirmar y reafirmar su prestigio y la calidad de sus dones. "Naufragio" es un relato de recio estilo y feliz expresión, como que en él, el dominio del escritor sobre el género logra ya, la homogeneidad y el acento indispensables e inconfundibles. Desde el primer episodio, la modalidad narrativa de observaciones agudas, de rápidos trazos; la propiedad y justeza de los materiales aportados, el elegante barajo del paisaje y la sedimentación psicológica en la que se fincan con naturalidad sus personajes: ponen de manifiesto los recursos del relatista y su moderna técnica. Juan Marín —médico, hombre de ciencia con una inclinación irresistible a las investigaciones psicoanalistas, a cuyo esclarecimiento ha contribuido con más de un ensayo, y a los oscuros problemas de la parapsicología; y con una brillante imaginación propicia al invento literario, acusado de tan fuerte y original manera en un libro poeniano, esotérico y desconcertante: — me refiero al "Se-

creto del Dr. Baloux": representa un caso de armónica confluencia entre el realismo mestizo de la novela americana — la más amplia y dominante dirección—, y la libre iniciativa psicológica, que ha permitido el desarrollo de las estupendas novelas de carácter y conflicto, novelas que tiene un alto y reputado cultivador en Somerset Maugham. Juan Marín con acertada visión ha tomado la diagonal de las dos tendencias arribando a un tipo de novela doblemente interesante: en primer término, por basarse en documentos humanos, en historia y actualidad social; y en segundo lugar por plantear entre sus incidencias, las misteriosas proyecciones de energías primarias, de mecanismos incógnitos o casi incógnitos, de menesteres absurdos y sin embargo exactos, de conductas arbitrarias y a pesar de ello, lógicas.

"Naufragio" que es el drama marino tantas veces narrado, tiene no obstante, bajo el poder evocador y el mágico trazado de Juan Marín, una cierta rudeza que golpea, un cierto clima telúrico que pesa sobre las voluntades de los hombres. La "Birke-dall" con sus velas trizadas y con su arboladura crujiente, cayendo y levantando entre los tumbos negros de la tormenta, no lleva a bordo solamente la historia harto banal de unos cuantos hombres, lleva también el rastro intacto de prehistoria humana y fermento cósmico, los terrores ancestrales de los diversos estadios de evolución, el alma frente al absoluto del mar y frente a los imperativos de la especie. En la tierra pelada y gris de la solitaria Isla de Lobos, venus más que las vidas zozobrantés de los naufragos, el deseo de vivir aferrándose a la roca con la misma desesperación con que se engarria la raquítica planta acuática. Y vemos también como de la involución de los tabús con que se constriñe al hombre civilizado, emerge la mandíbula saliente y afilada del antropófago, listo a saltar sobre su presa.

Un hálito poético va soplando cada vez con más fuerza a lo largo del relato y cuando ha llegado a su climax: —la arenga pan-teísta de Harry Smith, el inglés taciturno— se corta violentamente, al porvenir del salvamento, al plano documental de lo narrado. La piel porosa del Subconsciente rezuma sus impulsos contenidos y se establece una corriente circulatoria que va del

intermundo del yo, al mundo exterior de la lucha, del acto y sus consecuencias.

De los componentes de la tripulación —variedad racial en contraste— es admirablemente lograda la figura del capitán Schwarz. Juan Marín ha escogido precisamente de entre la compleja fauna humana, los espécimen que le eran necesarios. Así esas distintas fisonomías tienen en la crudeza de su destino, índices de reacción diferentes, aunque toda diferencia quede luego anulada, bajo la urgencia destructora del hambre y la terrible angustia de morir. El capitán Schwarz, esperanza con las manos desolladas, avanzando hacia el Este, en un pequeño y frágil sereni, es para los náufragos el desahucio a la convivencia. De vuelta a la civilización, los hombres son guarismos perdidos, tornan a extraviarse y confundirse en la multitud hormigueante de las ciudades. Sólo Schwarz, símbolo de entereza marinera, desea continuar la lucha con la "hidra absoluta"

Chile, país de costa extensa y exclusiva, pueblo de marineros, pescadores y traficantes: tiene en Juan Marín, el cantor y cronista de muchas odiseas en el laberinto magallánico. Hombres recios, tierra azulada y fría, avalanchas y temporales, mar gris, furioso de huracanes, con islas y canales sin cuento. El talón del continente evocado por la poderosa y ágil pluma de Juan Marín, argonauta bajo el signo del viejo Ulises.

"EL INDIO"

Pensamientos, Apólogos y Leyendas.— Libro de Antonio Vega.— (premio del Ministerio de Instrucción Pública.— Año de 1936).— Talleres Gráficos de García Morales.— Montevideo.— 1938.

Existe una vena inexplorada en la literatura autóctona de América. Todos los aspectos posibles de interpretación del alma indígena se han ensayado con diversa fortuna; especialmente aquellos que dicen referencia a la cultura y a los modos de organi-

zación social, han merecido la paciente investigación de historiadores y filólogos. Pero, muy raramente, han hecho su aparición, libros que, por virtud de resurrección nos den un revoco de la sabiduría milenaria. Las literaturas arcaicas de Europa y Asia son ricas en esta especie de amable y profunda filosofía práctica. Los códices fundamentales, los oráculos y las epopeyas y cantos de Gesta incordian en sus severas páginas: el proverbio, la máxima y el axioma moral. Algo más, existen incluso tendencias filosóficas que sólo las conocemos por uno que otro aforismo desperdigado, por una que otra paradoja o deslumbrante antítesis: tal sucede con los sofistas y con las corrientes post—epicureanas. Ha sido pues médula de la tradición literaria este género de literatura filosófica comprimida en concisos y lapidarios moldes.

Pero en América no ha sucedido lo mismo. Sólo a través de la difusa alusión de los Cronistas, se advierte, se sospecha más que se ve, los andamiajes de un pensamiento esforzado en explicar el mundo antes que la conducta. En efecto, los Amautas, cultivadores de la heliolatría compaginándola con la ciencia de la naturaleza, según nos lo describen los historiadores: debieron cultivar —algunos de ellos— la ciencia de la conducta y debieron extraer de sus cavilaciones en torno al corazón humano, la quintaesencia de una filosofía práctica.

Obras que traten con exclusividad e interés de estos aspectos éticos del saber, de la concepción verbalizada y fina de una moral dirigida por la razón a la vida: no se encuentran o son muy raras en tratándose de las civilizaciones mayas o quechuas.

Por lo mismo sube el interés y acrece la importancia de un libro que aluda o recree esta olvidada parcela de la herencia cultural aborigen. Tal el libro de Antonio Vega: "El Indio" preciosa colección de máximas, apólogos y leyendas.

Antonio Vega percatado de la omisión, dirige su claro espíritu atento, hacia la ética indígena recluida en las borrosas e imprecisas etopeyas de los sacerdotes, los guías y los sabios. Como un jugo acendrado se destila desde la pulpa misma de los símbolos y cristaliza en la máxima, en el apólogo y en la leyenda. El profeta indio:— mezcla de filósofo y lírico— Izamuá, bajo el árbol copioso de la meditación escruta los hori-

zontes infinitos de la historia. El ha recogido en los valles donde se apiña la vida y a la orilla de los ríos donde florecen las civilizaciones, el fruto de la desproporción humana y la simiente del soberano bien. Por eso por boca de Él habla al pueblo la sabiduría que fluye de sus labios como un maná prodigioso. Los placeres o los dolores humanos, las tribulaciones o los éxitos, la eterna mutación de la conducta humana al caer en la criba, dejan entre el residuo de sombras, uno que otro grano de luz. Así es como nace la sabiduría que se enciende luego en los fastos de la raza como constelación durable a través de los tiempos.

Itzamná — la sombra proyectada sobre el libro de Antonio Vega— es el Sabio, el Amauta, el Indio con mayúscula; él habla a la muchedumbre con el lenguaje sencillo, con la voz cordial e íntima. Los corazones se orientan cuando él habla y forman a su alrededor la gran espiral de la comprensión.

Destacadísimo mérito del libro: el estilo. Se sabe que, el estilo es una resultante de complejos factores de personalidad y cultura. Por lo mismo un estilo justo, preciso y original es cosa óptima y lo más que se puede pedir a un escritor. Antonio Vega expresa de la manera más adecuada y con una maravillosa frescura y claridad, el numen de Itzamná, el Maestro que, "cuando era como estrella en medio de la gran rueda de su tribu, hablaba con pensamientos, apólogos y leyendas". Cada pensamiento es un sazonado fruto de experiencias o el extracto de una larga razón cavilosa. Algunos tienen tal certeza y propiedad que nos hacen pensar en los maestros del género, La Rochefoucauld, y Vauvenargues. En cuanto a los apólogos y, especialmente, las leyendas, han sido elaboradas con delicados materiales de imaginación y son por lo mismo tan sugestivos que demuestran de manera eficaz, la calidad de escritor y la prosa magnífica que hacen de Antonio Vega, un destacado valor de la literatura del continente.

Con esta breve nota marginal, hilvanada de prisa, acusamos recibo y agradecemos el amable envío y la gentil dedicatória.

UNA NOVELA ECUATORIANA

"BANCA". — *Novela escolar por*
ANGEL F. ROJAS.—
Editada en Quito. — Año de 1940.

En el último decenio, la literatura nueva del Ecuador, ha gravitado en torno a un principio de cercanía objetiva en el tema, y de militancia doctrinaria en la intención. Así el relato volcó todas las calidades materiales directas de la convivencia social, en un estilo áspero —insurgencia contra el preciosismo y acicalamiento de la forma—. Quizá a veces, se exagera deliberadamente, la perspectiva, y por lo tanto, la significación de los hechos. Lo importante era abordar un tema con actitud dialéctica, con impulso revolucionario. Por eso, el relato incidió en lo regional autóctono: los indios y los cholos se incorporaron con ademán insurgente a la novela. Y los escritores, cogidos por el entusiasmo de haber encontrado la mina emocional, el hontanar del drama: olvidaron la mesura y la proporción, las exigencias de la técnica del buen decir; y, relegando al plano subsidiario los factores de construcción de la novela, nos entregaron una vigorosa y truculenta realidad e infrarcalidad de tipos sociales en pugna, de explotadores y explotados, de injusticias centenarias, de violencias y depredaciones. Era la aplicación de una estética materialista a la literatura y al arte. Esta boga justificada sociológicamente, obedecía al proselitismo socialista de la clase media y al despertar de las masas obreras. Los países de América —países semicoloniales— en los que el gamonalismo prolongaba la tragedia de la democracia, habían estado incubando una revolución, que operaba contra la vieja estructura feudal, desde los fastones de la cultura, desde la novela, el periódico, la conferencia, el teatro. Sólo que en los países meridionales del Continente, la revolución no trascendió de los planos intelectuales al campo de

la acción política decisiva; sea porque faltaran apóstoles y líderes, sea porque las fuerzas reaccionarias destruyeran la naciente organización de los partidos. El caso es que, contrariamente a lo acontecido en México, donde el proceso revolucionario avanzó a su culminación con el concurso simultáneo de los factores de la idea y la acción; la revolución de los pueblos del Sur se quedó gritando su ansiedad, en el mitin dispersado a golpes de sable y gas lacrimógeno, en el libro, en el lienzo, y en la crónica resonante y efímera.

También creció el relato en otro sentido que podríamos denominarlo psico-erótico. La profusa difusión de las obras de Sigmundo Freud obtuvo su cosecha entre los escritores. Con precipitación, y quizá con subismo, se ensayó, aunque con poca fortuna, el tema psicoanalista. Surgió entonces una literatura freudiana, sobrecargada de erotismo, hasta colindar con la mera pornografía; literatura en la que, se mezclaban perversiones, inversiones, "complejos" y personajes borrosos y deformados, que declamaban en tecnicismo restacuerdo, los meandros difíciles de la conducta.

Entre estas direcciones extremas, no se produjo la oportuna equidistancia: la aparición del relato simplemente psicológico y del relatista cauto y conjugador. Faltó el equilibrio de un espíritu clásico.

Precisamente, el sitio de esta omisión, viene a ser llenado por un libro que fué escrito en el tiempo que convenia — años 1932-33; pero que recién, en estos días, se da a publicidad: me refiero a "BANCA", una novela de tiempo y memoria, algo así como una *reconquista de una edad perdida*. El autor, Angel F. Rojas es un joven lojano, dueño de una aguda inteligencia y de una apreciable cultura. Además es un escritor que sabe escribir bien, que sabe hacer literatura en medida discreta; lo cual siempre se ha reputado y seguirá reputándose como una cualidad esencial de la obra literaria, y como un elemento de juicio para valorar la personalidad del escritor. Seguimos creyendo que el oficio de escritor envuelve el deber de dominar la materia reacia

del idioma; el uso adecuado y correcto de los términos y la construcción armoniosa y clara de la frase. Confiamos aún en las calidades y recursos del estilo. Nosotros no creemos en la omni-valencia del tema.

"BANCA", en rigor preceptivo, no es una novela; es más bien una crónica alegre, dolorosa y mordaz de una generación de escolares; crónica descrita y comentada por el espíritu irónico de uno de ellos, seguramente por el de mirada más penetrante y lengua ágil. Sucesión de episodios sufridos en ansiosa promiscuidad de esperanzas. Ya cuando la vida empieza a cobrar sus caros impuestos al desco, y ya cuando empieza el naufragio del sentimiento sincero. "BANCA" es el trasunto veraz de la amarga experiencia juvenil. Es un relato punzante y melancólico — con esa melancolía de varones varoniles a que alude Neruda—; relato que duele el recuerdo, porque entre la guasa y la zancadilla, el estrépito y la promesa cariñosa del apretón de manos, se va destilando la angustia de la juventud tempranamente golpeada por la injusticia y la emboscada humanas.

Quién ha dicho que la juventud es una edad feliz?. Quién sostiene la dicha universal de los jóvenes?. La juventud es triste. Y la juventud de los pobres, cuando se la mira retrospectivamente, se nos aparece como un cementerio de hermosos anhelos. Somerset Mougham dedica algunos capítulos de su "Servidumbre Humana" a esta edad desventurada, en la que el choque creciente de la pasión, va segando la inflorescencia de ingenuidad del alma. Y también el novelista inglés llega a la verdad terrible: la juventud no se sino el escenario de un drama acerbo, la flagelación de la inocencia por la codicia y el cálculo; los imperativos de la existencia y su duro combate, van liquidando la bondad del sueño y aventando la niebla azul de la quimera.

Rojas, como Palacio, Aguirre y Carrión —quizá sea una característica de la mentalidad lojana— maneja un cierto humor maligno; en la pintura de situaciones y tipos recurre con frecuencia al color detonante y al rasgo incisivo. Cuando su prosa se humedece, es decir se vuelve tierna, el fisgón reacciona de inmediato, y con una frase flexible y dura como un bejuco va-

pulea al lírico; así como, luego de una digresión erudita, se le mofa y ridiculiza al pedante.

A pesar de su carácter introspectivo y analítico, "BANCA" no pierde contacto con la tierra lojana y el paisaje regional, el que es descrito con vivacidad de tonos y con un moroso sentimiento ferrigno de hombre de la tierra americana.

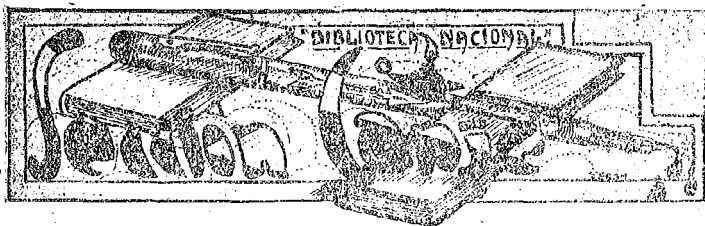
"BANCA" N.º 17: vecindad de vidas mozas en la atmósfera cordial del aula, racimo de cabezas inquietas ante el espectáculo del mundo; inexpertos pensamientos oteando las rutas del futuro, incipientes, pero ya hinchados de emulación y oblicuos de suspicacia. El bello Mariano, cholo Juan, Emilio, muñeco Paz, bolchevique: destinos en agraz que ya se ejercitan en menudas intrigas, y ya se descubren sus dobleces y felonías. En el mosaico estudiantil destaca la figura del maestro: perfil noble, vertical y señero, erguido como un roble en medio de los pequeños arbustos. Rojas reconstruye con admirable fidelidad el ambiente escolar. Sus tipos son tipos universales, reconocemos en ellos a los que formaron con nosotros una generación. Por eso al terminar el relato nos invade una pena progresiva, es que estamos reviviendo el doloroso momento de la dispersión de los nuestros: los camaradas se van por distintos caminos, cada uno sigue a su estrella y la banca queda vacía de nuestras presencias estrepitosas. . . .

Gratamente evocadora la novela de Rojas está trazada con selección y sobriedad de materiales; su prosa fluida, abundante de léxico, presta interés al relato y logra acentuar sus propósitos de emoción.

En definitiva, Rojas ha consumado un relato psicológico de muchos quilates, y su aportación a la literatura nacional, es valiosa.

Quito, a 6 de Junio de 1940.

IGNACIO LASSO.



PUBLICACIONES INGRESADAS A LA
BIBLIOTECA NACIONAL
CANJE INTERNACIONAL

A S I A

LIBROS Y FOLLETOS

- CARRERA ANDRADE, Jorge.— "Guía de la joven poesía ecuatoriana".— TOKIO.— 1939.
CARRERA ANDRADE, Jorge.— "Antología poética de Pierre Reverdy".— TOKIO.— 1994.
CASTANEDA ARAGON, Gregorio.— "Canciones delitoral". TOKIO.— 1939.
D. TACASHI OHADA.— "Cervantes hacia Oriente".— YOKOHAMA.— 1938.
KAJI, Ryuichi.— "El Japón. Su desarrollo Cultural".— TOKIO.— 1939.
MARIN, Juan.— "Orestes y Yo". Drama.— Introducción de Jorge Carrera Andrade.— TOKIO.— 1940.
RODRIGUEZ JIMENEZ, Carlos.— "Yokohama y Otros Poemas".— TOKIO.— 1939.
RODRIGUEZ JIMENEZ, Carlos.— "Campanero".— TOKIO.— 1939.

PERIODICOS Y REVISTAS

- "The Japan Times".— (A comprehensive Survey of Current Events and National Activities).— TOKIO.
"Asia-América".— (Revista de propaganda industrial).— TOKIO.
"Fenrikyo".— (Monthly Religio Divini Parentis Nostri).— NARA.

AMERICA DEL NORTE

LIBROS Y FOLLETOS

- AUTORES VARIOS.— "Dos Puntos de Vista".— WASHINGTON.— 1939.
BIBLIOTECA DEL CONGRESO.— "Notas Salientes".— WASHINGTON.— 1938.
BONDAR, Gregorio.— "El Cultivo del Cacao".— WASHINGTON.— 1938.
CARNEGIE ENDOWMENT.— "Year Book".— WASHINGTON.— 1939.
DELGADO, Luis Humberto.— "Historia de Antonio Miró Quesada".— WASHINGTON.— 1939.
DEIGNAN, H. G.— "A New Nuthatch".— WASHINGTON.— 1938.
DOTACION CARNEGIE.— "Organización de la Justicia Internacional en América".— WASHINGTON.— 1935.
FULTON, William Shirley.— "Archaeological Notes in Texas Canyon Arizona".— NEW YORK.— 1939.
GROFF, Arthur.— "Publications on Latin American Libraries in 1938".— WASHINGTON.— 1939.
HIGGINS, Elmer.— "Progress in Biological Inquiries".— WASHINGTON.— 1939.
INSTITUCION CARNEGIE.— "Informe".— WASHINGTON.— 1938 and 1939.
LIBRARY OF CONGRESS.— "The one hundred and Twentieth Anniversary of the Birth of Walt Whitman".— WASHINGTON.— 1939.
" " " " "The Hispanic Foundation in the Library of Congress".— WASHINGTON.— 1939.
" " " " "Author entry for Government Publications".— WASHINGTON.— 1939.
" " " " "Colonial Printing in México".— WASHINGTON.— 1938.
" " " " "Annual Report".— WASHINGTON.— 1939.
LUZ FILHO, Fabio.— "Agricultural Cooperatives in Rio Grande do Sul, Brasil".— WASHINGTON.— 1939.
McKAY, A. W.— "El Mercado Cooperativo".— WASHINGTON.— 1939.
MIRA LOPEZ, Emilio.— "Psicopedagogia de la Sociabilidad".— WASHINGTON.— 1939.
MURTRIE, Douglas.— "Some Fals Concerning the Invention of Printing".— WASHINGTON.— 1939.
OXFORD UNIVERSITY.— "Spring".— OXFORD.— 1939.
RHoad, A. C.— "O Melhoramento do Grade na America Tropical".— WASHINGTON.— 1939.
RSP. LOG. SIMB.— "Benito Juárez 27".— NEW YORK.— 1939.
RUSELL, Ralph.— "Metodos Educativos para fomentar la Cooperación".— WASHINGTON.— 1939.
SAMUELS, Daniel Jerge.— "Enrique Gil Carrasco".— WASHINGTON.— 1939.
SMITHSONIAN INSTITUTION.— "Annual Report".— WASHINGTON.— 1938 and 1940.
" " " " "Smithsonian Miscellaneous Collections".— WASHINGTON.— 1938, 1939 and 1940.
" " " " "Explorations".— WASHINGTON.— 1939.

"Flore Desmudiable".— WASHINGTON. 1939.

UNITED STATES NATIONAL MUSEUM.—"Report" WASHINGTON.— 1939.

UNITED STATES NATIONAL MUSEUM.—"Proceedings of the United States National Museum" — WASHINGTON.— 1938, 1939 and 1940.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA.—"The United Among the Nations".— WASHINGTON.— 1939.

EE. UU. — OFICIAL.— "Nautical Almanac 1941" — WASHINGTON.— 1939.

" " " "International Transfers".— WASHINGTON.— 1938.

" " " "Report of the Delegation Conference of Peace".— WASHINGTON.— 1938.

" " " "Senate Journal 75 Congress 2d and 3d Sessions".— WASHINGTON.— 1938.

" " " "Ecuadorean Peruvian Boundary Negotiation".— BALTIMORE — 1938.

" " " "Report of the Government of the District of Columbia".— WASHINGTON.— 1938 and 1939.

" " " "Annual Report of the Interstate Commerce Commission". — WASHINGTON.— 1938 and 1939.

" " " "Annual Report of the Archivist of the United States". — WASHINGTON. — 1938 and 1939.

" " " "Annual Report of the Director of the Civilian Conservation Corps".— WASHINGTON. — 1939.

" " " "Foreign Relations of the United States".— Volume I.— WASHINGTON.— 1939.

" " " "Suplement V to the United of America 1934 Edition 1934" — WASHINGTON.

" " " "Survey of Current Business".— WASHINGTON.— 1939 and 1940.

" " " "Total Eclipse of the Sun".— WASHINGTON.— 1939.

" " " "Report of the Inquiry".— WASHINGTON. — 1939.

" " " "Quarterly Report of Reconstruction Finance Corporation".— WASHINGTON.— 1939.

" " " "The effect of Minimum-Wage Determination in service Industries".— WASHINGTON — 1939.

" " " "Report and Economic Conditions of the South".— WASHINGTON — 1939.

" " " "Register of Department of State".— WASHINGTON.— 1939.

" " " "Progress in Crime Control".— WASHINGTON. — 1939.

" " " "Extending the Rule Making Power".— WASHINGTON.— 1939.

- " " " "The National Governments".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Address of Homer Cummings".-- WASHINGTON 1939.
- " " " "The Manufacture of Bottles".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "The State of Connecticut vs Harold Israel".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Report of the Commission on Industrial Relations in Great Britain".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Wages in Cotton-Goods Manufacturing".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Traffic in Opium".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Une Employment and Health Insurance in Great Britain 1911-1937".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Smithsonian Miscellaneous Collections".-- WASHINGTON.-- 1938, 1939 and 1940.
- " " " "Foreign Commerce and Navigation of the United States-1937".-- WASHINGTON.-- 1937.
- " " " "Public Health Reports".-- 1939 and 1940.
- " " " "The Annual Report of the Social Security Board".-- WASHINGTON.-- 1938, 1939 and 1940.
- " " " "Report of the United States National Museum".-- WASHINGTON.-- 1938, 1939 and 1940.
- " " " "Annual Report of the Secretary of Labor".-- WASHINGTON.-- 1938, 1939 and 1940.
- " " " "Annual Report of the Postmaster General".-- WASHINGTON.-- 1938, 1939 and 1940.
- " " " "Report of International Exchange".-- WASHINGTON.-- 1938, 1939 and 1940.
- " " " "Report of Reconstruction Finance Corporation".-- WASHINGTON.-- 1938 and 1940.
- " " " "75 th. Congress - 3d. Session.-- WASHINGTON.-- 1938.
- " " " "Survey of Current Bussines".-- WASHINGTON 1939 and 1940.
- " " " "Informe sobre la reunión de consulta entre los Ministros de RE. EE. de las Repúblicas Americanas".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "La Republique d'Haiti dans la politique Inter-Americaine.- NEW YORK.-- 1939.
- " " " "Senate Journal 76th Congress 1st.-- Session 1939".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Minerals Yearbook. 1939".-- WASHINGTON.-- 1939.
- " " " "Annual Report of the Public Utilities Commission 1938".-- WASHINGTON.-- 1939 and 1940.

"	"	"	"Report of the Secretary of Agriculture".— WASHINGTON.— 1939 and 1940.
"	"	"	"Annual Report of the Attorney General of the United States".— WASHINGTON.— 1939 and 1940.
"	"	"	"Annual Report Federal Communications Commission".— WASHINGTON.— 1939 and 1940.
"	"	"	"Annual Report of the Secretary of War". — WASHINGTON.— 1939 and 1940.
"	"	"	"Public Health Reports".— WASHINGTON. — 1939 and 1940.
"	"	"	"Annual Report of the Secretary of the In- terior".— WASHINGTON.— 1938 and 1939.
"	"	"	"A National Competition to select".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Tabular Summary".— WASHINGTON. 1937.
"	"	"	"Job Descriptions".— WASHINGTON. 1937.
"	"	"	"Rural Youth".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Unemployment and Health Insurance".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Traffic in Opium".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Changes in Import".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Notes of the Rules of Civil Procedure".—
"	"	"	"Report on eighth International Congress of Military Medicine".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Policy of the United States".— WASHING- TON.— 1937.
"	"	"	"Register of the Department of States".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Quarterly Report".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"The Good Neighbor".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"American Interests in Mexico".— 1938.
"	"	"	"Progress in Crime Control".— WASHING- TON.— 1938.
"	"	"	"Firearms and the Crime Problem".— WASHINGTON.— 1938.
"	"	"	"Extending the Ruler Making Power".— WASHINGTON.— 1938.
"	"	"	"The National Government's Law Office".— WASHINGTON.— 1937.
"	"	"	"Pioneers".— WASHINGTON.— 1938.
"	"	"	"The Manufacture of Bottles".— WASH- INGTON.— 1937.
"	"	"	"The States of Conn. v. s. Harold Israel".— WASHINGTON.— 1937.

- " " " "Report of the Commission on Industrial Relations in Great Britain". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "Wages in Cotton Goods Manufacturing". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "Labor Offices". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "Characteristics of Company Unions". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "The Effect of Minimum". — WASHINGTON. — 1936.
- " " " "Veta Messages". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "State Conservation". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "A Grafic Summary". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "Bibliografía on Highway Safety". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "Register of the Department of Justice". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "Decisions". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "Lexicon". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "Advisory Committee". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "Administration". — WASHINGTON. — 1935.
- " " " "Community Buildings for Farm Families". — WASHINGTON. — 1938.
- " " " "Modernizing Cotton Gins". — WASHINGTON. — 1933.
- " " " "Retail Prices of Food 1929-36". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "Regional Planning". — WASHINGTON. — 1932.
- " " " "Combined Statement". — WASHINGTON. — 1933.
- " " " "Tennessee Valley". — WASHINGTON. — 1937.
- " " " "History of the Construction". — WASHINGTON. — 1938.
- " " " "Books Manuscripts". — WASHINGTON. — 1938.
- " " " "Survey of Employment". — WASHINGTON. — 1938.
- " " " "Prison Service". — WASHINGTON. — 1938.
- " " " "Prisoners". — WASHINGTON. — 1938.
- " " " "Drainage Basin". — WASHINGTON. — 1938.
- UNION PANAMERICANA. "Selected List of Books (In English) on Latin America". — WASHINGTON. — 1939.
- " " "The Pan American Book Shelf". — Volumes I, II and III — WASHINGTON. — 1938. 1939 and 1940.
- " " "El Libro Americano". — Tomos I, II, and III. — WASHINGTON. — 1938, 1939 and 1940.
- " " "O livro Americano". — Vols. I, II and III. — WASHINGTON. — 1938, 1939 and 1940.
- " " "Buenos Aires". — WASHINGTON. — 1938.

- " " "Legend into Fact".— WASHINGTON.— 1938.
- " " "Gentes de América".— WASHINGTON.— 1938.
- " " "United States Trade with Latin America".— WASHINGTON.— 1938.
- " " "As Cooperativas Agrícolas".— WASHINGTON.— 1938.
- " " "Lectura para Maestros".— WASHINGTON.— 1938, 1939 and 1940.
- " " "Institución Financiadora de la Carretera Panamericana".— WASHINGTON.— 1940.
- " " "Bolivia and Paraguay Make Peace".— WASHINGTON.— 1938.
- " " "Correo".— WASHINGTON.— 1939 and 1940.
- " " "La Paz".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Forcing Trade of Paraguay for 1936 and 1937".— WASHINGTON.— 1938.
- " " "Panorama a record of Inter-American cultural events" WASHINGTON.— 1939.
- " " "Oficina Sanitaria Panamericana.— Dixième Conférence.— Acte Final".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Bolivia".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Lectura para Educadores".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Fiscal Year 1938-1939".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Correo".— WASHINGTON.— 1939 and 1940.
- " " "México".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "El Tomate".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Séptimo Congreso y Exposición Mundiales de Agricultura".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Ciudad Trujillo".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "El Arte en la Escuela".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Handbook of Latin American Studies 1938.— WASHINGTON.— 1939.
- " " "The Publisher Weekly.— The American Book Trade Journal".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Cattle on Pampas".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Cuba Foreign Trade".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Latin America Trade".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "A Arte na Escola".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Dominican Republic".— WASHINGTON.— 1939.

- " " "United States Trade with Latin American in the Calendar Year 1939".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "Bibliography of Cryptography".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "The Direct-Historical". WASHINGTON.— 1939.
- " " "Organizing Fluid-Milk".— WASHINGTON.— 1939.
- " " "The Tsatchela Indians of Western Ecuador".— WASHINGTON.— 1939.

REVISTAS Y PERIODICOS

- "Boletín de la Unión Panamericana".— (mensual).— WASHINGTON.— 1939.
- "Bulletin of The Pan American Union".— (monthly).— WASHINGTON.— 1939.
- "Boletim da Uniao Panamericana".— (mensual).— WASHINGTON.— 1939.
- "Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana".— WASHINGTON.— 1939.
- "Monthly Weather Review".— (Published by United States Department of Agriculture Weather Bureau).— WASHINGTON.— 1939.
- "Public Roads".— (A journal of Highway Research).— WASHINGTON.— 1939.
- "Situación económica Hacienda pública. Comercio y Finanzas".— (Revista mensual, publicada por The National City Bank of New York).— WASHINGTON.— 1939.
- "The Three Americas".— (A Magazine of the New World).— NEW YORK.— 1939.
- "América Actual".— (Revista mensual dedicada al desarrollo Industrial y Comercio de las Américas).— NEW YORK.— 1939.
- "Commerce Reports".— Weekly containing current foreign trade news).— WASHINGTON.— 1939.
- "Survey of Currents Business".— (Monthly).— WASHINGTON.— 1939.
- "The Child".— (Monthly News Summary).— WASHINGTON.— 1939.
- "Commercial Pan America".— (Monthly Review of Commerce and Finance).— WASHINGTON.— 1939.
- "Panamerican Commercial". (Revista mensual de Comercio y Finanzas).— WASHINGTON.— 1939.
- "Bulletin of the New York Public Library".— (Monthly).— NEW YORK.— 1939.
- "La Nueva Democracia".— (Published monthly by the Committee on Cooperation in Latin America).— NEW YORK.— 1939.
- "The Reclamation Era".— (Monthly).— WASHINGTON.— 1939.
- "School Life".— (Issued monthly).— WASHINGTON.— 1939.
- "International Review".— (Is published bimonthly by International Associates).— NEW YORK.— 1939.
- "Press Releases".— (Published weekly by Department of State).— WASHINGTON.— 1939.
- "Foreign Affairs".— (An American quarterly Review).— NEW YORK.— 1939.

- "Correo de la Oficina de Cooperación Intelectual". — (Publicación mensual de la Unión Panamericana). — WASHINGTON. — 1939.
- "Exploration and Scientific Research" — (Published quarterly by the Pan American Society of Tropical Research). — NEW ORLEANS. — 1939.
- "Natural History". — (Is published monthly by The American Museum of Natural History). — NEW YORK. — 1939.
- "Revista Atlas". — (Publicación mensual dedicada al progreso de la construcción moderna). — NEW YORK. — 1939.
- "The Hispanic American Historical Review". — (Published quarterly by Duke University Press). — DURHAM, NORTH CAROLINA. — 1939.
- "The University of New Mexico Bulletin". — (Published monthly). — ALBUQUERQUE. — 1939.
- "Labor Review" — Published monthly by the Bureau of Labor Statistics. — WASHINGTON. — 1939.
- "Farmers Bulletin". — (Published monthly by U. S. Department of Agriculture. — WASHINGTON.
- "Les Arts". — (Published Weekly). — WASHINGTON. — 1911.
- "The Art Journal". — (Published Weekly). — WASHINGTON. — 1911.
- "The Art News". — (Published monthly). — WASHINGTON. — 1936.
- "Home Acres". — (Published weekly). — WASHINGTON. — 1928.
- "School Arts". — (Published monthly). — WASHINGTON. — 1936.
- "Revue General de l'Architecture". — WASHINGTON. — 1936.
- "Art". — WASHINGTON. — 1936.
- "The Swedish American Trade Journal". — WASHINGTON. — 1936.
- "International Studio". — WASHINGTON. — 1926.
- "The Studio". — WASHINGTON. — 1922.
- "Kunstindustri". — WASHINGTON. — 1933.
- "Arts and Decoration". — WASHINGTON. — 1935.
- "The Architectural Forum". — WASHINGTON. — 1936.
- "Bulletin of the Carnegie Institution". — WASHINGTON. — 1927.
- "The Foreword". — WASHINGTON. — 1934.
- "Building Types". — WASHINGTON. — 1937.
- "Journal of the American Polish". — WASHINGTON. — 1930.
- "Spanish—American Chamber of Commerce". — WASHINGTON. — 1920.
- "Netherland and Colonial". — WASHINGTON. — 193-4.
- "Anglo—American News". — WASHINGTON. — 1925.
- "Anglo—American Trade". — WASHINGTON. — 1932.
- "The Library Journal". — WASHINGTON. — 1932.
- "Franco—American Trade". — WASHINGTON. — 1935.
- "Foreign Trade". — WASHINGTON. — 1929.
- "Journal of the American—Belgian Chamber Commerce". — WASHINGTON. — 1932.
- "Monthly Bulletin". — WASHINGTON. — 1931.
- "American—Russian". — WASHINGTON. — 1929.
- "Technical Studies". — WASHINGTON. — 1934.
- "Readers Guide to Periodical Literature". — WASHINGTON. — 1938.
- "Bulletin of the Droit Institute". — WASHINGTON. — 1935.
- "American Speech". — WASHINGTON. — 1933.
- "American Anderson News". — WASHINGTON. — 1933.
- "The Art Bulletin". — WASHINGTON. — 1936.
- "School Executives Magazine". — WASHINGTON. — 1930.
- "The School Press Review". — WASHINGTON. — 1932.
- "Yachting". — WASHINGTON. — 1935.
- "Keith's Beautiful Homes". — WASHINGTON. — 1930.

- "Natio's Business".— WASHINGTON.— 1935.
"The Connecticut Home".— WASHINGTON.— 1936.
"World Petroleum".— WASHINGTON.— 1935.
"Pantheon".— WASHINGTON.— 1928.
"The Burlington Magazine".— WASHINGTON.— 1931.
"Tabular Summary".— WASHINGTON.— 1937.
"Rural Youth".— WASHINGTON.— 1937.
"Exploration and Cientific Research".— NEW ORLEANS.— 1940.
"Address of Homer Cummings".— WASHINGTON.— 1937.
"Internal Revenue Bulletin".— WASHINGTON.— 1937.

LIBROS Y FOLETOS

- ABREU GOMEZ, Emilio.—"La Ruta de Sor Juana".— MEXICO.— 1939.
ANDREW ALMAZAN, Leonidas.—"Memoria del Departamento de Salubridad Pública".— MEXICO.— 1939.
ARROYO CH., Agustín.—"Memoria del Departamento Autónomo de Prensa".— MEXICO.— 1939.
ALLET ROIS, Ricardo.—"La Convención Preliminar de Paz celebrada con España en 1823 y las Misiones de Alzaga y Las Heras".— MEXICO.— 1939.
AVILA CAMAGGIO, Manuel.—"Memoria de la Secretaría de Defensa Nacional".— MEXICO.— 1939.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO.—"Mensajes Bibliográficos y Críticos".— MEXICO.— 1939.
BUENA PRENSA.—"Catálogo N° 8".— MEXICO.— 1939.
BULNES, Pépe.—"Tipos Tabasqueños".— MEXICO.— 1935.
CARDENAS, Lázaro.—"Mensaje al Pueblo de México con motivo del XXVIII Aniversario de la Revolución".— MEXICO.— 1939.
CONFERENCIA DE LA CONSOLIDACION DE LA FAZ.—"Informe de la Delegación de México".— MEXICO.— 1939.
CONTRERAS, Carlos.—"El Plan regulador del Distrito Federal".— MEXICO.— 1939.
CHABAT, Carlos.—"4 Ensayos sobre la Mujer".— MEXICO.— 1939.
DEPARTAMENTO AUTONOMO DE LA PRENSA.—"México en Acción".— MEXICO.— 1939.
MANN, Tomás, "Omnia".— MEXICO.— 1938.
RAMIREZ, Alfonso F.—"Cuestiones Actuales".— MEXICO.— 1938.
VIVERO LEÓN.—"Avance del Imperialismo Fascista en el Perú".— MEXICO.— 1939.
ANTORES VARIOS.—"Nuevo Continente".— MEXICO.— 1938.
OCARANZA, Fernando.—"Historia de la Medicina en México".— MEXICO.— 1939.
ESQUIVEL, P.—"La Casa Solariega".— MEXICO.— 1939.
GARCIA TELLEZ, Ignacio.—"Memoria de la Secretaría de la Gobernación".— MEXICO.— 1939.
LEON, Francisco de P.—"Los Esmaltes de Uruapan".— MEXICO.— 1939.
LOPEZ PEREZ DE FREINEDA.—"Jazz de la Proscripción y la Esperanza".— MEXICO.— 1939.
LOPEZ VELARDE, Ramón.—"Al Son del Corazón".— MEXICO.— 1939.
MEXICO—OFICIAL.—"Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario".— MEXICO.— 1939.

- " " "Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos".— MEXICO.— 1939.
" " "Diario de Debates de la Cámara de Diputados".— MEXICO.— 1939.
" " "Legislación Petrolera".— MEXICO.— 1939.
" " "Programa Económico y Social de México.— MEXICO.— 1939.
MERCADO RAMIREZ, Gabriel.— "Presencia del Júbilo".— MEXICO.— 1939.
RODRIGUEZ LOZANO.— "San Luis de Potosí".— MEXICO.— 1939.
RAMIREZ, Alfonso.— "8 Discursos".— MEXICO.— 1939.
TORRES, José G.— "Memoria de la Secretaría de Agricultura y Fomento".— MEXICO.— 1939.
VARGAS, Elvira.— "Lo que vi en la Tierra del Petróleo".— MEXICO.— 1939.

AMERICA CENTRAL

- BERMUDEZ M., Antonio.— "Ester la Cortesana".— TEGUCIGALPA.— 1939.
CARIAS ANDINO.— "Mensaje Presidencial".— TEGUCIGALPA.— 1939.
CARIAS REYES, Marcos.— "Crónicas Frívolas".— TEGUCIGALPA.— 1939.
" " "Prosas Fugaces".— TEGUCIGALPA.— 1939.
CASTAÑEDA S., G. A.— "Hojas del Camino".— TEGUCIGALPA.— 1939.
CASTRO, Jesús.— "Apología de Juan Ramón Molina".— TEGUCIGALPA.— 1939.
COELLO RAMOS, Rafael.— "Teoría Musical".— TEGUCIGALPA.— 1939.
CRUZ E., Miguel Angel.— "Don Francisco de Paula Flores".— TEGUCIGALPA.— 1939.
FLORES FIALLO, Armando.— "Memoria de Hacienda".— TEGUCIGALPA.— 1939.
HONDURAS—OFICIA.— "Instituto Normal "Alfaro Contreras".— Programa".— TEGUCIGALPA.— 1939.
" " "Instituto Normal Central de Señoritas. Programa".— TEGUCIGALPA.— 1939.
" " "Ley de Federación Nacional".— TEGUCIGALPA.— 1939.
" " "Reglamento de la Exposición Nacional".— TEGUCIGALPA.— 1939.
LOPEZ BARAHONA, Sotero.— "Improcedencia del Recurso de Amparo".— TEGUCIGALPA.— 1939.
MONCADA, Alberto.— "La causa de los Contratos".— TEGUCIGALPA.— 1939.
MORENO GUILLEN.— "Nimbos".— TEGUCIGALPA.— 1939.
NORMAL DE VARONES.— "Cultura".— TEGUCIGALPA.— 1939.
OCHOA ALCANTARA, Antonio.— "Anforas".— TEGUCIGALPA.— 1939.
VALADARES, Nilo.— "Guía de la Gran Exposición Internacional".— TEGUCIGALPA.— 1939.

AUTORES VARIOS.— "Historia de Guatemala".— GUATEMALA.— 1939.
VAZQUEZ, Fr. Franciseo.— "Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala".— GUATEMALA.— 1939.

"CALDERON, José Tomás.— "Prontuario Geográfico".— SAN SALVADOR
1939.
"GARCIA, Miguel A.— "El Doctor José Matías Delgado".— SAN SALVA-
DOR.— 1939.
EL SALVADOR—OFICIAL.— "Gobierno de El Salvador".— SAN SAL-
VADOR.— 1939.
EL SALVADOR—OFICIAL.— "Café. Información Estadística sobre los
Mercados de Producción".— SAN SALVADOR.— 1939.
ROSALES Y ROSALES, Vicente.— "Euterpología Falitonal. Poemas".—
SAN SALVADOR.— 1939.
TORINO, Juan Felipe.— "Los Desterrados". Semblanzas.— SAN SALVA-
DOR.— 1939.

"SOMOZA, A.— "El Verdadero Sandhuo".— MANAGUA.— 1939.
DRECHE, Octavio.— "Índice General de Legislación Vigente".— SAN
JOSE.— 1939.

ACOSTA VALVERDE, Adán.— "Centro de Control". Informe al Congre-
so Constitucional.— SAN JOSE.— 1939.
COSTA RICA — OFICIAL.— "La Fiebre Tifoidea".— SAN JOSE.—
1939.
" " " "Las Actividades Manuales en la Escuela
Costarricense".— SAN JOSE.— 1939.
" " " "Ante la Conciencia de América".— SAN
JOSE.— 1939.
" " " "Reglamento del Acueducto de Pantareñas".
— SAN JOSE.— 1939.
" " " "Reglamento y Temario del VIII Congreso
Panamericano del Niño".— SAN JOSE.—
1939.
" " " "De las Jubilaciones. Ley y Reglamento".—
SAN JOSE.— 1939.
" " " "Ley de Equipajes".— SAN JOSE.— 1939.
" " " "Programas de Segunda Enseñanza".—
SAN JOSE.— 1939.
" " " "Exámenes de Bachillerato".— SAN JOSE.
— 1939.
" " " "Lo que toda persona debe saber de Tubercu-
losis".— SAN JOSE.— 1939.
" " " "Reglamento sobre alimentos y bebidas".—
SAN JOSE.— 1939.
" " " "Registro Judicial de Delinuentes".— SAN
JOSE.— 1939.

- ” ” ” “Ley que recarga el ciento por ciento en Impuestos de Aduana”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Tarifa de Correspondencia”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Juntas Rurales de Crédito Agrícola”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Reglamento de la Federación de Estudiantes”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Ley de Informaciones Posesorias”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Informe de la Junta de Protección Social de Limón”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Sentencias de la Corte de Casación”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Colección de Leyes y Decretos”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Disposiciones Legales”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Anuario Estadístico”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Ley de Elecciones”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Frontuario de Policía Judicial”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Disposiciones Legales Vigentes”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Formulario para uso de las Clínicas Infantiles”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Pensiones y Jubilaciones”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” ” “Apéndice a la Ley de Elecciones”.— SAN JOSE.— 1939.
- CARBALLO, Sergiú. — “Informe de la Dirección General de Estadística”.— SAN JOSE.— 1939.
- CORTES, LEON.— “Mensaje al Congreso Constitucional”.— SAN JOSE.— 1939.
- CORTES CASTRO, León.— “Legislación Sanitaria”.— SAN JOSE.— 1939.
- GONZALEZ, Luis Felipe.— “Paidofilaxis”.— SAN JOSE.— 1939.
- FERNANDEZ, Luis.— “Memoria”.— SAN JOSE.— 1939.
- LICERO DE COSTA RICA.— “Anales”.— SAN JOSE.— 1939.
- LUROS PABLO.— “La Educación Sexual”.— SAN JOSE.— 1939.
- LOPEZ VARELA, Lucía.— “Cosmografía Elemental”.— SAN JOSE.— 1939.
- PITTIER, H.— “Aportaciones Etnológicas sobre los Indios Eñibí”.— WASHINGTON.— 1939.
- RODRIGUEZ, Valerio.— “Informe”.— SAN JOSE.— 1939.
- SEGREDA, Francisco.— “Cartilla Escolar”.— SAN JOSE.— 1939.
- VINCENCI, Moisés.— “El Hombre Máquina”.— SAN JOSE.— 1939.
- ” ” “Marx en la Fragua”.— SAN JOSE.— 1939.

- AUTORES VARIOS.— "Panamá en la Gran Colombia".— PANAMA.— 1939.
AROSEMENA, Juan D.— "Discurso".— PANAMA.— 1939.
HERRERA S., Demetrio.— "Los Poemas del Pueblo".— PANAMA.
MOESCOTE, J. D.— "Introducción al Estudio de la Constitución".— PANAMA.— 1939.
YCAZA de BRICENO, María M.— "Análisis".— PANAMA.— 1940.
PANAMA OFICIAL.— "3 Años de Administración".— PANAMA.— 1939.

PERIODICOS Y REVISTAS

- "Ingeniería".— (Publicación mensual).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Los Tribunales".— (Revista mensual de estudios de Derecho y Cuestiones Jurídicas).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Vida Contemporánea".— (Publicación bimensual).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Ecos".— (Semanao Social, derechista).— FUERBA.— 1939 y 1940.
"Juventa".— (Revista mensual de Literatura).— PROGRESO YUC.— 1939 y 1940.
"Síntesis".— (Revista mensual de artículos de interés permanente).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Alfide".— (Revista mensual de cultura mexicana).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Nuestra Vida".— (Revista mensual en favor de las Misiones de la Tarahumera y Auking).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Omnia".— (Revista mensual de literatura, ciencias y artes).— MEXICO, D. F.— 1940.
"Revista Ibero-Americana".— (Publicación semestral, órgano del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Revista de Educación".— (Publicación mensual del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"El Maestro Rural".— (Publicación mensual del Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad).— MEXICO, D. F.— 1936 y 1940.
"La Bibliografía".— (Publicación mensual de la Librería Porrua Hnos.).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Trinchera Aprista".— (Publicación mensual del Comité Aprista de México).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Revista de Historia de América".— "Publicación mensual del Instituto Panamericano de Geografía e Historia".— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Vida".— (Revista mensual de Orientación).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Revista de Estadística".— (Publicación mensual).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Boletín Bibliográfico de Legislación Federal Fiscal".— (Mensual).— MEXICO, D. F.— 1939 y 1940.
"Revista Mexicana de Sociología".— (Publicación bimensual del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional).— MEXICO, D. F.— 1940.

- "Revista de la Sociedad de Estudios Astronómicos y Geofísicos".— (Mensual).— MEXICO, D. F. — 1940.
- "Puebla en Marcha".— (Mensual).— PUEBLA.— 1940.
- "Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales".— (Publicación mensual).— TEGUCIGALPA.— 1939 y 1940.
- "Cultura".— (Publicación mensual del Instituto Normal de Varones).— TEGUCIGALPA.— 1939.
- "Tegucigalpa".— (Semanario de información y variedades).— TEGUCIGALPA.— 1939 y 1940.
- "Boletín del Distrito Central".— (Publicación mensual del Concejo).— TEGUCIGALPA.— 1939.
- "Excelsior".— (Revista mensual de artes, letras y variedades).— TEGUCIGALPA.— 1939 y 1940.
- "Eureka".— (Revista mensual, masónica).— TEGUCIGALPA.— 1939 y 1940.
- "Foro Hondureño".— (Revista mensual de Jurisprudencia y ciencias sociales; órgano de la Sociedad de Abogados).— TEGUCIGALPA.— 1939.
- "Boletín de la Facultad de Farmacia".— (Mensual).— TEGUCIGALPA.— 1939.
- "Boletín del Congreso Nacional Legislativo".— (Mensual).— TEGUCIGALPA.— 1939 y 1940.
- "Revista de Educación".— (Publicación mensual de orientación y divulgación cultural; órgano de la Secretaría del Ramo).— GUATEMALA, C. A.— 1939 y 1940.
- "Boletín del Archivo General del Gobierno".— (Trimestral).— GUATEMALA.— 1939 y 1940.
- "Gaceta de los Tribunales".— Publicación trimestral; órgano del Poder Judicial. — GUATEMALA.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Biblioteca Nacional".— (Mensual).— GUATEMALA.— 1939 y 1940.
- "Revista Trópico".— (Publicación mensual de literatura).— GUATEMALA.— 1939 y 1940.
- "Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala".— (Publicación trimestral).— GUATEMALA.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Biblioteca Nacional".— (Mensual).— SAN SALVADOR.— 1939 y 1940.
- "Cypactly".— (Revista mensual de variedades).— SAN SALVADOR.— 1939 y 1940.
- "La Nueva Tribuna".— (Suplemento dominical de ciencias y arte).— SAN SALVADOR.— 1939 y 1940.
- "Magisterio".— (Publicación mensual; órgano de la Federación Nacional de Maestros de Nicaragua).— MANAGUA.— 1939 y 1940.
- "Revista Comercial de Nicaragua".— (Publicación mensual de fomento y propaganda del Comercio Nacional).— MANAGUA.— 1939 y 1940.
- "Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales".— (Trimestral).— SAN JOSE.— 1939.
- "Repertorio Americano".— (Semanario de cultura hispánica).— SAN JOSE.— 1939 y 1940.
- "Revista de los Archivos Nacionales".— (Publicación bisemanal).— SAN JOSE.— 1939.
- "Ariel".— (Quincenario antológico de letras, artes, ciencias y misceláneas).— SAN JOSE.— 1939.
- "Boletín de la Sociedad Bolivariana de Panamá".— PANAMA.— 1939.
- "Elite".— (Publicación mensual ilustrada).— PANAMA.— 1939.

- "Alborada".— Revista mensual de artes, ciencias, comercio y literatura.— PANAMA.— 1939.
"Acercamiento".— (Revista mensual ilustrada de la vida nacional).— PANAMA.— 1939.

AMERICA DEL SUR

LIBROS Y FOLLETOS

- ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.— "Documentos para la Historia de la Medicina Nacional".— CARACAS.— 1939.
ALVAREZ, Luis Fernando.— "Portafolio del navío desmantelado".— CARACAS.— 1937.
ALVAREZ, Luis Fernando.— "Vísperas de la Muerte". Poesías.— CARACAS.— 1937.
ANGARITA AREVALO.— "Historia y Crítica de la Novela en Venezuela".— CARACAS.— 1939.
ARISTEGUIETA V., Francisco.— "Mensaje presentado por el Presidente del Estado de Sucre".— CARACAS.— 1939.
ARISTEGUIETA V., Francisco.— "Exposición".— CARACAS.— 1939.
ARVELO LARRIVA, Enriqueta.— "Voz Aislada".— (Poesías. 1930—1935).— CARACAS.— 1939.
ERRAIZ, Antonio.— "Puros hombres".— CARACAS.— 1939.
ERRAIZ, Antonio.— "Cinco Sinfonías".— CARACAS.— 1939.
AUTORES VARIOS.— "Primer Congreso Venezolano de la Leche Memoria".— CARACAS.— 1939.
AYALA MICHILENA, Leopoldo.— "La respuesta del otro mundo".— (Sai-nete caraqueño).— CARACAS.— 1939.
AYALA, Ramón.— "Mensaje".— CARACAS.— 1939.
BARCLAY.— "Cómo progresa el Comunismo en México".— CARACAS.— 1939.
ASCONE, Vicente.— "Cantos Escolares".— CARACAS.— 1939.
ADONAY DEL CAMPO.— "La Educación de la Juventud".— CARACAS.— 1939.
BANCO DE VENEZUELA.— "Informe".— CARACAS.— 1939.
BRICENO VARELA, A.— "La Ciudad Portátil".— CARACAS.— 1935.
CALCAÑO, José Antonio.— "Contribución al Estudio de la Música en Venezuela".— CARACAS.— 1939.
CAMPOS, A. J. y SALAZAR, A. J.— "Venezuela Héraldica".— CARACAS.— 1939.
CALDERA, Rafael.— "Derecho del Trabajo".— CARACAS.— 1939.
CASTILLO, Domingo B.— "Aspectos de la Cuestión Monetaria en Venezuela".— CARACAS.— 1939.
CERTAD, Aquiles.— "Alma en el Viento".— CARACAS.— 1939.
CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL—Caracas.— "Informes y Acuerdos".— CARACAS.— 1938.
CORREA, Luis.— "Vinje Etendhaliano".— (Tres ensayos sobre la psicología del Libertador).— CARACAS.— 1939.
CRUZ PALACIO, Juan de la.— "La Iglesia y el Estado".— CARACAS.— 1939.
CHALBAUD CARDONA, Esteban.— "Hoche".— 1940.
DÍAZ, Alberto.— "Mensaje".— CARACAS.— 1939.
DUPOUY, Walter.— "Tomasote".— CARACAS.— 1939.

- ESFERA (La).— "Campanas de "La Esfera".— CARACAS.— 1939.
- FEDERACION VENEZOLANA DE MAESTROS—Caracas.— "Labores de la III Convención Nacional de Magisterio Venezolano".— CARACAS.— 1940.
- FIGUEROA, Marco.— "Datos de la Historia de Tachira".— CARACAS.— 1938.
- GALENO, Blanco.— "Palo Negro de Azagua".— CARACAS.— 1939.
- GUEVARA, Francisco.— "Anotaciones de Fisiología".— CARACAS.— 1939.
- HERNANDEZ, Juan Francisco.— "Tópicos Misionales".— CARACAS.— 1939.
- HERRERA VIAL, Felipe.— "Fragua".— CARACAS.— 1939.
- HIMIOB, Nelson.— "Alvaro Gualen".— CARACAS.— 1939.
- IBARZABAL, Francisco de.— "Derelictos".— CARACAS.— 1939.
- ITURBE, Juan.— "La Biología de la Llanura Venezolana".— CARACAS.— 1940.
- JAHN, Alfredo.— "Excursionismo y Alpinismo. Historia de su Evolución".— CARACAS.— 1940.
- LAMAS, Angel.— "Populemeus "Impropria".— CARACAS.— 1939.
- LECUNA, Vicente.— "Proclamas y Discursos del Libertador".— 1811-1830.— CARACAS.— 1939.
- MANRIQUE PACANIS, C.— "Jurisprudencia y Critica de la Doctrina de la Casación Venezolana.— 1876—1923".— CARACAS.— 1939.
- MARIN, Alfonso.— "Surcos de Occidente".— CARACAS.— 1939.
- MARMOL, Luis Enrique.— "La Locura del Otro".— CARACAS.— 1939.
- MENESES, Guillermo.— "Campeones".— CARACAS.— 1939.
- MIRANDA, General Francisco.— "Arquivo del General Miranda.— Tomo XV".— CARACAS.— 1939.
- MOLEIRO, Moisés.— "Tocata para Piano".— CARACAS.— 1939.
- NAVARRO, Mons. Nicolás.— "Discursos leídos en la Academia Venezolana".— CARACAS.— 1939.
- NUÑEZ, Enrique Bernardo.— "Una Ojeada al Mapa de Venezuela".— CARACAS.— 1939.
- OLIVARES FIGUEROA, R.— "Nuevos Fiestas Venezolanas".— CARACAS.— 1939.
- PADRES MISIONEROS CAPUCHINOS—CARACAS.— "Catecismo de la Doctrina Cristiana en Taurepán y en Español.— CARACAS.— 1939.
- PADRON, JULIAN.— "Mulrugada".— CARACAS.— 1939.
- " " "Parásitas Negras".— CARACAS.— 1939.
- PEREZ SOSA, Elias.— "El Espíritu Democrático del Libertador".— CARACAS.— 1939.
- PIETRI, Alejandro.— "Lago Petroleum Corporation, Standard Oil Company of Venezuela y Compañía de Petróleo Lago contra la Nación por la Negativa de Exoneración de Derechos de Importación".— CARACAS.— 1939.
- PINZON, Rafael.— "Bases para una Reforma Educativa".— CARACAS.— 1939.
- PRIMER CONGRESO VENEZOLANO DE LA LECHE—CARACAS.— "Memoria".— CARACAS.— 1939.
- ROJAS JIMENEZ, Oscar.— "Octosílabos".— (Una infancia campesina).— CARACAS.— 1939.
- SANCHEZ, Manuel Segundo.— "La Prensa Periódica de la Revolución Emancipadora".— CARACAS.— 1939.

- SANCHEZ, MANUEL SEGUNDO.— "Aforismos y otros escritos concernientes al Libro".— CARACAS.— 1939.
- VENEZUELA -- OFICIAL. — "Mensaje del Ciudadano Presidente del Estado Guario".— CARACAS.— 1939.
- " " "Mensaje del Presidente del Estado Aragua".— CARACAS — 1939.
- " " "Memoria que presenta el Ciudadano Secretario General de Gobierno".— CARACAS.— 1939.
- " " "Exposición del Gobernador al Concejo Municipal del Distrito Federal".— CARACAS. 1939.
- " " "Memoria del Secretario de Gobierno del Estado Portuguesa".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria y Cuenta de la Secretaría General de Gobierno. — Estado de Zulia".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria que el Secretario General del Estado Mérida presenta a la Legislatura".— CARACAS.— 1939.
- " " "Ministerio de Educación Nacional — Catálogo General del Museo Boliviano".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria del Ministerio de Trabajo y Comunicaciones — Año Civil de 1938 y 1939.— CARACAS.— 1939.
- " " "Cuenta del Ministerio de Trabajo y Comunicaciones.— Años 1938 y 1939".— CARACAS — 1939.
- " " "Memoria del Estado Anzoátegui".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria y Cuenta que el Ministro de Educación Nacional presenta al Congreso en 1939.
- " " "Memoria del Ministro de Fomento".— CARACAS.— 1939.
- " " "Cuenta del Ministerio de Fomento".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria de Guerra y Marina".— CARACAS — 1939.
- " " "Cuenta de Guerra y Marina".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social".— CARACAS.— 1939.
- " " "Cuenta del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.— CARACAS.— 1939.
- " " "Introducción de la Memoria de Hacienda".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria de Hacienda".— CARACAS.— 1939.
- " " "Cuenta de Hacienda".— CARACAS.— 1939.
- " " "Informe de la Consultoría Jurídica".— CARACAS.— 1939.
- " " "Estadística Vital".— CARACAS.— 1939.

- " " "Reglamento de Aduanas".— Nos. 1, 2, 3,
 4, 5, 6, 7, 8.— CARACAS.— 1939.
 " " "Ley de Inmigración".— CARACAS.— 1939.
 " " "Sexto Censo de Población".— CARACAS.
 — 1937.
 " " "Memoria del Estado de Carabobo".— CA-
 RACAS.— 1938 y 1939.
 " " "Mensaje del Estado de Carabobo".— CA-
 RACAS.— 1938 y 1939.
 " " "Mensaje del Estado de Guayrico".— CARA-
 CAS.— 1938 y 1939.
 " " "Memoria y Cuenta del Estado de Tachira".
 — CARACAS.— 1938.
 " " "Mensaje del Estado de Tachira".— CARA-
 CAS.— 1938 y 1939.
 " " "Memoria del Estado de Cojedes".— CARA-
 CAS.— 1938 y 1939.
 " " "Mensaje del Estado de Cojedes".— CARA-
 CAS.— 1938 y 1939.
 " " "Memoria del Estado Falcón".— CARACAS.
 — 1938 y 1939.
 " " "Mensaje del Estado Falcón".— CARACAS.
 — 1938 y 1939.
 " " "Mensaje del Presidente del Estado Lara".
 — CARACAS.— 1938 y 1939.
 " " "Memoria y Cuenta del Estado Monagas".
 — CARACAS.— 1939.
 " " "Mensaje del Presidente del Estado de Mi-
 randa".— CARACAS.— 1939.
 " " "Mensaje del Presidente del Estado Nueva
 Esparta".— CARACAS.— 1939.
 " " "Estado Anzoategui.— Censos Industrial,
 Comercial y Empresas que prestan Servi-
 cios".— CARACAS.— 1939.
 " " "Estado Zulia.— Censos Industrial Comer-
 cial y Empresas que prestan Servicios.—
 CARACAS.— 1939.
 " " "Estado de Carabobo.— Censos Industrial,
 Comercial y Empresas que prestan Servi-
 cios".— CARACAS.— 1938 y 1939.
 " " "Ley del Trabajo".— CARACAS.— 1939.
 " " "Reglamento de la Ley del Trabajo".— CA-
 RACAS.— 1939.
- VENEZUELA--MINISTERIO DE HACIENDA.— "Dictámenes de la Consul-
 toría Jurídica.— Años 1920—22".— CARA-
 CAS.— 1939.
- VENEZUELA--MINISTERIO DE HACIENDA.— "Datos sobre el Contra-
 bando en Venezuela.— CARACAS.— 1939.
- VENEZUELA--MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— "Estudio sobre
 Normas para el Proyecto de Edificio".—
 CARACAS.— 1939.
- VENEZUELA--MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.— "Normas para el
 VENEZUELA--OFICIAL.— "Cálculo de Edificios".— CARACAS.— 1939.
 "Mensaje del Estado de Zulia".— MARA-
 CAIBO.— 1939.

- " " "Memoria y Cuenta del Secretario General de Gobierno del Estado de Lara".— CARACAS.— 1939.
- " " "Exposición del Gobernador al Concejo Municipal del Distrito Federal".— CARACAS.— 1939.
- " " "Mensaje del Presidente del Estado Monagas".— CARACAS.— 1939.
- " " "Mensaje del Presidente del Estado Sucre".— CARACAS.— 1939.
- " " "Informe del Presidente del Estado Anzoátegui".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria que presenta el Ciudadano Secretario de Gobierno del Estado Barinas".— CARACAS.— 1939.
- " " "Memoria y Cuenta del Secretario General de Gobierno del Estado Miranda".— CARACAS.— 1939.
- VENEZUELA MINISTERIO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.— "Economía Social de Venezuela".— CARACAS.— 1939.
- VILLEGAS PULIDO.— "El Matrimonio".— CARACAS.— 1939.
- " " "Los Extranjeros en Venezuela".— CARACAS.— 1939.
- YEPEZ, hijo, Luis. "Apuntes Radio-Históricos".— CARACAS.— 1939.

- AMADOR R., Heriberto.— "Providencias del Director del Departamento General de Provisiones".— BOGOTÁ.— 1939.
- ARCINIEGAS, GERMAN.— "La Universidad Colombiana.— Proyectos de Ley y Exposición de Motivos".— BOGOTÁ.— 1939.
- ARENAS PAZ, Belisario.— "Guía Geográfica de Colombia".— Tercera Edición.— BOGOTÁ.— 1939.
- ASAMBLEA DE NARIÑO.— "Ordenanzas y Decretos Reglamentarios".— PASTO.— 1939.
- AUTORES VARIOS.— "La Nación y el Colegio de San Bartolomé".— BOGOTÁ.— 1939.
- BIBLIOTECA ALDEANA DE COLOMBIA.—BOGOTÁ. "Catorce Prosistas Amenos.— BOGOTÁ.— 1939.
- BORGES, Milo A.— "Manual de Legislación Colombiana".— BOGOTÁ.— 1939.
- CARDOSO, Jaime.—"Tenda de Saúl". (Contos).— BOGOTÁ.— MCMXXXIX.
- CENTRO LA VIDA.—BOGOTÁ.—"Prehistoria Medianímica obtenida en el Centro "La Vida".— BOGOTÁ.— 1939.
- COLOMBIA— OFICIAL.— "Compilación de Leyes, Decretos Ejecutivos y Resoluciones del Ministerio de Gobierno sobre Asuntos Eclesiásticos".— BOGOTÁ.
- " " "III Congreso Nacional del Trabajo.— Documentos".— BOGOTÁ.—
- " " "Código Penal".— BOGOTÁ.— 1939.
- " " "Informe rendido por la Comisión encargada de la Ley de Profilaxis".— BOGOTÁ.— 1939.
- " " "Comisión III de Hacienda.— Estudio y Compilación del Tabaco".— BOGOTÁ.—1939.
- " " "Decreto 2216 de 1938".— BOGOTÁ.— 1939.

- " " "Anuario General de Estadística". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Información Económica y Estadística de Colombia". — BOGOTA. — Años 1938 y 1939.
- " " "Presupuesto Nacional de Rentas". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Documentos de la octava Conferencia Internacional Americana". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Para la Historia". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Lista Consular". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Memorandum sobre celebración de Contratos". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Leyes expedidas por el Congreso Nacional. Sesiones ordinarias de Julio a Nbre. de 1938". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Leyes expedidas por el Congreso Nacional en su Legislatura de 1912". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Actos Legislativos y Leyes de Colombia expedidos por la Asamblea Nacional de 1910". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Código de Baldíos y Régimen de Tierras". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Primera Asamblea Nacional de Estadística Agropecuaria". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Anales de Economía y Estadística. Tomo II". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Decreto y resoluciones sobre Parteras". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Historia de las Leyes. Tomos XII y XIII". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Mensaje del Gobernador del Departamento Norte de Santander". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Informe del Contralor". — BOGOTA. — 1935 y 1940.
- " " "Memoria de Agricultura". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Disposiciones sobre Escalafón de Militares". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Memoria del Ministerio de Guerra". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Reglamento para el servicio de Protección Infantil". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Tarifas Radio-Telegráficas". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Contabilidad de las Obras Públicas Nacionales". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Presupuesto de las Intendencias y Contadurías". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Proyecto de Ordenanza sobre Presupuesto". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Resoluciones y Circulares de la Contraloría General". — BOGOTA. — 1939.
- " " "Memoria del Ministerio de Gobierno". — BOGOTA. — 1939.

- "Decreto 2200 de 1939 y demás disposiciones sobre Giro Postales". — BOGOTA. — 1940.
- "Presupuesto de las Intendencias y Comisarias". — BOGOTA. — 1940.
- "Registro del Estado Civil de las Personas". — BOGOTA. — 1940.
- "Patronato Escolar y Congreso Nacional de Educación Secundaria". — BOGOTA. — 1940.
- "Decreto N° 722 de 1940 sobre Patronatos Escolares". — BOGOTA. — 1940.
- "Programa de Salud e Higiene para las Escuelas Primarias". — BOGOTA. — 1940.
- "Reglamento de Fott-Ball". — PASTO. — 1940.
- "Estatutos de Cooperativa de Empleados de la Zona de Carreteras de Pasto". — PASTO. — 1940.
- "Ordenanza de Código Fiscal del Departamento de Nariño". — BOGOTA. — 1940.
- "Trabajos preparatorios del Nuevo Código de Procedimiento Penal". — BOGOTA. — 1940.
- "Informe del Departamento de Comercio e Industrias". — BOGOTA. — 1940.
- "Compilación de Leyes, Decretos Ejecutivos y Resoluciones del Ministerio de Gobierno sobre asuntos Electorales". — BOGOTA. — 1940.
- "Memoria del Ministerio de Gobierno. — Tomo I". — BOGOTA. — 1939.
- "Memoria de Hacienda". — BOGOTA. — 1939.
- "Memoria de Obras Públicas". — BOGOTA. — 1939.
- "Memoria del Ministerio de Guerra". — BOGOTA. — 1939.
- "La Política Oficial" — Tomos I, II, III. — BOGOTA. — 1939.
- "Norte de Santander". — BOGOTA. — 1939.
- "El País de Liliac". — BOGOTA. — 1939.
- "Circulares Generales". — BOGOTA. — 1939.
- "Proyecto de Ley". — BOGOTA. — 1939.
- "Lista General de Pensionados". — BOGOTA. — 1939.
- "Informe del Director de la Imprenta". — BOGOTA. — 1939.
- "Programa para las Escuelas Normales". — BOGOTA. — 1939.
- "Proyectos de Leyes". — BOGOTA. — 1939.
- "Informe del Consejo del Estado". — BOGOTA. — 1939.
- "Providencias del Director General de Provisiones". — BOGOTA. — 1939.
- "Mensaje del Presidente de la República de Colombia". — BOGOTA. — 1939.

- " " "Memoria de Relaciones Exteriores".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Resoluciones de Carácter Permanente".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Memoria del Ministro de Trabajo".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Memoria del Ministro de Correos". BOGOTA. — 1939.
 " " "Primer Censo Nacional de Edificios".— BOGOTA — 1939.
 " " "Registro del Estado Civil".— BOGOTA.— 1939.
 " " "El Congreso Nacional de Comercio".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Lista Oficial de Senadores".— BOGOTA.— 1939.
 " " "Programa de Lenguaje".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Programa de Aritmética".— BOGOTA. — 1939.
 " " "La Industria del Petróleo".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Departamento de Nariño.— Presupuesto de Rentas y Gastos".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Informe del Contralor Departamental".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Auario Estadístico".— BOGOTA. 1939.
 " " "Proceso contra el ex-Ministro de Estado Dr. Pedro María Carreño".— BOGOTA.— 1939.
 " " "Estadística Fiscal y Administrativa".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Informe del Departamento de Minas".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Funciones y Deberes de los Auditores Fiscales de Hacienda".— BOGOTA.— 1939.
 " " "Primer Censo Nacional de Edificios".— BOGOTA. — 1939.
 " " "Liquidación del Presupuesto".— BOGOTA. 1939.
 " " "Reglas Oficiales de Basket-Ball". PAS-TO. — 1939.
 " " "Disposiciones sobre Minas y Baldíos".— BOGOTA.— 1939.
 " " "Reglamento General de Sanidad".— BOGOTA. — 1939.
 " " "La Nación y el Colegio de San Bartolomé". BOGOTA. — 1939.
 CONSEJO DE ESTADAD—Colombia. — "Proyecto de Código contencioso Administrativo".— BOGOTA. — 1939.
 CONSEJO DE ESTADO—Colombia. — "Anales".— BOGOTA.— 1939.
 COPEFE, Hernán.— "Rescisión por lesión enorme".— BOGOTA.— 1939.
 CURT LANGE, Francisco. — "Guillermo Espinosa y la Orquesta Sinfónica Nacional".— BOGOTA.— 1939.
 DELGADO, Julio César.— "El Litoral Pacifico".— BOGOTA.— 1939.

VÉLASCO MADRINAN, Luis.— "La Educación en el Valle del Cauca. Un Semestre de Actividades".— BOGOTÁ.— 1939.

VEGA LARA, Antonio.— "Proyecto de Ley".— BOGOTÁ.— 1939.

ZALAMEA, José.— "La Educación Nacional en Colombia".— BOGOTÁ.— 1939.

ALARCON GUERRERO, Mariano.— "Guía de la Mujer".— QUITO.— 1939.

ALBORNOZ, Víctor Manuel.— "Muy Antiguo y muy Moderno".— QUITO.— 1939.

ALIPANDRI, Martini.— "Directorio Comercial del Ecuador".— QUITO.— 1939.

ACOSTA P., Rodrigo.— "Ixtacametl. Vida y Obra del Maestro Rural Mexicano".— QUITO.— 1939.

AEROLITO.— "Brochazos. Las 2 últimas Dictaduras".— QUITO.— 1939.

ANDRADE, César.— "Informe que el Ministro de Hacienda y Crédito Público presenta a la Nación".— QUITO.— 1939.

" " "Anexos al Informe del Ministro de Hacienda presentado a la Legislatura Ordinaria de 1939".— QUITO.— 1939.

" " "Proyectos de Ley presentados por el Ministro de Hacienda a la Legislatura Ordinaria de 1939".— QUITO.— 1939.

" " "Informe sobre la primera reunión de los Ministros de Hacienda de las Repúblicas Americanas, celebrada en Guatemala que presenta el Delegado del Ecuador".— QUITO.— 1939.

ANDRADE ANDRADE, Ignacio.— "El Principio del periodismo en el Ecuador Manuel J. Calle".— CUENCA.— 1939.

ANDRADE COELLO, Alejandro.— "Fonofonemas".— QUITO.— 1939.

" " "Pinceladas de la tierra".— QUITO.— 1940.

" " "Educación del Hogar".— QUITO.— 1940.

ARAUJO, Gonzalo.— "Contradicciones Históricas del Fascismo".— QUITO.— 1939.

ARAUZ, Julio.— "Monografía sobre la Célula y la Teoría Celular".— QUITO.— 1939.

ARBOLEDA, Jaime.— "La Infección Sifilitica en la Etiología del Aborto".— QUITO.— 1940.

ARCOS, Gualberto.— "Exploraciones Funcionales".— QUITO.— 1939.

" " "Trabajos Prácticos de Fisiología".— QUITO.— 1936.

" " "Fisiología Experimental".— QUITO.— 1939.

ANDRADE MARIN, Carlos.— "Informe que el Presidente del Ilustre Concejo Municipal presenta al nuevo Cabildo de 1939".— QUITO.— 1939.

ARIAS, Augusto.— "Páginas de Quito".— QUITO.— 1939.

ARMENDARIS, Luis A.— "Grímpola de Combate".— QUITO.— 1939.

AVELLAN FERRES, Enrique.— "Manos de Criminal". Drama.— QUITO.— 1939.

AYORA, José María.— "Informe del Ministro de Gobierno a la Nación".— QUITO.— 1939.

- AUTORES VARIOS.— "España Nacional. Misceláneas".— QUITO.— 1939.
- " " "Don Juan Montalvo". Biografía y Crítica.— QUITO.— 1939.
- " " "Excmo. Sr. Dr. Aurelio Mosquera Narváez". Corona Fúnebre.— QUITO.— 1939.
- " " "Album Profesional Ecuatorino".— QUITO.— 1940.
- " " "Corona Fúnebre en homenaje al Sr. Juan Abel Echeverría".— QUITO.— 1939.
- " " "Alegatos e Informes presentados ante la Corte Suprema de Justicia en defensa de los derechos de la Sra. Emma Rhor, de Mc. Bride y Srta. Bertha C. Rhor Sotomayor".— QUITO.— 1939.
- " " "El General José de la Mar".— QUITO.— 1939.
- " " "Montalvo en Colombia".— QUITO.— 1939.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR.— "Memoria Anual".— QUITO.— 1939.
- BARRERA, Isaac J.— "Próceres de la Patria. Lecturas biográficas".— QUITO.— 1939.
- BARRERA, Isaac J.— "Literatura Ecuatoriana".— 3ª Edición.— QUITO.— 1939.
- BRIONES Y SALINAS, N.— "Historia de la Mecanografía".— QUITO.— 1939.
- CABRERA M., José I.— "Musas del Trópico". Poemas.— QUITO.— 1940.
- CARBO R., Edmundo.— "Iniciación Psicológica".— QUITO.— 1939.
- CARDENAS de B., Hipatia.— "Qué debe hacer el Ecuador para librarse de las Dictaduras?— Opiniones de varias personas publicadas por la Sra. Hipatia Cárdenas, iniciadora de la controversia".— QUITO.— 1939.
- CARRERA ANDRADE, Jorge.— "Guía de la Joven Poesía Ecuatoriana".— QUITO.— 1939.
- CARRERA ANDRADE, Jorge.— "Antología Poética de Pierre Reveredi".— TOKIO.— 1939.
- C. L.— "Cuentas? Libro de Aritmética para Primer Grado".— QUITO.— 1940.
- C. L.— "Mi Libro". Libro de Lectura para Primer Grado.— QUITO.— 1940.
- COLOMA SILVA, Enrique.— "La Minería y el Petróleo en el Ecuador".— Informe Anual.— QUITO.— 1939.
- COMITE NAPO—PASTAZA.— "Preparando los ciudadanos del mañana".— QUITO.— 1939.
- COMITE 12 DE ABRIL.— "Programa de los festejos en el aniversario de la fundación de Cuenca".— CUENCA.— 1939.
- CONSEJO NACIONAL DE MENORES.— "Niñez abandonada y delincuente".— QUITO.— 1939.
- CONGRESO PANAMERICANO.— "Declaraciones, acuerdos y recomendaciones del Primer Congreso Panamericano de Municipios reunido en La Habana del 14 al 19 de Noviembre de 1938".— QUITO.— 1939.
- CORNEJO, Roberta.— "El Café suave del Ecuador".— QUITO.— 1939.
- CORNEJO, Justino.— "Hijos!".— QUITO.— 1939.
- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA—ECUADOR.— "Informe que presenta al Congreso Ordinario de 1939".— QUITO.— 1939.
- CRESPO TORAL, Remigio.— "García Moreno".— QUITO.— 1939.

- CUERPO DE BOMBEROS.** — "Programa de los festejos en el 50º aniversario de su fundación". — MANTA. — 1939.
- CUERPO DE BOMBEROS.** — "Breves apuntes sobre el Cuerpo de Bomberos de Montecristi". — MANTA. — 1939.
- CUESTA, Filomenor.** — "Informe anual del Presidente de la Asociación de Empleados". — AMBATO. — 1939.
- CUEVA TAMARIZ, Agustín.** — "Las Ideas Biológicas del Padre Solano". — CUENCA. — 1939.
- DAVILA E., Juan.** — "Informe al Señor Ministro de Hacienda". — QUITO. — 1939.
- DROUET, Virgilio.** — "Películas en contorno de mi existencia". — GUAYAQUIL. — 1939.
- DURANGO, Augusto N.** — "Informe del Ministro de Previsión Social". — QUITO. — 1939.
- ECUADOR—OFICIAL.** — "Diario de Debates de la Cámara de Diputados". — Tomos I, II y III. — QUITO. — 1939.
- " " "Lista Diplomática". — QUITO. — 1939.
- " " "Directorio Consular". — QUITO. — 1939.
- " " "Estadística y Censos". — QUITO. — 1939.
- " " "Ley de Presupuesto General del Estado para el Ejercicio Financiero de 1940. Proyecto del Ejecutivo". — QUITO. — 1939.
- " " "Reglamento de Trabajo del Instituto Normal Manuel de Jesús Calle". — QUITO. — 1939.
- " " "Ley y Reglamento en las Fuerzas Armadas". — QUITO. — 1939.
- " " "Ley de Turismo del Ecuador". — QUITO. — 1939.
- " " "Para la Historia". — QUITO. — 1939.
- ENDARA, Constantino.** — "Proyecto de Plan de Estudios y orientación de Programas para una Facultad de Ciencias Económicas". — QUITO. — 1939.
- ENRIQUEZ, Eliczer B.** — "Quito a través de los Siglos". — QUITO. — 1939.
- ESCALA, Víctor Hugo.** — "Figuras Literarias de Bolivia". — LA PAZ. — 1939.
- ESCALA, Víctor Hugo.** — "Estabones de cordubidad Ecuatoriano-Panamense". — PANAMA. — 1939.
- ESTRADA COMILLO, José M.** — "Informe del Ministro de Educación". — QUITO. — 1939.
- FALCONI VILLAGOMEZ, J.** — "El Perfil de Esculapio". — GUAYAQUIL. — 1940.
- FLAG DEMIS, Samuel.** — "Los Estados Unidos y el Problema del Pacífico". — QUITO. — 1939.
- FLORES, Carlos Alberto.** — "Panoramas y otros Tópicos". — GUAYAQUIL. — 1939.
- FREILE LARREA, Carlos.** — "Informe del Ministro de Obras Públicas a la Nación". — QUITO. — 1939.
- GUEVARA, Darío C.** — "La Escuela, el Estado y la Sociedad". — QUITO. — 1939.
- HIERRO, Ricardo del.** — "Informe que el Ministro de Agricultura Industrias, Minas, Comercio y Turismo, presenta a la Nación". — QUITO. — 1939.
- INSTITUTO DE PREVISION.** — "Manifiesto que presenta al Honorable Congreso Nacional el Instituto Nacional de Previsión". — QUITO. — 1939.

- INSUA RODRIGUEZ, R. — "Economía libre y Economía dirigida". — QUITO. — 1939.
- IRIGOYEN, Eliczer. — "Informe del Director del Sindicato Nacional de Educadores". — QUITO. — 1939.
- IZQUIETA PEREZ, L. — "Informe al Señor Presidente Interino de la República". — QUITO. — 1939.
- JACK ZORINO. — "El Explico de Federico Páez". — QUITO. — 1939.
- JARAMILLO ALVARADO, Pio. — "La Presidencia de Quito". — Tomos I y II. — QUITO. — 1939.
- JARRIN, Julio Cesar. — "Guía Comercial". — QUITO. — 1939.
- LARREA, Gerardo. — "Las Investigaciones Psicopedagógicas en el Normal Manuela Cañizares". — QUITO. — 1939.
- LARREA, Julio C. — "Sarmiento Educador". — QUITO. — 1939.
- LARREA, Julio C. — "Problemas de la Educación Ecuatoriana". — QUITO. — 1939.
- LASSO, Luis Alberto. — "Moneda, Crédito y Bancos". — QUITO. — 1939.
- LOOR, Wilfrido. — "Estudios Históricos-Políticos". — QUITO. — 1939.
- MALDONADO CARBO, Rodero. — "Informe presentado por el Director del Hospital General a la Junta de Beneficencia de Guayaquil". — GUAYAQUIL. — 1939.
- MARTINEZ, Luis J. — "Informe anual del Delegado de Sanidad de la provincia de Tungurahua". — AMBATO. — 1939.
- MIDEROS, Luis. — "Album de Obras de Escultura". — QUITO. — 1939.
- MINISTERIO DE RR. EE. — ECUADOR. — "Síntesis del desarrollo de las negociaciones limítrofes entre el Ecuador y el Perú en Washington". — QUITO. — 1939.
- MINISTERIO DE RR. EE. — ECUADOR. — "Resumen del litigio fronterizo entre el Ecuador y el Perú". — QUITO. — 1939.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN — ECUADOR. — "Instrucciones para llenar la hoja de servicios". — QUITO. — 1939.
- MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL — ECUADOR. — "Hogares de Protección Social". — QUITO. — 1939.
- MISION CIENTIFICA. — "Informe de la Misión Científica Tuffiño-Alvarca enviada por el Gobierno a las regiones de Maens". — QUITO. — 1939.
- MORA BOWEN, ALFONSO. — "La formación de la Nacionalidad como objetivo de la Educación Ecuatoriana". — QUITO. — 1939.
- MORENO, Segundo H. — "La Campaña de Esmeraldas de 1912-1916". — QUITO. — 1939.
- MORENO, Julio E. — "Humanidad y Espiritualidad". — QUITO. — 1939.
- MORENO, Jorge I. — "Informe del Contralor General de la República". — QUITO. — 1939.
- MOGOLLON, Nestor. — "Banco Central. Aspecto de Política Monetaria". — QUITO. — 1939.
- MORA MORENO, Eduardo. — "Humo en las Heras". Cuentos. — QUITO. — 1939.
- MORENO MORA, Vicente. — "José María Aguirre". — QUITO. — 1939.
- MUNICIPALIDAD DE LOJA. — "Ordenanza de Presupuesto". — QUITO. — 1939.
- MUNICIPALIDAD DE QUITO. — "Libro de Cabildos de la Ciudad de Quito. Años 1699-1808". — Segundo Volumen XIV. — QUITO. — 1939.
- MOSQUERA NARVAEZ, Aurelio. — "Mensaje del Presidente de la República". — QUITO. — 1939.
- NAVARRO J. II. A. — "Bouquet". — QUITO. — 1939.

- NAVARRO A., Ulpiano. — "Lecciones de Geografía General. 1ª y 2ª Parte". — QUITO. — 1939.
- NAVARRO C., J. H. A. — "Estallido de la Anémona". — QUITO. — 1939.
- OCHOA TAPIA, Rosendo. — "Técnica Datiloscópica". — QUITO. — 1939.
- ORTIZ, Emma Esperanza. — "Rita Lecumbergi". — QUITO. — 1939.
- PAEZ, Leonardo. — "Romance Quiteño". — QUITO. — 1939.
- PAEZ, Federico. — "Explico". — QUITO. — 1939.
- PARDO TORRES, Isabel. — "Mujeres Colombianas." — QUITO. — 1939.
- FAZ Y MINO, Luis T. — "Se puede levantar un Censo?". — QUITO. — 1939.
- PALADINES, Oscar. — "Contribución a la práctica del Método de Delmas en la Maternidad de Guayaquil". — QUITO. — 1939.
- POZO, Alfaro Augusto del. — "Cívica". — QUITO. — 1939.
- PUMA, Carlos. — "Prismas Militares". — QUITO. — 1939.
- RENDON, Victor M. — "Resumen Biográfico". — 1859—1939.
- RENGEL, Manuel E. — "Luzmila". Novela. — QUITO. — 1939.
- RIOFRIO V., Eduardo. — "La Deuda Pública Ecuatoriana". — QUITO. — 1939.
- RIOFRIO V., Eduardo. — "Manual de Ciencia de Hacienda y de Derecho Fiscal Ecuatoriano". — QUITO. — 1939.
- ROMAN CH., Luis. — "Informe que la Dirección General de Estancos presenta al Sr. Ministro de Hacienda". — QUITO. — 1939.
- ROMO DAVILA, Carlos. — "Aritmética para 4º Grado". — QUITO. — 1939.
- RURIO VAZQUEZ, N. — "Desgranando Lirios". — AMBATO. — 1939.
- RUEDA J., Manuel. — "Aspiraciones Nacionales". — QUITO 1939.
- SALAZAR ORREGO, Virgilio. — "Nosce ti Ipsum". — QUITO. — 1939.
- SALVADOR, Humberto. — "Noviembre". Novela. — QUITO. — 1939.
- SAMANIEGO, Juan J. — "Tres Años en los Hospitales de Buenos Aires". — QUITO. — 1939.
- SEMANATE, Julio E. — "El Matrimonio del Indio". Juguete Cómico. — QUITO. — 1939.
- TORO ANDA. — "Monografías de algunas poblaciones de la región Oriental". — QUITO. — 1939.
- THE SOUTH AMERICAN DEVELOPMENT. — "Exposición presentada a la Dirección de Minería y Petróleos". — QUITO. — 1939.
- URIBE QUINONEZ. — "Informe del Superintendente de Bancos por el Año 1938". — QUITO. — 1939.
- VALLARINO DONOSO, Jorge. — "La Cartilla que el departamento médico de la Caja del Seguro dedica al obrero ecuatoriano". — QUITO. — 1939.
- VAZCONEZ, Pablo Alfonso. — "Síntesis". — QUITO. — 1939.
- VAZCONEZ CUBI, Victoria. — "Mariana de Jesús". — 1940.
- VAZQUEZ, Honorato. — "Reparos a nuestro lenguaje usual". — QUITO. — 1940.
- VERA, Pedro Jorge. — "Romance madrugadores". — GUAYAQUIL. — 1939.
-
- ARGUEDAS, José María. — "Runa Yupay". — LIMA. — 1939.
- AZA, José Pío. — "Doctrina Cristiana en Machiguenga y español". — LIMA. — 1934.
- BANCO AGRICOLA DEL PERU. — Lima. — "Evolución Histórica de los precios del algodón y sus tendencias actuales". — LIMA. — 1938.

- BANCO DEL PERU Y LONDRES. — "Memoria Anual de la Superintendencia de Bancos al 31 de Diciembre de 1932". — LIMA. — 1940.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU — "Memoria. 1939". — LIMA. — 1940.
- CAJA NACIONAL DE SEGURO SOCIAL. — "Tercera Memoria correspondiente al año 1939. Leyes Nos. 8432, 8409". — LIMA. — 1940.
- COLECCION BRUÑO. — "Temas para explicaciones religiosas". — LIMA. — 1933.
- COMITE NACIONAL DE SENORAS. — "Memoria 1931—1937, del Comité Nacional de Señoras, pro Basílica Santa Rosa de Lima". — LIMA. — 1938.
- CONGRESO CIENTIFICO PANAMERICANO. — "Acta Final del Tercer Congreso Científico Panamericano". — LIMA. — 1939.
- DESSAISON S., V. Alejandro. — "El Sistema de Contingentes en el Comercio Internacional". — LIMA. — 1936.
- EGUIGUREN, Luis Antonio. — "La Sedición de Huamanga en 1812. Ayacucho y la Independencia". — LIMA. — 1935.
- FAURE PREMIEY, M. — "El Colegio de Francia". — LIMA. — 1934.
- FERRERO, Raul. — "Orientación filosófica y nacionalista de la Enseñanza". — LIMA. — 1939.
- GARCIA CALDERON, Ventura. — "Vale un Perú". — LIMA. — 1949.
- GARCIA Y GARCIA, Elvira. — "El Problema Educativo". — LIMA. — 1939.
- GARCIA IRIGOYEN, Monseñor Carlos. — "Santo Toribio. Las Fiestas Centenarias". — LIMA. — 1908.
- GARCIA IRIGOYEN, Monseñor Carlos. — "Santo Toribio. Nuevos Estudios sobre la vida y gobierno de Santo Toribio. — Tomos I, II, III, y IV". — LIMA. — 1906.
- KIEFER MARCHAND, Xavier. — "Los Estudios Superiores en Francia. Guía del Estudiante peruano". — LIMA. — 1938.
- ELIAS Y APARICIO, Ricardo. — "Apuntes de Criminología". — LIMA. — 1937.
- DIAZ, Luis Felipe. — "Determinación de Leyes Empíricas". — LIMA. — 1932.
- FIGUEROA, Pedro T. — "Lima-Cerro Huancabamba. La mejor vía troncal del Pacífico del Amazonas". — LIMA. — 1930.
- LAURI SOLIS, Luis. — "Universidad Mayor de San Marcos. Programa analítico del Curso de Derecho Constitucional del Perú". — LIMA. — 1927.
- LAVALLE, J. A. — "Don Pablo de Olavide. Apuntes sobre su vida y sus obras". — LIMA. — 1835.
- LESSING. — "Emilia Galotti". Tragedia en 5 actos. — LIMA. — 1896.
- LIMA-LEGACION DE LA REPUBLICA DE CHINA. — "Declaración del Gobierno Nacional de la China comunicada a los Gobiernos extranjeros a raíz de la Instalación del Gobierno ficticio en Nankin". — LIMA. — 1930.
- LIMA-BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA. — "Literatura Inca". — PARIS. — 1938.
- LIMA-BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA. — "Los Cronistas de la Conquista". — PARIS. — 1938.
- LIMA-BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA. — "Páginas Escogidas". — PARIS. — 1938.

- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Los Cronistas del Convento".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "El apogeo de la Literatura Colonial".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "El Lazarillo de Ciegos Caminantes".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Los Místicos".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Los Románticos".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Costumbristas y Satíricos".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Diccionario de Peruanismos".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Tradiciones Escogidas".— PARIS.— 1938.
- LIMA—BIBLIOTECA DE CULTURA PERUANA.— "Poesías Escogidas".— PARIS.— 1938.
- LIMA—UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU.— Instituto de Investigaciones Históricas.— "Cuadernos de Estudio".— LIMA.— 1939.
- LIMA—NUNCIATURA APOSTOLICA DEL PERU.— "Homenaje Póstumo a Pío el Grande".— LIMA.— 1939.
- LIMA—ASOCIACION JAPONESA DE COMERCIO E INDUSTRIA.— "La Potencialidad del Japón y el Conflicto con China".— LIMA.— 1938.
- PERU—MINISTERIO DE GUERRA.— "Conferencias Nacionalistas".— LIMA.— 1937.
- PERU—MINISTERIO DE GUERRA.— "Dirección de Prensa y Propaganda Militar".— LIMA.— 1937.
- PERU—MINISTERIO DE GUERRA.— "Efemérides Militares".— LIMA.— 1937.
- PERU—MINISTERIO DE RR. EE.— "Congresos Americanos de Lima. Recopilación de Documentos".— LIMA.— 1937.
- PERU—OFICIAL.— "Censo de Población y Ocupación (Cartilla para el soldado y el movilizable)".— LIMA.— 1939.
- " " "Ley creando la Dirección de Estadística".— LIMA.— 1939.
- " " "Annual Peruvian Industrial".— LIMA.— 1939.
- " " "Publicaciones de la Oficina de Propaganda".— LIMA.— 1939.
- " " "IV Centenario de la Fundación de Lima".— LIMA.— 1935.
- " " "Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores".— LIMA.— 1940.
- " " "Archivos de Sevilla.— Causas Célebres a los Precursores".— LIMA.— 1939.
- OBREGOSO, Luis José de.— "Memorias del Gran Mariscal Don Luis José de Obregoso".— LIMA.— 1939.
- PALMA, Clemente.— "Lima — 1519—1939. Ilustraciones".— LIMA.— 1939.
- PROANO MOSQUERA, Miquel.— "Regiones y Personajes del Perú".— LIMA.— 1937.
- RIVA—AGUERO, J. de la.— "Discursos Académicos".— LIMA.— 1635.
- RODRIGUEZ R. C., Dr. Alberto.— "La Administración Peruana a la Luz del Derecho Público".— LIMA.— 1939.
- SANCHEZ, Carlos.— "Dos Corates a Capella".— LIMA.— 1939.

- MOLINA, M. Plácido. — "Historia de la Gobernación e Intendencia de Santa Cruz de la Sierra". — LA PAZ. — 1936.
OLANETA, Casimiro. — "Folleto escogidos". — LA PAZ. — 1939.
POZOS KANKI, Vicente. — "Memorias Histórico-Políticas". — LA PAZ. — 1939.
VIDELA, Luis Felipe. — "Chacar". Formas de Exilio. — LA PAZ. — 1926.
VILLAMIL DE RADA, Emeterio. — "La lengua de Adán". — LA PAZ. — 1939.

- BELMONTE. — "No tempo dos Bandeirantes". — SAO PAULO. — 1939.
BROCHADO DA ROCHA, Francisco. — "A Constituição do Estado Novo e os Estatutos Fundamentais da Europa". Tomo Primeiro. PORTO ALEGRE. — 1940.
BRASIL.-OFICIAL. — "Pernambuco". — PERNAMBUCO. — 1939.
" " "Documentos de Pernambuco". — PERNAMBUCO. — 1939.
" " "Pernambuco e o San Francisco". — PERNAMBUCO. — 1939.

- FIGUEREIDO, Fidelino. — "Aristarcos". — SAO PAULO. — 1939.
MILLIET, Sergio. — "Retiro do Café". — SAO PAULO. — 1939.
PERNAMBUCO.—BIBLIOTECA PUBLICA. — "Inventário das armas e Ferreiros bélicos que os holandeses deixaram em Pernambuco e dos prédios edificadós ou reparadós até 1694". — RECIFE. — 1940.
PESSOA, João. — "Grande Loja da Paraíba (Brasil)". — PARAIBA. — 1925.
RIBEIRO, João. — "Historia do Brasil". — RIO DE JANEIRO. — 1925.
VIANA, Oliveira. — "Evolução do Povo Brasileiro". — SAO PAULO. — 1938.
WATJEN, Hermann. — "O Dominio Colonial Hollandez no Brasil". — PERNAMBUCO. — 1928.

- BENITES, Justo Pastor. — "La Ruta". — ASUNCION. — 1939.
ANGIOLANI, Argeo. — "Introducción al estudio de Química Industrial CONCEPCION. — 1939.

- ALONSO, Carmen de. — "Frontera". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
AZOGARA, Ruben. — "Gneta en la Isla". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
BAÑADOS, Guillermo M. — "Definiciones Geográficas aplicadas a Chile". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
BAZAN, Armando. — "España". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
BERCHE, Karl. — "Geografía Botánica de Chile". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
BUCHHELI, J. E. — "Almanaque Astrológico Americano". — Calculado para toda la América. — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
CHILE.—OFICIAL. — "Mensaje del Presidente". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
BRUM, Blanca Luz. — "Cantos de la América del Sur". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
DAVILA, Vicente. — "Problemas Sociales". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.
DURAN, Luis. — "Siclos del Sur". — SANTIAGO DE CHILE. — 1939.

- ACUÑA, Angel.— "El Analfabetismo y los Consejos de Educación". — BUENOS AIRES.— 1939.
- ACADEMIA DE MEDICINA—BUENOS AIRES.— "Celebración de su Centenario". — BUENOS AIRES.— 1939.
- ALESSI, Juan M.— "Lecciones de Aritmética". — BUENOS AIRES.— 1939.
- ARGENTINA — OFICIAL.— "Censo Industrial de 1935" — BUENOS AIRES.— 1939. ^a
- " " "Informaciones Argentinas". 1938, 1939 y 1940.— BUENOS AIRES.— 1940.
- " " "Registro Nacional de la República Argentina". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Documentos Tucumanos". — TUCUMAN.— 1939.
- " " "Contribución Territorial". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Canon Minero y Contribución sobre Exploración de Hidrocarburos Fluidos". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Arancel Consular". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Arancel de la Escribanía de Gobierno". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Tarifas de Análisis". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Vinos — Vinagres". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Unificación de Impuestos Internos". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Patentes. Impuestos a los Prestamistas". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Impuesto a las Herencias". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Informaciones Estadísticas Agropecuarias". — BUENOS AIRES.— 1938, 1939 y 1940.
- " " "Código Penal". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Organización y marcha de Sanatorios y Hospitales".
- " " "Estudio y Compilación sobre el Tabaco". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "La Gravedad del Problema de los elevadores de granos". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Situation des affaires en Argentine". — BUENOS AIRES.— 1938, 1939, 1940.
- " " "Tratados y Convenciones vigentes entre los E. U. U. Mexicanos y otros países". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Cuarto Censo General. 1936". — Tomos I, II y III. — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Estadística de la Industria de la Energía Eléctrica en la República Argentina". — BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Almanaque del Ministerio de Agricultura". — BUENOS AIRES.— 1939.

- " " "Servicio Telefónico y Convenios Postales".
— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Despedida de Washington".— BUENOS
AIRES. — 1939.
- " " "Memoria del Ministerio de Agricultura".—
Tomo I y II.— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Memoria de la Cantaduría".— BUENOS
AIRES.— 1936.
- " " "Asambleas Constituyentes Argentinas".—
BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "El Comercio Exterior Argentino".— BUE-
NOS AIRES.— 1938, 1939, 1940.
- " " "Memoria del Ministerio de Marina".—
BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Memoria de Obras Públicas".— Tomo I.—
BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Memoria de Justicia e Instrucción Pública".
— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Tarifas Postales".— BUENOS AIRES.—
1939.
- " " "Memoria del Departamento de Hacienda
correspondiente al año 1939".— Tomos I,
II y III.— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Ley de Presupuesto General para los años
1934 y 1935".— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Conferencia Nacional de Coordinación del
Trabajo".— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Incorporación a la Enseñanza Normal".—
BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Mensaje y Proyecto de Ley de la Enseñan-
za Media".— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Confraternidad Argentino-Brasileña".—
BUENOS AIRES.— 1939.
- AUTORES VARIOS.— "Conferencias de 1939".— BUENOS AIRES.—
1939.
- " " "El Arte como valor Histórico".— BUENOS
AIRES.— 1939.
- " " "Divorcio".— BUENOS AIRES.— 1939.
- " " "Un Gobierno. Un Gobernador. Un Obispo".—
BUENOS AIRES.— 1939.
- BABINE, José.— "La Matemática en la Educación Media".— SANTA FE
1940.
- BACHIMAN, Ernesto E.— "El Agua en los generadores de vapor".—
BUENOS AIRES.— 1939.
- BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.— BUENOS AIRES.— "Balances".—
BUENOS AIRES.— 1938, 1939 y 1940.
- BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.— BUENOS AIRES.— "Sortea me-
suales".— BUENOS AIRES.— 1938, 1939 y 1940.
- BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.— BUENOS AIRES.— "Memoria
Anual. 54 Ejercicios.— 1939".— BUENOS AIRES.— 1939.
- BANCO CENTRAL.— "Rapport Annual. 1938".— BUENOS AIRES.—
1939.
- BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— "Rapport et Bilan Général.
47 ed Exercice 1938".— BUENOS AIRES.— 1939.

- BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS--BUENOS AIRES.— "Memoria y Balance General". Ejercicios de 1939.— BUENOS AIRES.— 1940.
- BAUDIN, Luis.— "El Imperio de los Incas y la Conquista Española".— SANTA FE 1939.
- ARRIETA, Rafael Alberto.— "Presencias"— BUENOS AIRES.— 1939.
- AVELLANEDA, Nicolas A.— "Un Capitulo de nuestra Historia Institucional"— BUENOS AIRES.— 1939.
- AVELLANEDA, Nicolas A.— "Escritos Literarios". BUENOS AIRES.— 1939.
- ASOCIACION INTERNACIONAL ARGENTINA.— "Primer Congreso Femenino Internacional de la Republica Argentina".— BUENOS AIRES.— 1939.
- ASOCIACION INTERNACIONAL ARGENTINA.— "Consejo Nacional de Mujeres de la Republica Argentina.— Constitución".— BUENOS AIRES. 1939.
- BERRUTTI, José J.— "Hagamos de toda América una Escuela".— BUENOS AIRES.— 1939.
- BERRUTTI, José J.— "Escuelas de Puertas Abiertas".— BUENOS AIRES.— 1939.
- BELTRAN, Juan G.— "El Zarpazo inglés a las Islas Malvinas". BUENOS AIRES.— 1939.
- BIBLIOTECA NACIONAL—BUENOS AIRES.— "Catálogo Cronológico de Reales Cédulas, Ordenes, Decretos, Provisiones, etc., referentes a América".— BUENOS AIRES.— 1939.
- BIDAU, Benifacio.— "Los Pactos de Mayo".— BUENOS AIRES.— 1939.
- BREA, Dr. Mariano M.— "Aspectos Modernos de la Cirugía Torácica". BUENOS AIRES.— 1939.
- BONET, Carmelo M.— "Gente de Novela".— BUENOS AIRES.— 1939.
- BORDA, Julio M.— "Dermatología e infección focal". BUENOS AIRES.— 1939.
- BUSTOS GRUNING, David.— "Pueblo y Educación".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CANEPA, Luis.— "El Buenos Aires de Antaño".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CAMIO, Margarita del.— "La Voz de las Manos". BUENOS AIRES.— 1939.
- CANTARELL DART, J.— "Defregamos nuestro idioma".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CARABAJAL, Guillermo.— "Nenúfares y Amapolas".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CARRASQUILLA MALLARINO, E.— "Palabras Vivas". BUENOS AIRES. 1939.
- CASTRO NEVARES, José María.— "Polemia".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO INTERNACIONAL—BUENOS AIRES.— "La Política Exterior de la República Argentina".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CENTRO NACIONAL DE INGENIEROS—BUENOS AIRES.— "Primer Congreso Nacional de Ingeniería". BUENOS AIRES.— 1939.
- CENTRO MILITAR DE EXPEDICIONARIOS—BUENOS AIRES.— "Memoria".— BUENOS AIRES.— 1939.
- CESEPEDES, Guillermo.— "Estudio del régimen del río San Juan".— BUENOS AIRES.— 1939.

- FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS BUENOS AIRES.**— "Investigación acerca de la primera obra sobre un tema de Puericultura publicada en Buenos Aires".— BUENOS AIRES. 1939.
- FEDERACION UNIVERSITARIA BUENOS AIRES.**— "La Reforma Universitaria". BUENOS AIRES.— 1939.
- FELIU CRUZ, Guillermo.**— "Bibliografía de Don José Toribio Medina. Notas Críticas".— BUENOS AIRES.— 1939.
- FREIXAS, Alberto.**— "Pulcoides y las Inscripciones".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GARRETON, Adolfo.**— "La Instrucción Primaria".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GEZ, Juan B.**— "Geografía de la Provincia de San Luis".— Tomos I, II y III.— BUENOS AIRES.— 1939.
- GARCIA MORENTE, Manuel.**— "El Cultivo de las Humanidades".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GUSTAVINO, Juan Esteban.**— "San Martín y Simón Bolívar".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GOTTA, Héctor.**— "El Corazón y la Circulación en los Hipertiróideos".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GIUSTI, Roberto F.**— "Literatura y Vida".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GARCIA M., Rafael.**— "Argentina Económica".— BUENOS AIRES.— 1939.
- GOMEZ, Hernán F.**— "La Educación Común entre los argentinos".— BUENOS AIRES.— 1939.
- HERREERA, Adilvia.**— "Las Virgenes del Sol". Opera en tres actas.— BUENOS AIRES.— 1939.
- HERRERA Y OBES, Manuel.**— "Correspondencia".— BUENOS AIRES.— 1939.
- HEYDE GARRIGGS, Alejandro Vander.**— "La Protección Estatutaria del Accionista". BUENOS AIRES.— 1939.
- INSTITUTO DE LITERATURA ARGENTINA.**—BUENOS AIRES. "Catálogo de la Colección Follere". BUENOS AIRES.— 1939.
- INSTITUTO DE INVERSIONES BANCARIAS.**—BUENOS AIRES.— "Memoria Ejercicio III. 1938".— BUENOS AIRES.— 1939.
- IRIGOYEN, Luis.**— "Importancia de la Anatomía Patológica y Estado actual de los conocimientos Fisiológicos en Alemania".— BUENOS AIRES.— 1939.
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS.**—MENDOZA.— "Fuente Americana de Historia Argentina".— BUENOS AIRES.— 1939.
- JUNTA DE ESTUDIOS HISTORICOS.**—MENDOZA.— "Luceo Panes en tiempo de la Federación". MENDOZA.— 1939.
- JUSTO, General Agustín P.**— "Estudio Preliminar para las Obras Completas de Bartolomé Mitre".— BUENOS AIRES.— 1939.
- JUSTO, General Agustín P.**— "Discours". BUENOS AIRES.— 1939.
- LANTFUI, Juan Crisostomo.**— "Curso Filosófico".— BUENOS AIRES.— 1939.
- LEITON, Roberto.**— "Los Eternos Vagabundos".— 1939.
- LIZONDO BORDA.**— "Tucumán Indígena".— TUCUMÁN.— 1939.
- LUGONES, Leopoldo.**— "Romances del Río Seco". BUENOS AIRES.— 1939.
- LOPEZ ECHANIZ, M.**— "Regularización de la aguas del río Quenquén Grande".— BUENOS AIRES.— 1939.
- MANTOVANI, Juan.**— "La Cultura, el Arte y el Estado".— SANTA FE.— 1939.

- MANTOVANI, Juan. — "Bachillerato y Formación Juvenil". — SANTA FE. — 1939.
- MARTINEZ FAZ, Enrique. — "El Equilibrio de los Poderes y la Constitución Nacional". — SANTA FE. — 1939.
- MARITAIN, Jacques. — "Metafísica de Bergson, Freudismo y Psicoanálisis". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES— ARGENTINA. — "Las Artes y la técnica en la vida moderna. — Memoria General. — BUENOS AIRES. — 1938.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES—ARGENTINA. — "Memoria. Año 1938. Sección Financiera". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA—BUENOS AIRES. — "Ley Universitaria. Mensaje y Proyecto de Ley". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MINISTERIO DE HACIENDA—ARGENTINA. — "Proyecto de reformas a la Tarifa de Avalúos". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MINISTERIO DE HACIENDA—ARGENTINA. — "El ajuste de los resultados de los Ejercicios de 1938 a 1936". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA—ARGENTINA. — "Memoria correspondiente al período comprendido entre el 1º de Enero de 1937 y el 20 de Febrero de 1938". — Tomos I y II. — BUENOS AIRES. — 1939.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA—ARGENTINA. — "Almanaque de Agricultura. 1938 y 1939". — BUENOS AIRES. — 1939.
- LOPEZ OSORNIÓ, Mário A. — "El Tranco". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MORENO, Mariano. — "La Representación de los Hacendados". BUENOS AIRES. — 1939.
- MUTRE, Bartolomé. — "Una Provincia Guaraní". — BUENOS AIRES. — 1939.
- MORTOLÁ, Gregorio A. — "La Calcio-Fotasemia en la úlcera gastroduodenal". — BUENOS AIRES. — 1939.
- NACION (La). — "Reseña Evocativa". — BUENOS AIRES. — 1939.
- NADRA, Fernando. — "Visión de Cumbre". — BUENOS AIRES. — 1939.
- OBLIGADO, Jorge. — "Sueño de Hogar". — BUENOS AIRES. — 1939.
- OBLIGADO, Carlos. — "El Poema del Castillo". — BUENOS AIRES. — 1939.
- ONETTI, Carlos María. — "Cuatro Clases sobre Sarmiento Escritor". — BUENOS AIRES. — 1939.
- ORTIZ, Roberto. — "Mensaje del Presidente de la Nación". — BUENOS AIRES. — 1939.
- O'CONNOR. — "Dirección General de Institutos Penales. — Memoria y Estadística". — BUENOS AIRES. — 1939.
- PADRO, Nene. — "Alotcos". — BUENOS AIRES. — 1939.
- PADILLA, José. — "Ley reguladora de la industria azucarera". — BUENOS AIRES. — 1939.
- PAZ ANCHORENA, José. — "Memoria Estadística de Institutos Penales". — BUENOS AIRES. — 1939.
- PIZZURNO, Pablo A. — "Recopilación de Trabajos". — BUENOS AIRES. — 1939.
- PODESTA, José P. — "Anales del Congreso de doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales". — BUENOS AIRES. — 1925.

- PUEYREDON, Carlos A.— "Dominique de Prat".— BUENOS AIRES.— 1939.
- RAMALLO, Carlos M.— "El General Agustín P. Justo, el Militarismo y el Gobierno".— BUENOS AIRES.— 1939.
- RASSMUSS, Juah — "Los Carbones Argentinos". BUENOS AIRES.— 1939.
- SAAVEDRA LAMAS, Carlos.— "La Conferencia Interamericana" de consolidación de la Paz (celebrada en Buenos Aires del 19 al 23 de Diciembre de 1939).— BUENOS AIRES.— 1939.
- SANCHEZ SORONDO, Matías.— "La cuestión Límites con Bolivia".— BUENOS AIRES.— 1939.
- SANCHEZ SORONDO, Matías.— "Represión del Comunismo".— BUENOS AIRES.— 1939.
- SAGARNA, Antonio.— "Por la Madre y el Hogar".— BUENOS AIRES.— 1939.
- SOCIEDAD ARGENTINA DE ANTROPOLOGIA—BUENOS AIRES.— "Relaciones. 1937". BUENOS AIRES. 1939.
- SOCIEDAD GUILLERMO KRAE—BUENOS AIRES.— "Aniversario".— BUENOS AIRES.— 1939.
- SPHERONI, David.— "Sobre Liofática Aguda".— BUENOS AIRES.— 1939.
- TERRY, José A.— "La Beneficiencia Pública en Milán".— BUENOS AIRES.— 1939.
- TERRY, José A.— "Contribución a la Historia Financiera de la República Argentina".— BUENOS AIRES.— 1939.
- SOTO Y CALVO.— "Astros. Los más grandes bricos del mundo occidental". BUENOS AIRES.— 1939.
- UNIVERSIDAD NACIONAL TUCUMAN.— "Vigésimo quinto aniversario de su fundación".— TUCUMAN.— 1939.
- UNIVERSIDAD NACIONAL—TUCUMAN.— "Memoria correspondiente al año 1937".— BUENOS AIRES.— 1939.
- UNIVERSIDAD NACIONAL—TUCUMAN.— "Documentos Tucumanos".— BUENOS AIRES.— 1939.
- UNIVERSIDAD DEL LITORAL—SANTA FE.— "Trabajos de Seminario".— SANTA FE.— 1939.
- UNIVERSIDAD NACIONAL—LA PLATA.— "Extensión Universitaria".— LA PLATA.— 1939.
- VERDIER, Oscar.— "Un nuevo punto de vista del segundo principio de termodinámica".— BUENOS AIRES.— 1939.
- VIDELA, Ricardo.— "El General San Martín y Mendoza".— BUENOS AIRES.— 1939.
- WUSSCHMIDT, José.— "La Hipótesis de Planck de Broglie y los Teoremas fundamentales de la propagación de la luz".— TUCUMAN.— 1939.
-
- AIVERRES, Francisco N.— "Toponimia Histórica-Geográfica de Treinta y Tres y Cero Largo". MONTEVIDEO.— 1939.
- ARCHIVO DE LA NACION—MONTEVIDEO.— "Acuerdos del extinguido Cabildo".— MONTEVIDEO.— 1939.
- ASOCIACION AMIGOS DEL JARDIN MONTEVIDEO.— "Estatutos".— MONTEVIDEO.— 1939.
- AUTORES VARIOS.— "A la memoria de la Sra. Cristina Echegaray".— MONTEVIDEO.— 1939.

- BARROS, H. Víctor. — La "Cláusula de la Nación más favorecida" — MONTEVIDEO — 1939.
- BERGEIRE, J. M. — "Investigaciones Meteorología" — MONTEVIDEO. — 1939.
- BERGEIRE, J. M. — "La Meteorología al servicio de la Agricultura". — MONTEVIDEO — 1939.
- BUEBO, José Antonio. — "El Uruguay en la Vida Internacional". — MONTEVIDEO. — 1939.
- COHELLO DE CLIVEIRO, César. — "Cultura Moral y Social". — MONTEVIDEO. — 1939.
- CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA—MONTEVIDEO. — "Comisiones de Fomento Escolar" — MONTEVIDEO. — 1939.
- CHARLONE César. — "El Presupuesto de Gastos para 1937". — MONTEVIDEO. — 1939.
- CHELFFE, Edelmiro. — "La Industria del Cordero en el Uruguay". — MONTEVIDEO. — 1939.
- DURANTI, Raúl A. — "Los Virreyes". — Cuentos. — MONTEVIDEO. — 1939.
- ESCUDER, Ricardo. — "El Uruguay". — MONTEVIDEO. — 1939.
- FERRADO, Aara. — "Granate". — MONTEVIDEO. — 1939.
- GARCIA, Serafín, J. — "Tierra Amarga". Romances. — MONTEVIDEO. — 1939.
- GENTA, Estrella. — "Constelación de Ensueño". — MONTEVIDEO. — 1939.
- HENRY, Teófilo. — Investigación sobre la producción de papas en el Uruguay". — MONTEVIDEO. — 1939.
- HERRERA REISSING, Julio. — "Antología Lírica". — MONTEVIDEO. — 1939.
- HERRERA Y OBES, Manuel. — "Correspondencia". — MONTEVIDEO — 1939.
- HERRERA REISSING, Herminia. — "Tristeza Rusa". — MONTEVIDEO. — 1939.
- INSTITUTO PILOTECNICO—MONTEVIDEO. — "Crítica y Obra". — MONTEVIDEO. — 1939.
- MALDONADO, Horacio. — "Vida singular de Silvio Toledo". — MONTEVIDEO. — 1939.
- MEDINA BETANCORT, Manuel. — "El Hombre — El Mundo — Dios". — MONTEVIDEO. — 1939.
- MONTEVIDEO — OFICIAL. — "Reglamento sobre Higiene de Fábricas". — MONTEVIDEO. — 1939.
- " " " " "Sintesis Estadística de la República Oriental del Uruguay. — MONTEVIDEO. — 1938 y 1939.
- " " " " "Anuario Estadístico. 1937 y 1938". — MONTEVIDEO 1938 y 1939.
- " " " " "El Movimiento del Estado Civil y la mortalidad de la República Oriental del Uruguay en el año 1937". — MONTEVIDEO. — 1939.
- " " " " "Donde Pública Nacional". — MONTEVIDEO. — 1938 y 1939.
- " " " " "Libro de Acuerdo e Instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores". — MONTEVIDEO. — 1939.
- " " " " "Convenciones de Comercio y Navegación con el Reino de Suecia". — MONTEVIDEO. — 1939.

- " " "Bases para la construcción de Biblioteca y Museo." MONTEVIDEO.— 1939.
- " " "Servicio Telefónico y Convenios Postales". — MONTEVIDEO — 1939.
- NIN Y SILVA, Celedonio. "Historia de la Región de Israel".— MONTEVIDEO.— 1939.
- FARRABERE, Arnaldo.— "A la Ciudad de Asunción".— MONTEVIDEO.— 1939.
- " " "Pro Restauración de la Capilla de las Huérfanas".— MONTEVIDEO.— 1939.
- " " "Pro Jardines y Flores".— MONTEVIDEO. — 1939.
- PENA, José M.— "Tristán".— MONTEVIDEO 1939.
- PEREDA, Selimbino.— "Fayazdú en el siglo XVIII".— MONTEVIDEO.— 1939.
- PIROTTO, Armando D.— "Philippe II et la Saint-Barthelemy".— MONTEVIDEO. 1939.
- PRIETO, Justo.— "Valor Social de la Salud".— MONTEVIDEO.— 1939.
- ROMAN Y ACOSTA, Domingo.— "Algunas de las enfermedades en la Vid".— MONTEVIDEO. 1939.
- USERA, José.— "Guerra de Reconquista".— MONTEVIDEO.— 1939.
- ZEBALLOS, Luis Alberto. "Romances para una noche".— MONTEVIDEO — 1935.

PERIODICOS Y REVISTAS

- "Universal". (51).— Diario.— CARACAS.— 1939 y 140.
- "Ahora".— Diario.— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Revista de Medicina Veterinaria y Parasitológica (trimestral).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Archivos Venezolanos de Puericultura". (Mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas" (bimestral).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Munitora". Revista cultural pedagógica (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Vida". Publicación de intereses universitarios (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Cultura Nacional. Revista literaria y científica (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Tráfico".— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Boletín de Industrias y Comercio" (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Viernes". Poesía y crítica (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Venezuela Odontológica" (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "El Agricultor Venezolano" (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Boletín trimestral de Estadística Municipal".— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Revista del Ministerio de Fomento" (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales" (trimestral).— 1939 y 1940.
- "Boletín del Archivo Nacional" (bimestral).— CARACAS.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Academia Nacional de Historia" (trimestral).— CARACAS.— 1939 y 1940.

- "Evolución". Revista de espiritismo (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"El Hogar". Revista de variedades (semanal).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Elite". Revista de variedades (semanal).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Revista Nacional de Cultura". Revista del Ministerio de Educación (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Explorador" (E). Órgano de la Federación de Boy Scouts de Venezuela (mensual).— CARACAS.— 1939.
"Trabajo". Revista de divulgación obrera (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Trabajo y Comunicaciones". Revista del Ministerio de Trabajo (bimensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Renovación". Revista de Arte, Arqueología, Agricultura, etc. (quincenal).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Onza, Tigre y León". Revista para la infancia venezolana (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
"Revista del Colegio de Abogados del Distrito Federal" (semestral).— CARACAS.— 1940.
"Anales de la Universidad Central de Venezuela" (semestral).— CARACAS.— 1939.
"Revista de la Sociedad Bolivariana" (mensual).— CARACAS.— 1939 y 1940.
-
- "Popayán". Revista histórica y científica (mensual).— POPAYAN.— 1939 y 1940.
"Universidad de Antioquia (mensual).— MEDELLIN.— 1939 y 1940.
"Salud y Sanidad" (mensual).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Revista de Higiene" (mensual).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Revista Postal y Telegráfica" (bimestral).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Revista de Provisiones Nacionales" (mensual).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Boletín Histórico del Valle". Publicación del Centro Vellacaucano de Historia (bimensual).— CALI.— 1939 y 1940.
"Bibliotecas y Libros". Órgano de la Biblioteca del Centenario (mensual).— CALI.— 1939 y 1940.
"Anales de la Universidad de Nariño" (mensual).— PASTO.— 1939 y 1940.
"Idearium". Revista de la Escuela Normal de Occidente (mensual).— PASTO.— 1939 y 1940.
"Boletín de Estadística". Revista de la Federación de Cafeteros (mensual).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia" (trimestral).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Repertorio Histórico". Órgano de la Academia Antioqueña de Historia (mensual).— MEDELLIN.— 1939 y 1940.
"Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales" (bimestral).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Archivo del Congreso" (mensual).— BOGOTA.— 1939 y 1940.
"Boletín Departamental del Trabajo" (mensual).— CUCUTA.— 1939 y 1940.
"Federación". Órgano de la Federación de Bisbal del Magdalena (mensual).— SANTA MARTA.— 1939 y 1940.
"Orden y Trabajo". Revista de cultura obrera (mensual).— BOGOTA.— 1940.
"Boletín de Ganadería" (mensual).— BOGOTA.— 1939 y 1940.

- "Ingeniería y Arquitectura" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Revista de Medicina Legal" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Tierras y Aguas" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Información Fiscal de Colombia" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Agricultura" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Revista de Hacienda" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Revista del Maestro" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Horizontes". Revista cultural y social (semanal). — PASTO. — 1940.
- "Vida". Revista de propaganda de Seguros de Vida (mensual). — BOGOTÁ. — 1940.
- "Memoria del Estado Mayor" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Revista Agrícola" (semestral). — CUCUTA. — 1940.
- "Anales del Consejo de Estado" (trimestral). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Revista Jurídico Criminal" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Revista del Archivo Nacional" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Universidad Católica Bolivariana" (bimestral, por entregas). — MEDELLÍN. — 1939 y 1940.
- "Revista de Misiones" (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Orquesta Sinfónica Nacional" (temporal). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Registro Municipal". Órgano del Concejo Municipal (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Gaceta Judicial". Órgano de la Corte Suprema de Justicia (mensual). — 1939 y 1940. — BOGOTÁ.
- "El Foro Nariñés. Órgano del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto (mensual). — PASTO. — 1939 y 1940.
- "Estudios". Órgano del Centro de Historia de Santander (trimestral). — BUCARAMANGA. — 1939 y 1940.
- "Ensayos". Órgano del Centro Gabriela Mistral (mensual). — CUCUTA. — 1940.
- "Atalaya". Revista de literatura e ideas (mensual). — MANIZALES. — 1939 y 1940.
- "Revista Javeriana". Órgano de la Universidad Javeriana (mensual). — 1939 y 1940.
- "Boletín de Historia y Antigüedades". Órgano de la Academia Colombiana de Historia (mensual). — 1939 y 1940.
- "Revista de la Policía Nacional de la República de Colombia" (mensual). — 1939 y 1940.
- "Rumbos". Revista de cultura y variedades (mensual). — BUCARAMANGA. — 1939 y 1940.
- "Revista Universitaria". Órgano de la Universidad del Cauca (trimestral). — POPAYÁN. — 1939 y 1940.
- "Revista Colombiana". Revista de política, ciencias, artes y literatura (quincenal). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Acción Liberal". Revista de ideología política (mensual). — BOGOTÁ. — 1939 y 1940.
- "Letras y Encajes". Revista de cultura (mensual). — MEDELLÍN. — 1939 y 1940.
- "Risarda". Revista de literatura (quincenal). — ARMENIA. — 1940.
- "Revista Bolivariana". Órgano de la Sociedad Bolivariana de Colombia (mensual). — 1939 y 1940.
- "Revista de las Indias". Editada por la Asociación de Escritores Americanos y Españoles (mensual). — 1939 y 1940.

- "El Oriente Dominicano". Revista misionera (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "La Corona de María". Editada por los Padres Dominicanos del Ecuador (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "La República del Sagrado Corazón de Jesús y de la Dolorosa del Colegio". Dirigida por P. de la Compañía de Jesús (mensual).
- "Banco Central del Ecuador" (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Banco Hipotecario del Ecuador" (semestral). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Voz Obrera". Revista del Obrerismo católico (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Boletín de Informaciones y de Estudios Sociales y Económicos" (trimestral). — QUITO. — 1940.
- "Educación". Órgano del Ministerio de Educación (trimestral). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Estudio y Trabajo". Revista de la Escuela de Trabajo "Virgilio Guerrero" (mensual). — 1939 y 1940.
- "Línea". Revista gráfica nacional (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "La Voz de los Andes". Publicación de las Radiodifusoras "H C J B" (bimestral). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Revista de la Cámara de Agricultura de la Primera Zona" (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Anales del Archivo Nacional de Historia y Museo Único" (eventual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Boletín de la Academia Nacional de Historia" (eventual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Gaceta Municipal". Órgano del Concejo de Quito (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Comercio Ecuatoriano". Revista de la Cámara de Comercio de Quito (bimestral). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "El Libertador". Órgano de la Sociedad Bolivariana del Ecuador (bimestral). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Yo soy". Revista de ciencias ocultas (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Revista de Hacienda". Órgano del Ministerio de Hacienda (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Revista de la Escuela Nacional de Bellas Artes" (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Boletín del Instituto Nacional Mejía" (ocasional). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Nueva Era". Revista de pedagogía y cultura (trimestral). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Boletín de la Escuela de Odontología". Órgano de la Facultad de Ciencias Médicas (eventual). — QUITO. — 1940.
- "Boletín de la Escuela Central Técnica" (anual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Boletín de la Asociación Médica de Quito". (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Boletín de Higiene Escolar". — (mensual). — QUITO. — 1940.
- "Boletín de la Superintendencia de Bancos del Ecuador" (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Revista Municipal". Órgano del Municipio de Rumiñahui (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.
- "Miscelánea". Órgano de propaganda del Oriente Ecuatoriano (mensual). — QUITO. — 1939 y 1940.

- "Boletín del Colegio Militar" (mensual.— QUITO.— 1939 y 1940.
"Revista de las Fuerzas Armadas" (trimestral).— QUITO.— 1939 y 1940.
"Revista de los Carabineros del Ecuador" (mensual).— 1940.
"Boletín Orientalista". Organó de información de las provincias orientales (decenal.— QUITO.— 1940.
"Selva". Organó del Comité Orientalista (eventual). QUITO. 1940.
"El Coleccionista Ecuatoriano". Revista filatélica (trimestral).— QUITO.— 1939 y 1940.
"Novedades". Revista de literatura y variedades (mensual). QUITO.— 1940.
"Horizontes". Revista del Instituto Normal "Juan Montalvo" (mensual.— QUITO.— 1939 y 1940.
"Sea". Revista del Sindicato de Escritores y Artistas del Ecuador (eventual).— QUITO.— 1940.
"Buen Viaje". Revista de los trenes de Guayaquil QUITO (eventual).— QUITO. 1940.
"Revista Municipal" (mensual) LATACUNGA. 1939 y 1940.
"Revista Municipal". Organó del Consejo de Alausi (mensual).— ALAUSI.— 1939.
"Boletín Municipal". Organó del Consejo de Guaranda (mensual).— GUARANDA.— 1939.
"Libros y Bibliotecas". Organó de la Biblioteca "Carlos A. Rolando" (trimestral).— GUAYAQUIL. 1935 y 1940.
"Revista de la Biblioteca de la Universidad de Guayaquil" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Revista de la Cámara de Comercio de Guayaquil (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Revista de la Cámara de Industrias de Guayaquil" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Revista del Colegio Nacional" "Vicente Rocafuente" (eventual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Elito". Boletín bibliográfico de Aliprandi & Martine — Editores Libros (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Radio Sport". Publicación de interés deportivos (semanal).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Agro Nacional". Revista de Agricultura (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"La Aurora". Revista popular e ilustrada (mensual).— QUITO.— 1939 y 1940.
"Nueva España". Organó de la Falange española (semanal).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Revista Municipal". Organó del Concejo de Guayaquil (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Rotario Guayaquileño" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Exposición de Verano" (eventual).— GUAYAQUIL.— 1940.
"Todo". Revista de arte ciencia, literatura, etc. (mensual).— GUAYAQUIL.— 1940.
"Revista de la Asociación Escuela de Ciencias Económicas" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939.
"Revista del Centro Agrícola Cantonal de Guayaquil" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939.
"Anales de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Guayas" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Ciencias y Letras" (mensual).— GUAYAQUIL.— 1939 y 1940.
"Documentos Diocesanos" (mensual).— LOJA.— 1939.

- "Otro". Revista de cultura (mensual).— CALCETA.— 1939.
- "El Obrero Ilustrado". Revista de información, organización e institución (mensual).— MANTA.— 1939.
- "Boletín de la Cámara de Comercio y Agricultura de Manta" (mensual).— MANTA.— 1939 y 1940.
- "Consortio de Centros Agrícolas de Manabí" (mensual).— PORTOVIEJO.— 1940.
- "Revista Municipal". Órgano del Municipio de Cañar (mensual).— AZOGUEZ.— 1939 y 1940.
-
- "Boletín Bibliográfico". Publicación de la Biblioteca Central de Universidad de San Marcos (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Revista de Derecho y Ciencias Sociales" (mensual).— LIMA.— 1940.
- "Revista de Filosofía y Derecho" (bimestral).— LIMA.— 1940.
- "Revista de la Universidad Católica del Perú" (mensual).— 1939 y 1940.
- "Revista del Museo Nacional de Lima" (semestral).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Revista del Archivo Nacional del Perú" (semestral).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Sphinx". Revista del Instituto Superior de Lingüística y Filología (cinco entregas anuales).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "La Nueva Economía". Publicación del Bureau Industrial del Perú (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "El Contador". Revista de Contabilidad, Economía y Finanzas (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Turismo". Revista de viajes, artes, etc. (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Mercurio Peruano". Revista de ciencias sociales y letras (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Mundo Peruano". Revista de información y cultura (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima" (trimestral).— LIMA.— 1940.
- "La Crónica Médica". Órgano del Comité Científico (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "2". Revista de literatura (mensual).— LIMA.— 1939 y 1940.
- "Revista Universitaria". Órgano de la Universidad del Cuzco (trimestral).— CUZCO.— 1939.
- "Informaciones Sociales". Publicación de la Caja Nacional de Seguro Social del Perú (mensual).— LIMA.— 1940.
- "Boletín del Museo de Historia Natural "Javier Prado" (trimestral).— LIMA.— 1940.
- "Boletín de la Dirección de Aguas e Irrigación" (anual).— LIMA.— 1937.
-
- "Paraná Judicial" (mensual).— CURITIBA.— 1936 y 1940.
- "Revista das Academias de Letras" (mensual).— RIO JANEIRO.— 1939 y 1940.
- "Revista do Instituto Histórico e Geográfico do Rio Grande do Sul".— PORTO ALEGRE.— 1939 y 1940.

- "Boletín Municipal" (semestral).— PORTO ALEGRE.— 1939 y 1940.
"Revista de Arquivo Municipal". Órgano da Sociedades de Etnografía e Folklore e da Sociedades de Sociologia (mensile).— SAO PAULO.— 1939 y 1940.
"A Capital". Agricultura, Comercio, Financa, etc. Informacoes de todas as Americas (mensile).— SAO PAULO.— 1939 y 1940.
"Augusta". Revista Italo-Brasileira de cultura (mensile).— SAO PAULO.— 1939 y 1940.

-
- "Boletín de la Sociedad Geográfica "Sucre" (trimestral).— SUCRE.— 1939 y 1940.
"Revista de la Biblioteca y Archivos Nacionales de Bolivia" (mensual).— SUCRE.— 1939 y 1940.
"Kollasuyo". Revista de estudios bolivianos (mensual).— LA PAZ.— 1939 y 1940.
"Revista de la Sanidad Militar" (trimestral).— LA PAZ.— 1939 y 1940.
"Revista de Bolivia". Revista de ilustración (mensual).— LA PAZ.— 1940.
"Universidad de San Francisco Javier" (trimestral).— SUCRE.— 1939 y 1940.

-
- "Revista de la Sociedad Científica del Paraguay" (mensual).— 1939 y 1940.
"Banco Central de Chile" (mensual).— SANTIAGO.— 1939 y 1940.
"Boletín de la Academia Chilena de Historia" (semestral).— SANTIAGO.— 1939 y 1940.
"Celón". Revista internacional-diplomática (mensual).— SANTIAGO.— 1939 y 1940.
"Mundo Social". Revista de actualidades sociales y diplomáticas (mensual).— 1939 y 1940.
"Atenea". Revista de la Universidad de Concepción (mensual).— CONCEPCION.— 1939 y 1940.
"Acanto". Revista de literatura (aparece cada estación).— VALPARAISO.— 1940.
"Memoria del Ejército de Chile" (bimestral).— SANTIAGO.— 1939 y 1940.
"Revista de Caballería" (bimestral).— SANTIAGO.— 1939 y 1940.

-
- "Boletín Bibliográfico". Publicación del Ministerio de Agricultura (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
"Revista de la Biblioteca Nacional" (trimestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
"Boletín Bibliográfico Argentino" (semestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
"Fascículos de la Biblioteca". Revista de la Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel (semestral).— SAN MIGUEL 1939.
"Revista de la Facultad de Ciencias Comerciales, Económicas y Políticas" (trimestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.

- "Amphora". Boletín de cultura intelectual (mensual) — ROSARIO. — 1939 y 1940.
- "Revista del Banco de la Nación Argentina" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "La Habitación Popular" (trimestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Boletín de Estadística y Jurisprudencia". Publicación de la Policía de la Capital (trimestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Seguros y Runcas" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Constancia". Revista de espiritualismo (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Revista de Arte e Ideas". Manifestaciones del espíritu dentro del pensamiento (mensual). — ROSARIO. — 1939 y 1940.
- "Acuarios". Revista de Logosofía (trimestral). — ROSARIO. — 1939 y 1940.
- "Jandome". Revista de investigaciones psíquicas y Metapsíquicas (mensual). — ROSARIO. — 1939 y 1940.
- "Eternal". Revista de la Asociación filosófica cultural Sophia (mensual). — ROSARIO. — 1939 y 1940.
- "Revista Teosófica Argentina" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Evolución". Publicación de la Sociedad Teosófica Argentina (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Boletín del Comité de Abogados de los Bancos de la Capital Federal" (trimestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Revista de la Asociación Médica Argentina" (quincenal). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Por Nuestro Idioma". Publicación de lingüística (bimestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Pueblo y Escuela". Revista de Educación (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Evolución". Órgano de la Unión gastronómica de La Plata (mensual). — LA PLATA. — 1939 y 1940.
- "Boletín del Instituto de Cultura Latino Americana" (bimestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Boletín del Museo Social Argentino" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Estudios". Revista de la Academia Literaria del Plata, con la colaboración de la Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel y del Instituto de Literatura, Retórica y Humanidades de Córdoba (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Biócultural". Revista de orientación naturalista (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Cristianismo". Revista de la Asociación cristiana "Providencia" (trimestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Vida del Ateneo". (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Revista Médica Latino-Americana" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "El Día Médico" (mensual). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.
- "Viva Cien Años". Revista de orientación higiénica (hemestral). — BUENOS AIRES. — 1939 y 1940.

- "Hijo Mío". Revista de los padres para educar y orientar a sus hijos (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista Universitaria. Jurídicas y Sociales" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista Penal y Penitenciaria" (trimestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista Electrotécnica" (mensual).— BUENOS AIRES. 1939 y 1940.
- "Boletín del Colegio de Graduados de la Facultad de Filosofía y Letras" BUENOS AIRES. 1939 y 1940.
- "Gemini". Boletín de cultura intelectual (mensual). 1939 y 1940.
- "La Obra". Revista de Educación (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Sustancias". Revista de cultura superior (trimestral).— TUCUMAN.— 1939 y 1940.
- "Revista del Profesorado" (bimestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Cultura". Órgano de la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" (mensual).— CAÑADA DE GÓMEZ.— 1935 y 1940.
- "Rivadavia". Órgano de la Asociación de Fomento "Juan Bautista Alberdi" BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Boletín de Estadística Agropecuaria" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista de Esquiritia y Criminología" (bimestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista de Filología Hispánica" (trimestral).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza" (trimestral).— MENDOZA.— 1935 y 1940.
- "Anales de la Sociedad Científica Argentina" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Hacia la Luz". Revista para Ciegos (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Revista Americana de Buenos Aires" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Boletín de Estadística Agropecuaria" (mensual). BUENOS AIRES. 1939 y 1940.
- "Boletín de Obras Sanitarias de la Nación" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "El Caballo". Boletín de la Dirección de Remonta (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Pampa Argentina". Revista de Agricultura (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Anales de la Sociedad Rural Argentina". Revista pastoril y agrícola (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Maderil". Publicación de defensa de la industria florestal y Argentina (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Noticioso". Propaganda del Ministerio de Agricultura (mensual).— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Palieta Sanitaria de los Animales" (mensual). BUENOS AIRES 1935 y 1940.
- "Man al servicio de la riqueza argentina" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.

- "Boletín de Fomento Ganadero" (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Sar". Revista de cultura (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Nosotros". Revista de cultura (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Clavidad". Revista de arte, crítica y letras (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Nativa". Revista de folklore (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Taurus". Revista de cultura (mensual).— ROSARIO.— 1939 y 1940.
- "Conferencias". Publicación para todos los que piensan y estudian.— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Rojinegro". Publicación de literatura (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Rataplan". Revista para el niño moderno (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Tit-Bits". Revista de Aventuras (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Preludios". Publicación de la Asociación Argentina de Música de Cámara (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "Aries". Boletín de cultura (mensual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.
- "El Heraldo Americano" (eventual).— BUENOS AIRES.— 1939 y 1940.

-
- "Turismo en el Uruguay" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Touring Club Uruguay" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Anales de la Universidad" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Revista de la Unión Industrial Uruguay" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Casa Linda". Revista para la mujer y el hogar (mensual).— 1939 y 1940.
- "Jurisprudencia". Colección Abadie-Santos (eventual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Enciclopedia de Educación" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Anales de Instrucción Primaria" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Boletín de la Sociedad de Cirugía de Montevideo" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Tambandú". Revista de cultura (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.
- "Revista Nacional de Literatura—Arte y Ciencia" (mensual).— MONTEVIDEO.— 1939 y 1940.

SECCION ESTADISTICA

**ESTADISTICA DE LA SECCION
CANJES Y DISCRIMINACION
DE OBRAS Y LECTORES EN
LAS DIFERENTES SECCIONES
DE LECTURA**

**POR EL
SEGUNDO SEMESTRE DE 1939**

BIBLIOTECA NACIONAL.—QUITO (Ecuador) S. A.

ESTADÍSTICA DE LA SECCION CANJES

Segundo semestre del año 1930

Movimiento del Servicio de Canjes efectuado durante el 2º Semestre de 1930, con el Interior y Exterior

INTERIOR				EXTERIOR											
Volúmenes, folletos y periódicos enviados por la Biblioteca Nacional				Volúmenes, folletos y periódicos recibidos por la Biblioteca Nacional				Volúmenes, folletos y periódicos enviados por la Biblioteca Nacional				Volúmenes, folletos y periódicos recibidos por la Biblioteca Nacional			
	vols.	fls.	prds.		vols.	fls.	prds.		vols.	fls.	prds.		vols.	fls.	prds.
Reparto de publicaciones Oficiales.....	24	20	...	Por contribución leg-...	77	130	2513	Reparto de publicaciones Oficiales...	21	57	2356	En concepto de Canje...	318	1345	2600
Canje propio de la Biblioteca.....	16	7	...	En concepto de Canje...	78	108	2	Canje propio de la Biblioteca.....	25	32	...	Por donaciones.....	222	228	...
Incremento de Bibliotecas Escolares y Obreras....	106	178	...	Por donaciones.....	106	178	...	Obsequios para estudios de cultura e historia ecua- toriana.....	25	10	...				
TOTALES.....	146	205	...	TOTALES.....	261	316	2515	TOTALES.....	71	388	2566	TOTALES.....	1640	1557	2900

RECIBIDOS por la Biblioteca Nacional: 1.301

ENVIADOS por la Biblioteca Nacional: 217

Equipamiento por la Sección Canjes: 1.084

volúmenes — 1.093 folletos — 5.145 periódicos

volúmenes — 593 folletos — 2.516 periódicos

volúmenes — 1.400 folletos — 2.539 periódicos

BIBLIOTECA NACIONAL,

ESTADÍSTICA DEL SERVICIO DE LECTURA

Movimiento habido en las diferentes secciones durante el 2º
Semestre de 1939

LECTORES

SECCIONES	Hombres	Mujeres	Niños	Totales
1.—Sección Ecuatoriana (libros y folletos)	2.673	672	2.184	5.529
2.—Sección Americana (libros y folletos)	77	12	89
3.—Sección Colonial—Historia de América	2.197	678	479	3.354
4.—Sección fondo general (libros y folletos)	31.150	3.206	8.780	43.136
5.—Sección Infantil	87	2.801	10.163	13.051
6.—Prensa nacional	3.101	443	1.153	4.697
7.—Prensa extranjera	69	20	11	100
8.—Lectura a domicilio	186	50	9	245
TOTALES	39.540	7.882	22.779	70.201

BIBLIOTECA NACIONAL

ESTADÍSTICA DEL SERVICIO DE LECTURA

Clasificación de las obras leídas DE PREFERENCIA por los NIÑOS durante el 2º Semestre de 1939

<i>M A T E R I A S</i>	<i>Nº de Obras leídas</i>	<i>Nº de Niños lectores</i>
1.—Filología.— (Autores de la sección fondo general)	369	268
2.—Ciencias Puras.— (Autores de la Sección fondo general y colecciones de Salvatella, Bruño, Gallach, Ascarza, etc.)	1.045	930
3.—Ciencias Aplicadas.— (Autores de la sección fondo general y colecciones de Bruño, Gallach, Editorial Juventud, Editorial Sopena, Biblioteca Selecta, etc.)	634	510
4.—Literatura.— (Colecciones de Julio Verne, Calleja, Vivil, Schmid, Poe, Araluce, Salgarí, Molino, Marujita, Pinocho, Chapete, etc.)	13.664	13.335
5.—Historia y Geografía.— (Autores de las secciones: ecuatoriana, colonial, fondo general; y colecciones de Ramón Sopena, Salvatella, Bruño, I. C. Seix & Barral, Gallach, etc.) . . .	3.007	2.907
6.—Otras materias.— (Psicología, ciencias sociales, bellas artes, etc.)	203	171
7.—Diarios y Revistas	1.002	815
TOTALES:	19.924	18.936

ESTADISTICA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

**CUADROS DEL MOVIMIENTO DE LECTORES,
OBRAS CONSULTADAS Y LOS RESPEC-
TIVOS PROMEDIOS, SEGUN EL SIS-
TEMA DE CATALOGACION ADOP-
TADO EN LA BIBLIOTECA
NACIONAL**

MESES: ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL Y

MAYO

Año de 1940

Quito—Ecuador

BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR

Movimiento habido durante el mes de Enero de 1940

Nº DE OBRAS CONSULTADAS	Nº LECTORES				Movimiento de libros	Vols. Fllts. Prds.
<i>Sistema Ecuatoriano de Catalogaciones</i>	Hbres.	Mjres.	Niños			
1.—Conocimientos Universales	412	300	75	17		
2.—Filosofía	185	155	12	Adquisición: Por contribución Legal	17 17 503
3.—Psicología	518	300	184	3	Por donación	9 3 ..
4.—Religión	13	11	1	Por canje	110 188 465
5.—Ciencias Sociales	361	284	18	4	Por envíos extranjeros	8 2 ..
6.—Derecho	159	100	5		Por compra	100
7.—Filología	322	130	82	85		
8.—Ciencias Puras	1002	594	170	201	Envíos al Exterior	
9.—Ciencias Aplicadas	359	230	81	20	Por donaciones	1
10.—Milicia y Navegación	1	1			Por canje	80 1 ..
11.—Pedagogía	2808	999	395	1201		
12.—Literatura	4830	2108	596	1375	al Interior	
13.—Bellas Artes	39	72	12	1	Por donaciones	17 11 ..
14.—Geografía	1281	510	104	580	Por Canje	21 15 ..
15.—Historia	1602	650	141	684		
Totales	13.942	6.444	1.876	4.171	Totales	363 237 968

Total general de lectores: 12.491

Promedio en los días hábiles: 500 lectores diarios

Total de obras consultadas: 13.942

Promedio: 558 obras servidas diariamente

Total de Adquisiciones:

244 vols.— 210 ils.— 968 periódicos

Total de Envíos: 119 vols.— 27 flts.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR

Movimiento habido durante el mes de Febrero de 1940

Nº DE OBRAS CONSULTADAS <i>Sistema Ecuatoriano de Cualogaciones</i>	Nº LECTORES				<i>Movimiento de libros</i>	<i>Vols. Flts. Prds.</i>		
	<i>Hbras.</i>	<i>Mjres.</i>	<i>Niños</i>	<i>...</i>				
1.—Conocimientos Uni- versales	201	100	40	11				
2.—Filosofía	179	105	21	Adquisición: Por contribución Legal	20	23	510
3.—Psicología	402	190	169	2	Por donación	7	2	..
4.—Religión	13	11	1	Por canje	129	161	495
5.—Ciencias Sociales	311	188	51	12	Por envíos extranjeros	15	7	..
6.—Derecho	110	90	5	Por compra	90
7.—Filología	189	87	20	25				
8.—Ciencias Puras	555	199	170	130	Envíos al Exterior			
9.—Ciencias Aplicadas	281	101	111	15	Por donaciones	5	10	..
10.—Milicia y Navegación	3	3	Por canje	94	30	101
11.—Pedagogía	3.110	729	346	1.787				
12.—Literatura	6.123	2.823	656	2.229	al Interior			
13.—Bellas Artes	57	33	12	5	Por donaciones	1
14.—Geografía	613	401	84	105	Por Canje	35	8	..
15.—Historia	739	450	130	114				
Totales	12.886	5.510	1.816	4.435	Totales	396	241	1.106

Total general de lectores: 11.761
 Promedio en los días hábiles: 535 lectores diarios
 Total de obras consultadas: 12.886
 Promedio: 586 obras servidas diariamente

Total de Adquisiciones:
 261 vls.— 193 flts. 1.005 periódicos
 Total de Envíos: 135 vls.— 48 flts. 101 p.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR

Movimiento habido durante el mes de Marzo de 1940

Nº DE OBRAS CONSULTADAS <i>Sistema Ecuatoriano de Catalogaciones</i>	Nº LECTORES				<i>Movimiento de libros</i>	<i>Vols. Fmts. Prds.</i>		
	<i>Hbres.</i>	<i>Mjres.</i>	<i>Niños</i>					
1.—Conocimientos Uni- versales	355	270	30	18	Adquisición: Por contribución Legal Por donación Por canje Por envíos extranjeros Por compra Envíos al Exterior Por donaciones Por canje al Interior Por donaciones Por Canje	19	35	489
2.—Filosofía	71	50	8	2		12	11	..
3.—Psicología	473	209	124	20		164	202	450
4.—Religión	16	12	1	1		10	12	..
5.—Ciencias Sociales	444	210	180	14		2
6.—Derecho	136	95	7				
7.—Filología	119	30	44	24				
8.—Ciencias Puras	898	424	173	245				
9.—Ciencias Aplicadas	254	130	45	29				
10.—Milicia y Navegación	2	2		1
11.—Pedagogía	2.622	592	359	1.087		20	16	..
12.—Literatura	5.118	2.659	468	1.789				
13.—Bellas Artes	101	73	8	13				
14.—Geografía	1.005	650	50	240		25	11	..
15.—Historia	1.180	785	74	261		15	5	..
Totales	12.794	6.281	1.571	3.743	Totales	268	292	939

Total general de lectores: 11.595
 Promedio en los días hábiles: 504 lectores diarios
 Total de obras consultadas: 12.794
 Promedio: 474 obras servidas diariamente

Total de Adquisiciones:
 207 vols.— 260 fts.— 939 periódicos
 Total de Envíos: 61 vols.— 42 fts.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR

Movimiento habido durante el mes de Abril de 1940

Nº DE OBRAS CONSULTADAS	Nº LECTORES				Movimiento de libros			
<i>Sistema Ecuatoriano de Catalogaciones</i>					<i>Vols. Fllts. Prds.</i>			
	<i>Hbres.</i>	<i>Mjrcs.</i>	<i>Nños</i>					
1.—Conocimientos Uni- versales	346	235	55	26	Adquisición:			
2.—Filosofía	120	90	5	Por contribución Legal .	18	29	450
3.—Psicología	367	200	97	8	Por donación	10	8	11
4.—Religión	30	24	1	1	Por canje	98	187	402
5.—Ciencias Sociales . . .	308	220	30	30	Por envíos extranjeros .	37	1	..
6.—Derecho	171	100	2	Por compra	214
7.—Filología	243	135	41	37	Envíos			
8.—Ciencias Puras	1.501	628	181	230	al Exterior			
9.—Ciencias Aplicadas ..	390	200	102	35	Por donaciones	10	13	..
10.—Milicia y Navegación	1	1	Por canje	45	55	..
11.—Pedagogía	3.012	960	502	1.400	al Interior			
12.—Literatura	6.008	2.499	940	1.990	Por donaciones	5	3	..
13.—Bellas Artes	79	49	8	11	Por Canje	99	101	..
14.—Geografía	1.542	701	95	367				
15.—Historia	1.708	982	101	404				
Totales	15.826	7.024	2.150	4.539	Totales	536	397	863

Total general de lectores:	13.713	Total de Adquisiciones:
Promedio en los días hábiles: 548 lectores diarios		377 vols.— 225 flts. 863 periódicos
Total de obras consultadas:	15.826	Total de Envíos: 159 vols.— 172 flts.
Promedio: 637 obras servidas diariamente		

BIBLIOTECA NACIONAL DEL ECUADOR

Movimiento habido durante el mes de Mayo de 1940

Nº DE OBRAS CONSULTADAS <i>Sistema Ecuatoriano de Catalogaciones</i>	Nº LECTORES				Movimiento de libros	Vols. Fllts. Prds.		
	Hbras.	Mjres.	Niños	Niños				
1.—Conocimientos Uni- versales	142	85	10	6	Adquisición: Por contribución Legal Por donación Por canje Por envíos extranjeros Por compra Envíos al Exterior Por donaciones Por canje al Interior Por donaciones Por Canje	15	28	470
2.—Filosofía	119	87	3	...		38	41	..
3.—Psicología	433	289	84	7		183	201	356
4.—Religión	25	15	3	1		20
5.—Ciencias Sociales	540	361	28	31		100
6.—Derecho	125	108	3	...				
7.—Filología	310	139	85	63				
8.—Ciencias Puras	1.999	692	270	550				
9.—Ciencias Aplicadas	618	301	181	112				
10.—Milicia y Navegación	1	1		1	3	..
11.—Pedagogía	3.312	940	495	1.590		20	18	..
12.—Literatura	5.301	2.399	753	1.622				
13.—Bellas Artes	92	69	9	6				
14.—Geografía	1.282	699	114	269		30	44	..
15.—Historia	1.828	1.107	153	303		10	7	..
Totales	16.127	7.292	2.191	4.560	417	342	826	

Total general de lectores: 14.043

Promedio en los días hábiles: 561 lectores diarios

Total de obras consultadas: 16.127

Promedio: 625 obras servidas diariamente

Total de Adquisiciones:

356 vols.— 270 flts.— 826 periódicos

Total de Envíos: 61 vols.— 72 flts.

E C U A T O R I A N A

<i>Ciudad</i>	<i>Anuquel</i>	<i>Estante</i>	<i>Nº Libro</i>
Quito	I	4	1
Quito	I	4	2
Quito	I	4	3
Quito	I	4	3 bis
Quito	I	4	3 bis
Quito	I	4	4
Quito	I	4	4 bis 1
Quito	I	4	4 bis 2
Guayaquil	I	4	5
Quito	I	4	5 bis 1
Guayaquil	I	4	5 bis 2
sin lugar	I	4	6
sin lugar	I	4	7
Valparaiso	I	4	8
Quito	I	4	9
Quito	I	4	10
Quito	I	4	10 bis
Ibarra	I	4	11
Babahoyo	I	4	12
Ambato	I	4	12 bis
Friburgo	I	4	13
Quito	I	4	14
Quito	I	4	15
Quito	I	4	16
Quito	I	4	16 bis
Quito	I	4	17
Quito	I	4	17 bis
Quito	I	4	18
Quito	I	4	19
Quito	I	4	20
Quito	I	4	21
Quito	I	4	22
Quito	I	4	23
Quito	I	4	24

LETRA — E S E C C I O N N A C I O N A L E C U A T O R I A N A

NUM.	Letra	A U T O R	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquele	Estante	Nº Libro
405	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Matemáticas Superiores. Teoría de las funciones.	I	Primera	1930	Quito	1	4	1
406	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Matemáticas Superiores. Cálculo Diferencial.	II	Primera	1930	Quito	1	4	2
407	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Matemáticas Superiores.— Cálculo Integral.	III	Primera	1930	Quito	1	4	3
bis	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Elementos de Trigonometría Rectilínea.	IV	Primera	1924	Quito	1	4	3 bis
bis	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Elementos de Geometría Analítica.	V	Primera	1925	Quito	1	4	3 bis
408	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Elementos de Álgebra inferior.	Tomo I	Primera	1924	Quito	1	4	4
bis	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Geometría Plana.	Tomo II	Primera	1924	Quito	1	4	4 bis 1
bis	E	EGAS VALDIVIESO, Carlos.	Geometría del Espacio.	Tomo III	Primera	1925	Quito	1	4	4 bis 2
409	E	ECUATORIANO.	Esguima del fusil con bayoneta.	I	Primera	1910	Guayaquil	1	4	5
bis	E	EGAS, José María.	Unción. Poemas.	I	Primera	1923	Quito	1	4	5 bis 1
bis	E	EGAS, José María.	El principio del Uti-Posidetis Americano y nuestro Litigio. (Tesisdoctoral).	I	Primera	1926	Guayaquil	1	4	5 bis 2
410	E	ECHEVERRIA, Juan Abel.	Nueva Lira Ecuatoriana.	I	Primera	1879	sin lugar	1	4	6
bis	E	ECHEVERRIA, Juan Abel.	Cordero. (Poema)	I	Primera	sin año	sin lugar	1	4	7
411	E	ELIZALDE, Rafael H.	Labores Diplomáticas documentadas.	I	Primera	1912	Valparaíso	1	4	8
412	E	ENDARA, Julio.	Los Temperamentos.	I	Primera	1930	Quito	1	4	9
413	E	ENDARA, Julio.	La naturaleza del hombre.	I	Primera	1922	Quito	1	4	10
bis	E	ENDARA, Julio.	Archivos de Criminología.	I	Primera	1937	Quito	1	4	10 bis
414	E	ENDARA, José.	Biografías de Colón, Balboa, etc.	I	Primera	1905	Ibarra	1	4	11
415	E	ENDARA, José.	Curso de raíces griegas.	I	Primera	1922	Babahoyo	1	4	12
bis	E	ENDARA, José.	Monografías Patrias.	I	Quinta-Sexta	1928	Ambato	1	4	12 bis
416	E	ENDARA, Benjamín.	Miscelánea.	I	Primera	1914	Friburgo	1	4	13
417	E	ENDARA, Benjamín.	Tratado de Aritmética.	I	Primera	1898	Quito	1	4	14
418	E	ERAZO, Abraham.	La Provincia de Bolívar en 1934.	I	Primera	1934	Quito	1	4	15
419	E	ENRIQUEZ, Vicente.	Informe del Presidente del Concejo.	I	Primera	1935	Quito	1	4	16
bis	E	ENRIQUEZ, Eliecer.	Quito a través de los Siglos.	I	Primera	1938	Quito	1	4	16 bis
420	E	ENRIQUEZ, Alcides.	Apunte cronológico de las obras y trabajos del Cabildo de Quito.—1733-1770.	Tomo II	Primera	1925	Quito	1	4	17
bis	E	ENRIQUEZ, Alcides.	Apunte cronológico de las obras y trabajos del Cabildo de Quito.—1733-1770.	Tomo II	Primera	1925	Quito	1	4	17 bis
421	E	ESPEJO, Francisco E.	Escritos.	I	Primera	1912	Quito	1	4	18
422	E	ESPEJO, Francisco E.	Escritos.	II	Primera	1912	Quito	1	4	19
423	E	ESPEJO, Francisco E.	Escritos.	III	Primera	1923	Quito	1	4	20
424	E	ESPEJO, Francisco E.	Escritos.	I	Primera	1912	Quito	1	4	21
425	E	ESPEJO, Francisco E.	Escritos.	II	Primera	1912	Quito	1	4	22
426	E	ESPEJO, Francisco E.	Escritos.	III	Primera	1923	Quito	1	4	23
427	E	ESPEJO, Francisco E.	Reflexiones.	I	Primera	1930	Quito	1	4	24

NUM:	Letra	A U T O R	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquele	Estante	Nº Libro
428	E	ESPINOSA—Bognoly.	El Archipiélago de Colón.	I	Primera	1905	Guayaquil	I	4	25
429	E	ESPINOSA—Bognoly.	El Archipiélago de Colón.	I	Primera	1905	Guayaquil	I	4	26
430	E	EL ECUADOR EN CHICAGO.		I	Primera	1894	New York	I	4	27
bis	E	ESPINOSA Y ESTRADA, B.	Monografía Sintética de Santiago de Bolívar. ter. Centenario, 1837-1939.	I	Primera	1937	Ambato	I	4	27 bis
431	E	ESPINOSA, Roberto.	Carlota Temple.	I	Segunda	1896	Quito	I	4	28
432	E	ESPINOSA, Roberto.	El libro de la amistad.	I	Primera		Quito	I	4	29
433	E	ESPINOSA, Roberto.	El Internecio de Heine.	I	Primera	1899	Quito	I	4	30
434	E	ESPINOSA CORDERO, N.	Biografía Ecuatoriana.	I	Primera	1934	Cuenca	I	4	31
bis	E	ESPINOSA POLIT, Aurelio.	Los Clásicos y la Literatura Ecuatoriana.	I	Segunda	1938	Quito	I	4	31 bis
bis	E	ESPINOSA POLIT, Aurelio.	Alma dentro. Poesías.	I	Primera	1938	Quito	I	4	31 bis
435	E	ESPINOSA POLIT, Aurelio.	Virgilio el Poeta.	I	Primera	1932	Quito	I	4	32
436	E	ESPINOSA POLIT, Aurelio.	Sófocles. Edipo Rey.	I	Primera	1935	Quito	I	4	33
bis	E	ESPINOSA POLIT, Aurelio.	Crítica virgiliana. Bimilenario de Horacio.	I		1933-35	Quito	I	4	33 bis
bis	E	ESPINOSA POLIT, Aurelio.	Edipo en Colona. Siete poesías sagradas.	I		1936-37-38	Quito	I	4	33 bis
437	E	ESPINOSA TAMAYO, Alfredo.	El Problema de la Enseñanza en el Ecuador.	I	Primera	1916	Quito	I	4	34
438	E	ESPINOSA TAMAYO, Alfredo.	Manual de Higiene Popular.	I	Primera	1917	Guayaquil	I	4	35
439	E	ESPINOSA TAMAYO, Alfredo.	Psicología y Sociología del Ecuador.	I	Primera	1918	Guayaquil	I	4	36
440	E	ESPINOSA, José Modesto.	Miscelánea.	I	Primera	1888		I	4	37
441	E	ESPINOSA, José Modesto.	Miscelánea.	II	Primera	1901	Alemania	I	4	38
442	E	ESPINEL, Marcos B.	Porqué amo y adoro a Jesucristo.	I	Primera	1930	París	I	4	39
443	E	ESPINEL, Marcos B.	De Utamará a Jesucristo.	I	Primera	1938	París	I	4	40
444	E	ESCALA, Víctor Hugo.	Glosario sentimental.	I	Primera	1930	Caracas	I	4	41
445	E	ESCALA, Víctor Hugo.	Kaleidocopio.	I	Primera	1932	Yokohama	I	4	42
446	E	ESCALA, Víctor Hugo.	Medallones.	I	Primera	1934	Roma	I	4	43
447	E	ESCALA, Víctor Hugo.	Mosaico.	I	Primera	1939	Caracas	I	4	44
448	E	ESCALA, Víctor Hugo.	Mosaico.	I	Segunda	1932	Caracas	I	4	45
449	E	ESCALA, Víctor Hugo.	Palique de ayer.	I	Primera	1931	Caracas	I	4	46
450	E	ESCALA, Víctor Hugo.	La sambalía del Peregrino.	I	Primera	1936	Caracas	I	4	47
bis	E	ESCALANTE, Luis R.	Alocución pronunciada en el Templo de la Merced de Quito.	I	Primera	1916	Quito	I	4	47 bis
451	E	ESPING, José.	Tratado de Geometría Elemental.	I	Primera	1873	Quito	I	4	48
452	E	ESPING, José.	Tratado de Geometría Elemental.	II	Primera	1874	Quito	I	4	49
bis	E	ESPINOSA SMITH, Carlos.	Manual de conocimientos para el enfermero y camillero militar.	I	Primera	1938	Quito	I	4	49 bis
bis	E	ESPINOSA SMITH, Carlos.	Manual de conocimientos para el enfermero y camillero militar.	I	Primera	1938	Quito	I	4	49 bis
453	E	ESTRADA, Víctor Emilio.	El Problema Vital del Ecuador.	I	Primera	1919	Guayaquil	I	4	50
454	E	ESTRADA, Víctor Emilio.	El Problema Económico del Ecuador.	I	Primera	1934	Guayaquil	I	4	51
bis	E	ESTRADA, Víctor Emilio.	La Unión Monetaria.	I	Primera	1934	Quito	I	4	51 bis

NUM.	Letra	A U T O R	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquel	Estante	Nº Libro
455	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de de Manabí. II	I	Primera	1930	Guayaquil	I	4	52
bis 455	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de de Manabí. IV	I	Primera	1936	Guayaquil	I	4	52 bis
bis 455	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de Manabí. V.	I	Primera	1937	Guayaquil	I	4	52 bis
456	E	ESCUDERO, Gonzalo.	Hélices de huracán y de sol.	I	Primera	1933	Madrid	I	4	53
457	E	ESCUDERO, Gonzalo.	Paralclorano. (Comedia).	I	Primera	1935	Quito	I	4	54
bis 457	E	ESCUDERO, Gonzalo.	Los Poetas del Arte.	I	Primera	1919	Quito	I	4	55
458	E	ESCUDERO, Manuel Eduardo.	Código de Enjuiciamiento Civil. I.	I	Primera	1928	Quito	I	4	56
459	E	ESCUDERO, Manuel Eduardo.	Código de Enjuiciamiento Civil. II.	I	Primera	1931	Quito	I	4	57
bis 459	E	ESCOBAR, Alfonso S. J.	Páginas históricas del Colegio San Felipe Neri de Riobamba.	I	Primera	1938	Riobamba	I	4	57 bis
460	E	ESCUELA ARTES Y OFICIOS.	Montalvo y sus comentadores.	I	Primera	1932	Quito	I	4	58
bis 460	E	ESCUELA ARTES Y OFICIOS.	Centenario de la muerte del Libertador. (Semana Bolivariana).	I	Primera	1930	Quito	I	4	58 bis
461	E	ESPINOSA, Modesto.	Memorandum de Antonio Flores.	I	Primera	1893	Quito	I	4	59
462	E	ENDARA, José A.	Monografías Patrias.	I	Primera	1909	Quito	I	4	60
463	E	ENDARA, Julio.	José Ingenieros y el porvenir de la Filosofía.	I	Primera	1921	Quito	I	4	61
464	E	ENDARA, Benjamín.	Compendio de Aritmética.	I	Primera	1897	Quito	I	4	62
bis 464	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de Manabí. VI.	I	Primera	1938	Guayaquil	I	4	62 bis
bis 464	E	ENDARA, Carlos. (Dilettante)	La alcoba de los éxtasis. (Crónicas y cuentos).	I	Primera	1924	Quito	I	4	62 bis
465	F	FALCONI, Aurelio.	Cromática Sentimental.	I	Primera	1933	Quito	I	4	63
466	F	FALCONI, Aurelio.	Tratado de Mitología Griega y Romana.	I	Primera	1933	Quito	I	4	64
467	F	FALCONI, Gerardo.	Hispanoamérica para los Hispanoamericanos.	I	Primera	1930	Quito	I	4	65
bis 467	F	FALCONI VILLAGOMES, J. A.	Apuntes de Castellano.	I	Primera	1938	Guayaquil	I	4	65
bis 467	F	RABARA, Elraín.	Parque infantil.	I	Primera	1938	Quito	I	4	65
468	F	FALQUEZ AMPUERO.	Gobelinos.	I	Primera	1919	Quito	I	4	66
469	F	FALQUEZ AMPUERO.	Tarjo de Pobre.	I	Primera	1908	Quito	I	4	67
470	F	FALQUEZ AMPUERO.	Sintiendo la Batalla. (Guerra 1914)	I	Primera	1916	Guayaquil	I	4	68
471	F	FALQUEZ AMPUERO.	Hojas de Primavera.	I	Primera	varios	Quito	I	4	69
bis 471	F	FARFIELD OSBORN, Henry.	El Origen y la Evolución de la Vida. (Trad. por B. Castillo)	I	Primera	1932	Guayaquil	I	4	69 bis
472	F	FAJARDO, Eliecer.	La Rosa del Guayas.	I	Primera	1926	Guayaquil	I	4	70
bis 472	F	FALCONI, Aurelio.	Policromías. (Poemas)	I	Primera	1907	Quito	I	4	71
bis 472	F	FALCONI VILLAGOMEZ, J. A.	Filosofía y Letras. Apuntes Psicológicos y Literarios.	I	Primera	1938	Guayaquil	I	4	71 bis

NUM.	Letra	A U T O R	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquele	Estante	Nº Libro
455	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de de Manabí. II	I	Primera	1930	Guayaquil	I	4	52
bis 455	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de de Manabí. IV	I	Primera	1936	Guayaquil	I	4	52 bis
bis 455	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de Manabí. V.	I	Primera	1937	Guayaquil	I	4	52 bis
456	E	ESCUDERO, Gonzalo.	Hélices de huracán y de sol.	I	Primera	1933	Madrid	I	4	53
457	E	ESCUDERO, Gonzalo.	Paralelogramo. (Comedia).	I	Primera	1935	Quito	I	4	54
bis 457	E	ESCUDERO, Gonzalo.	Los Poemas del Arte.	I	Primera	1919	Quito	I	4	55
458	E	ESCUDERO, Manuel Eduardo.	Código de Enjuiciamiento Civil. I.	I	Primera	1928	Quito	I	4	56
459	E	ESCUDERO, Manuel Eduardo.	Código de Enjuiciamiento Civil. II.	I	Primera	1931	Quito	I	4	57
bis 459	E	ESCORBAR, Alfonso S. J.	Páginas históricas del Colegio San Felipe Neri de Riobamba.	I	Primera	1938	Riobamba	I	4	57 bis
460	E	ESCUELA ARTES Y OFICIOS.	Montalvo y sus comentadores.	I	Primera	1932	Quito	I	4	58
bis 460	E	ESCUELA ARTES Y OFICIOS.	Catecismo de la muerte del Libertador. (Semana Bolivariana).	I	Primera	1930	Quito	I	4	58 bis
461	E	ESPINOSA, Modesto.	Memorandum de Antonio Flores.	I	Primera	1893	Quito	I	4	59
462	E	ENDARA, José A.	Monografía Patria.	I	Primera	1909	Quito	I	4	60
463	E	ENDARA, Julio.	José Ingenieros y el porvenir de la Filosofía.	I	Primera	1921	Quito	I	4	61
464	E	ENDARA, Benjamín.	Compendio de Aritmética.	I	Primera	1897	Quito	I	4	62
bis 464	E	ESTRADA, Temístocles.	Relaciones Históricas y Geográficas de Manabí. VI.	I	Primera	1938	Guayaquil	I	4	62 bis
bis 464	E	ENDARA, Carlos. (Dilettante)	La alcoba de los estados. (Crónicas y cuentos).	I	Primera	1924	Quito	I	4	62 bis
465	F	FALCONI, Aurelio.	Cromática Sentimental.	I	Primera	1933	Quito	I	4	63
466	F	FALCONI, Aurelio.	Tratado de Mitología Griega y Romana.	I	Primera	1933	Quito	I	4	64
467	F	FALCONI, Gerardo.	Hispanoamérica para los Hispanoamericanos.	I	Primera	1930	Quito	I	4	65
bis 467	F	FALCONI VILLAGOMES, J. A.	Apuntes de Castellano.	I	Primera	1938	Guayaquil	I	4	65
bis 467	F	RABARA, Efraín.	Parque infantil.	I	Primera	1938	Quito	I	4	65
468	F	FALQUEZ AMPUERO.	Gobelinos.	I	Primera	1919	Quito	I	4	66
469	F	FALQUEZ AMPUERO.	Lujo de Pobre.	I	Primera	1908	Quito	I	4	67
470	F	FALQUEZ AMPUERO.	Sintiendo la Batalla. (Guerra 1914)	I	Primera	1916	Guayaquil	I	4	68
471	F	FALQUEZ AMPUERO.	Hojas de Priuavera.	I	Primera	varios	Quito	I	4	69
bis 471	F	PARFIELD OSBORN, Henry.	El Origen y la Evolución de la Vida. (Trad. por B. Castillo)	I	Primera	1932	Guayaquil	I	4	69 bis
472	F	FAJARDO, Eliecer.	La Rosa del Guayas.	I	Primera	1926	Guayaquil	I	4	70
bis 472	F	FALCONI, Aurelio.	Policronías. (Poemas)	I	Primera	1907	Quito	I	4	71
bis 472	F	FALCONI VILLAGOMEZ, J. A.	Filosofía y Letras: Apuntes Psicológicos y Literarios.	I	Primera	1938	Guayaquil	I	4	71 bis

NUM.	Letra	A U T O R	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Anaquelel	Estante	Nº Libro
473	F	FERNANDEZ, Jorge.	Antonio ha sido una hipérbola.	I	Primera	1933	Quito	I	4	72
bis 473	F	FERNANDEZ, Jorge.	Agua. (Novela)	I	Primera	1936	Quito	I	4	72 bis
474	F	FERNANDEZ DE CORDOVA M. A.	Cerebro y Corazón.	I	Primera	1910	Guayaquil	I	4	73
475	F	FERNANDEZ DE CORDOVA M. A.	Flores rojas.	I	Primera	1912	San José	I	4	74
bis 475	F	FREUD, Sigmundo.	Bajo el imperio del sexo.	I	Primera	1938	Quito	I	4	74 bis
476	F	FLORES Antonio.	La Nacionalización en los EE. UU.	I	Primera	1881	New York	I	4	75
bis 476	F	FLORES Antonio.	Las letras españolas en los EE. UU.	I	Primera	1898	Quito	I	4	75 bis
477	F	FLORES Antonio.	Historia Antigua.	I	Segunda	1867	Buenos Aires	I	4	76
478	F	FLORES Antonio.	Eloy Alfaro. Documentos auténticos.	I	Primera	1886	Quito	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Diezmos y Censos.	I	Primera	1889	Quito	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Ciudad y Derecho Público.	I	Primera	1890	Quito	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Mis calumniadores. Sobre la Deuda Externa.	I	Primera	1892	Quito	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	El Concordato ecuatoriano.	I	Primera	1894	Paris	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Manifiesto y Documentos justificados.	I	Primera	1895	Quito	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Proyecto de enagenar las Islas de Galápagos.	I	Primera	1899	Niza	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Protesta de enagenar las Islas de Galápagos.	I	Primera	1900	Niza	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	Un cargo que se refuta por sí solo.	I	Primera	1899	Niza	I	4	77
478	F	FLORES Antonio.	El asesinato del General Sucre y el discurso de G. Suárez.	I	Primera	1900	Paris	I	4	77
479	F	FLORES Antonio.	El Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.	I	Primera	1882	New York	I	4	78
480	F	FLORES Antonio.	El Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.	I	Segunda	1882	New York	I	4	79
bis 480	F	FLORES, Juan José.	Discurso del General Flores al inaugurarse la Estatua de Simón Bolívar.	I	Primera	1921	Santiago	I	4	80
481	F	FLORES, Carlos Alberto.	Laureles. El concepto de la vida.	I	Primera	1916-18	Guayaquil	I	4	81
482	F	FLORES, Carlos Alberto.	Panoramas y otros tópicos.	I	Primera	1939	Guayaquil	I	4	81 bis
483	F	FLORES, Abelardo.	Biología animal y vegetal.	I	Primera	1928	Quito	I	4	82
485	F	FLORES, Abelardo.	Biología animal y vegetal.	II	Primera	1932	Quito	I	4	83
484	F	FLORES, Abelardo.	Biología animal y vegetal.	I	Segunda	1930	Quito	I	4	84
486	F	FLORES, Abelardo.	Biología animal y vegetal.	II	Primera	1932	Quito	I	4	85
487	F	FLORES, Abelardo.	Biología animal y vegetal.	I	Segunda	1939	Quito	I	4	86
488	F	FLORES, Abelardo.	Botánica.	I	Primera	1927	Quito	I	4	87
489	F	FLORES, Abelardo.	Botánica.	I	Segunda	1939	Quito	I	4	88
490	F	FLORES, Abelardo.	Botánica.	I	Segunda	1930	Quito	I	4	89
491	F	FLORES, Abelardo.	Física Experimental.	I	Primera	1931	Quito	I	4	90
492	F	FLORES, Abelardo.	Física Experimental.	I	Primera	1931	Quito	I	4	91

NUM.	Letra	AUTOR	TITULO DE LA OBRA	Volumen	Edición	Año	Ciudad	Añoquel	Estante	Nº Libro
493	F	FLORES, Abelardo.	Zoología. Libro Primero	I	Segunda	1930	Quito	1	4	92
494	F	FLORES, Abelardo.	Zoología. Libro Primero	I	Segunda	1930	Quito	1	4	93
495	F	FLORES Y CAAMAÑO, Alfredo.	Don José Mejía Lequerica en las Cortes de Cádiz. 1810 a 1813.	I	Primera	1913	Quito	1	4	94
bis 495	F	FLORES Y CAAMAÑO, Alfredo.	Relación inédita de la ciudad de Guayaquil. En el 4º Centenario de Quito.	1	Primera	1925-34	Quito	1	4	95
bis 495	F	FLORES Y CAAMAÑO, Alfredo.	El verdadero testamento del Gran Mariscal de Ayacucho.	1	Primera	1924	Quito	1	4	95 bis
bis 495	F	FLORES Y CAAMAÑO, Alfredo.	Descubrimiento relativo a la Independencia de Quito.	1	Primera	1909	Quito	1	4	95 bis
496	F	FLOR, Félix.	Páginas de Historia Contemporánea.	1	Primera	1924	Riobamba	1	4	95 bis
497	F	FLOR DE TE.	Hojas y brotes.	1	Primera	1933	Quito	1	4	96
498	F	FLORES, Enrique.	Categorización de los Indios.	1	Primera	1916	Quito	1	4	97
499	F	F. S. C.	Defensa del Sr. Manuel Polanco condenado como revolucionario.	1	Primera	1876	Quito	1	4	98
bis 499	F	FRANCO, Ernesto.	La crisis económica actual y sus causas.	1	Primera	1910	Quito	1	4	98 bis
500	F	FERRANDIZ ALBORZ, F. (Feata)	25 Estampas de Guayaquil.	1	Primera	1936	Quito	1	4	99
bis 500	F	FRIEß von K.	Crónicas fugaces.	1	Primera	1930	Guayaquil	1	4	99 bis
bis 500	F	FELIX DE GARCES, Carlota.	Manual de mediciones de la Inteligencia.	1	Primera	1937	Quito	1	4	99 bis
501	F	FERRIERE, Adolfo.	Conferencias sustentadas en la Universidad de Quito.	1	Primera	1930	Quito	1	4	100
502	F	FRELLE C., Guillermo.	Curso de avaplanos.	1	Primera	1928	Quito	1	4	101
bis 502	F	FRECHOU STACEY, José.	Guía Práctica para la solución de problemas tácticos.	1	Primera	1926	Quito	1	4	101 bis
bis 502	F	FREILE GANGOTENA, Enrique.	Ultimos días de una Monarquía y primeros de una República. T. I.	1	Primera	1936	Quito	1	4	101 bis
bis 502	F	FREILE GANGOTENA, Enrique.	Ultimos días de una Monarquía y primeros de una República. T. II.	1	Primera	1936	Quito	1	4	101 bis
bis 502	F	FREILE GANGOTENA, Enrique.	Ultimos días de una Monarquía y primeros de una República. T. III.	1	Primera	1936	Quito	1	4	101 bis
bis 502	F	FREILE GANGOTENA, Enrique.	Ultimos días de una Monarquía y primeros de una República. T. IV.	1	Primera	1936	Quito	1	4	101 bis
bis 502	F	FURLONG, Guillermo S. J.	Los Jesuitas.	1	Primera	1938	Quito	1	4	101 bis

CARTEL PERMANENTE DE "MENSAJE"

"MENSAJE", aspira a ser una tribuna más del pensamiento americano. Sus páginas están abiertas a todo lo que significa en el intercambio de ideas y anhelos: renovación, alteza de miras, sana crítica, espíritu viviente, solidaridad.

La cultura requiere para rendir sus mejores frutos: vertebación, enlace y disciplina. Los hombres actuales del Ecuador sobre cuyos hombros descansa el porvenir de la nacionalidad y de la raza, están en el deber de escoger la base más adecuada y más firme de orientación. "MENSAJE" persigue como fin primordial: aunar y fortalecer la acción de los trabajadores del intelecto en torno a los problemas de la hora del mundo y de los destinos del pueblo.

"MENSAJE", hace pues, un llamamiento cordial con voz enérgica y generosa que comporta una ansiedad de edificar algo sólido en medio del desconcierto y la angustia sociales que caracterizan nuestra Era.

Para toda *solicitud o información* referente a publicaciones de la Biblioteca Nacional, dirijanse las comunicaciones a:

IGNACIO LASSO.

Redacción de "Mensaje".

Secretaría de la Biblioteca Nacional.

Casilla de Correos: 163. Plaza España.

Quito--Ecuador. S. A.